

33
247



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MUSICA, EVANGELIZACION Y SOCIEDAD INDIGENA

T E S I S

Que para obtener el grado de

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

MARIA DE LOURDES TURRENT DIAZ

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MUSICA, EVANGELIZACION Y SOCIEDAD INDIGENA

Indice.

Introducción	1
PRIMERA PARTE. La Música: un lenguaje Social	
Capítulo I. Música en la España de los Reyes Católicos.	
1.1. Los Nobles Españoles se Convierten en Caballeros.....	1
1.2. La Sociedad Española. La Población, Los Estratos, las .. costumbres y la Música	11
1.3. La Música en la Corte de los Reyes Católicos	29
1.4. La Música en las Catedrales	32
Capítulo II. La Música en la Vida Mexica.	
2.1. Los Mexicas se establecen en el Valle de México	41
2.2. La Sociedad Bajo la Tutela de Huitzilopochtli	46
2.3. La Educación	55
2.4. Las Celebraciones del Xiupohualli. Música, Danza y So- ciedad	72
SEGUNDA PARTE. Música, Evangelización y Conquista	
Capítulo III. La Conquista Musical de México	
3.1. 1519	142
3.1.1 1524	145
3.2. Educación y Música	
3.2.1 Las Escuelas Anexas a los Monasterios	153
3.2.2 Educación de las niñas	159
3.2.3 El Esplendor del Culto	162
3.2.4 San José de los Naturales.....	171
3.25 El Imperial Colegio de Indios de Santiago Tlatelolco ...	175

3.3.	La Evangelización y la Comunidad Indígena	184
	Capítulo IV. La Comunidad Indígena y la Música	
4.1.	Los Músicos Indígenas y los Gremios	194
4.2.	El Trabajo Indígena en los Monasterios	202
4.3.	Los Cantores	206
4.4.	Los Cantores y el Cabildo Indígena	213
4.5.	Las Cofradías de Indios	226
	Capítulo V. Música y Colonia.	
5.1.	Clero Secular y Regular	237
	CONCLUSION	254 (I)
	<u>ANEXO</u>	
	Glosario de Términos Musicales	255
	Citas Bibliográficas	277
	Bibliografía	312
	Cuadro Sinóptico. Las fiestas del Xiopohualli	324

I N T R O D U C C I O N

Introducción.

La extensión de nuestro territorio en el que hay todos los climas y accidentes geográficos, ha hecho de México un mosaico cultural. La falta de comunicación entre los grupos humanos hasta el siglo XIX hizo esto posible. Y si bien la radio y la televisión tienden poco a poco a unificar los lenguajes de los mexicanos, todavía es posible señalar regiones en donde privan determinadas características en el trabajo artesanal, la danza, la arquitectura, la pintura y la música. Numerosos investigadores están dedicados a rescatar, estudiar y conservar esta riqueza, especialmente de las artes plásticas y la danza. Desgraciadamente no podemos decir lo mismo de la música.

Hasta 1986 carecíamos siquiera de una síntesis histórica sobre la música en México. Sólo existían estudios aislados como los de Gabriel Saldivar, Baqueiro Foster, Otra Velazquez y El Dr Robert Stevenson, que si bien son trabajos serios no podían dar una idea general de pasado, porque ni siquiera deseaban hacerlo muchas veces. Sobre estos textos se impartían los cursos de Historia de la Música en México en las escuelas de música del país. Cursos en los que se hablaba de lo que nadie sabía con exactitud. Por eso es importante destacar el trabajo realizado por Julio Estrada y el Centro de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Se trata de la "Música de México", colección que en cinco tomos intenta cubrir la vida musical de nuestro país, de la época prehispánica a nuestros días. Pero este trabajo debe considerarse sólo-

como el principio. Tiene, como todas las recopilaciones, fallas de interpretación, información repetida, falta de unidad, etc. Y por lo tanto no se debería de usar como libro de texto. Los alumnos reciben a través de sus páginas datos aislados, muchas veces fuera de contexto y con distintas perspectivas, cuando lo que necesitaban es información clara y sistemática.

En este sentido nuestro trabajo pretende una aportación. Se trata de responder lo mas claramente posible a la primera pregunta que se plantea todo trabajo sobre historia de la música en nuestro país: Cómo fue la conquista musical de México.

Decidimos trabajar sobre la conquista, no sólo porque con ella comienza la historia de México, sino porque nos parece que alrededor de la vida musical del siglo XVI siempre han quedado preguntas sin respuesta. Por ejemplo: sabemos que la música fue el medio que los religiosos utilizaron para atraer, convertir, y luego catequizar a los indígenas. Así lo explicó desde los cuarentas el libro de Ricard, considerado ahora como un clásico: La Conquista Espiritual de México. Sin embargo, desde entonces nadie ha intentado explicar el rumbo que tomó esa conquista espiritual en la que la música ocupó un lugar tan importante, y que el autor francés denominó "esplendor del culto". Fue así como nos planteamos la primera hipótesis de este trabajo: explicar porqué la evangelización había desembocado en un "esplendor del culto" y qué había pasado con él.

Esta primera etapa nos llevó a leer a los cronistas franciscanos: Motolinía, Sahagún, Mendieta. Después trabajamos a Torque-

mada, el Códice Franciscano y los Documentos de García Icazbalceta y nos planteamos nuevas preguntas que intentamos responder sobretodo en la segunda parte de este trabajo: Porque, efectivamente, los franciscanos habían utilizado a la música como canal de comunicación y de contacto con los indígenas, pero ¿lograron los franciscanos su proyecto de comunidad cristiana? ¿Fue posible la formación de un clero indígena? Si esto no sucedió, ¿cual fue el camino que tomaron los religiosos para penetrar en las comunidades indígenas?. ¿Como funcionaron las cofradías de indios? ¿Como se estructuró el Cabildo Indígena? ¿Que papel tuvieron la música y los músicos en este proceso de conversión?.

Por esto, trabajamos a los grupos sociomusicales que en las comunidades indígenas hicieron posible el esplendor del culto. En un primer momento ligados a la vida de los monasterios y los frailes y después independientemente de ellos. Por otro lado, averiguar si el proyecto colonial de España afectaba la vida musical de los naturales nos obligó a desarrollar un apartado sobre el gobierno de Felipe II gracias al cual entendimos porqué el periodo de la conquista musical terminó en el III Concilio Provincial Mexicano.

A continuación deseamos establecer cuáles son los límites de este proyecto. Aunque intentamos analizar un hecho que afectó la vida indígena de todo el territorio nacional deseamos señalar que el trabajo se concreta al Valle de México. La razón de este límite se debe a que la ciudad de Tenochtitlán se convirtió en la

capital de Nueva España, de donde surgieron las políticas culturales, los planes de nuevas conquistas, las leyes que rigieron a los indígenas, la organización de la explotación minera, etc. Decisiones que se tomaban en España y se implementaron en la capital del virreinato de Nueva España. Por otro lado, como fué en este sitio en donde se desarrolló el trabajo franciscano, no se analiza el trabajo, ni las crónicas de las demás ordenes que llegaron también a nuestro país en el siglo XVI. Tampoco trabajamos con detenimiento la información que se refería al clero secular, a menos que se relacionara con la obra de los franciscanos.

Este paréntesis puede justificarse porque de hecho fue la orden franciscana quien tuvo a su cargo la evangelización de los naturales. Por esto ocupó la mayor extensión en su campo de trabajo, desarrolló mayor número de actividades misionero-culturales, tuvo mas frailes y legó a la posteridad mayor número de crónicas.

Los franciscanos pudieron realizar una labor de tal magnitud porque los envolvía un misticismo epocalíptico. Los doce religiosos que llegaron primero a Nueva España, provenían de la provincia de San Gabriel de Extremadura, primer fruto sobresaliente de la contrarreforma realizada en España por el Cardenal Cisneros que era franciscano. Entonces se creía que el fin del mundo era inminente y que la conquista era la última oportunidad que se daría a la Iglesia para alcanzar su ideal misionero. La orden soñó y luchó por tener en América esa iglesia modelo. Su proyecto afectó la vida nacional porque, como veremos, el clero secular, inclusive el trabajo misional jesuita, adoptó el método de conversión-

de los franciscanos. Esta es la razón de que nuestro trabajo sólo cubra 66 años: de la caída de Tenochtitlán, a la llegada de los jesuitas y la ingusición al Valle de México.

Queremos destacar por otro lado que aunque este proyecto se desarrollo alrededor de la música, no se habla específicamente de esta expresión artística, es decir de su técnica o las cualidades de los instrumentos o del sonido y su combinación. No se trata de un análisis de la estructura sonora, sino del fenómeno social que de su práctica se deriva. Contemplamos a la música como lo que es un lenguaje social. Por lo tanto, esta investigación no busca explicar cómo era la música, sino que trata de encontrar la ligazón íntima entre quienes la practican y su sociedad, ya se trate del maestro de capilla de la catedral de Sevilla o el Tlatoani durante su participación en la danza netelcuitotiliztli del mes Izcalli

Por lo tanto, esta tesis no es de musicología, ni tampoco puede considerarse histórica, si por historia entendemos solamente una narración de hechos. Se mueve dentro del campo de la sociología de la música, que no se interesa por explicar técnicamente ni filosóficamente qué es la música o por qué se escribe determinada obra de arte, sino que busca señalar a los grupos o a los estratos sociales en los que la música se desenvuelve y que afectan la estructura social de un grupo o una sociedad.

Este manejo de la música como lenguaje social, es decir como un medio de expresión que tiene el ser humano, junto con todas las artes y el habla para identificarse, expresarse y comunicar-

se; nos llevó a intentar como introducción a la conquista, un estudio profundo de la estructura social y cultural de la sociedad mexicana y de la española del siglo XVI.

Resolver estos nuevos capítulos no fue sencillo, sobretodo por la falta de información sobre el tema. En relación a la vida musical mexicana, la falta de material organizado nos llevó a elaborar un cuadro en el cual distribuimos ordenadamente la información disponible sobre las fiestas del calendario azteca. Las conclusiones nos permitieron entender porqué fue tan sencillo para los indígenas asimilar el lenguaje sonoro español. Por otro lado, con los datos ordenados pudimos señalar con relativa actitud el papel de la música en la vida azteca.

En cuanto al capítulo sobre España, organizamos la información disponible de tal manera que entendieramos el papel de la música en esa sociedad, sobretodo analizando los estratos. Este planteamiento nos permitió obtener numerosos datos para explicar porqué la conquista del Valle de México se desarrolló de la manera que lo hizo y sobretodo, porqué se obtuvieron de ella los resultados que planteamos en la conclusión.

Por último nos gustaría referirnos a la bibliografía. Encontramos muy pocas investigaciones con quienes coincidir en nuestro enfoque de la conquista y de la vida azteca. Por lo tanto, la mayoría de la información proviene de fuentes originales como crónicas, cartas y manuscritos paleografiados. También nos apoyamos en investigadores que directamente han trabajado sobre material de primera mano como es el caso del padre Garibay y el Dr. López-Austín.

En el caso de la vida musical de España nos sucedió algo similar. Aunque los centros de investigación musical de la península vienen realizando desde hace tiempo numerosas ediciones para dar a conocer la música de su país, los libros disponibles en México son muy pocos. Por lo tanto recurrimos a documentos de primera mano -- editados por Higinio Angles y traídos a la Biblioteca del Colegio de México por Bal y Gay. El apartado dedicado a la música en las catedrales proviene de un estudio realizado por el Dr. Stevenson -- editado en inglés bajo el título, Spanish Cathedral Music in the Golden Age.

Quiero agradecer principalmente al Dr. Andrés Lira González la asesoría de este trabajo, el cual no hubiera sido posible sin sus conocimientos en música y Colonia. Deseo mencionar de forma especial a la maestra Eloisa Ruíz de Baqueiro, fallecida hace unos años, quien me alentó a terminar mis estudios en música y sociología. Al maestro Lazar Stoychev con quien adquirí los conocimientos y la técnica suficiente para comprender el fenómeno musical. A Juan Manuel Nava, Don Eduardo y Doña Carmen Turrent, que tuvieron la paciencia de esperar el fin de este proyecto y me facilitaron todos los medios a su alcance para llevarlo a cabo.

Finalmente deseo agradecer Al CENIDIM Y Al Conservatorio Nacional de Música que me proporcionaron información que no hubiera conseguido por otro medio, así como al personal de la Biblioteca del Colegio de México en donde consulté durante mas de dos años -- sus archivos.

P R I M E R A P A R T E

LA MUSICA : UN LENGUAJE SOCIAL

C A P I T U L O I

La Música en la España de los Reyes Católicos

Iniciamos nuestro trabajo con un estudio del lenguaje musical de la sociedad española. En primer lugar nos referiremos al proceso histórico que permitió a los nobles de los pequeños reinos cristianos del Norte y centro de España asimilar la cultura y las costumbres de los grandes de Italia, Flandes y Francia, hasta convertirse en el principal Imperio del continente, básicamente apoyados en los reyes católicos.

A continuación realizamos un análisis de estratificación de la sociedad española en los tiempos de Isabel y Fernando haciendo hincapié en el lenguaje sonoro que manejaba cada estrato.

Terminamos con una mención de los centros musicales con mayor nivel técnico: La Corte y las catedrales. Para concluir señalando cuál fue el grupo social encargado de educar y evangelizar a los indígenas.

C A P I T U L O I

LA MUSICA EN LA ESPAÑA DE LOS REYES CATOLICOS

Los Nobles Españoles se Convierten en Caballeros.

Desde que España fue invadida por los musulmanes en el siglo VIII, los pequeños reinos cristianos lucharon por la reconquista de su territorio y por formar parte de la cultura del resto de Europa. Este contacto con Italia y Francia al principio fue esporádico, sobretodo por los conflictos entre los nobles de la península. Pero a partir del siglo XI, los españoles lograron una relación permanente con Francia. De manera especial a través de los monjes de la abadía de Cluny que fueron nombrados consejeros reales, inclusive uno de ellos aceptó ser prelado de Toledo. También en ese siglo se introdujo el rito religioso romano a todas las iglesias católicas de España. De este rito lo más importante eran los cantos que para igualar las ceremonias de toda la iglesia católica del mundo evangelizado había mandado recopilar San Gregorio, en el siglo VI. (1) Lógicamente la unificación del ritual religioso tomó mucho tiempo, se alcanzó hasta el siglo XVII. Sin embargo, con este paso los españoles lograron atraer la atención del Papa. Por eso también decidieron ceder al pontifice muchos de los poderes de la iglesia ibérica independiente, entre ellos el de controlar los matrimonios entre los príncipes, clave de la vida política medieval. Fué así como la nobleza española se empezó a ligar sanguineamente con las grandes familias de Europa. Relación que maduró definitivamente en el siglo XIII.

Fue en ese siglo cuando los nobles del continente decidieron organizar una cruzada para que todos los caballeros mas famosos se-

se reunieran en la península y dieran la batalla definitiva a los Arabes. Hay que detener su avance, era la consigna. Las tropas católicas vencieron en la batalla de las Navas a los ejércitos musulmanes que se replegaron rumbo a Granada.

En el transcurso de las batallas los nobles españoles aprendieron las costumbres de los caballeros europeos y adoptaron sus formas de vida. (2) Poco después de la cruzada, el rey Fernando - el Santo recuperó Andalucía e impulso de manera notoria la literatura y el arte. Mandó construir al estilo de Norte Dame las esplendidas catedrales de León y Burgos. Mientras tanto su nobleza se rodeó de lujo e hizo venir a sus castillos a sabios, hombres de letras y músicos notables. Las grandes promovieron la edición de libros y manuscritos musicales que hicieron patente el interés que empezaron a mostrar por la producción sonora de su tiempo. -- Hasta la fecha se conservan varios de estos ejemplares, como el Códice Calixtino que dedica sus primeras cinco partes a diversos aspectos de las peregrinaciones a Compostela y la última a piezas musicales monódicas * y a discantus* a dos o mas voces. (Durante la Edad Media Santiago de Compostela fue un lugar de peregrinaje importante. No sólo llegaba a el creyentes de toda Europa a visitar las reliquias de San Yago, San Juan, sino que era un lugar de reunión de juglares y truhanes que cantaban y divertían. Una muestra de su música se conserva en este manuscrito)

Por otro lado, se tiene el Códice de las Huelgas, mas tardío. Contiene piezas al estilo polifónico de la Escuela de Notre Dame, el gran centro musical del siglo XIV. Ubicado en París, formó grandes maestros como Leonin * y Perotin * que organizaron la escri -

*Todos los términos musicales señalados con este signo se explican en el glosario del Anexo.

tura musical, sobretodo rítmicamente, y establecieron las bases para el desarrollo de la polifonía renacentista *.

Por último debemos mencionar a las Cantigas de Alfonso el Sabio. Datan del siglo XIII y son una excelente muestra de la primera notación mensural *. Las Cantigas son mas de cuatrocientas -- canciones monódicas * que relatan milagros y favores de la virgen, una de cada diez dedicada a María. (4)

A los reyes españoles se les empezó a educar con esmero sobretodo a partir del siglo XIV. Aprendieron a hablar y leer latín, a oír y decir versos, a conocer los secretos de la música y también a cantar y danzar. Durante el reinado de Enrique IV, la caballería alcanzó en la península su mayor apogeo. Los romances, los torneos y las fiestas se convirtieron en la mayor afición de la -- aristocracia. El rey se declaró inepto para manejar los asuntos -- del estado y encomendó al gobierno al condestable Don Alvaro de -- Luna, noble simpático, hábil y ambicioso que terminó sus días -- en el patíbulo. Pero, en lo que alcanzó tan trágico fin, se dedicó a satisfacer las aficiones literarias, artísticas y festivas del -- monarca. Fue así como la Corte se convirtió en un centro de poe -- tas y trovadores, de músicos y caballeros galantes que se enfren -- taban en torneos. Don Alvaro mismo llevaba una vida fastuosa.

Gracias a las investigaciones realizadas por Don Higinio -- Anglés sobre las costumbres musicales de la época (5), tenemos -- conocimiento del dispendio con que este noble organizaba cualquier

acontecimiento. Por ejemplo el nacimiento de su hija. Data de 1435 y fue celebrado con grandes fiestas en su posada de Madrid. Asistieron el rey y la reina al banquete, después se oyeron muchas danzas, juegos e instrumentos. En 1448 el Condestable se encargó del recibimiento de sus majestades en Escalona. Los soberanos fueron escoltados por una gran compañía de ballesteros y "de hombres que sabían mucho de monte" acompañados de sus "atabales", ministriles* y trompetas * ". Para festejar a los reyes se hizo un gran convite en el que cada platillo fue servido por un maestra sala que se hacía acompañar de músicas. Como siempre, después del banquete las mesas fueron levantadas y los caballeros danzaron con las doncellas hasta altas horas de la noche. (6)

El gusto por el ocio, los torneos y la vida holgada hicieron de Enrique IV un pésimo rey. No sólo dió las riendas de su gobierno a otra persona, sino que incapacitado para controlar a la nobleza, nombró otra de hidalgos arrogantes e incapaces. Los conflictos entre los nuevos aristócratas y los antiguos duraron todo su reinado. Mientras se enfrentaban en banderías, todos se dedicaban a vivir con ostentación. Hombres y mujeres invertían su tiempo en arreglar su atuendo porque así ganaban la voluntad real. Además, se esmeraban en manejar bien el caballo, escribir versos y cantar con gracia. (6) Mientras tanto el monarca soñaba: "el tono de su voz era dulce y muy proporcionada. Todo canto triste le daba deleite. Preciábase de tener cantores (capilla de músicos a su servicio que lo acompañaban a todos lados) y con ellos cantaba muchas veces". -

Además, "en los divinos oficios mucho se deleitaba, estaba siempre retraído, tañía dulcemente el laúd * sintiendo la perfección de la música". (7)

Esta situación se agravó con la impotencia del monarca. Al no poder engendrar un heredero, permitió a la reina tener amores con Don Beltrán de la Cueva. De esta relación nació una niña, Doña Juana, a la que despectivamente el pueblo designó como la Beltraneja. Poco después el rey murió, en 1474, y unos cuantos meses más adelante su sucesor, Don Alfonso. Quedaron dos posibles herederas, Doña Juana Beltrán y la hermana del rey, Doña Isabel de Castilla.

La nobleza de los reinos se dividió. Unos lucharon por coronar a la Beltraneja, porque consideraron que siendo reina continuaría el derroche de Enrique IV. Otros, prefirieron apoyar a la hermana del difunto rey. Para entonces Doña Isabel ya tenía como confesor al fraile Cisneros y este le aconsejó buscar apoyo fuera de su reino, casándose con un príncipe fuerte. Fue así como unió su vida a la de Fernando de Aragón.

Después del enlace, los dos jóvenes se dedicaron a luchar por el trono de Castilla. Recorrieron cada pueblo importante de este reino, y por fin, después de vencer a los seguidores de Doña Juana, Isabel subió al trono. (8)

Para festejar este acontecimiento. "La Serenisima reina mandó "hacer en la plaza de Segovia un "muy alto asentamiento donde fue puesto su escudo real". Ella ricamente adornada "recibió en tal lugar a los oficiales de armas mientras la acompañaban trompetas, atabales y tamborines*. (9)

Con esta celebración Isabel se convirtió en la heredera del trono de Castilla y también de la tradición festiva y musical de las cortes católicas españolas. Y aunque decidió continuar viviendo con lujo y practicando el mecenazgo que se acostumbraba, tomó desde un principio medidas prácticas para controlar a la nobleza. Canceló las mercedes y los títulos de las personas más nefastas del reinado anterior. Al mismo tiempo, dió su apoyo a los más cultos e inteligentes, para que organizaran a través de la Santa Hermandad un ejército fiel que luchara por la paz y por la seguridad pública.

Su consejero siguió siendo el Cardenal Cisneros que fomentó la reestructuración de las órdenes mendicantes y alentó, desgraciadamente, la implantación de la inquisición. (Desgraciadamente, por que como es sabido, fue esta institución la que impidió en gran medida el desarrollo cultural y económico de la España de los siguientes siglos).

Hubo otra medida de la reina que también afectó la estabilidad de las finanzas y el comercio. Se trata de la intolerancia del gobierno de los reyes católicos a las minorías, entre ella los judíos. En esta época el manejo de la Hacienda estaba en sus manos. Los judíos constituían una verdadera subaristocracia de capitalistas, comerciantes y altos funcionarios, que se dedicaban a actividades mercantiles y especulativas y representaban el sector económico más moderno de España. A mediados del siglo XVI la Corona les exigió convertirse o salir del país. Algunos se quedaron,

pero la mayoría se fue con sus capitales y empresas dejando a España en su atraso económico notable respecto a los demás países de Europa.

Pero mientras la inquisición y la actitud intolerante de los reyes tenía efectos en la sociedad. Mientras esta corriente de signo negativo, de conservadurismo y falta de flexibilidad se generalizaba como política real varios años después, Isabel y Fernando llevaron a sus reinos al Renacimiento. El primer hecho que lo permitió fue la muerte de Juan II de Aragón en 1479, y la elevación al trono de ese reino de Fernando, rey de Castilla desde 1474. Así se integraron en una monarquía los dos mayores reinos de España, Castilla y Aragón. Quedaron fuera de la unión Navarra, La monarquía Nazarí de Granada y Portugal. (10)

El resultado de esta unión no sólo fue notable dentro de la península, sino que marcó un brillante momento de España como país influyente en Europa. Por fin los nobles españoles tuvieron una presencia importante en el continente, sobretodo a través de conquistas terrenales y espirituales. Los lazos familiares con los nobles de Anjou, Borgoña, Flandes y Nápoles fueron firmes; había un trato de igualdad que incluía el intercambio de artistas y personajes notables. Por otro lado, el acceso de un valenciano, Alfonso Borja o Borgia al trono pontificio, fue causa de que Roma se llenara de españoles. El más ilustre de todos fue Nebrija, que vivió en Italia diez años antes de establecerse en Salamanca.

Por cierto, fue en esta ciudad y en Alcalá, en donde la Es-

paña renacentista fundó sus primeras universidades en un intento por romper con la educación medieval que estaba en manos de los -- colegios conventuales. (11) La fundación de estos centros de educación superior coincidieron con un deseo asombroso de aprender. -- Con la introducción de la imprenta, los principales textos renacentistas llegaron a todos los rincones de la península. La reina Isabel y sus hijos estudiaron latín, mientras las damas tomaban cur- -- sos y tenían acceso al magisterio e impartían cátedra. (12)

La universidad de Salamanca llegó a tener siete mil inscri- -- tos y fué la primera del mundo en conferir un doctorado en música. Y si bien este grado no se refería a la técnica musical sino mas -- bien a la reflexión en torno a este arte, conferir un título así- -- implicaba un alto nivel de conocimientos. La producción sonora de -- España llegó a tener entonces un alto grado, al nivel de las prin- -- cipales ciudades de Europa. Se logró un gran profesionalismo sobre -- todo por el contacto de los artistas españoles con los composito -- res italianos y flamencos. La península contó con grandes polifo -- nistas* que manejaban con maestría el contrapunto*. Un brillante -- ejemplo se tuvo en Juan Carnago, músico de la corte de Alfonso V -- que luego pasó a la capilla de Fernando el Católico. (13)

La figura central del renacimiento literario y musical de -- España fue Juan del Encina, músico y poeta. (14) Escritor de can- -- cioneros con una facilidad asombrosa para la creación de melodías. Encina vivió como muchos artistas de su época mirando por un lado-

al pasado, a la tradición rígida medieval, y por otro a la filosofía mundana del renacimiento que sostenía que el hombre tenía derecho a la alegría. Encina se educó en Salamanca, en donde recibió la influencia de las dos filosofías de su tiempo. Fué por un lado alumno de Nebrija, con el que aprendió sobre el cosmopolitanismo sevillano, y por el otro convivió con los aldeanos de la pequeña aldea en que estaba asentada la Universidad. De esta doble experiencia surgió una poesía española que necesitaba de forma indispensable a la música. Encina también escribió villancicos * en los que siempre había estribillo y que gracias a él se convirtieron en piezas independientes, no supeditadas a las representaciones dramáticas que se acostumbraban durante la Navidad. Por otro lado, -- escribió numerosas églogas * para finalizar pequeñas obras que eran muy sencillas: varios personajes, sin necesidad de escenografía o de vestuario especial, comentaban con gracia hechos y chismes del momento cuando un ángel o un pastor les venía a avisar que ya había nacido el Niño Dios. Entonces todos los actores salían cantando a visitarlo.

Estas piezas escritas por encina se interpretaban en los palacios de los nobles, en las mismas salas en que se cantaban los maitines de la noche de Navidad. Representaciones de este tipo se repetían el día de " Antrujejo ", el martes último de carnaval. En esta fecha se hacía una invitación para divertirse, comer y beber ya que se acercaba la cuaresma.

Tomamos hoy gasajado,
 que mañana vien la mueste,
 bebamos, comamos huerte,
 vámonos cara al ganado.
 No perderemos bocado,
 que comiendo mas iremos,
 y mañana ayunaremos (15)

Encina también escribió un género dramático característico de la Edad Media, el teatro escolar. Dentro de la tradición pastoril y universitaria a la vez. Con una técnica sencilla desenvolvía las burlas que los estudiantes hacían a los aldeanos que se reunían en la ciudad de Salamanca los días de mercado.

Las costumbres de representar estas pequeñas piezas hizo -- que algunos estudiantes dividieran su tiempo entre el estudio y la vida de truhán. Iban de pueblo en pueblo a cantar y actuar. Generalmente coincidían con las fiestas del patrono de la región.

Estas celebraciones hacían coincidir los rituales de la --- Iglesia junto con una o varias representaciones teatrales que casi siempre empezaban con un baile acompañado de guitarras. Después -- había el famoso introito en que se explicaba el argumento. Poco a poco estas introducciones se fueron acompañando por música, sobre todo porque los bailes eran indispensables aún en aquellas piezas que tenían lugar dentro de las iglesias y conventos. Hasta bailes populares se bailaban en estos recintos. (16)

En España también se acostumbraban los misterios en los que se narraban pasajes de la Biblia o de la vida de los santos, que incluían parte musicales, y los moros y cristianos, en los que dos grupos de participantes se enfrentaban acompañados por música. (17)

También en estas fechas estaban presentes las procesiones con disfraces, máscaras o flores y las danzas que casi siempre consistían en carreras de hombres y mujeres entrelazados por las manos. Así mismo desde el siglo XV se acostumbraban las mascaradas y los carros en sus dos formas, procesionales y representativas. Las mascaradas eran a pie y a caballo (cabalgatas) diurnas y nocturnas, y en ellas los enmascarados corrían por las calles y danzaban mientras llevaban hachas encendidas en las manos. Por otra parte eran tradicionales las fiestas de cañas, y los torneos. Juegos como el del estafermo y la sortija y las coplas en las que intervenían los nobles y los reyes. Todos los habitantes de una región participaban en las celebraciones en donde se incorporaban expresiones cultas con otras espontáneas que contribuyeron al surgimiento del arte nacional español. (18)

La Sociedad Española en los Tiempos de los Reyes Católicos

En el apartado anterior nos referimos al desarrollo cultural de España a partir del siglo XI. Mencionamos con algún detenimiento el esfuerzo que hicieron los nobles y los reyes por igualar a los nobles franceses e italianos en lujo, afición al arte y la música, a los versos y a la poesía, al manejo del caballo y de la

espada.

Vimos que la subida al trono de Castilla de Isabel y su matrimonio con Fernando que luego se convierte en rey de Aragón, hizo posible la unión de los dos mayores reinos de la península y -- con ello el desarrollo del Renacimiento en España. Este periodo de la historia de la península se caracteriza en gran parte por su -- amor a la fiesta, a las celebraciones en las que participaban todos los estratos de la sociedad, independientemente de su condición económica o política.

Para entender con mayor claridad cómo era cada estrato y de que manera formaba parte de las celebraciones, vamos a dedicar el siguiente apartado a analizar a los estratos sociales de la España del siglo XV, desde tres puntos de vista, la riqueza, el poder y - la cultura.

LA POBLACION.

La población total de los reinos unidos bajo los reyes católicos era en 1492 de 2,500 000 habitantes. (19) Su número de incrementó con las conquistas de Granada, el Rosellón, Cerdeña y Navarra llevadas a cabo entre 1492 y 1515. Por otra parte, la paz y la estabilidad favorecieron la entrada de mercaderes y artistas y hubo una marcada corriente de migración de Norte a Sur, al grado que las ciudades con mayor número de habitantes fueron Sevilla y Valencia.

Sin embargo, una política de los reyes católicos continuó -- afectando el número de habitantes en la península, la eliminación de las minorías confesionales. Como ya vimos, provocó la salida de

los judíos que desde 1492 dejaron de considerarse minoría legal. - En cuanto a los moros, llegaron a ser en Granada un núcleo importante, pero se les aceptó porque se dedicaban a la agricultura y la artesanía.

LOS ESTRATOS SOCIALES.

Las Bases

La mayoría de la población, ocho décimas del total, presentaba un carácter rural. Sin embargo, había una acentuada corriente migratoria hacia las ciudades sobretodo por el aumento del comercio, la industria, la seguridad, la organización municipal y las fiestas. La presencia de los nobles con sus torneos y festejos que duraban semanas, más las entradas y salidas de la Corte y de otros caballeros, hacían muy atractiva la vida lejos del campo.

La inmensa mayoría de la población en la península tenía un carácter agrícola y ganadero con excepción de unos cuantos nobles empobrecidos, clérigos y escribanos. Eran la base de la sociedad de la época, el 95% de la población.

Sólo en las ciudades de población mayor a dos mil o tres mil almas había gente modesta al margen de la agricultura, como artesanos, jornaleros, pequeños comerciantes y ministriles. Pero este incipiente proletariado era muy escaso.

Las Clases Medias.

El concepto de clase media o burguesía no es representativo

en esta época en España sobretodo por su escaso número. Sin embargo, una parte de este estrato, los gremios de artesanos, tenía importancia en el comercio citadino y en la manufactura de artículos-suntuarios en la vida festiva de la ciudad. Además de los artesanos, formaban estos estratos los miembros de los Consejos, los pequeños propietarios campesinos, y todas las personas que no eran clérigos, ni milites, ni campesinos o gente sujeta a otra jurisdicción que la del rey.

Obviamente el reducido número de las clases medias hacía -- que hubiera un gran vacío entre la base y las aristocracias. Y lo llenaban en cierto modo los eclesiásticos y los judíos que no estaban cerca de la aristocracia. Las clases medias constituían un 3.75 % de la población.

La Aristocracia.

Estaba formada por tres grupos : los nobles, los militares o gentiles hombres y el patriciado urbano.

Los nobles llamados ricos hombres, grandes o barones, eran tan pocos que su número demográficamente carece de importancia. No llegaban a 500 varones adultos. Sumados con sus familias a la alta nobleza eclesiástica, no llegaban a cinco mil.

Eran mas numerosos los gentiles hombres que tenían diversas categorías: infanzones, hijosdalgo, donceles, etc. Sobretodo en el Norte en donde el régimen señorial había tenido mayor arraigo. Su número llegaba a diez mil y su situación económica no siempre era

tan importante, aunque estaba muy lejos de las bases campesinas.

Por último tenemos a la nobleza ciudadana, de origen burgués y estrechamente emparentada con la nobleza militar. Sólo se separaban en las cortes en donde los burgueses constituían un estamento aparte con mayor potencia económica. Lo deben haber constituido unas 60 000 personas.

LA POBLACION DE ESPAÑA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XV (20)

<u>Totales</u>	<u>Estratos</u>	<u>Porcentajes</u>
	ARISTOCRACIA	
5 000	Magnates y altas dignidades eclesiásticas	0.07%
50 000	Individuos de la nobleza militar	0.72%
60 000	Individuos de la aristocracia citadina	0.85%
<u>115 000</u>		<u>1.64%</u>
	CLASES MEDIAS	
70 000	Eclesiásticos	1.00%
160 000	Ciudadanos de las clases medias, de los cuales unos 40 000 eran judíos	2.30%
25 000	Campesinos ricos (pequeños propietarios)	0.35%
<u>255 000</u>		<u>3.65%</u>
	CLASES MODESTAS	
850 000	Menestrales, artesanos, jornaleros, etc. urbano. De ellos 50 000 mudejares de la Corona de Aragón y unos 100 000 de la Corona de Castilla	12.15%
5 780 000	Campesinos (o semicampesinos) de los cuales unos 200 000 mudejares de la Corona de Aragón unos 400 000 moriscos de la de Castilla	82.50%
<u>6 630 000</u>		<u>94.65%</u>

LA PROPIEDAD Y LOS VALORES MATERIALES

La Riqueza

Al desigual reparto número de los estratos sociales que acabamos de examinar, correspondía un reparto económico similar -- pero en sentido contrario. El principal medio de la riqueza y el signo primordial de potencia económica era la tierra: "posesión de tierra era igual a riqueza".

En este país de economía predominantemente agraria los mercaderes o ciudadanos enriquecidos por el comercio, la industria o cualquier cargo o profesión continuaban invirtiendo en la compra de tierras o derechos derivados del suelo o de su jurisdicción. Como si la propiedad fuera el fin natural del enriquecimiento.

Puede decirse que el 2 ó 3% de los españoles poseían o tenían jurisdicción sobre el 97 ó 98% del suelo ibérico. El régimen imperante era el latifundismo. Varios ejemplos a continuación. Las inmensas planicies de la Mancha se repartían prácticamente entre las Ordenes de Santiago y Calatraba y el arzobispo de Toledo. El monasterio femenino de las Huelgas poseía catorce villas y cuarenta aldeas en Castilla la vieja. En Asturias y Galicia, los Osorio (condes de Lemos), los Enriquez (condes de Alba de Liste) y los De La Cueva, junto con la poderosa mitra compostelana, señoreaba comarcas enteras.

También como grandes propietarios aparecían algunos municipios como el de Toledo y Barcelona; y ciertas instituciones como -

la Diputación General de Cataluña, eran dueñas entre otros dominios de casi toda la península de Cabo de Creces.

Junto a estos propietarios de comarcas enteras, estaba la propiedad de la subaristocracias en términos municipales. Por abajo de ellas, las clases medias tenían menos del 5% de la tierra repartida en la ciudad o el campo en parcelas de menor extensión.

Las clases humildes no participaban prácticamente en el reparto de tierra cultivable, salvo en pastos de montaña o en propiedad comunal.

Ahora bien, la desigualdad existente en la distribución de la tierra se tradujo en un reparto similar de la riqueza monetaria. Los que manejaban sus bienes con dispendio eran muy pocos, y sus gustos personales afectaban lógicamente la vida cultural y festiva de una región. Siendo la agricultura y la ganadería las principales fuentes de ingreso, sucedía que los grandes propietarios manejaban cantidades fabulosas sobretodo para ese país tan pobre. Las enormes rentas se dividían entre los Grandes, la Iglesia y la Corona. El resto, el 95% de la población sobrevivía con un ingreso muy bajo.

A pesar de que los reyes obtenían grandes sumas por concepto de rentas e impuesto, Fernando e Isabel encontraron las arcas vacías. Las continuas guerras internas que precedieron su reinado y la reconquista habían menguado considerablemente el tesoro de las iglesias, el oro judío y los empréstitos extranjeros. Además,

la inquisición provocó un éxodo cada vez mayor de capitales de los moros y judíos. La riqueza americana no comenzó a llegar sino hasta 1513. Sin embargo el orden, la paz y la seguridad internas permitieron poco a poco un aumento de divisas y un manejo del tesoro mas desahogado.

LAS COSTUMBRES

Los Aristócratas

La mayoría de las familias de los Grandes provenían de ramas salidas por línea segundona o Eastarda del tronco real en época -- mas o menos reciente. Todas las estirpes estaban unidas entre si -- por inmediatos lazos de sangre y lo estaban también con los reyes, especialmente con Don Fernando. Los nobles formaban un clan que -- contaba con riqueza considerable que les permitía viajar y tener -- una vida cosmopolita. Casi todos tenían casa en las ciudades en -- que residía la Corte, aunque es verdad que no vivieron muy cerca -- de los reyes católicos, ya que estos sustituyeron a los grandes en los oficios palatinos por ciudadanos medios pero mas capaces. Cuando en 1480 las cortes de Toledo redujeron el papel de los magnates dentro del Consejo de Estado al de meras comparsas con voz pero -- sin voto, puede decirse que la alta nobleza castellana quedó prácticamente eliminada del gobierno del país. También se redujo el -- papel de la Catalano Aragonesa por las prolongadas ausencias de la Corte.

Pero en realidad, fue el prestigio de los reyes quien mantu-

vo a los nobles lejos de las decisiones políticas en esos años. -- Porque en cuanto falleció la reina, y se apartó al rey del gobierno de Castilla, los nobles con todo su poder económico y social -- volvieron a las banderías. Como cuando el conde de Aranda luchó en 1510 contra el de Ribogorza con una movilización de 500 hombres.

A pesar de que se le tuvo eclipsada, la nobleza de Isabel y Fernando conservó su enorme poderío económico y social y sus privilegios: exención de impuestos, poder jurisdiccional amplio, inmunidad al tormento y a la prisión por deudas. Privilegios que compartía con el clero y la pequeña aristocracia. Además conservaban a su favor la jurisdicción señorial que podía extenderse a la vida y la muerte de los campesinos de sus tierras.

Las fabulosas rentas de esta aristocracia les permitía, como ya dijimos llevar un tren de vida fastuoso. Conocemos por las crónicas de la época sus costumbres, la riqueza de sus joyas, vajillas y mobiliarios. Tenían sus propias capillas de músicos y cantores o contrataban a los cantores de las catedrales para que los acompañaran a todos lados, desde un torneo hasta las batallas de reconquista. Al finalizar los combates se hacían acompañar de músicas (21). Los banquetes eran servidos por un gran número de criados uniformados que después levantaban las mesas para la danza.

Los nobles no eran grandes ejecutantes porque tocar con destreza un instrumento se consideraba indigno de su rango, sin embargo tenían un interés mucho más personal en escribir poesía y prosa. Por eso el almi

rante Enriquez mandó traer de Italia a Lucio Marinio Século y el Conde de Tendella a Pedro Martir de Anglería, para que diera instrucción a jóvenes de alcurnia. Además los grandes poseían enormes bibliotecas y eran versados en el latín.

Por otro lado, fueron inversionistas en empresas mercantiles que se organizaron desde Castilla. Financiaron proyectos de pesca de mariscos hasta que aprendieron que a través de las rutas comerciales podían manejar oro, pimienta y esclavos. Junto con los reyes y otros nobles de menor jerarquía, mejoraron el sistema de navegación y decidieron buscar nuevas rutas e islas. A esta aventura los acompañaron genoveses e italianos que sirvieron a la Corona como navegantes y banqueros. Juntos promovieron excursiones a las Canarias y a otros lugares hasta que llegaron a descubrir América (22).

Por otro lado, aunque de su seno no salieron en esta época figuras como el marqués de Santillana o Jorge Manrique, la alta nobleza de Aragón produjo un poeta notorio: Pedro de Urrea y varios personajes dedicados a las letras que representaron en sus palacios piezas de Encina, como el duque de Alba.

La Pequeña Nobleza.

Mas numerosos que la de los magnates, la pequeña nobleza estaba formada por los nobles menos ricos y la alta burguesía. En la terminología de la época se les conocía como militares, caballeros ó hijosdalgo a los primeros y ciudadanos honrrados a los segundos.

Estaban en situación de igualdad frente al rey en todo menos en las cortes, en donde la pequeña nobleza formaba el brazo militar y asistía por derecho propio, mientras los ciudadanos sólo concurrían como síndicos o procuradores.

Los caballeros, gentiles hombres o hijosdalgo residían generalmente en sus posesiones rurales. Aunque pasaban temporadas en sus casas de la villa vecina o en las ciudades con sus parientes rícos. También ellos hacían banderías urbanas, que como ya dijimos, los Reyes Católicos lograron reducir durante su reinado. En el seno de esta clase reclutaba la monarquía sus mejores elementos: diplomáticos, funcionarios, capitanes, los grandes jerarcas de la Iglesia y los caballeros de las ordenes militares. Algunos mandaban a sus hijos a las universidades.

En cuanto al patriciado urbano, constituía la aristocracia de las ciudades, cuyo gobierno acaparaban con los hijosdalgo. Eran terratenientes que invertían en negocios mercantiles, igual que los reyes y los magnates. Se trataba de una clase culta. Sus hijos llenaban las universidades participando en el Renacimiento Español. Ya educados, los jóvenes se convirtieron en canónigos, abades, obispos así como en secretarios de la monarquía. También formaron parte de las ordenes militares.

Participaban en las justas y torneos indistintamente con los nobles, tomaban parte en las banderías urbanas y poseían blasón y derecho de enterramiento en las capillas de iglesias y monasterios. Su tren de vida era lujoso y con frecuencia en sus casas se aloja -

ban los soberanos.

La Iglesia

Mas que un estrato social, el clero representaba una verdadera sociedad dentro de la vida española. Tenía su propia aristocracia, sus clases medias y sus masas populares. La inmensa mayoría - de sus cuadros inferiores los reclutaba entre los niveles mas modestos de la sociedad, especialmente del campesinado, mientras las clases medias daban sus cuadros medios y la aristocracia sus jerarquías.

El clero formaba un estamento con un notorio sentido corporativo. Defendía sus privilegios, que eran muchos: en primer lugar la exención de impuestos. Sus inmunidades y fueros se extendían a sus parientes, criados o familiares (sic) y sobretodo a los tonsurados, las personas que recibían la primera tonsura en edad infantil y luego colgaban los hábitos.

Los magnates de la Iglesia, segundones de la grandeza o bastardos de la realeza, eran dueños de enormes propiedades y estaban en condiciones de vivir con el mismo tren de vida y refinamiento que los laicos. En general se distinguían de ellos por una mayor colaboración con la monarquía y participación en la alta política del Estado y la diplomacia.

Aunque la Corona o el ejercito había hechado mano de los tesoros de las iglesias y los monasterios, La Iglesia contaba con una fuerte de incalculables ingresos: los diezmos. Se les cobraban a todas las parroquias fuesen señoriales (tierras de particular),-

realengas (bajo jurisdicción real), o eclesiásticas. Los diezmos se cobraban en especie y por supuesto eran controlados por las jerarquías eclesiásticas. Así se daba el caso de iglesias pobrísimas y curas que apenas tenían para comer junto a las grandes fortunas -- privilegiadas. Porque dentro del clero existía un desigual reparto de la riqueza de la misma forma que en la sociedad civil. Y también había una marcada diferencia de costumbres y formas de vida entre los estamentos: aristocracia, pequeña nobleza, clases medias y nivel popular.

El tipo más acabado de estos grandes de la Iglesia, fastuoso y mecenas lo ofrece el cardenal Pedro González de Mendoza quien en una ocasión ofreció a la Virgen un pontifical con su aparador -- de oro, valorado en 80 000 pesetas, la renta anual de su arzobispado. (24)

En cuanto a las costumbres del clero español, el reinado de los reyes católicos preside el paso del clérigo guerrero, de capa medieval y bullanguero, al erudito versado en latines y humanidades. Poco a poco el nivel cultural del clero aumentó, especialmente de los preladados quienes recibían una educación cuidadosa. Muchos de ellos fueron eminentes hombres de letras, historiadores, teólogos o canonistas insignes, por algo los Reyes Católicos seleccionaron a sus gentes más cercanas de estos preladados. También su moral era bastante elevada. Llevaban una vida privada sana aunque no exenta de lujo. Junto a ellos estaban también los abades y abadesas de los principales conventos del país.

Abajo de estos grandes estaban la subaristocracia de la Iglesia. - La constituían los obispos y los abades menores, los canónigos y - dignidades de los capítulos catedralicios y otras jerarquías aná - logas. Ofrecían un alto nivel intelectual, entre ellos abundaban - los graduados en Cánones o Teología, que eran seleccionados para - ingresar a los capítulos catedralicios. Además, muchos de ellos -- desempeñaban cargos políticos, administrativos o diplomáticos de - alguna importancia.

La capacidad económica de los cuarenta y siete capítulos, - mas el millar de canónigos, beneficios, etc. era enorme. Las rentas de esta subaristocracia eclesiástica triplicaba la de los prelados. Por sus ingresos y su apego a la tierra representaban, además, la - parte mas reaccionaria del clero. Este conservadurismo se hizo pa - tente en la oposición que hallo Cisneros a su política reformista - entre el propio Cabildo Toledano. También en los choques entre los obispos, agentes del rey y los canónigos y los conflictos entre -- los capítulos y las autoridades municipales.

El nivel de moralidad de este estrato era inferior al de -- los prelados, pero mas o menos digno. Su rasgo mas característico - era la belicosidad. El Concilio de Sevilla tuvo que preconizar la confiscación de sus armas porque aún bajo el reinado de los Reyes - Católicos seguían participando en riñas callejeras. (25)

En el clero inferior secular y regular sobresalían las la - cras que los historiadores suelen hacer extensivas a todo el clero

de la época: la inmoralidad, la ignorancia y la falta de vocación. Entre el clero regular la disciplina era muy relajada exceptuando los cartujos y franciscanos. Un gran número de conventos no eran mas que lugares de buena vida y fiesta continua.

El espectáculo era tan triste que los Reyes obtuvieron en 1494 una Bula Papal que les permitió intentar la reforma a que nos hemos referido. Este se practicó en 1496-97 y estuvo a cargo del Cardenal Cisneros. En muchos conventos de Castilla y Aragón se repitió entonces el mismo espectáculo; frailes que se defendían con las armas y se negaban a dejar el convento y sus mujeres. Por ejemplo en Toledo, unos cuatrocientos frailes prefirieron emigrar al Norte de Africa, inclusive convertirse al islamismo, antes que abandonar a sus familias.

En Castilla, el concubinato del clero secular estaba a la orden del día; sin embargo esta no era la situación de toda España. Por ejemplo, los sacerdotes vascos se mantenían en un nivel moral bastante alto. Sin embargo, era general el bajo nivel de instrucción, al grado que en 1510 los Reyes dispusieron que las Indias sólo pudieran venir los frailes que fueron examinados por el Dr. Matienzo.

Ahora bien, a esta Iglesia estratificada como lo hacia la sociedad civil correspondía organizar las fiestas de los patronos de cada región de España y del calendario litúrgico. (Mas adelante dedicamos un apartado a profundizar en el aspecto musical en las

catedrales de España). El año se dividía de acuerdo a las grandes fechas de la vida de Jesús y sus discípulos como Navidad, Cuaresma, Pentecostes, Pascua, etc. Cada una de estas fiestas era motivo de celebraciones públicas que siempre contaban con la presencia de los nobles, de los ciudadanos y el pueblo. Obviamente en estos días, al igual que en los que se festejaba algún acontecimiento familiar como nacimientos, bautizos, bodas, etc., la música ocupaba un lugar primordial. Era entonces cuando el lenguaje sonoro de cada estrato y de la sociedad en su conjunto se expresaba públicamente. Se repetían fórmulas conocidas con las que cada individuo se identificaba mientras se mezclaban los diversos tipos de expresiones musicales.

Convivían a un tiempo: la música religiosa dentro de los templos, afuera de ellas las tonadas que se interpretaban durante las procesiones y las marchas de los nobles o de los gremios de cada ciudad. Al mismo tiempo se escuchaban a los juglares, a los pequeños conjuntos de músicos que cantaban de ciudad en ciudad, a las compañías de teatro ambulante, etc.

Estas celebraciones hicieron que ciertos clérigos menores como los mendicantes o los goliardos se ajugararan. Otros juglares penetraron en el templo y fueron utilizados por los clérigos principalmente como ministriles de instrumentos, ya que las fiestas requerían de grandes músicas en los recintos de la iglesia y en muchos pueblos lejos de las ciudades, no había músicos suficientes. Por eso mismo, otras personas útiles en esta fecha fueron los cómicos solitarios o trashumantes*, herederos del histrión* o mimo-

los cómicos solitarios o trashumantes*, herederos del histrión* o mimo y aún del juglar cazurro o remedador y que eran protegidos -- por el cura, el sacristán o el barbero de los pueblos por donde -- pasaba.

Uno de estos clérigos andariegos, medio escolar, medio juglar, fue Juan Ruíz el Arcipreste de Hita que bailaba, tañía e improvisaba música. También componía admirables estrofas a veces llenas de misticismo, otras resobantes de sensualidad, y en otros casos realizaba transcripciones fidedignas de fábulas y moralidades procedentes de Oriente. (26)

En realidad, en las fiestas religiosas de esta época, heredadas de la Edad Media, había una amplia zona en que lo eclesiástico y seglar se convertía en una mezcla indiferenciada. "En esta zona de extensión se mezclaba todo, cultura, moral, sentimiento -- romanesco de los episodios de la Historia Sagrada, sentimiento poético popular inspirado por esos episodios o por el amor que encendían en las almas líricas Cristo, la Madona, Nuestra Señora, etc".

De estos sentimientos, de los residuos paganos, de la religión católica, y de las pequeñas piezas dramáticas sobre temas religioso surgió el arte religioso popular de la Península que junto con el teatro popular y las canciones de los juglares constituyeron por varios siglos la vida sonora de la sociedad profana de España. Claro que el desarrollo de estas expresiones fue diferente en cada zona del

país, sobretodo en las ciudades en donde el nivel cultural era res
peto a las regiones agrícolas, bastante mas alto.

Las Clases Medias Urbanas.

Se trataba de un estrato demográficamente muy débil, sin em
bargo constituía la flor y nata de las organizaciones gremiales --
 tanto en Aragón como en Castilla. Además, compartía con los ciuda-
 danos el gobierno de la ciudad.

Antes del reinado de los Reyes Católicos, los miembros de -
 las clases medias urbanas se habían convertido en cabecillas de --
 movimientos populares que buscaban un mayor control de las ciuda -
 des. También constituían el motor del comercio y como tenían un in
greso estable, sostenían el peso principal de los cargos fiscales. -
 Aunque en algunas ciudades había patronos con un cierto número de
 oficiales que trabajaban bajo sus ordenes, por lo general los pro-
 ductos se hacían en talleres familiares en los que laboraban hom -
 bres, mujeres y niños todos parientes, ayudados por dos o tres ofi
ciales y aprendices.

Era para este estrato, cuyos miembros eran aficionados al -
 bullicio, para quienes la vida en la ciudad ofrecía constantes ali
cientes. Justas, juegos y torneos a cargo de los nobles y los ciu-
 dadanos, danzas populares, entradas y salidas de reyes, príncipes-
 Y grandes personajes. Por otro lado había constantes procesiones, -
 misterios, autos de fe, frecuentes festejos gremiales y romerías -
 con sus correspondientes comilonas, corridas de toros, incluso sú-

plicos abundaban en la vida urbana de la época.

El gran número de barberos, sastres, zapateros y demás artesanos de la industria del vestido, el adelanto conseguido en el arte de la pastelería, la prosperidad de los especieros y boticarios nos habla del refinamiento de los individuos que vivían en la ciudad y creaban bienes de consumo o daban servicio a los ciudadanos y nobles.

Referirnos al vestido nos ayudaría a tener una fisonomía -- ciudadana mas clara de la época. Se llegó a tal extremo en el afán de lujo que los moralistas lo señalaron indignados. Por ejemplo, -- la reina Isabel tenía una notable inclinación por las joyas, piedras preciosas y los vestidos, al grado que fue censurada varias -- veces por sus confesores. Pero esta no era una inclinación exclusiva de su majestad, todos los grandes, incluyendo a los prelados, gastaban enormes sumas en sus vestidos. Así mismo lo hacían los individuos del bajo pueblo que mostraban preocupación por el arreglo personal, el bien comer, el mostrarse cortés, aseados y educados con sus semejantes. Sin embargo, este fausto de los días de fiesta con -- trastaba con la sobriedad y la modestia en que se vivía diariamente. Sobre todo las clases medias que tenían bajos ingresos que no -- les permitían un tren de vida de mayor alcance.

El Campesinado.

Dentro de los agricultores, el 80% de la población de la -- península, había también diferencias. Por encima de la mayoría es-

taba una élite de campesinos libres y dueños de sus tierras que -- destinaban a sus segundones para el sacerdocio, dirigían la vida municipal de sus pueblos y aldeas y encabezaban los movimientos -- agrarios de la época como los de Cataluña.

Por otro lado, las capas inferiores del campesinado estaba formada por una enorme masa de cultivadores y pastores. Entre ellos había una distinción, ya fuera que pertenecieran a tierras del señorío o de la corona, sin embargo su libertad estaba notablemente restringida al igual que sus ingresos. La tónica general de esta masa era la miseria.

Aunque algunos trataron de mejorar su situación como en Cataluña, la mayoría no mostró ningún descontento y continuo viviendo en la miseria; organizando su vida a partir del ciclo agrícola y el calendario de la Iglesia. Las fechas memorables del año la constituían los nacimientos, bodas y bautizos, los días del santo patrono y los de mercado. Era una rutina que difícilmente les permitía estar al tanto de los cambios en la vida política, cultural o económica del país.

La Música en la Corte de los Reyes Católicos

Durante su reinado, Isabel la Católica desarrolló sobre todo la canción polifónica*, que para entonces ya tenía un ambiente netamente español. (28) El antecedente de este género se encuentra en la Corte que Alfonso el Magnánimo había organizado a partir de 1443 en Nápoles y que había sido famosa en toda Europa por la afi-

ción que demostraba hacía la música, la poesía y las bellas artes.

(29)

Para tener a la mano estas canciones, los reyes fueron organizando una capilla de músicos que para finalizar el siglo XV ya estaba bastante desarrollada. La Reina tenía un conjunto de veinte cantores* y uno o dos organistas, a los cuales se añadía quince a veinticinco mozos de capilla*. Por su parte el Rey Fernando contaba con una capilla formada exclusivamente por músicos españoles, que fue creciendo de doce cantores en 1476 hasta cuarenta y uno en 1515. (30) En 1477 su conjunto estaba formado de la siguiente manera:

- Un maestro de Capilla. Encargado de la composición de obras y de que el nivel de los músicos fuera muy alto.
- Varios cantantes con diversas tesitura. Un tenor*, un triple* un contra*, dos capellanes cantores*, un cantor tenor* un contrabassus y un tañedor* e cantor. Estas voces se combinaban para cantar las bellas canciones polifónicas de la época.
- Varios Instrumentistas. Cuatro ministriles y siete trompetas. Unos servían para tañer organo, guitarra y laúd, otros para acompañar al rey en sus procesiones. (31)

Gran parte de la música que se interpretó en esta época en la Corte fue recopilada en un manuscrito. El famoso Cancionero de Palacio que se conserva en la Biblioteca Real de Madrid y que fue descubierto en 1870. Publicado en 1890, recoge 460 canciones que son una muestra de la vida musical de la época. Dice el prólogo de

la primera edición. " Este cancionero presenta todos los elementos necesarios para fundar el estudio de las costumbres cortesanas y populares de los siglos XV y XVI relativas a la poesía lírica y la música. Y digo cortesanas y populares-continúa el prólogo-aunque - en rigor no cabe tal distinción en cuanto a la forma musical, pues por lo general, todas las clases sociales se confundían en un mismo sentimiento cantando ya la canción sería cortesana, o ya el romance, el villancico o el cantarillo popular. Si bien estos últimos, el pueblo los cantaba de memoria y sólo la melodía escueta o simplemente acompañada por la guitarra. Mientras la aristocracia armonizaba la melodía a tres o mas voces o la acompañaba con el arpa u otro instrumento cortesano ". (32)

Los Reyes Católicos eran especialmente amantes de la música instrumental, y entre los instrumentos preferidos de la corte aparece la vihuela (33). Los vihuelistas practicaban los géneros menores, derivados de las formas de las danzas y de la música vocal de los villancicos y los romances. De los músicos que formaban parte de las capillas hay que mencionar especialmente a los trompetas que iban siempre asociados a los atabaleros y acompañaban a los reyes a las festividades solemnes de la corte. A continuación presentamos una muestra de los actos en que un músico trompeta participo en 1530 a las ordenes de la esposa de Carlos V. El trabajo debe haber sido similar a las ordenes de los Reyes Católicos."Relación de las fiestas que yo. Bernabé Gascón, trompeta de su Majestad he servido en este presente año de mil quinientos treinta.

F i e s t a s

- El día de Año Nuevo
- El día de Reyes
- El día que salió la Emperatriz a misa con el Sr. Infante.
- El día de Ntra. Sra. de las Candelas, víspera y misa.
- Martes 8 de marzo servimos las alegrías de la coronación de su majestad.
- Sábado 19 de marzo, domingo siguiente, servimos en Torrelaguna el recibimiento de la Santa Cruzada.
- La Pascua de Flores, todos tres días.
- A 21 días de mayo servimos el nacimiento del príncipe.
- La Pascua de Espíritu Santo, todos tres días o más el día de Corpus Xristi.
- Mas el día de San Juan.
- Mas el día de San Pedro y San Pablo
- Mas el día de San Santiago.
- Mas el día de Ntra. Sra. de Agosto, vísperas y otros días de procesión.
- Mas el día de Ntra. Sra. de Septiembre, vísperas y misa.
- En Ocaña servimos las fiestas del nacimiento de su majestad.
- Mas el día de Ntra. Sra. de la Concepción, víspera y otro día de procesión.
- La Navidad servimos todos cuatro días. (34)

Con esta cita nos damos una idea de la vida que llevaban los reyes. Dividían su tiempo entre los quehaceres del gobierno, pasar

momentos agradables al lado de sus músicos y sus nobles de la Corte y estar presentes en todos los actos religiosos y civiles importantes.

Pero los Grandes no se conformaban con la distracción de sus capillas y sus trompetas, para divertirse recurrían continuamente a los mejores músicos de España. Estos artistas trabajaban y se formaban en las grandes catedrales como a continuación veremos.

La Música en las Catedrales

La música religiosa española de los siglos XV y XVI se desarrolló en las catedrales. Su funcionamiento dependió de las autoridades eclesiásticas y del trabajo de un músico: el Maestro de Capilla.

La función de este artista varió en el transcurso de los años. En la Edad Media, sólo se esperaba de él la organización del canto llano, es decir, la interpretación de la música sacra apegada a la liturgia que se entonaba "a capella" en las fechas del calendario de la iglesia, (aunque los cantos variaban de lugar en lugar con distintas melodías y distintos adornos el canto no se acompañaba con instrumentos). Pero a raíz de que las universidades se limitaron a enseñar la filosofía relacionada con la música, y a que la Iglesia aceptó introducir nuevas composiciones polifónicas en las celebraciones eclesiásticas; la práctica y enseñanza profunda de la música recayó en las catedrales y principalmente en su músico más importante: el Maestro de Capilla. Desde entonces se exigió a estos artistas no sólo la organización interpretación y

composición de la música, sino la transmisión de sus conocimientos a cierto número de niños.

No tenemos un documento mas temprano, pero la cita a continuación nos permite ejemplificar claramente las obligaciones a que se comprometía un Maestro de Capilla. En 1551, la catedral de Sevilla aceptó a Francisco Guerrero como Maestro suplente, siempre y cuando cumpliera con las siguientes obligaciones para los niños:

1. Debe enseñarles a leer, escribir y cantar los responsorios*, -- versículos*, antifonías*, lecciones y calendas* y todas las demás partes del divino servicio de uso en la catedral.
2. Les enseñará canto llano*, armonía*, contrapunto*. Este último debe incluir ambos sentidos: el arte de agregar una melodía a un canto llano o a una pieza polifónica ya conocida. Debe enseñarles a componer, dándoles ayuda en cualquier ramo que sea necesario para hacer de ellos músicos y cantantes muy hábiles.
3. También debe vestirlos decentemente y con propiedad, asegurándose de que calcen buenos zapatos y que sus camas estén limpias.
4. Debe alimentarlos con la misma comida que él acostumbra y nunca tomar dinero para asuntos que no estén relacionados con los servicios de la iglesia o con la instrucción musical.
5. Debe también dar lecciones públicas en las que muestre como -- agregar un contrapunto arriba o abajo de un canto llano dado.
6. De su prebenda* debe dar ropa de graduación a los niños que hayan cambiado de vez, pero el capítulo (cabildo eclesiástico) se

reserva la decisión de despedir a un niño del coro.

7. Debe conservar un número suficiente de niños por si surge alguna obligación imprevista.
8. El trato, ropa, enseñanza y adelanto musical de los niños, será revisado sin previo aviso, una vez al mes, por un miembro del capítulo. Si se descubre que la ropa y los zapatos de los niños están en mal estado, el Maestro de Capilla pagará las compras que se requieran" (35)

De las obligaciones se concluye que el maestro de capilla era padre y maestro de siete a quince muchachos que ingresaban a las catedrales antes de los catorce años. Los resultados de esta educación saltan a la vista, pues los mejores músicos de España -- del siglo XVI provinieron de las catedrales como el mismo Guerrero, Lobo, Navarro, etc.

La vida de los niños cantores de la capilla de catedral no sólo era unas rutinas de ceremonias elcesiasísticas y estudios; el maestro los llevaba a entretener a la nobleza con canciones (canzonetas)* y actuaciones en farzas. Algunas veces se exedían en esto y los amonestaban como fué el caso del maestro de la catedral de Sevilla que en 1519 fue amonestado por llevar a los niños a demasiadas fiestas seculares y se le recomendó sólo aceptar las solicitudes de los grandes señores de Sevilla (36). Este dato demuestra la cercanía entre la vida sonora religiosa y la profana. Otro caso que vale la pena recordar es el del duque de Medina, quien en 1475 se hizo acompañar en sus campañas y conquistas por la Capilla

de la Catedral de Sevilla. Era lógico que los músicos de estas importantes iglesias tuvieran un prestigio grande entre los nobles y los soberanos. Inclusive la Corona subvencionaba la vida musical de algunas catedrales y por ello pudo intervenir en el nombramiento de algunos de sus músicos. (Felipe II lo hizo en la catedral de Málaga en 1553). (37) Ahora bien, a estas alturas hay que hacer -- una diferencia entre los niños cantores y los mozos de capilla que también eran adolescentes que atendían la catedral. Los segundos -- únicamente tenían a su cargo el servicio del altar, de las misas -- y oficios, y el canto al atril de versículos* en canto llano. (38)

Frente a las muchas obligaciones que el Maestro de Capilla debía cumplir, tenía derecho a tomar largos periodos de vacaciones si conseguía quien lo sustituyera sobretodo en la educación de sus alumnos. Una de las razones para dejar su trabajo era la edición de su música, ya fuera a base de copiado o de impresión, y la supervisión de que las copias llegaran a las catedrales mas importantes de entonces como la de San Pedro en Roma, Notre Dame en Paris, Sevilla en España, Brujas en Bélgica, etc. Esta costumbre favoreció el incremento de obras en los archivos de toda Europa y en las catedrales de las colonias españolas de América que a partir de 1550 recibieron la nueva música impresa casi al mismo tiempo que los -- españoles (39).

En cuanto al papel que los ministriles desempeñaron en la -- música religiosa de las catedrales, se sabe que algunos instrumentos como sacabuches*, chirimías*, cornetas, flautas como instrumentos primarios y fagotes* como instrumentos secundarios, acompaña --

ban el canto polifónico durante las misas, las fiestas, los oficios etc., y que el mismo Maestro de Capilla se encargaba de organizarlos. Por ejemplo en 1553 se decidió en la catedral de Sevilla ampliar los contratos a los instrumentistas en base a que ; "Los canónigos estuvieron de acuerdo en que todos los días que fueran --- fiestas solemnes para los sevillanos, la celebración debía hacerse con el máximo aparato y autoridad posible, especialmente porque -- esto acrecentaba la devoción de la gente" (40). Por lo tanto, se -- permitió desde entonces el uso de cualquier tipo de instrumento -- que sirviera para dar mayor lucimiento a las celebraciones. Lo curioso es que esta decisión coincide con una actitud muy crítica de la Iglesia Colonial en América en relación al exceso de músicas -- que había en los pueblos de indios. Tal parece que las expresiones de la Iglesia para atraer a los fieles eran aceptadas en la península, aunque estas provinieran del pueblo en forma espontánea y -- con carácter profano, pero como se temía una vuelta al paganismo -- y a la idolatría, estas expresiones fueron rechazadas en el nuevo continente.

Los canónigos sevillanos también decidieron que las procesiones efectuadas dentro y fuera del templo debían ir acompañadas por música, pues de esta manera aumentaba la devoción de la gente e incitaba al pueblo a seguir la procesión y asistir a los divinos oficios. Por este cambio de actitud respecto al solemne y mediativo medievo es fácil percibir que el papel de la música religiosa -- europea del Renacimiento fue decorativo y se uso mas para atraer -

a los fieles que como instrumento de oración.

Los intentos del Concilio de Trento por controlar el desbordamiento artístico de la época sólo afectó en España a las misas a base de tropos* y a las politextuales*, que en realidad se siguieron escribiendo hasta bien entrado el siglo XVII. (41) Las instrucciones que Francisco Guerrero, dió a sus ministriles de la catedral de Sevilla en 1586, son una muestra de la vida musical instrumental religiosa después del Concilio.

" Primero. Rojas y López deben tocar siempre las partes correspondientes al soprano, generalmente en chirimías. Debiendo observar cuidadosamente cuando improvisan su glosas* cierto orden de maneras: estableciendo los lugares en que cada uno va a ejecutar y el tiempo en que se tocaran. Cuando el primer ejecutante añade sus glosas, el otro deberá acompañarlo tocando simplemente lo que está escrito, pues de otra manera, cuando los dos glosan al unísono, se producen sonidos absurdos que molestan al oído.

Segundo. Los mismos Rojas y López cuando toquen cornetas en el lugar apropiado, deben moderar sus glosas de la misma forma que con las chirimías, es decir respetándose mutuamente. En cuanto a Juan Medina, tocará normalmente la parte contralto* evitando oscurecer o disturbar a las partes mas agudas con glosas excesivas que no corresponden a un contralto. Pero por otro lado, cuando su parte pase a un plano superior, por encima de los sacabuches, tendrá todo el campo abierto para glorificarse y sera libre de añadir todas las

glosas que desee y que tan bien sabe ejecutar en su instrumento.

Tercero. Alvanez tocara los tenores y el fagot. En las grandes fiestas siempre se tocara un verso en flautas. En los salves, uno de los versos que se tocan se hará en chirimías, uno en cornetas y otro en flautas, para evitar que el oyente se aburra escuchando -- siempre el mismo instrumento". (42)

El oficio de ministril dentro de las catedrales, no era accesible a cualquiera. Normalmente se transmitía de padres a hijos, hecho que limitaba el número de ejecutantes a un círculo pequeño de personas.

El papel que estos instrumentistas españoles desempeñaron en la música religiosa fue importante y original. Al grado que a finales del siglo XVI, se imitó su forma de interpretar y se tituló " misas a la forma española " a las composiciones escritas para el ordinario de la misa que se acompañaban de violines y cornetas. (43)

Los músicos de la península que tocaban los instrumentos en las catedrales podían asistir, con permiso de los canónigos, a fiestas de santos patronos tocando en las bandas de los pueblos, o en roneñas organizadas por otros monasterios. Esa libertad les permitió estar en continuo contacto con las expresiones populares y con la música del pueblo. Por esto, los maestros de capilla, ministriles, cantores y niños que formaban parte de las capillas catedralicias eran los que mejor conocían la vida musical del país, ya que tenían contacto con las tres vertientes musicales de la época

ca: la religiosa, la cortesana y la profana popular.

En España había muchos de estos músicos, porque en comparación con Inglaterra y Francia, en la península funcionaban en el siglo XVI mas de dos docenas de vigorosos centros artísticos locales, cada uno con sus tradiciones litúrgicas (hasta 1575) y sus expresiones particulares de cultura (44). Gracias a esta riqueza de expresiones y el impulso que la nobleza dió a las artes, el desarrollo de la música religiosa llegó a su mayor esplendor en España en el siglo XVI. Tres fueron los principales músicos conocidos y respetados internacionalmente: Francisco Guerrero, Maestro de Capilla de la catedral de Sevilla, Cristobal de Morales, quien trabajó a las ordenes del Papa Paulo III, desde 1535 y fue Maestro de Capilla en Toledo, Marchena y Málaga. Por Último, Tomás Luis de Victoria, quien se educó en Alemania y convivió en Roma con Palestrina. Al final de su vida decidió retirarse al convento de las Descalzas Reales en Madrid en donde trabajó para la familia real hasta su muerte en 1611. (45)

Hemos visto como la música de la Iglesia se desarrolla principalmente en las catedrales. El Maestro de Capilla era el encargado de la nueva producción así como de la formación de los músicos que se encargarían de interpretarla. Esta producción de música se alejó a partir del siglo XVI del arte medieval. Empezaba a interesar el simple gozo de los sonidos y no el preciso recitado de los textos. Frente a este carácter profano de la vida renacentista sur

gió un movimiento purificador: el de las ordenes mendicantes". Habían renunciado a todo por el amor de Dios, pero también cantaban, ya que una procesión muda en esa época no se concebía. Sus cantos o laudas, cuyo origen estaba en una de las salmodias que los monjes cantaban a la hora de laudas cuando comenzaba el día, se adaptó en España con el nombre de loas " (46).

Estos hombres fueron los encargados de convertir a la Greydel nuevo mundo. Para ellos la religión y el arte debían tener un sentido profundamente religioso, encaminado a dar gloria a Dios y así lo transmitieron a los naturales. Sin embargo, no pudieron evitar durante su labor evangélica el carácter profano de las festividades. Este fue absorbido por las comunidades indígenas y fundido con su propia tradición musical en el primer siglo de Colonia, tal como lo veremos en los siguientes capítulos de este trabajo.

C A P Í T U L O I I

La Música en la Vida Mexica

Este capítulo esta dedicado a señalar la enorme importancia que te
nía en la vida mexicana la música.

C A P I T U L O I I

La Música en la Vida Mexica

Los Mexicas se Establecen en el Valle de México.

Poco después del saqueo de Tula y la dispersión de sus habitantes por el centro de nuestro territorio, llegó una nueva migración al Valle de México, la de los aztecas o mexicanos. Se trataba de una tribu de pescadores que como no encontraron libres los terrenos alrededor de los lagos se instalaron en el islote central según los designio de su dios Huitzilopochtli, y fundaron dos ciudades: México - Tenochtitlán y México Tlatelolco. Poco a poco lograron desarrollar una economía estable que sostenía a guerreros valientes y dirigentes agresivos quienes comenzaron por librarse de la sujeción de los tepanecas y terminaron dominando a la mayoría de los pueblos de mesoamérica. Fue a este pueblo inteligente y triunfador a quien derrotó Hernán Cortés. Sobre su capital ordenó trazar la nueva ciudad principal del reino y a partir de sus costumbres e instrucciones instrumentó, él y los siguientes gobiernos virreinales, la conquista. Me refiero a la material, la política, la religiosa, la musical, etc. Por esto vamos a dedicar un capítulo a estudiarlos.

Aunque los aztecas no eran el prototipo del pueblo Nahuatl, ya que tenían un Dios propio y una misión que cumplir en el mundo como sostenedores de la divinidad, se sentían herederos de los toltecas. Creían por lo tanto, que el universo había surgido de un principio dual, masculino y femenino creador de los elementos,

del tiempo y del espacio. Era Ometeotl llamado también "Aquel por Quien Se Vive", "El Dueño de la Próximidad y la Lejanía", "El Que se Inventa", "El Invisible e Impalpable" ; la dignidad creadora y sustentadora de los hombres y los dioses.

De él se derivaban cuatro hijos: Tezcatlipoca Rojo, Tezcatlipoca Negro, Tezcatlipoca Azul y Quetzalcoatl. Cada uno representaba un rumbo del universo. Perpendicular a estos dioses había trece cielos, siendo el supremo el Omeyocán, lugar de la dualidad. Junto a él estaban nueve páramos subterráneos por donde descendían los muertos para llegar al Mictlán, su destino final.

Entre los cuatro hijos de Ometeotl, Agua, Fuego, Tierra y Aire (eran elementos naturales y rumbos del universo) se distribuían las edades. Cada año pertenecía a un elemento que transcurría en alguno de los cuatro rumbos. Los elementos eran también fuerzas que mantenían a la vida en movimiento. Nada era estático, todo periodo estaba condenado a desaparecer, ninguna cosa era permanente. El movimiento daba lugar a luchas, triunfos y fracasos continuos. Por ahora los aztecas vivían el Quinto Sol. Y de este periodo sólo sabían que al final, y en un cierto momento, morirían. Nada era seguro en la tierra. Tampoco en el otro mundo, pues hasta el destino final del hombre se cuestionaba.

El origen de este pensamiento se remontaba a Ce Acatl Nacxitl Topiltzin Quetzalcoatl, gran gobernante mítico quien cimentó en Tula la creencia en un solo Dios, suspendiendo los sacrificios humanos. Su gobierno terminó trágicamente y su pueblo se dispersó.

De estos toltecas provenían los nuevos pueblos nahuas que eran vecinos de los aztecas y se habían establecido antes que ellos al rededor de los lagos del Valle de México. Todos estos descendientes de Quetzalcoatl, continuaron el culto a Omoteotl, hasta que los aztecas fueron conquistando a sus vecinos y propusieron reformar el culto a los dioses.

La deidad mexicana era Huitzilopochtli. Se trataba de una comprensión de la divinidad como un ser agresivo que podía morir y por lo tanto les exigía luchar, conquistar y conseguir vasallos para que la siguieran alimentando. Aunque los aztecas aceptaron ser parcialmente aculturados, nunca dejaron de considerar a Huitzilopochtli como su Dios principal y aunque no pudieron colocarlo sobre Omoteotl, lo hicieron sustituto de Tezcatlipoca Azul y con el tiempo también del Dios Intangible.

Para los aztecas Huitzilopochtli era el Sol Reinante que sólo podía ser alimentado con la sangre de los hombres. Los mexicanos eran el pueblo elegido, encargado de mantenerlo con vida. Por eso, continuar con las guerras era indispensable. Solamente con la muerte de los cautivos se sostenía a la divinidad. Es importante señalar que a pesar de que este culto dominó la vida Azteca, nunca eliminó la visión del mundo tolteca que se alejaba del ideal guerrero y creía en Omoteotl. Sobre todo los sabios se dedicaban a reflexionar sobre el mas allá. Especialmente los Tlamatinime. (1)

Ahora bien, el Estado mexicana intervenía en la vida de los mexicanos no sólo debido a los fines de sostén del universo, a --

través de la colaboración del hombre con los dioses, sino imitando en la tierra el principio de ordenación de la divinidad. La organización de la sociedad mexicana era un reflejo de la división cuaternaria de los dioses, de los trece cielos y en definitiva del -- orden cósmico. Así el poder estaba sustentado en una dualidad, en la representación masculina del Tlatoani y en la femenina del Cihuacoatl. El ejercito estaba gobernado por dos grandes militares, el clero tenía a la cabeza dos sumos sacerdotes. Los comerciantes obedecían a dos jefes, el Aguila y el Ocelote que eran los emblemas del cuerpo militar y representaban al cielo y la tierra.

El Consejo inmediato al Tlatoani y el Cihuacoatl estaba integrado por cuatro consultores. La ciudad estaba dividida en dos -- pares de distritos administrativos que abarcaban los cuatro rumbos cardinales y unían sus vértices en el Templo Mayor. En la cumbre -- de este templo había dos adoratorios. El Tribunal Supremo estaba -- integrado por trece jueces. Se otorgaban veinte días para que el -- enemigo contestara las propuestas de paz, etc. (48)

Lógicamente dentro del mundo azteca el hombre no era un individuo aislado con aspiraciones propias. Se trataba de una célula del cuerpo social cuyo fin era alimentar a los dioses y mantener -- los con vida. Y mientras mas privilegios y responsabilidad tenía -- una persona, mayor era el rigor de las leyes con que se le juzgaba. Se les exigía una vida moral impecable y un respeto absoluto al -- orden jurídico.

El medio para lograr esta disciplina era una educación es --

tricta que desarrollaba autocontrol, conocimientos de la historia y de los dioses, y un profundo respeto a la sociedad mexicana. Por esto las escuelas eran tan importantes en la vida mexicana y respondían a esquemas rígidos y obligatorios, como veremos adelante.

El establecimiento del culto generalizado a Huitzilopochtli y la organización de la vida azteca de acuerdo a una concepción -- del mundo de los dioses no fué, lógicamente, inmediata. Se alcanzó hasta el gobierno del cuarto Tlatoani electo: Itzcoatl, que con -- quistó a los Tepanecas y logró la reivindicación histórica de su pueblo que desde ese momento dejó de estar sometido. El Cihuacoatl Tlacaelel concretó el triunfo estableciendo la Triple Alianza Perpetua entre Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan, siempre con el Tlatoani azteca a la cabeza. Pronto Tenochtitlán se convirtió en la capital mas rica y prospera de la región que se beneficiaba con -- las finalidades del tratado: Primero, con las ofensivas militares que se realizaban en conjunto, después con la distribución del tributo que ellos hacían y por último con las defensivas militares en la que participaban las tres ciudades, con la ayuda mutua y la dirección militar de los mexicanos. Fue entonces cuando los aztecas decidieron reescribir la historia: Huitzilopochtli ingresó al -- mundo de los dioses nahuas. Se convirtió en el centro de la vida religiosa y su culto se consideró obligatorio en todas las regiones conquistadas.

Los aztecas establecían su dominio sobre los pueblos conquistados de la siguiente manera: dejaban a los señores naturales en --

su Señorío con sus costumbres y usos, pero les señalaban tierras que debían laborar para pagar el tributo. Además se les imponía el culto a Huitzilopochtli y se les exigía aceptar un calpixque, recaudador de tributos, que también fungía como espía. A partir de ese momento la guarda de las armas se hacía en el templo del dios azteca. Cualquier ciudad atacada se consideraba vencida cuando el enemigo penetraba al centro ceremonial, incendiaba el templo principal y se llevaba las armas y ornamentos del pueblo vencido.

La Sociedad Bajo la Tutela de Huitzilopochtli

El Tlatoani y los pipiltin:

A la orientación cósmica de la vida azteca correspondía una organización teocrática según la cual el Tlatoani era el portavoz y representante de la divinidad. Su poder emanaba de la libertad de matar y de impartir justicia. Parte de su gran responsabilidad consistía en hacer la guerra para mantener el equilibrio cósmico y la continuidad del Quinto Sol. Debía encabezar las ceremonias, exigir el cumplimiento del calendario y los sacrificios. Aunque el Cihuacoatl era quien decidía de que manera morirían las víctimas.

Al Tlatoani recién elegido se le recordaba que:

1. Debía tener la conciencia de ser imagen de la divinidad y de depósito de la administración de la justicia.
2. No debía abusar del poder.
3. Debía ser generoso.

4. No debía desatender el areito y el baile, ya que ayudaban a mantener el ánimo del pueblo, especialmente de los guerreros.
5. Debía comportarse con gravedad, con corazón de viejo.
6. Debía abstenerse de placeres corporales, borracheras y no mal gastar la riqueza y el tributo.
7. No tener soberbia por la dignidad que no era suya sino de la divinidad. (49)

El Tlatoani vivía rodeado de los pipiltin o nobles, que -- eran los descendientes de Acamapichtli y las veinte hijas de los jefes de los calpuli. Esta nobleza por sangre pronto se había -- convertido en una minoría directora, sobretodo a partir de que -- Tlacaélel fue Cihuacoatl, ya que había organizado el Consejo de los Cuatro, todos nobles, de donde se escogía al emperador. También les había concedido grandes privilegios a los sacerdotes, -- separándolos definitivamente del pueblo. Por otro lado, sólo los pipiltin podían ser funcionarios del gobierno. Para alcanzar este honor debían cumplir con una serie de obligaciones, mucho mas estrictas de las de los Macehualtin. Y si no se distinguían por su valentía, responsabilidad y mesura, se les denigraba hasta -- convertirlos en gente común que pagaba tributo y trabajaba en -- las faenas comunales.

Los funcionarios estaban libres de tributo y recibían del Tlatoani habitación y sustento. Les correspondía también una parte de los productos agrícolas y de servidumbre del pueblo. Como concesión especial participaban en la comunión de los sacrificios.

dos. (50)

La garantía de los privilegios del grupo dominante mexicana - descansaba en la monopolización de la guerra, en el control del calendario y de la escritura. Estas últimas eran la aportación de los aztecas a la cultura nahuatl junto con un profundo sentido religioso de la vida.

Ya dijimos que el Tlatoani era el representante de la divinidad. Pero para cumplir con su misión de alimentar a los dioses era también el dignatario supremo de la organización sacerdotal y el jefe máximo de los guerreros.

Los mas altos funcionarios tenían también este doble aspecto sacerdotal y militar aun cuando, estrictamente, no estuviesen incluidos en la organización eclesiástica. Inclusive tenían reservados aposentos en el Templo Mayor para que junto a los Tlaloques hicieran penitencia.

Había dos formas de expresar la religiosidad: la guerra florida y las grandes celebraciones. El Tlatoani se encargaba de -- ambas. Estaba al tanto de los bailes y cantos participando él -- mismo en algunas danzas al lado de sus colegas de Texcoco y Tlacopan.

Los Sacerdotes.

Aunque teóricamente cualquier persona podía ser sacerdote, para poder servir a los dioses había que estudiar en el Calmecac. Aunque los niños que estaban desde pequeños al servicio de Huit-

zilopochtli, Tezcatlipoca o Quetzalcoatl también podían serlo. -
 (51) Todos pasaban después al Tlamacazcalli, a estudiar y de -
 ahí iban ascendiendo por méritos o edad en la jerarquía eclesiás -
 tica.

Los sacerdotes tenían varios derechos, especialmente la exen -
 ción de impuestos y la posibilidad de ir a la guerra a obtener -
 cautivos. Participaban en las batallas y por lo tanto obtenían -
 recompensas militares. Tenían además tierras y terrazgueros que -
 trabajaban para su manutención. Los estudiantes podían cultivar -
 sus propias tierras, pero ninguno podía almacenar riquezas. Los -
 sobrantes se repartían entre los necesitados.

Los sacerdotes dedicaban básicamente su vida al servicio de
 las divinidades, sobretodo a la supervivencia del culto.

Eran los encargados de marcar el tiempo en la vida azteca.
 Desde lo alto de los templos tocaban sus atabales y sonaban trom -
 petas para anunciar la salida del sol y la llegada del atardecer.
 También sonaban sus instrumentos cuando hacían penitencia o se -
 realizaba algún sacrificio en los cúes o en cualquier otro sitio
 designado con anticipación. Ya que cada deidad tenía su propio -
 ceremonial con ciertos cantos y danzas, los sacerdotes tenían a -
 su cargo la conservación de estos cantos y su enseñanza, así como
 la celebración de las fiestas del calendario. Entre ellos había -
 compositores que recibían salario por su trabajo. Eran además --
 los maestros de los templos y las escuelas y los encargados de -
 desarrollar las técnicas artísticas y dar las respuestas a las gran

des preguntas que todo ser humano se plantea sobre la vida y la muerte. (52)

Los Guerreros

Al lado de la organización sacerdotal y para alcanzar los mismos fines de conservación de los dioses estaban los guerreros. De principio todos los estudiantes jóvenes varones lo eran, en el Telpuchcalli se les educaba específicamente para este fin. Su formación estaba dirigida por militares de oficio. Los mas valientes, los que se destacaban por su fuerza y arrojo, eran invitados a formar parte de cuerpos especiales como los caballeros tigres y águila, con lo que obtenían derechos y obligaciones. De los guerreros salían funcionarios, gobernadores y maestros del Telpuchcalli que podían obtener un puesto por valentía pero nunca se convertían en nobles. Los guerreros no recibían sueldo sino botín de guerra y pago por cada cautivo.

El impuesto que provenía de las guerras, los tributos y la explotación de terrenos de los pueblos sometidos servían para -- sostener los templos, organizar las festividades religiosas, realizar los sacrificios de esclavos, mantener a los sacerdotes y las escuelas. También se mantenía a los artesanos, cantores, danzantes, músicos, pintores del palacio, empleados públicos y escribanos. Los mexicas además permitían que algún pago de tributo se hiciera prestando doncellas para los bailes religiosos de Tenochtitlán.

Los Pochtecas.

Un cuerpo independiente de la organización piramidal del Estado Tenochca los constituían los Pochtecas. Tenían tribunal de justicia propio y hasta organización militar independiente. Parece ser que hasta racialmente eran distintos a los mexicas (53) Eran comerciantes, embajadores y sobretodo guerreros que presidían y realizaban batallas. Consumaban las conquistas de los aztecas a través del dominio económico.

Para ser pochteca había que nacer en el medio y obtener permiso del Tlatoani. Algunas conquistas sólo eran hechas por ellos y por lo tanto sí pagaban tributo aunque no en obras comunes. Algunas veces recibían bienes de sobras de tributos de los pipiltin. También organizaban sus propias fiestas y mataban a sus propios cautivos. Cuando los pochtecas se exedían en riquezas o poder el Estado Tenochca los mataba.

Artesanos.

Otra fuente económica importante de los aztecas eran los artesanos grupo que se fortaleció gracias a que el oficio se transmitía de padres a hijos. Estaba restringido a las obras mecánicas que normalmente se consideraban de origen tolteca. Los artesanos formaban grupos sociales unidos con dioses particulares y gremios cimentados en el culto a estos dioses, que organizaban sus propias fiestas en las que todos cooperaban para comprar esclavos para el sacrificio. Vivían en barrios particulares. Los

orfebres y plumarios tenían calmecac propio.

Parece ser que los artesanos debían pasar algún tipo de exámen público para poder ejercer su oficio. "En Texcoco nadie podía ejercer antes de haber sido examinado y aprobado", (54) dice Kehler. En Tenochtitlán, a parte de los secretos que cada joven heredaba de su padre, perfeccionaba su oficio en un calmecac donde adquiría la calidad Toltecayotl, calidad de artista.

En tiempos de Moctecuhzoma Xocoyotzin se contrató a los artesanos mas hábiles para elaborar obras para los funcionarios de la Corte y para exportación.

Los Macehualli.

Todos los aztecas que no descendían de Acamapichtli (pariente de Quetzalcoatl) y de las veinte doncellas de los calpullis que con él se habían relacionado, eran macehualli. Estos habitantes del Estado Tenochca no tenían acceso a privilegios aunque podían participar en la guerra. Nunca se convertían en Pipiltin aunque algunas veces a través de una vida impecable llegaban a ocupar puestos de importancia sobretodo entre las autoridades -- del calpulli y aún entre los sacerdotes. Eran básicamente agricultores y tenían acceso a la cultura mexicana de jóvenes, a través del estudio de los cantos y la historia sagrada en el Cuicacalli. Su sentido de pertenencia a la comunidad se veía reforzado por las grandes fiestas en las que participaban básicamente como espectadores y a través de los ritos familiares y los cantos y los bailes que se organizaban en los barrios.

Los Esclavos:

En la sociedad mexicana había esclavos. Llegaban a Tenochtitlán como botín de guerra. Podían tener bienes y trabajar. Así se daba el caso de esclavos que tenían esclavos. Podían comprar su libertad sustituyéndose por un familiar. Los esclavos eran muy importantes porque aportaban trabajo gratuito y porque ayudaban a la organización de las fiestas del calendario. Cuando personificaban a una divinidad debían cantar y bailar muy bien antes del sacrificio. En las fechas más importantes su carne se comía con gran veneración después de la fiesta. En otras simplemente desfilaban en la procesión previa a los sacrificios. En realidad eran ellos y los prisioneros de guerra quienes alimentaban al sol.

Las Mujeres.

¿Que lugar ocupaba la mujer en la sociedad mexicana?. Su función era básicamente la reproducción y sobre ella descansaba la vida familiar. Eran responsables de la hacienda y por eso cuando se iban a casar se les exortaba a: gobernar las sementeras, cuidar de los trabajadores, guardar el cofre (es decir los bienes) y curar las ollas (es decir vigilar los alimentos).

El nivel de vida de la mujer dependía de su linaje o del de su esposo pero no de su trabajo. Es decir que su vida estaba limitada desde el nacimiento por su origen social. Ellas no podían ir a la guerra, no tenían puestos públicos y sólo tenían influencia política siendo hijas de los nobles más encumbrados.

La educación que recibían estaba circunscrita a las labores del futuro hogar. Así que con el matrimonio terminaban sus enseñanzas que nunca incluían el manejo de la escritura, del calendario, la organización de las fiestas o alguna decisión pública.

La mujer obtenía prestigio sobretodo por rectitud. Se esperaba de ella sumisión, obediencia y castidad. Había algunas que desempeñaban oficios como las parteras o las salineras, pero eran la minoría. Entre los nobles se practicaba la poligamia.

Muchas veces las mujeres solas se dedicaron a la prostitución. A ellas se les permitía vestir llamativamente, pintarse, en fin, llamar la atención. Este oficio eran tan común, que en algunas fiestas del calendario estaba considerado que participaran las mujeres públicas junto con los caballeros.

Otras mujeres jóvenes o viejas decidían vivir en los templos. Se levantaban tres veces en la noche, hacían penitencia y comían muy poco. Realizaban las faenas al servicio del templo: hilaban, tejían y arreglaban los ornamentos; preparaban los alimentos para los dioses y sacerdotes; barrían y limpiaban. Ellas eran las que tomaban parte en el mazuahualiztli, la danza de propiciación durante las fiestas del calendario.

Como hemos visto, todo México estaba al servicio de la comunidad. Los derechos y obligaciones de cada habitante de la ciudad dependía del funcionamiento de la sociedad en su conjunto. La finalidad última los aztecas era el Estado y este existía para mantener bajo la tutela de Huitzilopochtli la vida del Quinto Sol.

La Educación.

El Estado Tenochca daba mucha importancia a la educación. A través de las escuelas, templos y casa de canto, confirmaba en los jóvenes la conciencia histórica de que los aztecas eran los descendientes de los toltecas y los elegidos por Huitzilopochtli para mantener la vida de los dioses. Además, como el futuro era incierto había que prepararse para alcanzar la fuerza y la valentía suficientes que les permitiera seguir luchando cada día.

Los niños iban a las escuelas para aprender a ser útiles. Su ingreso a los templos o centros educativos tenía carácter de ofrenda; debían servir en el culto y en la guerra. Permanecían en las escuelas hasta que decidían casarse o vivir como religiosos. Había básicamente dos colegios. El calmecac dedicado a Quetzalcoatl cuya finalidad era impartir la mejor educación heredada de la tradición tolteca.

El telpochcalli en donde se preparaban los futuros guerreros, básicamente en el aspecto psicológico, corporal y militar. Había otros centros educativos, pero para especializarse, como veremos más adelante.

El Calmecac y El Telpochcalli.

Los calmecac estaba situado junto a los templos y a ellos ingresaban generalmente hijos de pipiltin, aunque por consideraciones especiales aceptaban macehualtin, sobretodo por su culto religioso. Aquí se preparaban los futuros funcionarios, los militares de alto rango y los sacerdotes. La meta era formar hombres-

fueres acostumbrados al calor y frío, al hambre y a la sed, al sueño, a los sacrificios y a la penitencia. Porque como ya dijimos los gobernadores y los sacerdotes también debían destacar en la guerra: iban con los ídolos a cuestras exortando a los guerreros a luchar. La educación estaba encaminada a destacar tres aspectos de la personalidad y que el Tlatoani personificaba: justicia, religiosidad y fortaleza física.

La siguiente cita resume muy bien las materias que los estudiantes cubrían en el calmecac.

Los maestros "pasaban el día en enseñarles a bien hablar a bien gobernar, a oír justicia y en pelear con rodela y mecana y con lanza y pedernal ... esto hacían los que tenían edad para ello.

Otros se iban a la casa de canto y baile a aprender a cantar y bailar, otros al juego de pelota. También les enseñaban todos los versos de canto que se llamaban divinos, que estaban escritos en sus libros por sus caracteres... la astrología indiana de los años y la cuenta de los años" (55)

A continuación vamos a intentar un desglose de cada uno de los datos contenidos en esta cita para entender bien como se educaba a los jóvenes nobles. Enseñarles a bien hablar quiere decirlo siguiente: los funcionarios y nobles aprendían un nahuatl cultivado que se usaba en la vida política y social. Su nombre era Tecpillatolli. La enseñanza de este arte dependía de los ancianos sabios, tlamatinime, que para el efecto tenían salas especiales en donde recibían a los niños.

Para bien gobernar y dar justicia, los niños escuchaban las famosas arengas y pláticas que han llegado hasta nosotros. En ellas se les hacía un llamado para que aceptaran y lucharan por los valores que a su rango correspondían. Se les ponían ejemplos de conducta digna.

Para enseñarles a pelear, los mexicas seleccionaban a los más destacados militares que enseñaban a los jóvenes el arte de la guerra. Ellos y los demás maestros formaban parte de una jerarquía estricta en la que se ascendía por méritos personales.

La cita que nos sirve de referencia para este análisis dice mas adelante que otros jóvenes se iban a la casa de canto y baile a aprender a cantar y bailar, otros al juego de pelota.

En relación al canto y baile tenemos lo siguiente. La casa en donde se reunían todos los jóvenes al atardecer era el Cuicacalli. En realidad los cuicacalli pues había varios en la ciudad. Esta institución formaba parte del programa de educación escolar del Estado con sentido político-religioso. Faltar a ella implicaba sanciones graves porque los cantos que se entonaban durante la estancia en el cuicacalli tenían por objeto enseñar por vida oral las historias y proezas del pueblo mexica, de sus dioses y de grandes personajes. Además se aprendían cantos y bailes que se entonaban en honor de las divinidades. Como dice Sahagún:

" Estos indios de Anahuac, en sus libros y maneras de escritura tenían escritos los vencimientos y victorias que de sus enemigos habían habido y los cantos de ellos sabíanlos y solemnizábanlos con bailes y danzas " (56)

Esta cita viene a confirmar que los cantos y bailes no eran pasatiempo sino canales de comunicación, de información y de identificación, sobretodo por su contenido. Aquí debemos de hacer un paréntesis. Ya dijimos que para los aztecas era muy importante la historia. Sólo a través de ella podían reconocerse como Nahuas de origen y descendientes de la gran cultura Tolteca. Por eso continuaron la costumbre mesoamericana de relatar y escribir historia. Pero como la escritura era muy escueta, se ayudaban de métrica y melodias muy sencillas para memorizar los hechos. El ritmo (57) - era sobretodo indispensable en estas narraciones que se repetían y repetían sin cesar. " El verso, explica Garibay, puede descubrirse a satisfacción en estos relatos ". Y " Aunque el acento intensivo de la penúltima sílaba era la regla en la pronunciación nahuatl, para la recitación y el canto cabe advertir otros acentos secundarios... aunque hay que señalar que la métrica no era perfecta " (58).

Había dos maneras de memorizar: una era la repetición métrica, es decir apoyada en un ritmo. (seguramente esta se hacia en el cuicacalli al principio o en narraciones muy largas, porque es la mas sencilla). Después estaban los cantares, es decir versos - en honor de los dioses que se entonaban acompañados por instrumentos y que después se bailaban. La importancia dada a los cantos y bailes, y el castigo ejemplar que se aplicaba a los que se equivocaban nos permite pensar que aquí se aprendía un número limitado de piezas que se representaban publicamente en las grandes ---

fiestas del calendario o cualquier otro acontecimiento.

A los cantos tradicionales se agregaban nuevos, sobretodo si se trataba de un festejo civil que se organizaba por una victoria militar o la elección de Tlatoani. Entonces se escribía un nuevo canto que debía recordar el hecho. Por ejemplo tenemos este encabezado que aparece en el manuscrito de Cuatitlán en la foja 16.

" Con motivo de celebrar la renovación de su ciclo cronológico, recordaron y retrajeron a la memoria todo cuanto les había contecido en Chapultepec , en Calhuacan...de esta menra hacen memoria " (59)

A continuación aparece un texto que se entonaba.

Los cantos que aprendían en el cuicacalli no tenían un sentido profundo religioso, netotiliztli, sino mas bien un sentido festivo, macehualiztli. Su fin era invocar, alabar, propiciar a los dioses, no cuestionar. Las preguntas las hacían los escogidos, funcionarios y sacerdotes que recibían la educación mas esmerada.

La cuidadosa educación que se impartía en el cuicacalli era posible porque entre las materias en que se especializaban los sacerdotes estaba la música. Y por lo tanto había una jerarquía entre las personas dedicadas a este arte: y a enseñar en el cuicacalli:

- El Tlapizcatzin. Eran el encargado de enseñar y corregir los cantos.

" Residia en los templos..., por estar a su cargo comenzar los cantares e himnos ... este llevaba el compas en el teponaztli "

- Tzapotlateohuatzin. Era el sustituto del Tlapizcatzin "para que los juvenes no perdieran ni un día de práctica en sus cantares"
- Tlamacazcateutl. Era el maestro escuela, "cuyo oficio era enmen- dar a los que yerran en el coro". Es decir este maestro vigila- ba que los niños cantaran correctamente.
- El Epcoaquacuiltzin tec pic toton. Era un poeta compositor. A- el se le encomendaban" los cantares que de nuevo eran menester, así para los cues como para las casas particulares". Era el ex- perto en el calendario ritual. (60)

Los juvenes asistían al Cuicacalli de la siguiente manera. - El atardecer era la hora señalada para acudir. Pero los juvenes - no lo hacían solos. A los varones los recogían unos ancianos se - leccionados especialmente para ello que se llamaban teaque. A -- las mujeres las reunían indias viejas llamadas cihuatepixque. Es- tos mismos encargados volvían a los juvenes a sus casas, templos- o escuelas, cuidando siempre que no hubiera señal de deshonesti - dad.

Para iniciar el aprendizaje, se enseñaba el canto en distin- tas salas a muchachos y muchachas. Después los maestros los reu - nían para que acompañados de instrumentos bailaran, acercándose - ellos " a las de sus barrios y conocidas. Bailaban hasta bien en- trada la noche en que los encargados los volvían a sus casas"(61)

El cuicacalli era una institución importante. En ella los - alumnos del telpuchcalli tenían acceso a la historia y la reli - gión. Las muchachas, que no ingresaban al calmecac ni a la casa -

de adiestramiento guerrero, también participaban aquí de esta tradición. Además, los jóvenes de ambos sexos podían verse y acercarse sin faltar a las estrictas reglas de comportamiento de la sociedad. Por otra parte, era en este lugar en donde se preparaban para las celebraciones del calendario, aprender a través de ellas el ritual de su religión.

El cuicacalli cubría otras necesidades. Era aquí en donde se juntaba el Tlatoani con los maestros de los mancebos que se llamaban Tlachcauhan y Telpochtlatoque para "aguardar lo que le había de mandar el señor para hacer algunas obras publicas " (62) (Como veremos en el cuadro que mas adelante analizamos sobre las fiestas del calendario, los mexicas dedicaban parte del año a arreglar la ciudad y a limpiar los templos. Todos cooperaban en esta tarea).

Por las tardes el cuicacalli servía de pasatiempo para los caballeros, militares y soldados.

"Como hombres valerosos y estimados, les permitían tener mancebas y burlas con mujeres y requebrarse publicamente " (61)

Se reunían con ellas a bailar hasta que era hora de que viniesen los jóvenes.

Para continuar con las actividades de los alumnos del calme cac y volver a la cita que nos sirve de guía para analizar lo que aprendían los hijos de los nobles, recordemos que además de asistir al cuicacalli iban al juego de pelota en donde se entrenaban no para una simple competencia sino para triunfar en enfrentamien

tos rituales. Muchas veces el castigo para el perdedor era la ---
muerte.

A los jóvenes del calmecac también les enseñaban astrología
la interpretación de los sueños, la cuenta de los años y todos --
los versos de canto que llamaban divinos y que estaban escritos -
en sus libros. A través de estos cantos los alumnos del calmecac-
profundizaban sus conocimientos de historia y religión.

"Los filósofos y sabios que tenían entre ellos, es-
taba a su cargo pintar todas las ciencias que sa -
bían y alcanzaban, y enseñar de memoria todos los -
cantos que observaban sus ciencias e historias". -
(63)

Es importante notar en la cita anterior que el cronista Ix-
tlixochitl utiliza la palabra cantos en relación a la transmisión
de conocimientos. Esto quiere decir que no se está refiriendo a -
textos leídos o recitados sino a textos entonados. Cantos como --
nosotros entenderíamos una canción, es decir un texto en que se -
une la palabra y la música. En Su Historia de la Literatura Nahuatl,
Garibay no se cansa de repetir este hecho; que los textos en ver-
so se entonaba acompañados de instrumentos. Esta pequeña poesía -
nos permite entender cómo se leían los códices:

Yo canto las pinturas de los libros,
lo voy desplegando.
soy cual florido papagayo.
Hago hablar a los códices,
en el interior de la casa de las pinturas. (64)

De esta manera se entiende que los egresados del calmecac - que no tenían aptitudes para la guerra se esforzaran por "valer y ser sabios". Ya que "quien llegaba a este punto de habilidad era tenido y muy estimado porque casi eternizaba con estos cantos la memoria y fama de las cosas"... y por esto era premiado por el -- rey y los nobles. (65)

Es decir que algunos alumnos del calmecac escogían dedicar su vida al estudio de los códices y a la composición de la flor y canto, in cuicatl in xochitl. Es necesario repetir que flor y canto era el nombre con que se designaba una obra artística melódica y literaria: es decir un texto en verso acompañado por instrumentos que se componía para ser entonado.

Este hecho se ha comprobado porque toda la poesía que hasta la fecha se ha traducido del nahuatl viene acompañada de partículas que no tienen ningún significado pero que servían para que -- los cantantes y los músicos se apoyaran mutuamente. Además, "el término mismo con que se designa el poema en la lengua mexicana - es de contenido musical. Cuicatl, es el vocablo mas común y su re presentación gráfica era la voluta de la palabra adornada con flores, como si dijera palabra florecida. No significa poema, sino - música con palabras. La gran familia de vocablo que de cuicatl se derivan, entraña siempre la unión con la música afirma Garibay".- (66)

" Libro que brota flores es mi atabal (instrumento musical), canto es mi palabra, flor mi pensamiento " (67)

En cantares mexicanos, foja siete línea 23 y ss, se explica cómo los instrumentos acompañaban el canto. Para después interpretarla, damos primero la cita completa:

"Y en esta forma se tañe el tambor a) una estrofa - se va diciendo sin música. b) pero a la otra estrofa caen tres percusiones, ti, ti, ti. a) pero al - comenzar precisamente una ti. c) y en esta forma - se vuelve a cantar, desde el medio del toque del - tambor y se estabiliza el golpe del percusor. d) - Hasta llegar a la mitad, otra vez el tambor viene huyendo hasta el término. e) esto se vera del percusor y el que canta lo sabe: asi se tañe" (68).

Explicación. Normalmente las estrofas de los versos en --- Nahuatl iban en pares. por lo tanto a) la estrofa inicial era cantada sin acompañamiento de instrumentos. b) al comenzar la segunda estrofa, empezaba el acompañamiento con una medida monorítmica que se repetía constantemente ti,ti,ti. (no se acompañaba con melodía). c) A medida que avanzaba el canto, el acompañamiento mudaba a una percusión ternaria ti ti ti, ti ti ti, etc. Es decir - que aumentaba la frecuencia rítmica a tres o mas dentro de un mismo tiempo. d) Ya cercano el fin de la estrofa, el tambor persistía en un son repetido y constante que iba muriendo con el término del último verso de esa parte. Asi se daba lugar a que la siguiente estrofa comenzara de nuevo sin acompañamiento musical. -- e) Quien llevaba el acompañamiento era el instrumento percusor -- que en el caso de esta descripción se llamaba maitl.

Además de esta confirmación de que los versos iban acompañados con música, tenemos en toda la poesía Nahuatl, como ya dijimos una serie de sílabas o interjecciones que funcionaban como una guía que marcaba el tiempo entre instrumentistas y cantar, así se reforzaba la simbiosis entre palabras e instrumentos.

A continuación numeramos las interjecciones más frecuentes.

- a, ah, ya, aya. Las más frecuentes.
- iya, huiya. muy comunes.
- ahuaya, ahuaya, chuaye, en cantos de mayor longitud.
- ahue, huixahue, ohue, ohuiya. Son menos frecuentes pero también se hallan en cada texto que viene a la vista, afirma Garibay.
- Otros de menos uso. li li , tan ta la la , li li yan.

Las partículas servían como introducción, como enlace y también como puente ya que permitían alargar cada canto a voluntad, preparando al espectador para lo que venía después, una danza y otro canto. (69) Era así como las fiestas y celebraciones que se hacían al aire libre cada mes, duraban mucho tiempo. Porque después de un canto, algunas veces responsorial, otros no, los instrumentos continuaban tocando con los cantores que alargaban las interjecciones a voluntad hasta que empezaba otra danza o un nuevo canto.

A continuación vamos a presentar un ejemplo de poesía en el que las interjecciones aparecen al final de algunos versos. En este caso el texto se refiere a la manera como los principales se deleitaban cantando poemas junto a los tambores.

"Alla en Tlaxcala Ayahue

Con rodelas de cobre incrustadas de jades cantaron
 y tocaron junto a los tambores ayahue
 celiacia, delicia de flores, ayahue
 Xicotencatl, príncipe señor de Tizatlán,
 Camaxochitzin con canto y música se deleitan. ()

(En realidad falta hacer un estudio profundo de estas partículas sin aparente sentido que aparecen en todos los versos que conservamos del Nahuatl. Nosotros solamente trabajamos los Veinte Himnos Sacros de los Nahuas en donde el número de interjecciones es enorme antes de cada poema. Desgraciadamente en las traducciones al español estas voces no se incluyen porque aparentemente le quitan sentido a los versos, lo cual es una vergüenza)

Ahora bien, la diversidad de los temas tratados en los poemas y la precisión con que se debían cantar nos permite entender porqué los alumnos del calmecac que demostraban mas aptitudes --- para la música y el estudio pasaban a escuelas de especialización. El Tlamacazcalli era la casa de los sacerdotes, de donde salían los sacerdotes llamados Quetzalcoatl y otros dignatarios de alto rango de la jerarquía religiosa mexicana. Podían, los alumnos de -- esta escuela, asistir simultáneamente al Mecatlán "lugar del cordel" en donde aprendían a tañer las trompetas los ministros de -- los ídolos. (70) Ahí se enseñaban todos los instrumentos pero -- " en especial trompetas y flautas de los cuales géneros usaban -- mucho en sus bailes y areitos ".

También estaba el Mixcoacalli, en donde se guardaban todos-

los implementos para los cantos y danzas. Aquí se reunían todos - los ejecutantes y tañedores, los de teponaztli, los teponacoani, - los de huehuetl, hushuetzozonani, etc. (71)

El Mixcoacalli era el lugar en donde el Tlatoani aprendía - algunos cantos y danzas pero no a donde concurriesen los estudian - tes.

"La casa de la Serpiente de Nube donde ordenaban las diversas cosas, los cantores populares tenochcas y tlacelolcas, donde esperaban el discurso del Tlatoani, que quizá bailarí, que quizá ensayarí algún canto quizá aprenderí algún canto nuevo, por esta razón se estaban reuniendo los cantores" (72)

El códice florentino se refiere aquí a la otra vertiente de música en la vida mexicana: la popular. El Tlatoani tenía a su servicio una capilla de músicos. (Inclusive tenemos noticias de que algunos nobles, después de la conquista, continuaron teniendo sus propias capillas de cantores), tal como la tenían los reyes de -- España, que componía cantos épicos o de amor según fuera la oca - sión. También estaba en contacto con otros músicos populares que lo hacían participe de las novedades musicales y que también da - ban servicio a los nobles que los requerían. Tocaban en celebra - ciones privadas como las que realizaban los comerciantes de acue - do a ciertas fechas del calendario litúrgico.

No sabemos exactamente si estos artistas eran sacerdotes --

que alternaban su trabajo entre los templos y la Corte, o si eran exclusivamente cantores populares llamados cuicapicque. Los datos que nosotros manejamos no permiten pensar que existían los dos -- tipos de músicos. Un ejemplo: para la fiesta de Huitzilopochtli -- que se realizaba en noviembre, los tratantes de esclavos contrata ban a músicos profesionales que cantaban y tañían el teponaztli, -- para que instruyeran a sus esclavos y poderlos vender mejor. Es -- tos músicos que se empleaban bien podían ser populares, pero la -- importancia que tenía la fiesta y el papel central del esclavo -- que contaba y personificaba al dios, nos permite pensar que los -- maestros que se contrataban entonces eran sacerdotes.

Por otro lado, respecto a la construcción de instrumentos, -- hay que tener en cuenta que los cronistas no señalan que hubiera -- una casa de música especializada en este ramo. Sin embargo segu -- ramente se construían en el Mecatlán o el Mixcoacalli. Por los -- ejemplares que han llegado a nosotros podemos concluir que algu -- nos instrumentos sólo eran usados por los sacerdotes en ritos pri -- vados. Por ejemplo los vasos sílbadores o las flautas que podían -- emitir varios sonidos al mismo tiempo. Es decir instrumentos de -- viento polifónicos que no usaba la población. Sobretudo porque el -- origen de algunos se consideraba divino. (73) Sin embargo, otros -- instrumentos como los sílbatos, las flautas o los tambores segu -- ramente eran contruídos por los propios ejecutantes.

Ahora bien ya hablamos de los egresados del calmecac que -- decidían dedicarse a los estudios e ingresaban a las escuelas es --

pecializadas. Ahora vamos a ver que pasaba con los jovenes que -- terminaban sus estudios y se iban a dedicar al matrimonio y a la guerra. El último año de escuela lo dedicaban al templo. Residían en él, recibiendo las enseñanzas del Mixcoatzalotl quien les mostraba además de conservar el fuego y limpiar los templos, a tañer los instrumentos que señalaban las horas. Porque, como ya dijimos desde lo alto de los templos se marcaba el paso del tiempo, se -- daban noticias, se hacían llamados y se anunciaban los sacrifici -- cios.

"El instrumental empleado consistía en flautas a -- manera de cornetas y de unos caracoles que sonaban como bocinas. Con esto llamaban a las horas que -- se cantaban en el templo de día y de noche". Además -- Hacían cada amanecer, con esta solemnidad de ins -- trumentos, fiesta al sol "con armonía y estruendo singular y saludáble de palabra" Por otra parte también.

-- Había veladores que velaban las vigiliás de la -- noche, unos en los templos y otros en las encru -- cijadas de calles y caminos. Su oficio era desper -- tar a los sacerdotes y ministros para que acudie -- ran a los sacrificios y horas nocturnas. Llamaban -- también a los funcionarios" (74).

El Telpuchcalli era el segundo tipo de escuela que había en -- tre los mexicas, a la que ingresaban plebeyos y algunos nobles. -- Se trataba de una casa de adiestramiento guerrero, una por calpu -- lli, en donde se preparaban hombres valientes y buenos soldados. -- La educación iba encauzada al fortalecimiento físico y la obediencia

cia.

Los alumnos podían tener mancebas y podían salir a sus casas. De noche debían ir al cuicacalli para aprender historia y religión y algo de ritual a través de los cantos y las danzas. De estas escuelas salían soldados, sus jefes militares inmediatos, y funcionarios menores que por sus actos podían obtener riquezas y privilegios pero nunca llegar a ser nobles.

Había otra forma de preparar a los niños y era dedicándolos a los templos. Los que estaban al servicio de Huitzilopochtli debían tener un linaje y origen privilegiados, lógicamente recibían la mejor educación y podían llegar a estudiar a la Casa de los Sacerdotes. Por otro lado, los dedicados a Tezcatlipoca, cuyo origen no importaba, formaban una orden "Que llamaban Telpochtiliztli o juventud, así porque se componía de niños y jóvenes, como por que representaban en esa edad a ese dios ",

"Pero no vivían en comunidad, sino cada uno en su casa. Tenían en cada barrio un superior que lo dirigiera y una casa en donde se juntaban al ponerse el sol a cantar y bailar en honra de aquella divinidad. Concurrían ambos sexos al baile pero sin el mas leve desorden por la vigilancia de sus superiores"

De esta cita se desprende que no había un tipo sino varios de cuicacalli que estaba dedicados a distintas finalidades. Por ejemplo estos niños y jóvenes estaban especializados en los cantos en honor de Tezcatlipoca y seguramente eran ellos quienes participaban en las festividades en que se cantaba y bailaba a este-

Dios.

Había otras congregaciones.

En "la de hombres y mujeres dedicados a Quetzalcoatl se vivía con especial rigor y austeridad. Su vestido era muy honesto, bañábanse indefectiblemente a media noche y velaban hasta las dos de la mañana cantando-himnos hermosos a sus dioses y practicando en su honor varias penitencias" (75).

Como ya dijimos, la variedad de cantos que había entre los mexicas provenía y se conservaba gracias a la diversidad de cultos y divinidades que tenían. Cada dios contaba con un templo, -- sacerdotes a su servicio y una congregación (por lo menos los más importantes) que hacían posible fiestas muy variadas y complejas, tal como lo veremos al analizar las celebraciones del calendario-mexica.

Es importante señalar que el Estado Tenochca estaba muy conciente de la diversidad de cantos y ritos que existían. También -- de la importancia que tenían estos en la educación de los jóvenes. Por eso, a partir del gobierno de Moctecuhzoma Ilhuicamina se estableció el cargo de Mexcatl Teohuatzin cuya función era la de vigilar que las cosas concernientes al culto divino se hiciera en -- todos los pueblos del Imperio con diligencia y perfección. "Y no-- sólo en lo relacionado con las fiestas sino "mayormente" en la -- crianza de los mancebos que se educaban en los monasterios". Asi-- se aseguraba el control sobre las costumbres y la forma de pensar de la población conquistada.

Las Celebraciones del Xiupohualli. Música, Danza y Sociedad.

Para estudiar las grandes celebraciones que los mexicanos - acostumbraban, debemos hablar un poco del calendario. Este medía - nuestro año solar con dos parámetros: el Tonalpohualli y el ---- Xihuitl. (76)

El Tonalpohualli consideraba periodos de 260 días que se -- dividían según la combinación de 20 signos con 13 números, 1 al - 13. Acompañaban a los signos y numerales tres series: los Señores del Día, y los Volátiles y los Señores de la Noche que eran nueve y se iban ajustando a través de los meses. El Tonalpohualli tam - bién consideraba los puntos cardinales, (recordemos a Tezcatlipoc - ca y Quetzalcoatl) a cada uno correspondía un signo distinto, que estaba asociado a un color y un animal. El Este se representaba - con el amarillo y el águila. El Norte con el rojo, animal: tigre. El Oeste con el blanco asociado a la serpiente. Por último el Sur azul, relacionado con el conejo.

La combinación de estos elementos ayudaba a fijar la cali - dad de cada día, si era fasto o nefasto. La complejidad de la me - dida hacía que especialistas en el calendario hicieran los compu - tos: se les llamaba Tonalpouhque. Además de averiguar el signo de cada día, estos sabios sabían cómo modificar la suerte adversa. - Por ejemplo, señalaban cuándo hacer las ofrendas y sacrificios o - cuándo imponer el nombre a un niño que había nacido en un día de - mala fortuna. (77)

El segundo período era el Xihuitl de 365 días. Quedaba di -

vidido en 18 meses de 20 días cada uno. El mes estaba relacionado con la luna y se llamaba como ella meztli, la cuenta de los meses se decía meztliphualli. Además de los 18 meses, había cinco días llamados nemonteni considerados aciagos. El orden de los meses no cambiaba, pero sí había una falta de acuerdo sobre cuál meztli marcaba el inicio del año. Por esta razón variaba la colocación de los nemonteni al final de la serie. (En este trabajo seguimos a Alfonso Caso que considera al Atlacahualco o al Izcalli como los primeros meztli del año azteca). Los nemonteni no se contaban dentro de las fiestas anuales. No eran el mes 19 y no estaban dedicados a ningún dios.

Los aztecas denominaban los años con cuatro de los 20 signos de los días: Acatl, Tecpatl, Calli, Tochtli, dándoles un número que también iba del 1 al 13. De aquí se formaba un ciclo de 13×4 o sea 52 nombres. El Xiumolpilli o siglo estaba formado por 52 años. Si en la sucesión de los Tonalpohualli se parte de un día 1 tochtli y se cuenta hacia adelante 365 días, se llegará a una fecha 2 Acatl. Si se parte de ésta, y se cuentan 365 días, se llega a 3 Tecpatl, etc. El nombre de los años dependía de la cuenta que se hacía en el Tonalpohualli cada 365 días.

Al final de cada siglo los aztecas hacían la celebración del fuego Nuevo. Consistía en apagar las hogueras de toda la ciudad para que volvieran a prenderse de una sola que provenía del Cerro de la Estrella. Mataban a un cautivo, y del fondo de su pecho hacían que brotara el fuego que alimentaba la hoguera del nue

vo siglo.

Cada meztli del calendario mexicano estaba señalado con una fiesta. Solamente en dos meses había un par de celebraciones: --- Quecholli e Izcalli, completándose así la veintena de fiestas anteriores a los nemonteni.

Incluimos enseguida un cuadro de Alfonso Caso que muestra la correlación de los numerales de Tenolpohualli con la división de días y meses del Xihuitl. (78)

AÑO YEI CALLI 1. CASA 1521	Izcalli																				
	24 Ene. - 12 Feb.	13 Feb. - 4 Marzo	5 - 24 Marzo	25 Marzo - 13 Abril	14 Abril - 3 Mayo	4 - 23 Mayo	24 Mayo - 12 Junio	13 Junio - 2 Julio	3 - 22 Julio	23 Julio - 11 Agosto	12 - 31 Agosto	1 Septiembre	2 - 20 Septiembre	21 Sept. - 10 Oct.	11 - 30 Octubre	31 Oct. - 19 Nov.	20 Noviembre - 9 Dic.	10 - 29 Diciembre	30 Dic. - 18 Ene. 1522	19 - 23 Ene. 1522	
Cuetzpallin	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
Coatl	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
Miquetzli	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7
Mazatl	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8
Tochtil	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9
Atl	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10
Izquintli	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
Ozomatli	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12
Malinalti	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13
Acatl	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1
Ocelotl	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2
Cuauihtli	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3
Cozacauhtli	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4
Ollin	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
Tecpatl	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
Quauhuitl	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7
Xochitl	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8
Cipactli	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9
Ehecatl	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10
Calli	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11

La toma de Tenochtitlan fue el día / Couitl. 2° de Xocotlhuetzli, correspondiente al 13 de agosto

El objetivo del cuadro anterior fue fijar la toma de Tenochtitlán 13 de agosto de 1521, el día 1° Coatl, segundo de Xocotlehuetzli. A nuestro estudio sirve para mostrar la relación de los meses y días en el calendario mexicano. En base a esta relación, y los datos que sobre las fiestas del calendario recopilaron José Antonio Guzmán Bravo y José Antonio Nava y aparecen al final del primer volumen de la Música de México recopilada por Julio Estrada, pp 113 a 166, presentamos a continuación un cuadro. Probablemente para construirlo debimos haber cotejado cuidadosamente cada cita que incluyen en su trabajo los autores antes mencionados, pero la seriedad de su investigación y la finalidad de esta tesis nos convencieron de que esa limpieza debía formar parte de otro proyecto. Pero la realización de la síntesis se nos presentó como una necesidad inmediata. Casi era imposible mostrar la relación entre la estructura social azteca y su práctica musical sin este trabajo.

Alrededor de él debemos hacer varias aclaraciones. En primer lugar el comienzo del año que en nuestro cuadro aparece marcado por el mes Atlacahualco. Ya nos referíamos a este problema y cómo Caso explica que este mes o el Izcalli, pueden considerarse como el principio del año Azteca.

Respecto al número de fiestas, debemos aclarar que debido a que en algunos meses había celebraciones del mes, fiesta principal y fiestas privadas o cíclicas, el cuadro describe mas de 20 celebraciones. Un ejemplo: en el sexto mes, Etz'alqualiztli, los sacerdotes dedicados a los dioses acuáticos hacían, durante la --

veintena de días, purificaciones en sus templos y sacrificios de niños y cautivos en sumideros y cerros. Por las noches los sacerdotes del Calmecac, acompañados de los Tlamacazque Cuicanime se bañaban en agua helada. El resto de la población realizaba baños rituales y limpiaba sus casas. Además se acostumbraba celebrar el último o penúltimo día del mes de la Fiesta de Tlaloc, se realizaba en el Juego de Pelota y Templo Mayor de Tenochtitlán, con sacrificios de cautivos. Además ese día se hacía banquetes y se organizaban cantos y bailes festivos antes y después de los sacrificios.

Volviendo al cuadro, la selección de los renglones en que se distribuye la información implicó varios problemas, especialmente porque cada apartado debía mostrar datos precisos pero a su vez relacionados con el resto de la información. Por ejemplo: hubo necesidad de dividir el objetivo de las fiestas en : función religiosa es decir a qué deidad se dedicaba y con que fin; y la función social del mes que se refiera a lo que se acostumbraba hacer en esas fechas, ya fuera limpieza, cacería, renovación de templos, etc. También desglosamos los tipos de fiestas por la complejidad de los rituales.

Por otra parte, la definición de los estratos de la Sociedad Azteca no se hizo en base a un sólo criterio. Así, dimos un renglón a mujeres y niños, otro a doncellas y varios a guerreros, sacerdotes, señores, mercaderes, etc. Es decir, alguno se designó por sexo o condición social, es decir soltería o matrimonio y otros por ocupación. Esta variedad de criterios refleja la visión

que los mexicas tenían de ellos mismos y el objetivo final de cada individuo. Es muy claro que si el fin de las mujeres era la producción y el matrimonio, su actividad como estrato con personalidad propia se diluía en la sociedad y su trabajo aparecía despersonalizado a través del hogar, aunque algunas veces se les menciona por su oficio: parteras o mujeres salineras. En cambio, para los sacerdotes se podría buscar en otro proyecto, una definición mayor sobre su variedad de actividades.

En cuanto a la forma en que el pueblo participaba en las celebraciones (últimas columnas del cuadro), también hicimos una división. Porque algunas veces se esperaba que todos hicieran visitas a las sementeras o a los adoratorios próximos al agua pero otras veces la fiesta contemplaba celebraciones familiares. Sobre todo el pueblo y celebraciones en casa. Esta división es criticable, pero aclara la forma como la población en conjunto participaba en las celebraciones.

Los siguientes conceptos del cuadro ayudan a conocer mejor las diferencias de cantares y danzas usados en cada fiesta, así como los instrumentos y adornos que se referían a una deidad en especial. Como: los sahumeros, sonajas que siempre se usaban en las celebraciones dedicadas a los tlaloques.

Por último, una aclaración sobre las fechas en que se realizaba cada fiesta. Muchas veces solamente señalamos que la celebración empezaba entre uno u otro día de X mes de nuestro calendario. Esta imprecisión se debe a la información que dan los cronistas.

Por un lado se enfrentaron a que el orden de los meztli era el mismo para toda mesoamérica, pero no había consenso sobre el primer mes del año.

Pero además, trabajaron en regiones distintas cuyas costumbres variaban.

A continuación haremos un análisis, lo mas detallado posible, de cada columna y renglón del cuadro. Por lo tanto remitimos al lector al mismo. (Cfrt. el final al anexo)

Nombre de las Celebraciones.

Como ya explicamos mas arriba, el orden de los meses era invariable en toda mesoamérica. El problema radica en que no había un acuerdo sobre el mes que marcaba el comienzo del año. Sin embargo era común por lo menos en el Valle de México, que el ciclo-calendárico empezara en febrero entre los meses Izcalli o Atlacahualco.

El nombre del meztli se tomaba de su último o penúltimo día, en el que generalmente se hacia la fiesta principal del mes. Sin-

embargo hay una excepción. En el V mes, Texcatl, la Fiesta del In-
cienzo a Huitzilopochtli duraba los diez últimos días del mes ---
mientras la primera decena estaba dedicada a Tezcatlipoca. En am-
bos períodos había una Fiesta Principal con el sacrificio de los-
personificadores de cada dios.

Hay meses que reciben mas de un nombre: el I, IX, X, XII, XIII y
XVIII. Son varias las razones. En el caso del primer mes la varie-
dad de nombres se debe a la advocación. Este meztli dedicado a pe-
dir por el agua, festejaba a su vez los primeros brotes de los --
árboles, y los arbustos.

El caso de los meses IX y X es distinto. Los nombres conque-
se conocen estos períodos se deben a nuestras fuentes. El caso es
que Fray Diego Durán, uno de los cronistas que describe con mayor
detenimiento las fiestas indígenas, vivió en Tlaxcala. No tenemos
otra confirmación de este dato, pero él incluye las fiestas en --
memoria de los muertos en estos meses. Cómo es impensable que los
mexicas dejaran de realizar algo tan importante como recordar a -
los que se habían ido, respetamos la colocación que Durán dió a -
estas celebraciones y las clasificamos de la siguiente manera: a -
la primera dedicada a los Muertecitos como, fiestas preparatoria-
de la Fiesta de los Muertos, realizada en el siguiente mes.

Los meses XII y XIII también tienen dos nombres. No tenemos-
información suficiente para saber porqué era así. Al mes Izcalli-
también se le llamaba Xilomaniztli por razones de advocación. En-
algunas zonas de México en esta fiesta se recordaba a los dioses-

acuáticos con los usuales sacrificios de niños. En el Valle de México se realizaba la gran celebración al Dios del Fuego.

Fecha de los Meztli

Para no repetir, basta señalar que la falta de exactitud en el comienzo de los meses proviene de las fuentes.

Advocación

Intentar un análisis profundo en este renglón implicaría entrar a un campo ajeno a este trabajo: el de la Mitología Mahuatl. Sin embargo, podemos aventurar algunas conclusiones que se perciben con facilidad.

Los mexicanos sabían que el agua era indispensable para vivir. La asociaban con la fertilidad. A los dioses acuáticos estaban dedicados el mayor número de celebraciones: I, III, VI, VII, XII, XIII, XVI. Siete fiestas en total de las dieciocho del año. Cada una de estas fiestas estaba concebida para dar gracias o pedir por las necesidades que la tierra iba teniendo en el transcurso del año. De ahí que la advocación de cada fiesta variara. Es decir que se dedicaba a Tlaloc y los dioses tlaloques y a otras divinidades que se asociaban con la intención que se buscaba. Por ejemplo, el primer mes Atlacahualco pedía para que las aguas llegaran a tiempo. Era un mes de congoja y tristeza en que se derramaba muchas lágrimas, señal de buenas lluvias. Se sacrificaban niños en los pozos, manantiales y sumideros. En el tercer meztli se pedía por las aguas pero también por la tierra para que fuera fértil, y por el viento.

La sexta fiesta estaba dedicada al agua salada. La séptima-Tecuilhuitontli, que transcurría en el mes de junio, era una celebración de agradecimiento porque las lluvias habían llegado. Obviamente era un mes de alegría, de invitaciones y visitas. En la --- Fiesta Principal se hacían sacrificios frente a una mujer que personificaba a la diosa del agua salada: Uixtocihuatl.

El mes XII coincidía con el comienzo de las heladas en el Valle de México (octubre). Para prevenir sus efectos los sacerdotes realizaban la Danza del Murciélago que preparaban desde el -- mes anterior.

La celebración del treceavo mes se refiere al agua como purificador. Era la época de saneamiento de enfermos. El mes XVI -- era el último de los dedicados a los Tlaloque. El sol llegaba a lo más alto de su curso y se le invocaba para que iniciara un nuevo ciclo de vida en el que no dejara de llover.

Otras fiestas se refieren a la tierra, especialmente a la corteza terrestre o piel en donde brotan las cosechas. Celebraciones alrededor de la fertilidad eran las siguientes: II, IV, V, -- VIII, XIII, XVII.

La segunda fiesta del año, dedicada a Xipe Totec, es de las más conocidas. En todos los libros dedicados a los aztecas se describe que para pedir una nueva piel de campos, troncos y sementeras, los sacerdotes de esta deidad desollaban varios cautivos. -- Jovenes con votos portaban las pieles por un año. Esta fiesta coincidía con la entrada de la primavera.

Durante el cuarto mes, de penitencias, sin cantos ni danzas, se pedía por la salud de los granos y la abundancia de cosechas. Se agradecían los primeros brotes recordando a los tlaloques del agua.

Los diez primeros días del quinto mes consistían en una gran fiesta agrícola de fertilidad donde se recordaba la fecundación mágica para engendrar dioses. En estos días los jóvenes y las doncellas realizaban rituales de iniciación. El personificador del dios Tezcatlipoca, fecundaba a cuatro doncellas como símbolo de que los dioses permitirían la regeneración de la tierra.

En el octavo mexhtli los mexicas hacían la Gran Fiesta de los Señores, Huey Tecuilhuitl, en honor de la doncella Xilonen y siete Culebras, Chicomecoatl. Como es sabido, la serpiente era un símbolo fálico. En estas celebraciones se realizaban los famosos bailes culebreados. Guiados por un sacerdote, a veces por una pareja, una fila de jóvenes de ambos sexos tomados de la mano y acompañados de sonajas bailaban.

En octubre se organizaba la fiesta de los montes o serranías Tepeihuitl, en honor de los dioses Tlaloques pero también de Zochiquetzal. Se pedía por la fertilidad de las sementeras.

La última fiesta relacionada con la tierra y la fertilidad era Tititl durante el mes XVII. Se pedía por las futuras siembras y tal vez por eso, porque todas las mujeres representaban futuras siembras, se les golpeaba con bolsas de heno.

Así tenemos que de 18 fiestas, 12 estaban dedicadas al agua y la tierra. Quedan seis fiestas a las que hay que agregar los --

diez días del quinto mes que estaban dedicados a Huitzilopochtli. Días de penitencia en los que se recordaba a este dios como el -- guía que llevó al pueblo mexicana hasta el islote de México Tenochtitlán.

El noveno mes estaba dedicado también a Huitzilopochtli, -- pero como Dios de la Guerra. Se mostraba en las danzas que esta -- deidad era la cabeza del Estado Tenochca, a la que seguía el Tla-- toani y todos los demás Señores en una jerarquía claramente esta-- blecida. "Cada Señor ocupaba su lugar", dicen los cronistas.

El décimo mes estaba dedicado al Fuego. Esta era la celebra-- ción alrededor del tronco de un árbol muy alto.

El onceavo mes estaba dedicado a los dioses guerreros. Se -- recordaba la victoria sobre los Calhuas y se honrraba a la patro-- na de médicos, brujas y adivinos. Seguramente había rituales pri-- vados con cantos esotéricos y conjuros de los que tenemos noticia (79).

En el mes XIV se preparaban los guerreros para una cacería-- ritual. El quinceavo mes era la gran Fiesta de Huitzilopochtli. -- En ella se le confirmaba como la deidad suprema del pueblo mexicana. Se bailaba durante todo el mes, hasta el último día en que se sa-- crificaban muchos cautivos.

El último mes Izcalli estaba dedicado en el Valle de México al Dios del Fuego. Cada cuatro años esta fiesta era importante e-- incluía sacrificio de esclavos. Normalmente consistía en danzas, -- comida y borrachera de niños.

Concluyendo: Los seis meses no dedicados al agua o tierra - se dividían así: la mitad del Quinto, el noveno y quinceavo a --- Huitzilopochtli. En honor del Fuego se hacían dos fiestas: X y -- XVIII. Había dos fiestas para honrrar a los guerreros: la XI y la XIV en la que organizaba la Gran Cacería.

El fuego solamente recibía dos fiestas porque todos los --- días era venerado en los hogares por sus cualidades para quemar, - calentar, asar y cocer. Las comidas eran probadas por las llamas - antes que por ningún miembro de la familia.

Tenemos además de las fiestas descritas, dieciocho en total, dos celebraciones que se hacían en el año: La del Sol, incluida - en nuestro cuadro el primer mes del año, y la de los Muertos, que coincidía en agosto con una festividad al Dios del Fuego. Así com - pletamos la veintena de fiestas del año. No incluimos a la Miccail - huitl o Fiesta de los Muertecitos, porque se consideraba como una preparación a la fiesta mayor a la que me he referido antes.

<u>ADVOCACION</u>	<u>NO. DE FIESTAS</u>
Agua	7
Tierra	5
Huitzilopochtli	2
Fuego	2
Guerreros	2
Sol	1
Muertos	<u>1</u>
Total	20 fiestas en 18 meztli

El pequeño cuadro anterior nos permite señalar a quien se -

dedicaban las fiestas del calendario. Esta síntesis simplifica in formación que es bastante compleja. Porque aunque es fácil infe - rir una relación entre agua y deidades Tlaloque, o deidades feme - ninas y tierra y fertilidad, las fiestas tenían además una cuali - dad o intención a partir de la cual se organizaba el culto, se -- fijaban las danzas y cantos y la participación de cada estrato so - cial en la celebración. Vamos a referirnos a este punto a conti - nuación.

Función Religiosa.

Además de lo que hemos señalado, es decir, que cada mes es - taba dedicado a determinada deidad porque se deseaba pedir buena - cosecha ó fertilidad en los campos, el calendario calificaba a -- las fiestas como: de regocijo, sacrificio, tristeza, penitencia, - confesión, oración o súplica, meditación, purificación, honor y - por último, como fiesta militar.

La primera fiesta dedicada al agua, eran una celebración de congoja en donde se esperaban muchas lágrimas que anunciaban buenas lluvias. Este mes coincidía con la fiesta cíclica del Sol, en la que se veneraba al astro rey. En ella participaba la élite de - la sociedad mexicana: los nobles. Sólo ellos hacían el areito.

La segunda fiesta, dedicada a la tierra, era al mismo tiem - po un rito militarista y de fertilidad. La tercera dedicada a los Tlaloque era una fiesta de meditación en que se entonaban cantos - a los dioses. La cuarta, en honor de la tierra, era una fiesta -- penitencial y preparatoria del siguiente mes.

El quinto mes, dividido en dos fiestas, era al mismo tiempo un rito de súplica y de penitencia dedicado a Tezcatlipoca y Huitzilopochtli. El sexto, dedicado a todos los dioses, era un rito de purificación y sacrificio.

El séptimo, que correspondía a junio, mes de las lluvias -- era de alegría y regocijo. El octavo, celebración de los guerreros era una fiesta de regocijo en que se mostraba el poder y la riqueza de los Señores. Había intercambio de regalos.

El IX mes en honor de Huitzilopochtli era un mes militarista de alegría. Los guerreros y mercaderes preparaban su salida. -- El décimo mes de meditación observaciones solares y pronósticos, -- estaba dedicado al fuego. El onceavo, dedicado a los guerreros, -- era una fiesta de purificación y honor a los dioses. Mes de confesar los pecados. En el siguiente mes los guerreros realizaban -- una gran cacería. Este era un mes de preparación para la siguiente fiesta en honor de Huitzilopochtli: la fiesta de los Pendones.

En el mes XVI, el sol llegaba a lo más alto de su curso se le súplicaba repetir su camino. La siguiente fiesta, penúltima del año, dedicada a la tierra, era de súplica. En el mes Izcalli se buscaba honrar al Dios del Fuego.

Podemos ahora correlacionar las estaciones del Valle de México, me refiero a la de lluvias y de secas, con la advocación de cada fiesta y su intención.

Fiesta	Advocación	Intención	
I	Agua-Sol	Tristeza	sin lluvia
II	Tierra	Militarista	
III	Agua	Meditación por penitencia	
IV	Tierra	Penitencia	
V	Tierra	Súplica, purificación	
VI	Agua	Sacrificio, purificación	
VII	Agua	Alegría	
VIII	Tierra	Alegría	
IX	Huitzilopochtli	Alegría-militarista	
X	Fuego-Muertos	Pronóstico-meditación	
XI	Guerrero	Honor-purificación	con lluvia #####
XII	Agua	Alegría	
XIII	Agua-Tierra	Honor-purificación-confesión	
XIV	Guerrero	Militarista, sacrificio-penitencia	
XV	Huitzilopochtli	Honor	
XVI	Agua	Súplica	
XVII	Tierra	Súplica	
XVIII	Fuego	Honor	

Es muy claro que el período del año que antecede a las lluvias es de súplica y sacrificio, al grado de que los religiosos españoles no tuvieron mas que empalmar la cuaresma con los meses de penitencia indígenas. La época de alegría, invitaciones, danzas en público, coincide con las lluvias. Después de estos meses hay la Gran Fiesta de Huitzilopochtli y la salida de los nobles para obtener cautivos. Empieza entonces un nuevo ciclo.

Función Social.

La intención de cada fiesta dependía de las estaciones del año, la fertilidad de los campos, la importancia dada por los mexicanos al sol, el agua y el fuego, más el lugar de Huitzilopochtli como deidad primera de un pueblo guerrero. La realización de esta intención, es decir que en el mes de penitencia se resara o se hiciera autosacrificio o en el de alegría se bailara; o se hicieran obligatoriamente actividades de limpieza o visitas a las sementeras estaba a cargo del Tlatoani, los altos funcionarios y los sacerdotes especialistas en el calendario. Juntos señalaban la actividad de cada estrato de la sociedad, o todo el pueblo, en cada celebración.

Muchos de estos quehaceres provenían de la costumbre. De lo que los pueblos del Valle habían heredado de los toltecas o lo que por necesidad habían realizado por muchos años. Los aztecas, que deseaban reconocerse como herederos de Tula y hermanos de los demás pueblos Nahuas, hermanos a los que había que someter, continuaron su tradición. Los actos que se hacían en cada fiesta fuera del ritual religioso, es lo que entendemos como función social de cada fiesta.

En la primera fiesta, dedicada al agua, de tristeza y lágrimas, se hacía una limpia de cuerpos a base de conjuros, además se estiraban los miembros de los niños para que crecieran saludables. En la segunda fiesta dedicada a la tierra y considerada como celebración militar, los enfermos de la piel hacían votos a Xipe de vestir su pellejo, además se invitaba a los jefes militares y no-

bles de los pueblos enemigos para que contemplaran la celebración y se asustaran. Los plateros también hacían sacrificios en estas fechas para atemorizar a los codiciosos del oro y la plata.

En la tercera fiesta dedicada al agua, los jóvenes recordaban y repasaban cantos en honor de los dioses. El resto de la población hacía penitencia y sacrificio. En la cuarta fiesta dedicada a la tierra, se hacía penitencia sin danzar ni cantos. Pero además había ritos de fertilidad como la preparación de mancebos, circuncisión de niños y purificación de mujeres paridas.

En el quinto mes, Toxcatl, dedicado a la tierra, se pedían las parejas y había rituales de iniciación para doncellas y mancebos. El siguiente meztli, dedicado al agua, la gente acostumbraba limpiar sus casas.

El séptimo mes era de gran alegría porque llegaban las aguas. Había invitaciones y danzas. Los nobles abrían sus casas y entre ellos se daban obsequios. La celebración VIII, dedicada a la tierra y de gran alegría, era muy popular. En ella se festejaba a las parteras y se honraba a los grandes guerreros. Los Señores obsequiaban a los sacerdotes, y todos salían con sus mejores ropas y joyas, acompañados de sus capillas de músicos, a bailar en los lugares públicos.

En el noveno meztli, Tlaxochimaco, dedicado a Huitzilopochtli, se organizaban grandes danzas en donde se mostraba la estricta jerarquía social del Estado Tenochca. El baile lo encabezaba el Tlatoani.

El siguiente mes de meditación y pronósticos, coincidía con la Fiesta de los Muertos. La gente se dedicaba a honrar a los antepasados: guerreros, reyes y abuelos. Escuchaba cantares sobre sus hechos heroicos. En el onceavo mes, dedicado a los guerreros, se comenzaba un minucioso trabajo de limpieza en casa, templos, calles y caminos. Se mejoraba el sistema de aprovisionamiento de agua. Este esfuerzo de todos terminaba en la fiesta XV, Panquetza liztli, ochenta días después.

En el mes XII se preparaba la época de frío. Se adornaba los templos de los dioses y en las casas se enramaban los altares. En el mes XIII dedicado al agua y la tierra se realizaba un saneamiento de enfermos con ritos purificatorios y comiendo tzoalli.

El mes XIV, celebración guerrera, los viejos se autosacrificaban. Los últimos ocho días estaban dedicados por todos al ayuno y la penitencia para preparar la llegada del siguiente mes. Con cantares, danzas y pendones ondeando en cada casa, se confirmaba a este dios como la deidad suprema del pueblo mexicana.

No tenemos noticias de alguna actividad fuera del ritual en honor de los Tlaloques en el mes XVI. El XVII era el señalado para guerras y asaltos, celebración dedicada a la tierra en que se hacían combates simbólicos con bolsas de heno. El último mes, dedicado al Fuego. Se renovaban templos y edificios. Se nombraban ahijados perforándoles las orejas.

Gracias a este apartado sabemos en qué fecha salían los guerreros y mercaderes a sus expediciones punitivas o de conquis-

tas. Cuál de las fiestas dedicadas a la tierra coincidían con ritos relacionados a la fertilidad. También sabemos cuáles fiestas dedicadas al agua estaban relacionadas con ritos de purificación y limpieza.

A su vez podemos comprobar que había una relación entre período de limpieza de la ciudad y el de lluvias y cosechas. En la época de limpieza, el ritual de las fiestas era mucho más sencillo.

A continuación un cuadro que sintetiza los datos expuestos hasta ahora.

GUERRA	MES	ADVOCACION	INTENCION	FUNCION SOCIAL
	I	Agua	tristeza	-Limpieza por conjuros -Estiramiento de miembros de los niños.
	II	Tierra	militarista	-Votos de enfermos de la piel -Intimidación de los enemigos
	III	Agua	meditación penitencia	-Cantos en el cuicacalli -Sin baile.
	IV	Tierra	penitencia	-Sin bailes ni cantos -Ritos de iniciación: -Preparación de mancebos para la fecundación. -Circuncisión -Purificación mujeres paridas
	V	Tierra	súplica penitencia	-Se piden las parejas -Rituales de iniciación a doncellas.
	VI	Agua	sacrificio purificación	-Limpieza de casas.
	VII	Agua	alegría	-Bailes y cantos -Invitaciones. -Obsequios.
	VIII	Agua	alegría	-Honores a guerreros. -Aretos en donde los Señores muestran su riqueza.
salida de guerreros mercaderes	IX	Huitzilopochtli	alegría	-Danzas mostrando la jerarquía de la sociedad mexicana. -Preparación de guerreros y -- mercaderes.
	X	Fuego-Muertos	meditación pronósticos	-Honra a los antepasados.
	XI	Guerrero	Honra y purificación	-Limpieza de casas y templos - por 80 días -Mejoramiento del sistema de - abastecimiento de agua.
	XII	Agua	alegría	-Adorno de los altares parti - culares y de los templos.
	XIII	Agua-Tierra	honor purificación confesión	-Saneariento de enfermos con - ritos de purificación y Tzoalli.
	XIV	Guerrero	sacrificio preparación	-Autosacrificio de viejos.
	XV	Huitzilopochtli	honor	-Cantos y danzas
	XVI	Agua	súplica	----
salida de guerreros y Señores	XVII	Tierra	súplica	-Combates simbólicos con bolas de heno.
	XVIII	Fuego	honor	-Se nombraban ahijados

ESTADOS UNIDOS

CON LA UNIÓN

ESTADOS UNIDOS

Había dos meses en que los guerreros salían: el IX y el XVIII. La disposición de estas fechas dependía del ciclo agrícola. No se hacían invasiones ni guerras floridas en las épocas de cosecha para que no se perdieran las siembras propias ni las ajenas.

Tipo de Fiesta.

Esta columna está dividida en cinco: principal, cíclica, preparatoria, privada y fiesta del mes. Su división se debe a que como ya hemos repetido, las celebraciones que el calendario fijaba para cada meztli eran complejas. No se trataba de una actividad que se realizaban en el transcurso de los veinte días, sino de muchas que coincidían en un período. De ahí la necesidad de diferenciar, por ejemplo entre fiestas del mes y principal. Algunos meses, como el XIV, contemplan un período de días preparatorios a otra fiesta, por eso se les marca así.

Sobre las fiestas cíclicas ya he hablado. Este cuadro solamente incluye la del Sol aunque en realidad había tres. Estaba la del Fuego Nuevo que se hacía cada cincuenta y dos años y describí al hablar del siglo mexicano; y la Atamalqualiztli, que se celebraba cada ocho. Esta era una fiesta en la que se comían tamales remojados en agua. En ella se festejaba a todos los dioses y por eso se personificaba a cada uno, que bailaba alrededor de una gran imagen de Tláloc. El ídolo tenía en sus manos una gran bolsa de agua con animales vivos: culebras y ranas. Los sacerdotes que danzaban iban sacando durante la danza a los animales y los comían. La fiesta duraba dos días y terminaba con una procesión ge-

neral y una tamalada.

Lugar de la Celebración.

En este punto volvemos al mundo religioso mexica. El lugar en que se hacía cada fiesta estaba fijado por la advocación del meztli. Con las deidades que se relacionaban con la tierra, agua, fuego o guerra.

La variedad de lugares descritas en las fiestas confirman un hecho que la arqueología había demostrado, que cada deidad importante del panteón mexica tenía a su servicio un adoratorio. Sin embargo, todavía desconocemos cuantos templos había en la ciudad y en cuáles de ellos se hacían los ritos particulares. Por particulares me refiero a las fiestas familiares como nacimientos, --- ofrecimiento de los niños pequeños al templo, ingreso a las escuelas, etc. Actividades circunscritas, seguramente, al calpulli de origen de cada familia. Pero también a los ritos de los artesanos, y los grupos de personas dedicados a distintas actividades económicas.

En relación al calendario, los cronistas se refieren solamente a 21 lugares en que se hacían las fiestas. Como veremos, el mas socorrido era el Gran Templo doble de Tenochtitlán dedicado a Huitzilopochtli y Tláloc.

A continuación presentamos una lista de los lugares, señalando las fiestas que en ellas se realizaban. Si se trata de una celebración del mes la designamos con el número romano correspondiente al meztli: II, III ó IV. Si se trata de la fiesta principal -- agregamos (fp), si es cíclica (f. cicl.) o preparatorio (Prep).

1. Montes, manantiales, aguas termales, sumidero de Pantitlán fiestas: I, IV, XIII, XVI, todas dedicadas al agua.

2. Templo de Huitzilopochtli.

fiestas: II, V (fp), VI (fp), IX, XI, XIV, XV, I (f. cicl).

I. (f cicl). Dedicada al Sol.

II. Fiesta de Xipe Totec. Dedicada a la tierra

V. (fp). Dedicada a la tierra. Gran fiesta del In-
cienzo a Huitzilopochtli.

VI. (fp) Fiesta agrícola dedicada a las herramien-
tas de trabajo.

IX. Huitzilopochtli guerrero.

XI. Guerra. Fiesta de Toci.

XIV La Gran Cacería.

XV. Gran Fiesta de Huitzilopochtli.

3. Templo de Xipe Totec. Cuevas advocación de Xipe.

II. Dedicada a la tierra. Gran Fiesta del Desollamiento.

VIII. Tierra. Rituales para proteger las cosechas. Se visi-
taban las cuevas.

Explicamos mas arriba que la tierra era reconocida como dei-
dad femenina. Pero Xipe Totec representaba ademas a la fecundidad-
masculina y se relacionaba con la piel de la tierra a donde brota-
ban las plantas sagradas como el maíz o el maguey.

4. Serranías y volcanes.

III. dedicada al agua.

5. Templos de cada deidad.

El meztli III era de meditación. No se bailaba y se recordaba a

todas las deidades. Se visitaban sus templos.

6. Todos los calpullis.

IV, IX, XV.

El mes IV era de penitencia general. Toda la población dejaba de cantar y bailar y se autosacrificaba, ayunaba y resaba. En el mes IX, se hacía la celebración de Huitzilopochtli en que se le reconocía como cabeza del Estado de Tenochca. Todos bailaban danzas culebreadas, según su lugar en la jerarquía social. Estas danzas se organizaban en el Gran Templo y en cada calpulli.

El mes XV, la Gran Fiesta de Huitzilopochtli. Todos bailaban danzas culebreadas.

7. Sementeras.

Fiestas : III, IV, VII.

La visita a las sementeras la hacía todo el pueblo en el transcurso de los veinte días de los meses III y IV para pedir agua y siembra. El séptimo meztli para agradecer las lluvias.

8. Templo de Chicomecoatl.

Fiestas IV (tierra), XI (guerra).

Chicomecoatl era la deidad dedicada a los granos y semillas.

El IV mes de penitencia se pedía por buena cosecha. El IX mes, para honrar a Toci abuela de los dioses, se organizaban cantos y danzas en este templo.

9. Templo de Tlacochoalco.

Los 10 primeros días del quinto mes estaban dedicados a tezcatlipoca. Para recordarlo se sacrificaba a un cautivo que personificaba al dios en el Templo de Tlacochoalco. Esta palabra no-

se refiere a ninguna deidad, así que es posible que designe el lugar en que se ubicaba la construcción.

10. Templo de Tláloc.

Fiesta VI, VII (fp).

El gran Templo de Tenochtitlán o Templo Mayor, estaba dedicado a Huitzilopochtli, pero también a Tláloc.

A pesar de la obvia importancia del Dios de la Lluvia los cronistas sólo se refieren en las fiestas del agua a los sacrificios y rituales que los sacerdotes hacían en manantiales, pozos, lagos y sumideros relacionados con las deidades Tlaloques. Pero es lógico pensar que en estos meses se hicieran ceremonias a Tláloc. Nosotros conservamos la descripción de dos fiestas: la sexta y la principal del séptimo meztli.

El mes VI estaba dedicado al agua como purificador. Por lo tanto se adornaba el templo con juncias y ramas y se limpiaba con sahumeridos y músicas. La fiesta principal del séptimo mes se hacía en honor de Uixtocihuatl, deidad del agua salada, en el Gran Templo de la ciudad. Se mataban muchos cautivos.

11. Todos los Hogares.

El pueblo no participaba como lo hacían los nobles y sacerdotes en las festividades. Dependían del trabajo que había en el campo: siembras, desyerbar, cosechar, limpiar el grano, etc. Los servicios que los macehuales daban a la élite en tributo y mano de obra, su falta de preparación y el hecho de que no podían participar del privilegio que implicaba tener un papel importante en

las fiestas, los mantenían en notable desigualdad respecto a la nobleza. Sin embargo se esperaba que en los altares de cada casa se hiciera algún tipo ritual en los siguientes meztli:

VI, IX, IX (fp), X, XII, XV.

En el séptimo mes se daban las gracias por el agua. La gente se invitaba e intercambiaba regalos. En el mes IX se danzaba en honor de Huitzilopochtli en todas las casas. Este mismo mes se recordaba a los niños muertos con visitas a las sepulturas.

En la X fiesta, se recordaba a todos los jóvenes, adultos y viejos que se habían ido, se ponían altares con ofrendas. El mes XII marcaba cambio de estación, de lluvias a secas con frío, todos la preparaban adornando los altares de las casas particulares.

En el mes XV, Fiesta de los Pendones, participaban todos en danzas culebreadas.

12. Templo de Tezcatlipoca.

Fiesta VII

Como en esta fiesta se recordaba la cuenta de los años, se hacían danzas y cantos en honor de Tezcatlipoca que representaba los rumbos del universo.

13. Templo de Xilonen y Cinteotl.

Fiesta VII (fp).

A las diosas Xilonen y Cinteotl, mujeres, se les celebraba en esta fiesta de alegría en que se daban las gracias por una buena cosecha. En este templo se sacrificaba una doncella.

14. Plazas Públicas.

Estamos seguros, por las descripciones de los mitotes en --

que se conmemoraban victorias, la elección del Tlatoani o la llegada triunfal del ejercito y los mercaderes, de que en el mercado y las explanadas de la ciudad continuamente había danzas. Ahí terminaban también muchas rivalidades guerreras entre los Señores en competencias musicales. (80)

Sin embargo nosotros sólo registramos tres celebraciones -- que se hacían en estos lugares: La fiesta principal del VIII mes, en que los Señores lucían sus mejores galas. La celebración en honor de Huitzilopochtli XV, en que bailaba todo el pueblo. Por último la Fiesta del mes XVIII dedicada al Dios del Fuego.

15. Sepulturas.

Aunque los mexicas no tenían cementerios como nosotros lo conocemos, había lugares cercanos a los templos, como cuevas o hendiduras en la tierra en que colocaban las urnas funerarias. A estos lugares iban de visita las familias en dos ocasiones durante el año : IX (prep) y X (fp).

16. Templo de Xiuhtecútlí, Señor del Fuego.

En todos los hogares se veneraba al Dios del Fuego por sus cualidades para cocer, quemar, calentar y asar los alimentos. Era él quien probaba la comida diariamente antes que ningún miembro de la familia. Durante el año se le dedicaban dos fiestas: X, --- XVIII.

En el décimo meztli se hacía una de las celebraciones mas notables del calendario. El centro de la fiesta era un tronco de árbol de gran tamaño al que adornaban con flores y banderas para que representara a la deidad del Fuego. Después de la muerte de

cautivos había la famosa competencia para ver quien subía el palo encebado y ganaba la figura de Tzoalli que estaba en su punta.

El segundo festejo se realizaba en el mes XVIII que coincidía con la época de temperaturas mas bajas en el Valle de México.

17. Templo de Toci.

Fiestas, XI y XI (fp)

A toci se le consideraba como la abuela de los dioses y patrona de médicos y adivinos. Su templo se encontraba en Culhuacan. Para recordar la victoria de los mexicas sobre los colhuas, los guerreros y sacerdotes visitaban este templo y mataban a una cautiva.

18. Teccalco.

Fiesta XII.

Recibía este nombre una plataforma cuadrada, con escalinatas a los cuatro lados, que en la parte superior tenía un orificio amplio en el que se encendía una fogata. Se encontraba en el gran centro ceremonial. Ahí se aventaba a los cautivos para ser quemados. Aún vivos los sacaban de las hogueras y entonces les quitaban el corazón.

19. Juego de Pelota.

De la misma forma que en Teccalco y las plazas públicas, en el juego de pelota había seguramente más de una o dos celebraciones al año. Los cronistas no nos dejaron descritos, al hablar del calendario, los encuentros que aquí se realizaban. Sólo sabemos que la fiesta principal del sexto mes, VI (fp), comenzaba en este

lugar con juegos y danzas que culminaban en el templo mayor con sacrificio de cautivos.

20. Mercado.

El mercado era un amplio espacio en el centro ceremonial de la ciudad, en el que se hacían las danzas de varios meses.

En el segundo mes, era aquí en donde los jóvenes que habían hecho promesa a Xipe, bailaban la danza del Desollado, con las pieles que acababan de quitar a las víctimas.

Los mitotes que los Señores hacían en el octavo mes, luciendo sus mejores ropas y joyas se hacían en los lugares públicos y el mercado.

La fiesta principal del doceavo mes, que culminaba con la muerte de los cautivos en la hoguera del Teccalco, iba precedida de danzas que se hacían en todo el centro ceremonial, incluyendo el mercado.

Por último, en la gran fiesta de Huitzilopochtli, el quinceavo mes, se danzaba los veinte días en toda la ciudad incluyendo el mercado.

Por la manera como los mexicas distribuían sus fiestas en los distintos templos, podemos concluir que los que estaban dedicados a las principales deidades, debían tener sacerdotes a su servicio que se especializaban en las danzas y cantos que se referían a su culto. Había otros adoratorios lejos de donde habitaban los sacerdotes. Sobre todo los que estaban afuera de la ciudad. Cuando iba a realizarse en ellos una celebración se les limpiaba y preparaba la víspera. Este sería el caso del Templo de --

Toci o de los altares y pequeñas construcciones que había al pie de los cerros y montañas.

Para los demás templos se fijaban fechas para hacer la limpieza. Por ejemplo, en el sexto mes dedicado al agua se enrramaban y limpiaban los templos dedicados a Tláloc y dioses Tlaloques. Hay que señalar que todos los lugares en que se realizaban las fiestas eran espacios abiertos. Explanadas amplias frente a los templos que concistían en plataformas con escalinatas que terminaban en adoratorios pequeños en forma de cuartos. La mayor parte del culto era al aire libre. Los sacrificios se hacían a la vista de todos. Los sacerdotes sacaban un cuchillo y sobre una piedra pequeña recostaban a la víctima que quedaba con las costillas levantadas. Entonces le sacaban el corazón y lo ofrecían al sol.

A quien Sacrificaban. Como lo hacían.

Los aztecas sacrificaban niños, mujeres, hombres y animales. Niños. En las fiestas dedicadas al agua, los sacerdotes de Tláloc y deidades Tlaloques arrojaban niños al sumidero de Pantitlán, a los lagos y ríos.

Mujeres. Se sacrificaban doncellas generalmente en las fiestas dedicadas a la tierra. No se les mataba como a los cautivos, por número. Se inmolaba una sola víctima en cada fiesta y cuando representaba a una deidad femenina relacionada con la fertilidad y la tierra. Una excepción era la fiesta VII dedicada al agua. En ella moría la representante de la diosa del agua, en el templo de Tláloc.

En el mes VIII, fiesta dedicada a la tierra, en que se hacían honores a los guerreros y los Señores danzaban publicamente, moría una doncella ofrecida por las parteras. En la fiesta principal del mes se inmolaba a la mujer imagen de Xilonen que durante ocho días bailaba con sacerdotes y otras mujeres. Le daban un brebaje antes del sacrificio para que se entregara a la muerte -- con alegría.

El onceavo mes estaba dedicado a la guerra. En memoria de la doncella que había muerto en Culhuacan mataban y desollaban a la personificación de Toci. El treceavo mes de purificación y confesión, sacrificaban a la representante de Xochiquetzal.

Por último, en el mes XVII moría una mujer principal, vieja, a quien le permitían llorar. Representaba a Itlámatecutli y la decapitaban.

Hombres. Los mexicas inmolaban guerreros que habían caído prisioneros en las guerras floridas o en las batallas punitivas. También sacrificaban esclavos. En las fiestas mas importantes algunas de las víctimas personificaban deidades. Entonces recibían un trato especial por un año o algunos días. Consumado el sacrificio, el cuerpo de estas víctimas se repartía entre los Señores, sacerdotes y guerreros para ser consumido, con gran veneración, en banquetes rituales. Algunas víctimas morían después de un teatro gladiatorio perdido de antemano, porque peleaban con armas de madera y amarrados de una pierna junto a la piedra de los sacrificios. De otros se esperaban conocimientos de danza y canto y cuando de-

mostraban calidad se les perdonaba la vida.

A continuación vamos a describir como participaban los estratos más importantes de la sociedad azteca en las fiestas.

Participación de los Jovenes.

El calendario señalaba las fiestas en que los jovenes debían participar utilizando varios criterios: la fertilidad, la advocación de la fiesta, la formación del espíritu de lucha y de valentía y la preparación de futuros sacerdotes.

En el segundo meztli, dedicado a Xipe, los jovenes tenían a su cargo un papel importante. Los que hacían promesa de portar las pieles de las víctimas por un año, bailaban la danza del Desollado en el mercado. Después participaban en el enterramiento de los cueros del año anterior, que se hacía en el templo de Xipe. Por la noche se paseaban con su extraño ropaje por la ciudad asustando a los niños.

El papel de los jovenes en esta fiesta principal era importante porque se trataba de una celebración dedicada a la tierra y por lo tanto a la fertilidad, contemplada desde el punto de vista masculino. Por eso morían cautivos y no una mujer. Además esta fiesta tenía una connotación militarista.

El tercer mes, sin sacrificios ni danzas, estaba dedicado a la meditación. Los jovenes que por un año recidían en el Telamalcayotl velaban. Ahora bien, hay que preguntarse ¿Porqué los cronistas señalan como un hecho importante que los Tlamacazque, jovenes velaran?. Porque junto con los sacerdotes, tenían a su cargo el fuego nocturno y llamar continuamente a la meditación y

la penitencia.

En el quinto mes dedicado a la tierra, en el que se hacían los rituales de iniciación, los jóvenes danzaban adornados con guirnaldas de maíz tostado. En el sexto mes, dedicado al agua, los Tlamacazque cuicanime, es decir algunos jóvenes que iban a decidir su estado civil muy pronto y que se especializaban en el canto, participaban en los baños de purificación con los sacerdotes.

Los mancebos volvían a las grandes fiestas hasta el décimo mes dedicado al fuego. Después del sacrificio en que los Señores arrojaban a la hoguera del Teccalco a las víctimas, y los sacerdotes los inmolaban, había un banquete ritual. Entonces los jóvenes se reunían a bailar con las doncellas en el templo de Xiuhcutli. Mas adelante competían para ver quien subía primero el madero ahora encebado. Al ganador lo premiaban con una danza.

El doceavo mes, llegada de los dioses, coincidía con un arreglo de todos los templos. Este trabajo de enramarlos estaba a cargo de los alumnos de Telpuchalli. En la fiesta principal, varios mancebos que se habían distinguido se teñían la cara de negro con rayas blancas y danzaban alrededor de las víctimas que iban a ser arrojadas al fuego. Estaba a su cargo esta danza porque se consideraba que los primeros dioses en llegar a los templos eran los mas jóvenes.

En el mes XIV que no había sacrificios, los guerreros y los mancebos se preparaban para la gran cacería en el patio del templo de Huitzilopochtli. Se autosacrificaba y danzaban mamazalco -

acompañados de caracoles y cornetas.

El mes quinceavo estaba dedicado a Huitzilopochtli. Ya sabemos que en toda la ciudad se bailaban las danzas serpenteadas - pero además, en la fiesta principal moría en combate ritual los esclavos que cantando y danzando personificaban al dios. La inmolación de víctimas estaba seguida de un enfrentamiento entre los alumnos del Calmecac y del Telpuchcalli. Los perdedores quedaban encerrados en su escuela mientras les quitaban los petates, icpales e instrumentos musicales. El entrenamiento para la guerra continuaba el siguiente mes con las batallas que se hacían con bolas de heno. También con la cacería que los jóvenes organizaban en la veintena dedicada al Dios del Fuego (XVIII).

Así tenemos que de dieciocho meses, los jóvenes participaban en diez. Sólo tenían a su cargo un papel importante en la fiesta de Xipe, II, y en la XII. Llegada de los dioses. En las demás su actividad estaba limitada al ejercicio militar, a danzas de la fertilidad y a los rituales religiosos.

Participación de los Jóvenes

Fiesta	Advocación	Actividad
II	Xipe (Tierra)	-Danza del Desollado -Enterramiento de cueros. -Hacían voto de portar pieles.
III	Penitencia meditación	-Vela de los Tlamacazque.
V	Tierra	-Ritos iniciación -Danzas con guirnaldas de maíz
VI	Agua	-Baños de purificación: Tlamacazque.
X	Fuego	-Danzas con doncellas -Competencia para subir al palo encebado.
XII	Llegada dioses	-Arreglo de templos. Alumnos - Telpuchcalli. -Danza alrededor de las víctimas.
XIV	Guerrero	-Gran cacería.
XV	Huitzilopochtli	-Enfrentamiento entre alumnos- del Calmecac y Telpuchcalli.
XVI	Agua	-Batallas con bolas de heno
XVIII	Fuego	-Cacería

Participación de los Nobles.

Recordemos que solamente los descendientes del rey Acamapichtli y las hijas de los jefes de Calpulli formaban la élite de la sociedad mexicana. Esta nobleza, cuyo título se heredaba por sangre, ocupaba los altos puestos del estado, de la organización sacerdotal y del cuerpo militar. Analizaremos la actividad musical de los nobles como conjunto en este momento. Sin embargo mas adelante vamos a considerar que no todos los guerreros ni sacerdotes eran Pipiltin y por lo tanto tenían actividades que sólo se referían a su estrato particular.

Lógicamente los nobles, junto con los ministros dedicados al culto de los dioses, tenían a su cargo la organización y desarrollo de las grandes celebraciones. Eran ellos quienes bailaban las principales danzas de cada meztli, ya fuera en las plazas públicas o en lo alto de los templos. Decidían a quien se iba a sacrificar y como se le daría muerte. Establecían la manera en que participarían los jóvenes, doncellas y guerreros y la forma como debía festejarse cada mes en los hogares. Formaban parte de las procesiones, seleccionaban los cantos, en fin, dedicaban mucho tiempo a perfeccionar y dar realce a cada uno de los elementos que hacían posible las fiestas: la danza, la música, el canto, el instrumental, el vestuario, el calendario, el ritual y el arreglo y construcción de templos.

I. Cíclica del Sol.

En esta fiesta los guerreros sacerdotes o señores que habían

hecho prisioneros o habían comprado algún esclavo, lo ofrecían al sacrificio. Pero antes de que muriera en manos de los sacerdotes lo derrotaban simbólicamente en teatro gladiatorio. Entonces sonaban los caracoles. Los Señores danzaban en esta ocasión lujosamente ataviados. Después del sacrificio se bañaban, y sólo ellos hacían un areito.

II. Fiesta a Xipe Totec.

Los guerreros y Señores, tal como lo habían hecho en la fiesta del Sol, ofrecían cautivos, y participaban en las danzas gladiatorias alrededor de la piedra de los sacrificios. Después organizaban en sus casas un banquete ritual en que comían pequeñas partes del cuerpo de los que habían sacrificado. A esta comida eran invitados sacerdotes y guerreros.

V. En los primeros diez días de este mes, dedicados a Tezcatlipoca, los nobles tenían el honor de ofrecer nueva ropa al ídolo y participar en las danzas que se hacían alrededor del esclavo que iba a morir y había personificado a la deidad por un año.

VI (fp). Fiesta de las Herramientas Agrícolas.

Después de la comida que se hacía en cada hogar frente a los altares familiares, los nobles salían de los patios de los templos y tianguis a danzar acompañados de cañas de maíz y ollas.

VII. En este mes de alegría porque las lluvias habían llegado, los nobles intercambiaban regalos: flores, braqueros y joyas. Abrían sus casas a todo el pueblo. Mientras tanto los guerreros festejaban esta fiesta ejercitándose en las armas y acercándose a las concubinas.

No estamos seguros de que todos los que iban a la guerra -- tuvieran el privilegio de tener varias mujeres. Es cierto que los nobles practicaban la poligamia, pero no sabemos si los sacerdotes lo hacían.

Tenemos conocimiento de los sacerdotes de Tláloc, que en el mes XVI iniciaban la fiesta con ayunos y abstinencia sexual.

VIII. En este mes los nobles y señores hacían grandes honores y -- convites para los guerreros. Además, los ricos abrían de nuevo -- sus casas a los más necesitados.

(fp). En la fiesta principal, los señores mostraban su riqueza. Hacían obsequios a los sacerdotes y todos salían a bailar con sus mejores ropas y joyas, acompañados de sus propias capillas de músicos, a los lugares públicos.

IX. Mes dedicado a Huitzilopochtli.

Este era un mes en que todo el pueblo bailaba. La danza la iniciaba el Tlatoani, cabeza de la sociedad; el Cihuacoatl, sus cuatro Consejeros y el resto de los nobles y altos funcionarios. -- Todo el pueblo la continuaba ocupando un lugar según su jerarquía social.

X. Fiesta al Dios del Fuego.

Los señores que ofrecían cautivos, danzaban con ellos en lo alto de Teccalco. Los arrojaban a la hoguera de donde los sacerdotes los sacaban todavía vivos para quitarles el corazón. Los señores preparaban este sacrificio con danzas penitenciales muy solemnes que se bailaban alrededor de una gran fogata que se prendía -- junto al tronco que representaba a la deidad del mes.

Después participaban en un banquete ritual y al atardecer - volvían a salir a danzar alrededor del árbol.

XII (fp). Llegada a los Dioses.

Esta fiesta dividía los ochenta días que los nobles y - el pueblo dedicaban a arreglar la ciudad. Se hacían banquetes en - los que se ofrecía con abundancia comida y bebida. Había danzas - penitenciales y autosacrificio.

XV. Gran fiesta de los Pendones.

Los señores y guerreros que ofrecían a los esclavos que --- iban a morir, hacían ayunos y abstinencias severas mientras los - sacerdotes preparaban a las víctimas para cantar y danzar. Si lle - gaban a hacerlo muy bien les perdonaban la vida y pasaban al ser - vicio de los nobles.

En este mes el Tlatoani hacía una gran quema de papel e in - cienzo. Había teatro gladiatorio que terminaba con la muerte de - los esclavos sobre un tepbnaztli de piedra.

XVIII. Fiesta al Dios del Fuego.

Todos los años el Tlatoani iniciaba la danza de esta fiesta principal que se extendía a todos los hogares. Se permitía beber - hasta a los niños.

De estos datos podemos sacar varias conclusiones. El rey -- danzaba publicamente en las siguientes fiestas: Fiesta a Xilonen - en que la sociedad mexicana hacía gala de riqueza. VIII (fp)

XV. Huitzilopochtli. El Tlatoani como representante de la divini - dad encabezaba la danza.

XVIII (fp): La fiesta del fuego la iniciaban el rey y los señores.

Los nobles tenían un papel central en el ritual de cinco -- fiestas. Danzaban, participaban en el teatro gladiatorio y el banquete ritual en las siguientes: I, II, X, XII, XV.

Solamente tenían a su cargo danzar en V, VI (fp), VIII, IX, XVIII:

Es decir que desempeñaban un papel central en el ritual de diez fiestas. Por supuesto coincidían con el rey en sus presentaciones públicas.

Los nobles descansaban los siguientes meses:

III y IV. Eran de penitencia general y meditación, sin danzas.

XI, XII y XIV. Durante este período de ochenta días, el Estrato - Mexica organizaba la limpieza de la ciudad y el me joramiento del sistema de agua. Los nobles reunían sus esfuerzos para dirigir y planear este trabajo que duraba hasta el mes XV. Había un intermedio: - la fiesta principal de doceavo mes.

XVI y XVII. Eran meses dedicados a guerras y asaltos en los que - participar nobles, jóvenes, sacerdotes y guerreros. Por eso estas fiestas contemplaban un ceremonial muy sencillo y en manos de un reducido número de minis -- tros.

Dijimos al referirnos a la élite mexica que para que los -- señores pudiera desempeñar un papel tan delicado como el de can - tar y danzar en las principales fiestas sin cometer un error ---- (cualquier equivocación merecía la muerte) debieron dedicar gran parte de su tiempo a la música:

Los caudillos y jefes guerreros destinaba el tiempo que no dedicaban a la guerra y sus preparativos, a cantos y bailes. Se reunían por la parte norte en una sala muy grande que llamaban de ciencia y música ... En donde de ordinario estaban y asistían los filósofos, poetas y -- algunos de los mas famosos capitanes del reino, que de ordinario estaban cantando los cantos de sus historias, casos de moralidad y sentencias... Allí en medio tenían un instrumento musical que llamaban huehetl y al sitio lo llamaban Huehuetitlán. (81)

Allí era donde los nobles ensayaban las danzas rituales --- llamada necehualiztli, que se distinguían del baile recreativo -- llamado mitotiliztli. (De aquí que algunos investigadores llamen equivocadamente a la danza prehispánica mitote, siendo esta tan sólo una parte del conjunto de bailes que entonces se acostumbraban).

Ahora bien, parte de los cantos de que tenemos noticia también provenían de la práctica musical que se hacía en el Huehueti tlán.

Aunque, los nobles demostraban su pericia en el canto y la improvisación en sus famosas reuniones. En ellas se hacían concursos poéticos como el que se efectuó en Huexotzinco a petición del rey Tecayehuatzin. Dentro de la bienvenida que da a sus amigos -- este personaje tan nombrado en los manuscritos antiguos, dice:

... Entretejo cual flores
la reunión de los príncipes:
con mis cantos la ciño
aquí junto a los tambores ... (82)

Otros datos que confirman la cercanía de los nobles con la música. Por ejemplo, cuando Moctecuzoma Xocoyotzin daba por terminadas sus audiencias de Estado, invitaba a señores y cortesanas a oír cantares sobre las grandezas de sus antepasados. (83) Cantares que estaban a cargo de las capillas de músicos que él y los nobles tenían a su servicio (las seguían conservando en 1578). -- (84)

Otro dato más para afirmar que el Tlatoani y la nobleza tenían un aprecio especial a la música, el canto y la danza. Por su espontáneo querer el Tlatoani (Moctécuzoma II) mandó que la celebración de flor (símbolo de flor y canto) durara

hasta por veinte días. Y la señal de que había de mandar él a la gente que bailara era poner enbiestos dos palos-enflorados; se colocaban en el palacio, en la casa real. Con ellos se daba a conocer que era fiesta de flores, de alegrarse con flores, de gozar con flores.

Entonces a su placer determinaba, a su gusto total elegía, el canto que había de cantarse.

En esta fiesta también se premiaba a:

Todos los cantores:

- Cantores de la danza
- disponedores de cantos
- inventores de cantos
- los que dicen cantares traviosos
- los que cantan endechas fúnebres

-Los que arreglan y proponen el canto.

Lo mismo que los teñedores:

- los que tañen el tambor
- los que tienen atabal y lo tañen
- los que silban con las manos
- los que dirigen a los otros

-Los que bailan en representación de algo. Los que bailan cuadrillas, los que se entrecruzan partiendo del baile, los que bailaban haciendo giros. (85)

Es decir que había una fecha en el calendario que marcaba el inicio de una fiesta en la que todos habían de bailar. Era entonces cuando se premiaba a los músicos, cantores y danzantes mas destacados. Las especializaciones que numera la cita anterior confirman la jerarquía y riqueza de expresiones musicales que vivían los mexicas.

Hay que plantear la siguiente pregunta ¿Difería la música de los nobles de la del resto del pueblo? Debemos decir que como en España, todos usaban los mismos instrumentos y cantaban las mismas tonadas, pero que recidía en los profesionales y la gente con mas tiempo ocioso, es decir los nobles, practicar obras mas elaboradas y dedicarse por mas tiempo a la creación. Sin embargo no olvidemos que el pueblo también producía, por eso el Tlatoani se reunía con sus músicos y los músicos populares en el Mixcoacalli. Asi estaba al tanto de todo el repertorio, y en base a él, se enriquecía la música en los palacios, templos y casas de estudio.

Participación de los Guerreros.

Para hablar mas adelante de los sacerdotes, quisiera referirme en seguida a los guerreros. Solamente participaban en siete de las dieciocho fiestas que marcaba el calendario.

I. (Cicl). Fiesta del Sol.

El dueño de cautivos bailaba lujosamente ataviado con las víctimas que ofrecía. Los cronistas señalan que sólo los señores -

participaban en el areito que se hacia después del sacrificio, por lo tanto, sólo los grandes jefes militares que eran nobles lo hacían.

II. Fiesta a Xipe Totec.

En la fiesta principal había un combate ritual entre caballeros águila y tigres y los cautivos. La danza alrededor de las víctimas también estaba a cargo de ellos y los sacerdotes. Participaban en el banquete ritual.

VII. Mes de junio.

En esta fiesta los guerreros se ejercitaban en las armas y bailaban danzas serpenteadas con las concubinas.

VIII. Grandes honores a los guerreros en convites y ceremonias. Por ocho días señores y guerreros bailaban con las doncellas.

En la fiesta principal los guerreros participaban con las jóvenes en las danzas germinatorias que estaban dirigidas por un sacerdote que personificaba a Xipe Totec y la mujer diosa Xilonen Cinteotl.

IX. Los guerreros participaban en las danzas que mostraban la jerarquía social de la sociedad mexicana.

XIV. Cacería Ritual.

Con ayunos y danzas se preparaban las flechas y varas para la gran cacería. Los guerreros y los jóvenes salían al cerro de Zacatepec en donde había jacales y trampas. Regresaban a la ciudad en procesión con bailes, y ofrendaban en el templo de Huitzilopochtli los animales. Después salían a bailar a las plazas con las mujeres públicas.

XV. Gran Fiesta de Huitzilopochtli.

Por veinte días los guerreros bailaban con las doncellas, - de la caída del sol a la noche, bailes de la culebra. Si eran dueños de esclavos participaban en el combate ritual que se hacía en el Templo Mayor y las danzas alrededor de los cautivos. También - participaban del banquete ritual.

1) Tenemos por lo tanto que los guerrero, como hombres de - armas y no como nobles, tenían un papel importante en el ritual y sacrificio en las siguientes fiestas: I (cicl), II, XV. Fiestas - militares y en honor de Huitzilopochtli.

2) En las fiestas VII, VIII, y XV realizaban una actividad - lejana al ceremonial religiosos : acercarse a las concubinas. Algunas veces también danzaban con doncellas bailes serpenteados, - hasta por veinte días. Los cronistas señalan que sólo los guerre - ros tenían el derecho de bailar con las jóvenes tomándolas de la - cintura.

Ahora bien, como algunos sacerdotes y nobles tenían el pri - vilegio de ir a la guerra, seguramente también ellos podían bus - car concubinas en este momento. Sin embargo, los señores tenían - otra oportunidad de conocer doncellas. En el quinto mes, durante - los días dedicados a Tezcatlipoca, cantaban y danzaban con jove - nes que tenían las piernas emplumadas. Ellas iniciaban el canto, - los señores les respondían.

3) Los guerreros participaban en otras dos fiestas. En la - IX, mostrando el lugar que ocupaban en la jerarquía social. En la - XIV, fiesta dedicada a ellos totalmente.

Los guerreros no participaban en las siguientes fiestas:

- 1) III y IV. Meses de penitencia y meditación.
- 2) V y VI. No tenemos noticia de lo que hacían en estos cuarenta días. Es probable que entonces se organizaran las guerras punitivas porque las floridas se fijaban en otras fechas.
- 3) Los guerreros vuelven a participar en las fiestas de alegría de los meses de junio y julio, y salen aparentemente de la ciudad del mes X al mes XIII. Aunque hay que notar que en la fiesta XII se honraba a los guerreros.
- 4) Los meses XVI y XVII eran las fechas en que se hacían las guerras y asaltos con la participación de funcionarios, sacerdotes y guerreros. Ya señalamos que esta es la razón de que las ceremonias de estos meses fueran sencillas.

Los ejércitos regresaban a Tenochtitlán hasta el segundo mes del año.

Participación de los Sacerdotes en las Fiestas del Calendario.

Eran sobretodo los sacerdotes quienes hacían posible la complejidad de las fiestas que marcaba el calendario: encabezan las procesiones, danzaban y cantaban de acuerdo con las deidades que se recordaban en el mes. También en función de los dioses tocaban diversos instrumentos o se disfrazaban. Estaba a su cargo o de sus alumnos enviar las señales en el momento en que las víctimas morían. Lo hacían con toques de caracol desde lo alto de los templos. Además, sólo ellos consumaban el sacrificio.

I. Fiesta dedicada al Agua.

Los sacerdotes tomaban del canto de las aves el pronóstico-

de las lluvias. Encabezaban la procesión que acompañaba a los niños que iban a morir. Para que no se durmieran, pues era de mal agüero, les cantaban y tañían. Después los arrojaban al sumidero de Pantitlán, a manantiales y ríos. El momento del sacrificio era anunciado con trompetas de caracol.

I (cicl). Sólo tenemos noticia de que al llegar el sol al medio día los sacerdotes invitaban al pueblo, con caracoles y bocinas, a presenciar el areito y los sacrificios.

II. Xipe Totec.

Se anunciaba el alba de la fiesta principal con toques de caracol. Los sacerdotes encabezaban la procesión que llevaba a los cautivos al Templo Mayor. Otros ministros los recibían y comenzaba la danza y el combate gladiatorio. En este participaban señores, caballeros tigres y águilas y sacerdotes. Bailaban las danzas motzón y tecomaitotia alrededor de las víctimas. El primer sacerdote, Ioallada, sacaba los corazones. Después de que moría cada víctima, desde lo alto de los cues tocaban y silbaban. Había danzas y cantos.

En el templo de Xipe los sacerdotes desollaban los cuerpos de los que habían muerto. Ahí mismo se enterraban los cueros del año anterior. Los jóvenes que habían hecho promesa de portar las pieles bailaban en el mercado la danza del desollado. Iban por el pueblo asustando a los niños.

Los nobles participaban en el banquete ritual.

III. Mes de oración y penitencia.

En este mes los sacerdotes cantaban y hacían penitencia en cada templo. También autosacrificó vela y ayuno. Hacían grandes procesiones a los volcanes y serranías del Valle de México. Por las noches los cuidadores de los templos y los Tlamacazque tenían a su cargo los fuegos y velas nocturnas, anunciando que cumplían sus deberes penitenciales nocturnos con bocinas y cuernos.

IV. Continúan las Penitencias. Se sacrificaban niños en montes, pozos y manantiales. Los sacerdotes continuaban llamando al pueblo, con toques de caracol, al sacrificio y al ayuno.

V. Los diez primeros días de este meztli estaba dedicados a Tezcatlipoca.

Los señores le llevaban al ídolo ropa nueva. Cuando quedaba vestido, salía del templo un sacerdote que representaba al dios y se vestía igual que él, y llevaba el mismo atuendo. Desde lo alto tocaba una flauta muy aguda y lo hacía durante diez días, adornado con flores y rosas.

La fiesta principal comenzaba con una procesión de jóvenes, sacerdotes y el cautivo que por un año había personificado al dios. Se paseaban por la ciudad mientras el joven que personificaba a la deidad y danzaba con caracoles de oro y sonaba la flauta aguda. Llegado al templo de Tlacoachcalco, subía las gradas del templo para morir decapitado en manos de cinco sacerdotes. El sacrificio se acompañaba de danzas que imitaban animales: danzas serpenteadas, circulares y trenzadas. Se cantaban himnos en honor de Tezcatlipoca y canto antifonal relacionado con la procreación.

En los siguientes diez días era la fiesta del incienzo a -- Huitzilopochtli. Fiesta de penitencia en que se recordaba la peregrinación del pueblo y su llegada al Valle de México. Todos se -- preparaban a la fiesta principal con penitencia, vela y danzas.

El día de la celebración empezaba con una gran procesión en la que los sacerdotes de Huitzilopochtli despleaban un enorme códice en el que se describían las hazañas del dios. Además, sus -- imagenes se llevaban en andas con todos sus atributos. Los sacerdotes bailaban y cantaban durante el paseo que daba la vuelta a -- la ciudad y llegaba al gran templo de Tenochtitlán. Ahí se cantaban himnos en honor de Huitzilopochtli y se danzaban bailes relacionados con la fecundidad. Se quemaba chapopote para obtener un humo negro que acompañaba dos danzas : tlanahua y toxcachocholoa. El personificador del dios tenía el gran honor de encabezar el -- baile y se entregaba al sacrificio cuando él quería.

En el Calpulco, los sacerdotes realizaban una danza iniciática de absoluta intimidad llamada mococoloa.

VI. Tercera fiesta dedicada a los dioses acuáticos. Fiesta de sacrificio y purificación.

Los sacerdotes hacían procesiones a los santuarios tlalokes en los que ofrecían papel, plumas, piedras preciosas y cantares. -- Desde una canoa se mandaban las señales precisas para que hicieran sus ritos acuáticos, que eran como teatros penitenciales en -- que se imitaban a las aves y los peces. Los sacerdotes y jóvenes que participaban en esta ceremonia volvían desnudos y cantando a los templos . Cumplían además largos ayunos, trabajos extraordinarios y baños en los Ayauhcalli, casas de niebla.

Todos hacían danzas de purificación acompañados de sonajas y caracoles que al moverse recordaban el sonido de la lluvia. Entonaban cantos de purificación.

Los sacerdotes de Tláloc anunciaban la llegada de la fiesta principal tañendo teponaztli, huehuetl, caracoles y flautas desde lo alto del templo mayor. Había danzas en el Juego de Pelota al rededor de un sacerdote disfrazado de animal. Los ministros de Tláloc se pintaban la cabeza de azul y en la cara se ponían miel con tinta. Hacían una danza muy solemne acompañados de una sonaja en forma de tabla.

Las danzas y cantos en honor de Tláloc se convertían en penitenciales y de invocación conforme avanzaba el día. Las víctimas morían en el templo mayor de Tenochtitlán, en el adoratorio dedicado a Tláloc.

VII. (fp) En este mes los sacerdotes sólo participaban en la fiesta principal. Dedicada a la diosa del agua salada, esta celebración se preparaba desde la víspera en que las mujeres salineras y otras que hacían voto, acompañaban en su vela a la joven que iba a morir.

El día de la fiesta, los ministros de Tláloc recibían a las mujeres con una danza muy solemne llevando en las manos Cempalxochitl. Los cantos eran fúnebres y penitenciales. Después de ofrendas de bienes y otras vidas, moría la personificadora de Uixtochuatl. El sacrificio se anunciaba con trompetas y caracoles.

VIII. Los sacerdotes participaban en esta fiesta de dos maneras.-

Con los nobles y guerreros de mayor rango, danzaban en las plazas públicas con sus mejores joyas y trajes acompañados de sus propias capillas de músicos.

Por otra parte, los ministros dedicados al culto de las deidades femeninas como Xilonen, bailaban con la joven que personificaba a la diosa y las doncellas dedicadas a este culto, por ocho días. Uno de los sacerdotes representaba a Xipe Totec. En estas danzas las mujeres se acompañaban del Teponāztlī femenino, que era un percutor pequeño, con resonador. Además se dejaban el pelo suelto (símbolo de fertilidad) y se adornaban con flores y cañas de maíz. El sacerdote Xipe danzaba con una sonaja báculo, de carácter fálico y germinatorio. Eran en estas danzas mixtas en las que participaban los señores y guerreros.

IX. En el mes noveno dedicado a Huitzilopochtli, no había sacrificios. En los templos, palacios y casas y el gran centro ceremonial participaba toda la sociedad en danzas en las que ocupaba un lugar según su jerarquía social.

X. Gran fiesta al Dios del Fuego.

No sabemos a quien se encomendaba buscar y cortar el gran árbol que se convertía en el centro ritual de esta fiesta. Lo recibían a la entrada de la ciudad los sacerdotes, le quitaban la corteza y lo bendecían y santificaban con cantos, bailes, incienzo y autosacrificio.

El día de la fiesta principal, el tronco era llevado en solemne procesión al templo de Xiuhcutli. Ahí lo adornaban con banderas, estandartes, plumeros, y a la altura de los brazos le

ponían unas sonajas. Era entonces cuando llegaban los cautivos al rededor de los cuales se danzaba hasta que se les arrojaba a una hoguera. Los sacerdotes sacaban los cuerpos todavía vivos, les abrían el pecho y ofrendaban al sol su corazón. El cuerpo de las víctimas se consumía en un banquete ritual. Por la tarde volvían a danzar los nobles y sacerdotes guiados por el dios murciélago.

Los quaquacuitlin eran los sacerdotes encargados de premiar con una danza al joven que primero lograba subir al tronco encera do.

XI. En este mes que comenzaba la limpieza de la ciudad, el ritual era sencillo. En la fiesta principal, los quaquacuitlin, regidores del canto en los templos de Cinteotl, Toci y Chicomecoatl; tenían un teponaztli especial, Teconatl, en las danzas que precedía el sacrificio. A la doncella la mataban y desollaban. Las jóvenes dedicadas a Chicomecoatl bailaban en esta ocasión con los Cuicanime.

Otros ministros repetían la danza del murciélago para controlar las heladas.

XII. Llegada de los Dioses.

La fiesta principal de este mes comenzaba cuando los sacerdotes más importantes ponían una esfera con arena en lo alto del gran templo. Ahí esperaban que el pie del dios más joven y veloz se marcara. Cuando quedaba impresa la huella llamaban con grandes voces a todo el pueblo a regocijarse y a bailar. Empezaban así agotadoras jornadas penitenciales de danza y elaboradas dramatizaciones de música en todo el Centro Ceremonial.

Ya que los jóvenes arrojaban a las víctimas al fuego, los sacerdotes con capas de papel subían muy despacio las gradas de Teccalco, para bajar corriendo. Esta ceremonia se llamaba Mamatla huitzoa.

XIII. Durante este mes y el siguiente continuaban las obras de limpieza y saneamiento de la ciudad, por lo que en el ritual no participaban jóvenes, ni señores, ni guerreros, ni doncellas.

Los ministros dedicados a Tláloc y deidades Tlaloques salían en procesión, con personificadores de estas deidades, a montes y serranías. Iban danzando y cantando, y al llegar a los adoratorios que estaban al pie de los montes decapitaban a las víctimas.

En la fiesta principal, dedicada a Xochiquetzal, patrona de los artesanos, los sacerdotes bailaban con vestiduras sagradas pintadas y corazones en las palmas para pedir cosecha. Con palojícaras pedían a los dioses remedio por las penas y limosna. La distinción de esta fiesta era el pachtli, heno largo y gris con el que se adornaba los templos y se hacían las ceremonias y bailes.

XIV. Este era el mes de la Gran Cacería. Sacerdotes dedicados a Huitzilopochtli participaban en la procesión y bailes que traían a los animales a la ciudad. Hacían los sacrificios en lo alto del templo.

El resto de los sacerdotes se preparaba para la Fiesta de los Pendones del siguiente mes. Iban a medianoche a enramar los adoratorios y altares de los montes. Lo hacían sin ropa y tañendo un caracol con el que anunciaban el ayuno y el autosacrificio.

Los últimos ocho días de este mes estaban dedicados por to -

dos a penitencia y ayuno.

XV. Acabado el mes Quecholli (XIV), los sacerdotes comenzaban a bailar y cantar Tlaxotecayōtl en honor de Huitzilopochtli. Mientras, se adornaban todas las casas y templos con Pendones.

Los esclavos que personificaban al dios y que habían sido instruidos en el canto y la danza, salían el noveno día del meztlí a despedirse de sus dueños. Probablemente a mostrar sus dotes de músicos. Después, junto con los sacerdotes, hacían una procesión por la ciudad, cantando y bailando, y llevando a cuestras una imagen de Huitzilopochtli hecha en tzoalli. Después era repartida -- como carne divina.

Los ministros del dios principal a quien se dedicaba esta fiesta, encabezaban la gran procesión que se hacía el último día del mes. Salía del Juego de Pelota y pasaba por Tlatelolco, Chapultepec y Coyacacán. Era recibida en cada adoratorio de la ciudad con cantos y danzas. Terminaba en el Templo mayor, en donde se bailaban danzas culebreadas. Entonces se desarrollaban las batallas gladiatorias. Cada vez que se tocaba a un cautivo, sonaba -- los caracoles. También se anunciaba la muerte de cada víctima y la ofrenda de su corazón.

La fiesta terminaba con un gran banquete en el que se comían pedazos de tzoalli y carne de sacrificados.

XVI. En este mes el ritual era bastante sencillo porque los sacerdotes, nobles y guerreros salían a luchar. La celebración comenzaba con ayuno y abstinencia sexual de los sacerdotes de Tláloc. Ellos -- eran quienes acompañados de sus incensarios limpiaban las estatuas

de los adoratorios y de los "tlaxicales", rogando por lluvia.

Hacían figuras de tzoalli de los dioses Tlaloque y Tepcic-totón y las llevaban a las familias que habían hecho voto, llegaban a las casas cantando acompañados de mancebillos que tañían flautas.

XVII. Tampoco en este mes había mucha actividad en el transcurso de los veinte días. La fiesta principal estaba dedicada a Itlamatecuhtli. La personificaba una vieja noble que danzaba con los sacerdotes más importantes de la ciudad que para la ocasión se vestían de dioses. En el transcurso del baile la decapitaban, los sacerdotes continuaban la danza, ahora alrededor del ministro que sostenía la cabeza de la víctima por los cabellos.

XVIII. Normalmente la Fiesta al Dios del Fuego se realizaba el último día del mes. Concistía en danzas, comida y permiso para beber.

Los sacerdotes de la deidad se llamaban Yhuehuyova. Los viejos hacían areito todo el día. El resto construía un ídolo de tzoalli y bailaba alrededor de él. Después lo comían los nobles en un banquete ritual. El resto de los ministros se repartía por la calpulli para encabezar los mitotes.

Cada cuatro años esta fiesta era más importante. Morían muchos cautivos a los que desollaban.

Podemos hacer ahora varias conclusiones sobre el ritual establecido por el calendario.

1) La riqueza de las fiestas descansaba en la diversidad de dioses que había y de sacerdotes dedicados a ellos. Aquí hemos nombrado-

- algunos:
- Ministros de Tláloc y deidades Tlaloques
 - Sacerdote principal de la fiesta dedicada a Xipe Totec, Ioallada
 - Cuidadores de los templos.
 - Tlamacoazque
 - Sacerdotes dedicados a Tezcatlipoca
 - Sacerdotes de Huitzilopochtli
 - Ministros de Calmecac
 - Tlamacazque Cuicanime
 - Quaquacuiltin (regidores de canto en los templos de Cinteotl Toci y Chicomecoatl)
 - Ihuehueyova. Sacerdotes del Dios del Fuego.

Cada uno de estos ministros dedicaba su tiempo a perfeccionar danzas y a memorizar y crear nuevos cantos. Vivían alrededor del arte y se pasaban la vida estudiando y ejercitándose para no cometer error y transmitir sus conocimientos a los jóvenes.

2) Las fiestas principales de cada mes duraban muchas horas. Generalmente seguían este orden: procesión, cantos y danzas, sacrificio de las víctimas con danzas y cantos en lo alto del templo, -- llamados con las trompetas para anunciar la muerte, cantos y danzas, banquete ritual.

3) Sobre los cantos y danzas debemos hacer un breve comentario. -- Al hablar del tiempo libre que los señores dedicaban a la música, explicamos que los textos poéticos de sus cantos debían entenderse como letras de canciones escritas para ser acompañadas por música. La voz llevaba la melodía, los instrumentos, casi todos rítmicos, el acompañamiento. También hablamos de las interjecciones o partículas sin aparente sentido que acompañaban los versos. Explicamos que servían para que la voz pudiera intervenir en un can

to sin necesidad de texto. Las voces apoyadas en partículas, o los instrumentos, eran los que permitían alargar un canto a voluntad y unir dos o tres poemas. Por ejemplo permitían pasar de un himno a una danza y volver a otro canto. Algunas veces en estos puentes se subía el tono de la melodía que se volvía mas rápida y aguda. Para acompañarla había instrumentos de diversas dimensiones.

En las grandes celebraciones los cantos seguían varios patrones. Algunos consistían en la narración de un hecho heroico, por ejemplo de Huitzilopochtli, que se decía al unísono o en forma dialogada: un sacerdote y el pueblo. Otras veces se trataba de una representación en la que intervenían diversos personajes: la deidad como heroe, dos animales, y el sacerdote. (Estos diálogos muestran el nacimiento incipiente de un teatro).

También hay que señalar que las danzas y cantos de cada celebración tenían relación. Es decir constituían una unidad en donde la palabra, los instrumentos y el baile expresaban una idea: fecundidad, guerra, penitencia, dolor, tristeza, alegría, idea que relacionada con diversas deidades, dirigía el festejo de cada mes.

4) Por último hay que subrayar que las fiestas estaban a cargo básicamente de los señores y sacerdotes. Por lo tanto cuando ellos tenían otra actividad como recibir en sus palacios, organizar la limpieza de la ciudad o ir a la guerra, el ritual era sencillo y a cargo de un grupo pequeño de sacerdotes.

Los Ancianos.

Los ancianos participaban en seis fiestas del calendario. - VII. La música de la fiesta principal, constituida por un ritual-sencillo a cargo de los sacerdotes de Tláloc, mujeres salineras y otras mujeres viejas y jóvenes: estaba a cargo de los ancianos.

IX. En esta fiesta dedicada a Huitzilopochtli, a los ancianos y viejas se les permitía bailar.

XIV. Los ancianos participaban en esta fiesta con autosacrificio. Se abstendían de relaciones sexuales, de beber alcohol y recordaban a los guerreros muertos.

XV. En la Gran fiesta a Huitzilopochtli, los ancianos acompañaban las danzas tañendo.

XVII. Los cantos que precedían al sacrificio de la vieja principal de esta fiesta estaba a cargo de viejos muy venerables.

XVIII. Fiesta al Dios del Fuego.

Los sacerdotes ancianos dedicados a esta deidad, hacían areito todo el día durante la fiesta principal.

Los ancianos tenían un papel secundario en las fiestas del calendario: Acompañaban como músicos las danzas de las celebraciones más íntimas: VII y XVII. Se les permitía bailar en la IX y -- participar tañendo en la XV.

Participación de las Doncellas.

Las doncellas también tenían un papel poco importante en -- las fiestas del calendario. Danzaban y cantaban en algunas celebraciones, generalmente lejos de los sacrificios y los adoratorios

de los templos y cerca de los guerreros, los señores y los jóvenes.

III. En esta fiesta de penitencia, las jóvenes se reunían en los cuicacalli a cantar alabanzas a los dioses.

V. En la primera parte de este mes, las doncellas bailaban y cantaban con los señores principales.

VIII. Durante esta celebración en que los señores y sacerdotes -- hacían mitotes en lugares públicos, las doncellas que servían en los templos bailaban con los guerreros por ocho días. En la fiesta principal acompañaban a la mujer diosa Xilonen hasta que moría.

IX. Única fiesta en que las doncellas y mujeres participaban y -- danzaban según su jerarquía social.

X. Fiesta al Dios del Fuego.

Las doncellas daban la bienvenida al árbol danzando acompañadas de los mancebos.

XV. Gran fiesta de Huitzilopochtli.

Los guerreros y las doncellas bailaban, por veinte días, de la caída del sol a la noche, danzas de la culebra.

Participación de las mujeres en las celebraciones.

Las fiestas en el hogar. Participación de todo el pueblo. -

Además de los pequeños ritos hogareños que los aztecas acostumbraban como los descritos en el apartado de Función Social, se usaba que las familias participaran en las celebraciones del calendario. Algunas veces lo hacían preparando comida especial, invitando a -- los conocidos, bailando y cantando ó visitando las sementeras.

A continuación presentamos un desglose de los festejos familiares y la actividad de las mujeres durante el año.

IV. Mes de penitencia y autosacrificio.

Cada familia ofrecía a los amigos, familiares y conocidos, papeles de amate y comida: pinolli y maíz tostado con frijoles.

VI. Fiesta de sacrificio y purificación dedicado a Tláloc. Durante este mes todo el pueblo se lavaba y purificaba. Después danzaba.

¿Como eran estas danzas? ¿Se hacían conforme a un orden establecido? ¿Quien las dirigía, autoridades del calpulli? En fin, estas y otras preguntas nos podríamos plantear sobre la participación de todo el pueblo en cada celebración. Desgraciadamente carecemos por ahora de la información que nos permite responderlas.

Para la fiesta principal dedicada a las herramientas agrícolas de trabajo, se ponían en todos los hogares altares con la coa, el mecapal y otros enceres. Además se hacían una ofrenda a Tláloc en granos de maíz y frijol. La comida se completaba con Tzoalli. En la tarde se bailaba. En la noche los jóvenes se disfrazaban e iban de puerta en puerta.

VII. Fiesta de alegría. Menor de los Caballeros y Señores.

En esta fiesta en que los guerreros volvían a la ciudad, salían las concubinas, adornadas de flores, a bailar danzas serpenteadas.

Por otro lado, las mujeres viejas y jóvenes, que probablemente hacían este voto, se juntaban a bailar danzas penitenciales para prepararse a la fiesta principal del mes. Esta se hacía el último día del meztli. Las mujeres salineras velaban con la personificación de la diosa Uixtocihuatl. Las mujeres que se habían-

preparado, danzaban con la víctima hasta que moría.

El resto de la gente acostumbraba visitar las sementeras.

VIII. En esta fiesta de alegría, en que se honraba a los guerreros y los señores hacían sus danzas públicas, las parteras ofrecían una víctima al sacrificio. Esta celebración era de las más concurridas. Venían gente de todos lados a ver danzar a los señores.

IX. Fiesta de Huitzilopochtli.

La llegada de este mes era recibida con alegría. No había sacrificios. Todos salían al campo a recoger flores para adornar altares particulares y los de los templos.

La fiesta principal empezaba en la gran explanada del centro ceremonial con la danza del Tlatoani, sus mujeres y los más altos dignatarios del Estado, terminaba en cada hogar.

En este mes también se recordaba a los niños muertos. A los vivos los trasquilaban, bañaban, ungían, pintaban y emplumaban. En las casas se comía tortillas, tamales de frijoles, mole de guajolote, pipian y fruta.

X. En la Fiesta Mayor de los Difuntos, se ponían altares particulares que recordaban a los antepasados. Se hacían ofrendas y se entonaban cantos en memoria de los Grandes que habían desaparecido.

XI (fp). Este día, las mujeres médicas bailaban con el hombre vestido con la piel de Toci, frente al templo de Huitzilopochtli.

XII. Teotleco, Llegada de los Dioses

Las parteras, brujas y curanderas hacían en este mes una ce

lebración íntima y secreta. Se purificaban y cantaban.

Las danzas y cantos de la fiesta principal empezaban en el centro ceremonial y se extendían a toda la ciudad. El pueblo cantaba lo que quería. En cada barrio había danzas trabadas de las manos que duraban del medio día a la noche.

XIII. Fiesta de Montes y Serranías.

Se acostumbraba en este mes que todos salieran, con silbatos de barro y trompetas de caracol, a los adoratorios que habían en las orillas del agua a lavar rocas. Luego regresaban a sus casas y sobre las piedras ponían figuras de tzoalli con forma de montes, dioses y serpientes. Después les cantaban y ofrecían comida.

XIV. La Gran Cacería.

En este mes salían a bailar a las calles los guerreros con las mujeres públicas. También salían los hombres afeminados vestidos de mujer.

XV. El primer día de este mes, dedicado a Huitzilopochtli, se cantaba. Mujeres y niños acompañaban los cantares narrativos con sonajas que recordaban el constante aleteo de pajaros. (Huitzilopochtli se representaba como el colibrí siniestro). Todos los habitantes de la ciudad participaban en los bailes de la culebra que se referían a la fertilidad. Los guiaban parejas de esclavos.

XVI. En esta fiesta dedicada al agua, el ritual era sencillo. Los sacerdotes de Tláloc iban a las casas que tenían voto, a repartir figuras de tzoalli. Los acompañaban jovencitos que tocaban una --

flauta. En estos días se acostumbraba arrojar niños a los remolinos.

XVII. Mes dedicado a la tierra.

Los jóvenes hacían combates simbólicos con bolsas de heno y con ellas también golpeaban a las mujeres.

XVIII. Borracheras de Niños. Fiesta al Dios del Fuego.

En todos los hogares se hacían en tzoalli imágenes del Dios a las que adornaban con plumas y joyas. A media noche se apagaban los fuegos de las cocinas, y se renovaban. Se cocinaban tamales - agrios que se comían con pedazos de tzoalli.

La fiesta principal comenzaba con una danza del rey y la nobleza, que se imitaba en toda la ciudad. Los niños danzaban en -- los hombros de los adultos, todos podían beber. Estos mitotes populares estaban dirigidos por sacerdotes.

Señalé mas arriba que nos falta información sobre la manera como las fiestas se celebraban en los calpullis. Por desgracia, - de las costumbres del hogar tampoco podemos inferir las de los -- barrios de la ciudad. Hay muchas preguntas sin respuesta: ¿Como eran las celebraciones de los artesanos y mercaderes? ¿Que danzas bailaban en sus adoratorios particulares?, etc. Responderlas será materia de otro trabajo.

Respecto al tipo de danza que el pueblo acostumbraba, debemos señalar que no era la de los nobles. Normalmente en los meses VI y XVIII, señaladas por el calendario para que hubiera danzas, - se trataba de mitotiliztli, es decir mitotes.

Tenemos una excelente descripción de estas danzas en Motolinia. (86)

1) Llegaban los bailarores al sitio en que iban a bailar. Dos mujeres acompañadas de atabales comenzaban el cantar.

2) Cuando terminaban, tres o cuatro indos hacían unos silbos muy vivos (con las manos) y entonces comenzaban a sonar los atabales. Primero tocaban piano y poco a poco iban haciendo un crescendo -- que anunciaba la entrada del siguiente canto.

3) Dos maestros lo iniciaban, era lento y tremolado (es decir cambiando de volumen) y se refería a la fiesta, se trataba de la parte variable del mitote. El coro iba repitiendo los versos, ya --- bailando. Cada diálogo se hacía tres o cuatro veces. Esta sección estaba a cargo de maestros : sacerdotes que cantaban un texto relacionado con la fiesta.

4) Cuando terminaba esta parte, el atabal cambiaba de tono. (es decir, había un puente de percusiones en que se cambiaba la altura del canto). El baile continuaba y empezaba entonces otro canto que no se refería a esa fiesta en particular sino que formaba parte del mitote. Este era un poco más alto y más vivo. A través de varios cantares la danza se aceleraba, el tono subía y el ritmo aumentaba de velocidad.

5) Se bailaba de esta forma, aumentando la viveza de la danza y la altura del tono del canto, más o menos por una hora.

Canto, Danza e Instrumental Simbólico que se Acostumbraba en cada Celebración.

De veinte fiestas que el calendario marcaba en el año, nos-

otros tenemos noticia de veintiocho danzas. Seguramente debió de haber mas. Conocemos también veintiocho tipos de canto.

Ahora bien, la danza-canto y música, que en nuestra cultura se consideran artes distintas con características bien definidas, entre los aztecas eran considerados como una sola expresión artística-religiosa. Expresión con tres vertientes que poco a poco se iban separando. Un caso notable lo tenemos en el cuarto mes, de penitencia, en que no había canto ni danza, pero las visitas a -- las sementeras se acompañaban de un conjunto de instrumentos: caracoles, bocinas, atabales y flautas.

En el onceavo mes no había cantares. La danza que no sabemos quien la hacia, si los guerreros, los brujos o algunos sacerdotes, se llamaba Nematlaxo. Sólo se acompañaba de un huehuetl.

Hay que señalar por otra parte que los cantos dramatizados anuncian el surgimiento de un teatro incipiente. Ahora bien, la muestra mas notable del interés de este pueblo por desarrollar la música la tenemos en los famosos cantos atabálicos (Cfrt. cantares mexicanos, 28 líneas 7 y ss). En ellos se encuentran indicaciones con sílabas que designan cómo debía ser el acompañamiento de estos cantos y danzas. Por ejemplo el siguiente : quititi, quititi quití, quití, tocoto, tocoti, toco, totocati. El texto que acompaña esta indicación dice: "sólo con este ritmo se va dando la vuelta".

Estos señalamientos con sílabas y vocales, de los cantos -- atabálicos, han sido objeto de varias interpretaciones. La mas conocida de Vicente T. Mendoza, dice que las vocales se refieren a --

la altura de las notas y las consonantes al ritmo. Otros investigadores como Stanford consideran que este sistema es fonético y que probablemente designa los tonos de teponaztli. (87) En fin, como nos hace falta un estudio con nuevos datos paleografiados -- que aporte mas información, debemos limitarnos por ahora a decir que la importancia notable de estos cantos radica en que muestran la necesidad que ya tenían los mexicas de precisar por un lado, y diferenciar por el otro, el movimiento de los danzantes y el acompañamiento.

De lo anterior, y del número notable de cantares que conocemos, es casi obligado hacerse la siguiente pregunta ¿Dónde provenía la riqueza melódica de los cantos aztecas?. Pues bien, los cantores acostumbraban trabajar sobre fórmulas melódicas sencillas que junto con la dinámica, el conjunto de instrumentos que las acompañaban y el sentido del texto, hacían los distintos tipos de canto: guerrero, religioso, festivo, etc. Pero la variedad también provenía de que cada pueblo de mesoamérica desarrollaban un canto y danza con características particulares. Así era como el Tlatoani se reunía con los músicos y designaba el canto que se iba a entonar, junto con el vestuario que se usaría para la danza, y el grupo de instrumentos con que se iba a acompañar:

Si se iba a cantar un canto de Huexotzinco, se ataviaban como gente de aquel lugar y -- del mismo modo hablaban. Igual si se trataba de la Costa, de Cuextlán, etc. (88)

A continuación incluimos un cuadro que nos permite conocer-

el tipo de danza, canto e instrumental que acompañaba cada fiesta del calendario.

Fiesta	Advocación	Canto	Danza	Instrumental
I	Agua	procesional lastimero	--	caracol marino sartales de concha flautas y sonajas
I cicl	Sol	épicos y narrativos.	--	
II	Sipe Totec	alabanzas himnos	Danza del Desollado. Motzón - Tecomaitotia -- (Sres. y Guerreros alrededor de la piedra -- gladiatoria).	
III	Agua	Himnos	--	--
IV	Tierra	--	--	-En sementeras las visitas se acompañaban de: bocinas, atabales, flautas .
V	10 días Tezcatlipoca.	-Himnos -Cantos relacionado con procreación.	-serpentina -circulares -Trenzadas.	-Flauta de Tezcatlipoca. Se consideraba atributo de Xochiquetzal.
	10 días a Huitzilopochtli.	-Himnos	-Mococoloa -Penitenciales -Tlanahua -Toxachocholeo	-Cascabeles de oro. -Sahumerios de barro.
VI	Tláloc	-Himnos penitenciales. -Invocaciones	-En el Juego de pelota.	-Sonaja en forma de tabla que se llevaba en la mano.
VII	Agua	-Alegría -De gracias.	-Con guirnalda de flores y especias.	
VII (fp)	Agua salada	-Fúnebres y penitenciales	-Circulares	-Cascabeles de oro -Caracolillos.

Piasta	Advocación	Canto	Danza	Instrumental
VIII	Tierra Xilonen	-Dramatizados -Eroticos -Relativos a la fertilidad.	-Secuencia diaria de bailes. -De fertilidad -Culebreados	-Teponaztli femenino. -Sonaja báculo
IX	Huitzilopochtli	-Nuevos cantos -Alabanzas -Cantos imitando colibri	-Bailes serpenteados	-Tañedores junto a un altar: momoztli
X	Fuego	-Penitenciales -Himnos -Alabanzas -Enigmas y conjuros.	-Penitencial -del sacrificio -Mixta -Danza contra las heladas	-Sonajas de mano -Cascabeles de oro -Huhuettl, cornetas y caracoles.
XI	Limpieza. Guerra y purificación		Nematlaxco, baile sin cantares. Penitencial	
XI (fp)	Toci	-muy agudo. -Procesional y solemne. -Cantos esotéricos. -Conjuros	-De los cuatro pasos: doncellas y cuicanime. -del murciélago	-teponaztli con resonador: tecomatli -Sonajas rituales -Sonaja bastón en forma de serpiente
XII	Liegača de los Dioses.	-Penitencial -Himnos -enigmas y conjuros -alabanzas	-jornadas agotadoras de danza. -Combates dramatizados -del murciélago.	-incensarios sonajas.
XIII	Fiesta de montes y serranías			-Silbatos de barro o caracoles.
fp			-los sacerdotes bailaban para pedir remedio y limosna con palos y jícaras	

Fiesta	Advocación	Canto	Danza	Instrumental
XIV	Gran Cacería		-Danza circular: 2 mujeres 6 hombres 2 niños relacionada con la cacería	
XV	Huitzilopochtli	-Tlaxotecayotl. Danza y canto en honor de Huitzi- lopochtli. -Cantares narrati- vos.	-Culebreadas	-Sonajas que imi- taban pájaros. -Cascabeles. -Teponaztli de pie- dra sobre el que- mataban cautivos.
XVI	Agua			Sacerdotes de Tlá- loc tocaban: -caracoles y trom- petas (mar y vien- to). -sonajas de mano y bastón (ruido de- lluvia y agua)
				-Concha de tortuga -Sahumerios con -- cuentas.
XVII	Tierra	-Récula (movi- miento hacia atrás)		-Caracoles como so- najas
XVIII	Fuego	narrativo.	-Netelquitotiliztli (señores y caballe- ros). -Alrededor del dios de tzoalli.	

2a. P A R T E

MUSICA, EVANGELIZACION Y CONQUISTA.

C A P I T U L O III
La Conquista Musical de México.

" Llovió y relampagueó y trono aquella tarde y - hasta la media noche mucha más agua que otras veces. - Y después que se hubo preso quatemuz, quedamos tan sordos todos los soldados como si de - antes estuviera un hombre encima de un campanario y tañesen muchas campanas, y en aquel instante cesasen de tañerlas y esto digo al propósito - porque todos los noventa y tres días que sobre - esta ciudad estuvimos, de noche y de día daban - tantos gritos y voces unos capitanes mexicanos - aperciéndolo los escuadrones y guerreros que habían de batallar en las calzadas otros llamando a los de las canoas que habían de guerrar con -- los bergantines y con nosotros en los puentes; - otros en hincar palizadas y abrir y ahondar las aberturas de agua y puentes y en hacer albarradas; otros en aderezar vara y flecha y las mujeres en hacer piedras rollizas para tirar con las hondas, pues desde los adoratorios y torres de - ídolos los malditos atambores, cornetas y atabales dolorosos nunca paraban de sonar. - Y de esta manera, de noche y de día teníamos los unos a los otros y después de preso Guatemuz cesaron -- las voces y todo el ruido.... "

(Bernal Díaz del Castillo). -

C A P I T U L O I I I .

La Conquista Musical de México

- 1519 -

El 13 de agosto de 1521, tras un cerco de noventa y tres -- días, Tenochtitlán cayó en manos de los españoles. Aunque destruída por las batallas y sucia de cadáveres, la ciudad que había sido el corazón del Imperio Mexica, fué seleccionada para convertirse en el centro del nuevo territorio conquistado. El lugar que ocupaban los grandes templos y el palacio de Moctecuhzoma Ilhuicamina se destinó para la catedral, los edificios administrativos y las Casas del Capitán Hernán Cortés, dividiéndose el resto de los predios entre los soldados españoles.

Cortés atrajo a los indígenas ofreciendo a los nobles propiedades " con otros muchos privilegios y franquicias " : " a don Pedro Moctezuma, hijo del difunto emperador, le dió un gran terruño y a Cuauhtemoc una villa entera.. (1).

Pero, ordenó separar geográficamente a vencedores y vencidos, los primeros construyeron grandes residencias alrededor del centro civil español; mientras los indígenas se establecieron fuera de la ciudad, " a otra parte del agua ", (2) pero suficientemente cerca para que se facilitara el trato y el servicio entre ambos.

La conquista se estableció definitivamente con la reducción jurídica de los pueblos indígenas a cabeceras individuales, que luego a mediados del siglo XVI se reducen aún más con la introducción del cabildo y el establecimiento del sistema tributario. Des

pués se organizó el trabajo para que no faltara mano de obra a los conquistadores. Así, el contacto entre ambos pueblos se canalizó rápidamente a través del control político, el tributo y el intercambio; a los conquistadores no les interesó tanto transformar la sociedad recién dominada, como recibir beneficios materiales de ella.

Sin embargo, Cortés se preocupó por el paganismo de los naturales. Desde su llegada a Nueva España, pidió a los reyes españoles que enviaran franciscanos para que "ayudaran a la conversión y Santa doctrina de los naturales y predicasen Santa fe". También escribió a Fray Francisco de los Angeles, General de los Franciscanos, para que "los religiosos que enviase fuera de Santa Vida".

En 1523 llegaron a México los primeros misioneros, entre los que estaban Pedro de Gante. Un año después arribaron doce más. Cuando Cortés lo supo, mandó "que todos los pueblos, así de indios como donde vivían españoles les barriesen los caminos, ... les saliesen a recibir y les repicasen las campanas." El mismo, junto con sus soldados y "Guatemuz y los demás caciques", (3) -- fueron a su encuentro. Los religiosos intentaron besar la mano del vencedor, pero fué él quien se arrodilló y besó sus hábitos, acto que imitaron todos los españoles presentes. Así los religiosos recibieron desde el principio un trato especial en Nueva España, que vino a ser la confirmación de los privilegios que el Papa les había concedido pocos años antes.

El 9 de mayo de 1522, Adriano VI había dirigido al Emperador Carlos V su bula *Exponi Nobis Fecisti*, llamada la *Omnimoda*. En ella, transfería a las Órdenes su propia autoridad apostólica en todo lo que los frailes juzgasen necesario para la conversión de los indios, siempre y cuando no hubiese obispo o si lo había, que se hallara a dos leguas de camino. Más tarde, Paulo III lo confirmó en un breve del 15 de febrero de 1535, y autorizó las facultades de los religiosos aún dentro del límite de dos jornadas, siempre y cuando se tuviera el consentimiento de los obispos (4). Es decir, que a los misioneros se les dió total libertad de acción siempre que respetaran la autoridad central y no realizaran actos que requirieran consagración episcopal. Con estos privilegios, los frailes se sintieron nuevos apóstoles en el territorio recién conquistado. La nueva grey era su " propiedad ", por lo que procuraron aislarla del conquistador para hacer de ella algo semejante a la " primera iglesia " o a la " Ciudad de Dios ". (5)

Los superiores de las órdenes comprendieron el importante papel que les correspondía y seleccionaron a los frailes que enviaron a Nueva España. Junto a ellos llegaron también representantes del clero secular, que no fueron seleccionados, y que generalmente no participaban en sus ideales religiosos. Así desde el principio se sembraron los elementos que provocarían conflictos y celos dentro de la misma Iglesia: el clero regular y el obispo, y el clero regular y el secular. La historia de la Iglesia en la Nueva España en el siglo XVI se presenta como una lucha continua-

entre éstos elementos. (6): -

- 1524 -

Los primeros doce franciscanos llegados a nuestro territorio en 1524, fueron recibidos en la ciudad de México. Motolinía, Fray Toribio de Benavente, y Fray Martín de Valencia se establecieron en ella, mientras el resto decidió repartirse. Algunos fueron a Texcoco, ciudad en la que se había establecido la mayoría de la población en espera de que las obras de limpieza de la capital estuvieran concluidas. Los demás se fueron a Tlaxcala y Huejotzingo, y de ahí avanzaron hacia Puebla. (7): -

En Texcoco, los misioneros se enfrentaron al problema que implicaba aproximarse a su grey. Cuenta Torquemada, que al principio, para aprender la lengua indígena los frailes jugaban con los niños y por medio de señales y tomando notas fueron conociendo las palabras indígenas y su significado. Pronto escribieron -- los primeros diccionarios que hicieron posible la comunicación -- entre conquistadores y conquistados.

Después, los frailes intentaron influir en las familias de los principales, a través de los niños, que eran sus amigos. Lógicamente no lograron ninguna respuesta, por lo que desesperados de contemplar las prácticas paganas de la gente, decidieron un día, para demostrar su fuerza, derribar los cues:

"Estabase la idolatría tan entera como antes, -- hasta que el primer día del año de 1525, que --

aquel año fué en domingo, en Texcoco, a donde -- había los más y los mayores teocallis o templos del dominio y más llenos de ídolos y muy sevidos de papas y ministros; la dicha noche, tres frailes, desde las diez de la noche hasta que amaneció, espantaron y ahuyentaron a todos los que -- estaban en las casas y salas de los demonios; y aquel día, después de misa, se les hizo una plática, condenando mucho los homicidios y mandándoles de parte de Dios y del rey no hiciesen la tal obra, sino que los castigarían según que Dios -- mandaba que los tales fuesen castigados. - (8)

La violencia no convenció a la gente, pero las atemorizó lo suficiente como para aceptar que los religiosos educaran a sus -- hijos. Los frailes formaron internados en los que los niños vivían y aprendían distintas artes y oficios. Tal como se venía haciendo en España a raíz de la Reconquista. Así inició Fray Pedro de Gante su famosa escuela, que al trasladarse a la ciudad de México, - en 1526-1527, se llamó San José de los Naturales. (9).

Mientras tanto, en la ciudad de México, los franciscanos -- inauguraron, en 1525, el "Templo o Iglesia de San Francisco". Para solemnizar en ella la llegada de la Eucaristía, se

" buscaron todas las maneras posibles de fiestas, así en ayuntamiento de gentes, - sacerdotes, españoles seculares e indios - de toda la tierra comarcana; como de at víos, arcos triunfales y danzas" (10).

Esta celebración fué la primera que se realizó en México, al estilo español, y en la que los indígenas tuvieron oportunidad de

vivir una fiesta cristiana.

La primera iglesia de San Francisco estaba situada junto a las "casas del Marqués en el centro de México", pero para 1526-1527, se trasladó al lugar que hasta la fecha ocupa, a un extremo de la Alameda Central. Dice Torquemada que "aquel (primer) lugar estaba muy metido en la ciudad... y como los indios estaban a --- trasmano, los frailes lo dejaron y pasaron al "nuevo recinto" - (11).

Los religiosos que vivieron en México recibieron durante un tiempo gran apoyo de Cortés, y no habían tenido ningún contratiempo hasta que éste partió a las Hibueras y la primera Audiencia -- decidió limitar los privilegios de las órdenes en beneficio pro -- pio. Entonces los frailes decidieron intervenir en el gobierno -- tal como se quejarían las autoridades de la Nueva España,

"no sólo en las cosas tocantes a los des-
cargos de conciencia, sino en usar de juris-
dicción civil y criminal... y en las jus-
ticias que eran tocantes a la preminencia-
episcopal". (12)

Surgió así el primer conflicto entre el poder civil y reli-
gioso, y entre las mismas órdenes, ya que los dominicos llegados
a Nueva España poco después de los franciscanos, apoyaron a la --
Audiencia.

Al mismo tiempo que enfrentaban estos problemas, los fran-
ciscanos fueron encontrando la manera de acercarse a los indígenas
de la capital.

" Desde el primer año que esta tierra llegamos cuenta Motolinía, (13) los indios de México y Tlatelolco se comenzaron a ayuntar, los de un barrio y feligresía un día y los de otro barrio otro día, y allí iban los frailes a enseñar y bautizar a los niños: y desde poco tiempo los domingos y fiestas se ayuntaban todos, cada barrio en su cabecera, adonde tenían sus salas antiguas ". (14)

Sin embargo, los resultados eran mínimos, porque Fray Toribio --- agrega:

" anduvieron los mexicanos cinco años muy fríos (hasta 1529). Busca una explicación y continuación o por el embarazo de los españoles y obras de México, o porque los viejos de los Mexicanos tenían poco calor ". - Ciertamente la razón estaba en otro lugar. Los indígenas se negaban a -- aceptar su derrota y continuaban luchando: "Era esta tierra un traslado del infierno; ver los moradores de noche, dar voces unos llamando al demonio otros borrachos, otros cantando y bailando. Traían atabales, bocinas, cornetas y caracoles grandes, en especial en las fiestas de sus dominios". Aunque en los públicos no se hacían los sacrificios acostumbrados en que solían matar hombres, en lo secreto, por los cerros y lugares escondidos y apartados, y también de noche en los templos de los demonios que aún todavía estaban de pie, no dejaban de hacer sacrificios; y los diabólicos templos se estaban servidos y guardados con sus ceremonias antiguas - y aún en confirmación de ésto, lo mismo religiosos a veces oían de noche la grito de los bailes, cantares y borracheras en que andaban"(15)

En vista de esta situación e influidos por los religiosos - que trabajaban en Texcoco, los franciscanos de México subieron un día de mercado al templo mayor, lo quemaron y destruyeron los ídolos:

" Lo primero que hicieron los frailes fué poner fuego al Templo Mayor, que era un quien todos - los ciudadanos tenían puestos sus ojos, y cuando (los indígenas) lo vieron arder, que era un día de mercado, comenzaron a hacer grande sentimiento y a derramar lágrimas y dar grandes -- voces, a alertarse todo el pueblo " ... Muchos indios siguieron acudiendo a él de noche, pero con este hecho perdieron " la esperanza que les había quedado de verse libres de los españoles- (15).

Más adelante, y ayudados por los niños indígenas que educaban, los frailes siguieron destruyendo ídolos, aún en las casas - de los indígenas (16). - Los niños se movían con toda libertad- inclusive siguiendo las rutas de los mercaderes. Llegaron a apedriar un sacerdote indígena en Tlaxcala: " en esto murieron muchos de aquellos ministros muy bravos y querían poner las manos en los muchachos, sino que no se atrevieran ... antes estaban como espantados en ver tan grande atrevimiento " (17). Sin embargo, el -- combate que realizaron contra la idolatría no incluía por ahora - la música. En 1526, un " Memorial sobre asuntos de buen gobierno- que un desconocido hizo por orden del Emperador ", decía en materia de música : " que no prohibían a los indios y sus bailes y placeres, si no fueren a sus ídolos ", dando así la pauta legal para

la práctica musical de los indígenas pudiera encauzarse hacia la nueva religión. Esto, junto al impulso que los frailes dieron a las formas externas de la liturgia y de culto que permitía la intervención de todo el pueblo en las ceremonias católicas, atrajo definitivamente a los indígenas:

" Poco a poco, escribió Pedro de Gante al Rey, se destruyeron y quitaron muchas idolatrías; a los menos los señores y principales iban alumbrándose algún poco y conociendo al señor..... empero la gente común estaba como animales sin razón. Más, los empecé a conocer, continúa la carta, y comprendí que " toda su adoración de ellos a sus dioses era cantar y bailar delante de ellos, y como yo ví ésto, y que todos sus cantares eran dedicados a sus dioses, compuse metros muy solemnes sobre la Ley de Dios y la fé ". (18). - Motolinía describe este hecho de la siguiente manera: " Los religiosos buscan mil modos y maneras para traer a los indios en conocimiento de un solo Dios verdadero, y para apartarlos del error de los ídolos diéronles muchas maneras de doctrina. Al principio, para les dar sabor enseñáronles el Per signum crucis, el Pater Noster, Ave María, Credo, --- Salve, todo cantando de un tono muy llano y -- gracioso. - Sacáronles en su propia lengua de Anahuac los mandamientos en metro y los artículos de la fé, y los sacramentos cantados, y aún hoy (1540), agrega Motolinía, los cantan en muchas partes de la Nueva España.

A partir de la Navidad de 1529, Fray Pedro de Gante decidió

organizar grandes fiestas que demostraran a los naturales el gusto que ellos también tenían por las danzas y la música:

" Dos meses poco más o menos antes de la Natividad de Cristo (1528) díles libreas para bailar con ellas, porque así se usaba entre ellos". Después, continua " Cuando se acercó la Pascua, hice llamar a todos los convidados de toda la tierra de veinte leguas alrededor de México, -- para que viniesen a la fiesta de la Natividad de Cristo nuestro redentor, y así se reunieran tantos que no cabían en el patio (de la iglesia de San Francisco) que es de gran cantidad, y cada provincia tenía hecha su tienda adonde se recogían los principales y unos venían de siete y ocho leguas, en hamacas, enfermos, y otros de dieciseis por agua, los cuales oyeron la noche de la Natividad " Los Angeles hoy nació el Redentor del Mundo " ... , así estando ellos aquella noche de Navidad en el patio de Nuestro Padre San Francisco..... alzaron una cruz de doscientos metros de alto ".

El resultado de utilizar formas atractivas de culto externo entre ellas la música, trajo como consecuencia inmediata que no sólo los niños y sus familias se acercaran a los frailes sino que lo hiciera toda la población.

" Fué tanta la prisa que se dieron por aprender la doctrina y los nuevos cantos y como la gente era mucha, estábanse a montoncillos, así en los patios de las iglesias y ermitas como por sus barrios, tres y cuatro horas cantando y aprendiendo oraciones, y era tanta la prisa, que por doquiera que fuesen, de día o de noche, por todas partes se oía cantar y decir toda la

doctrina cristiana, de lo cual los españoles se maravillaban mucho de ver el fervor con que ledecían, y la gana con que lo desprendían y la prisa que se daban a lo deprender. Y no sólo -- deprendieron aquellas oraciones, sino otras muchas que saben y enseñan a otros con la doctrina cristiana y en esto y en otras cosas ayudanmucho ". (19). -

Al entusiasmo de los indígenas, los religiosos respondieron con un ambicioso plan Formarían un clero indígena modelo, cabeza de la nueva Iglesia. Por lo tanto, empezaron a enseñar a los niños de las escuelas romance y latín; a escribir " letras grandes y -- griegas, a pautar* y apuntar así canto llano* como canto de órgano*, a encuadernar, a iluminar"...

Los indígenas se aproximaron a la música europea de dos maneras: el pueblo la utilizó para orar y cantar en las fiestas, -- pero sin estudiarla. Tal como había sucedido antes de la Conquista. Los niños más próximos a los religiosos, generalmente hijos de principales, aprendieron a cantar, escribir y componer; y a tocar instrumentos. Mucho ayudaron en esto los "ministriles" que -- llegaron a Castilla y se repartieron, a petición de los frailes, -- por los principales pueblos..

Vimos en este capítulo como, para 1527, los frailes logranpor fin acercarse a los indígenas. A continuación analizaremos los proyectos franciscanos de educación, sus resultados, y la forma -- como la vida de los monasterios afectó a las comunidades indígenas

EDUCACION Y MUSICA

Las Escuelas Anexas a los Monasterios.

Desde los primeros años de la Colonia, la preocupación esencial de los frailes fué la educación de los niños. Pensaban, con razón, que intentar reeducar a los adultos era una labor difícil y probablemente infructuosa; en cambio, aquellos que todavía no habían recibido ninguna instrucción, fácilmente aceptarían una nueva religión y nuevas ideas. - Por ésto, Fray Pedro de Gante -- fundó su famosa escuela en Texcoco en la ciudad de México.

" Los religiosos ordenaron a los señores y principales mexicas que junto a su monasterio edificasen un aposento bajo en que --- oviese una pieza muy grande a manera de sala, donde se enseñasen y durmiesen sus hijos de los mismos principales" (20).

Los franciscanos adoptaron las diferencias sociales establecidas por los propios indígenas: Mientras los hijos de nobles y principales se educaban con ellos en los monasterios, a los hijos de plebeyos simplemente se les enseñaban en los atrios: los frailes los reunían, dice Ricard : " después de misa " (21), Sahagún (22) y el Códice Franciscano (23) simplemente dicen que a diario " en el patio de la Iglesia o atrio y allí les enseñaban en grupos, organizados según lo que iban sabiendo; los resos que eran cantados y la doctrina cristiana.

" Juntábanse gran copia de ellos " dice - Sahagún, (24) ", y después de haberse enseñado un rato, iba un fraile con ellos

o dos, y así se derrocaron en poco tiempo todos los cues ". - Pasado este primer momento y durante los siguientes años, a -- los niños que ya sabían la doctrina " se les enviaba a sus casas a aprender el oficio de sus padres " (25)

La educación dada por los franciscanos se restringió así a un pequeño número de indígenas, y aunque algunos nobles enviaron a sus esclavos en lugar de sus hijos, los frailes enfocaron todo su esfuerzo para hacer de ellos una élite que sirviera de ejemplo y guía al resto de la Comunidad.

Los frailes convivían con los indígenas para enseñarles a una nueva forma de vida:

" Dormían en la casa que para ellos estaba edificada junto a la nuestra, donde los -- enseñábamos a levantarse a media noche, y los enseñábamos a decir los maitines* de - Nuestra Señora y luego de mañana las horas y aún les enseñábamos que de noche se azotasen....." (26)

Aunque los frailes no adoptaron conscientemente muchas de las costumbres y prácticas que los indígenas habían observado por tantos años, en las escuelas funcionaron horarios similares a los de los templos paganos. Por las disposiciones en materia de educación de la Junta Eclesiástica de 1538, sabemos que los niños ingresaban en los internados siendo menores de siete años, y que muchos permanecían más de siete en el monasterio. La Junta sugirió que se les permitiera a los de trece o catorce años salir a trabajar o a ense-

ñar, pues los frailes los mantenían a su servicio y no les daban -- oportunidad de vivir en su comunidad, El segundo artículo de las -- disposiciones de 1538, prohibió a los frailes castigar a los indios con " cepos, prisiones y azotes " y sugirió el uso de la libre coher~~si~~ón, (27) porque fué materia de discusión el uso de la fuerza -- para convertir a los infieles. Motolinía, Mendieta y muchos otros - franciscanos aceptaron el uso de la violencia, pero limitada a des- truir a los templos paganos y a los ídolos. Otros religiosos cuando eran desobedecidos, castigaban corporalmente a los ofensores, prác- tica que provocó muchísimas quejas (28). -

Poco a poco los frailes fueron seleccionando a los alumnos mas destacados para que desempeñasen los distintos oficios que requería la vida del monasterio, la catequización y el culto de la iglesia:

" De los que ya sabían leer y escribir, - se seleccionaron algunos para cantores de la iglesia y así de niños aprendieron a - cantar; otros aprenden la confesión y ce- remonia de ayudar a misa para servir de - sacristanes ", éstos mismos niños, prosig- ue el código franciscano " suelen ser -- porteros y hortelanos y hacen los demás - oficios de los monasterios ". De esta ma- nera, " aunque los frailes son pocos, no- se hace sentir la falta, ya que los indí- genas hacen con tanta fidelidad los ofi - cios... y por muy principales que sean, - no se desdeñan, antes se precian de ser - vir en las iglesias y monasterios en cual quiera oficios, cuanto quiera que sean ba jos como son el cocinar y el barrer (29)

Entre 1525, fecha en que los franciscanos se establecieron en la ciudad de México, y 1560, año en que enviaron a petición del rey el informe sobre su labor realizada, se formó un grupo de naturales con conocimiento, nuevas costumbres y nuevas expectativas, que a la larga tendría cabida en la comunidad indígena colonial.

La sociedad indígena prehispánica estaba dirigida por tres estratos muy bien diferenciados: - los guerreros, los sacerdotes y -- los gobernadores. - Los primeros fueron derrotados. Siguieron trabajando dentro del ejército español y murieron en gran número en las nuevas expediciones de conquista. Los sacerdotes fueron perseguidos y anulados, y sólo permaneció el estrato dirigente de tecutli o dignatorio, respetada por los españoles en la medida en que sirvió de intermediario entre conquistadores y conquistados:

" Cuando se ganó la Nueva España, se quedó en ella esta manera (la tradicional) de gobierno entre los naturales... y sólo Moctezuma había perdido su reino o señorío, y puéstose en la Corona Real de Castilla, y algunos de sus pueblos encomendándose a españoles... Y los Tlecucuo y Tlacuba poseían, mandaban y gobernaban sus señoríos y gozaban de ellos, aunque estaban de cabeza de VM o de encomenderos, aunque no les quedasen tantas tierras y vasallos como primero tenían, y les acudían con las sementeras y los tributos.... y eran obedecidos y temidos ". (30)

Los conquistadores no se interesaron por modificar el núcleo de la comunidad de naturales que quedó después de la conquista, (sólo que

rían mano de obra), fueron los frailes los que lo afectaron. Y no sólo en lo político a partir de 1550. Cuando la organización de los cabildos con alcaldes y regidores descansó en los niños educados en los monasterios. (31) La vida diaria, los acontecimientos cotidianos se entrelazaron con la vida de los monasterios y con el desarrollo del calendario litúrgico católico. Los frailes favorecieron la creación de los nuevos estratos y cuerpos sociales, como los cantores y las cofradías. El camino para lograrlo fueron las escuelas de niños construidas a un lado de los monasterios.

En fin, el impacto y la respuesta obtenida por los frailes entre los indígenas, hace que nos sorprenda su reacción ante las propuestas que les planteó la Junta Eclesiástica de 1539. Esta deliberó que " para ayudar a los curas se ordenaran de las cuatro órdenes menores de la iglesia algunos mestizos e indios de los más hábiles que para eso se hallaren en las escuelas, colegios, o monasterios, que supieran leer y escribir y latín si fuere posible, y que fueran intérpretes; ya que eran cristianos y se les debían fiar los santos sacramentos ". (32)

Los religiosos contestaron que a pesar de que ellos también lo deseaban, era imposible por la sensualidad de los naturales: como no se ejercitaban en los trabajos corporales como solían y como demanda la condición de su briosa sensualidad.

" Y también comían mejor de lo que acostumbraban de su república antigua, porque ejercitábamos con ella las blanduras y piedad que entre nosotros se usa, comenzaron a tener brios sen-

suales y a entender en cosas de lascivia ". -
(33).

Así, después de sólo 40 años, los religiosos dejaron de organizar las escuelas como internados.

" Los echaron de sus casas (en 1576), continúa Sahagún, para que se fuesen a dormir a las casas de sus padres y desde entonces, venían a la mañana, sólo a aprender a leer y escribir "

En cuanto al ingreso de los niños indígenas a la vida del monasterio, los franciscanos no sólo se negaron a impartirles las órdenes menores, sino que se negaron a admitirlos como donados, por más virtuosos y probados que fuesen,

" Alargándose cuando más y muy raras veces a - permitirles que anduviesen en los monasterios con una túnica parda y un cordón, como criados y aún eso no era aprobado por muchos ". - Así lo dicen Mendieta y Sahagún: que al principio se les dió hábito a dos pero " hallose por experiencia que no eran suficientes para tal estado y así se les quitaron los hábitos y nunca mas se recibió indio alguno en la religión " .
(34)

La actividad de estos niños que no podrían ser sacerdotes se enfocó en los primeros años, " a destruir los ritos idolátricos, las borracheras y los areitos que de noche se hacían a la honra de los ídolos " (35). En los siguientes años, se les utilizó para que a su vez enseñaran la doctrina, a leer y escribir a otros niños (36) y

para que ayudaran al trabajo en los monasterios y a desarrollar lo que Ricard llamó el esplendor del culto.

Sobre la posibilidad de que los indígenas recibieran las órdenes sacerdotales, los franciscanos escribieron en 1560,

" Aunque la administración de este sacramento pertenece a sólo los obispos y no a los demás sacerdotes, bien es que se diga aquí y se entienda como los indios no reciben este orden del sacerdocio ni ningún otro orden de lo que la iglesia da, ni serán aptos para que se les den en nuestros tiempos (37).

Educación de las Niñas.

Las niñas indígenas también recibían formación en los atrios de los monasterios, hasta que la Reina Isabel, preocupada por su educación, envió a mujeres devotas para que :

" recogieran a las hijas de los principales y les enseñasen la vida cristiana, a bordar y a tejer en casas de retiro" (38). - "Les enseñan, dice Torquemada, labores mujeres, la doctrina cristiana y el oficio de Nuestra Señora, el romano, el cual dicen cantando y devotamente en aquellos sus monasterios como los usan las monjas y frailes ". (39).

Sabemos que no estudiaban música: En Huejotzingo, por ejemplo las exalumnas de estas casas continuaban aún casadas asistiendo en las mañanas " a decir sus horas en Nuestra Señora, muy entonadas y muy en orden, aunque, dice Motolinía, ninguna de ellas no sabía el punto del canto ". Tampoco hay seguridad de que les enseñaran a ---

leer y escribir. (40)

La verdad es que los centros de educación para niñas, fueron perdiendo poco a poco su razón de ser. Según Motolinía, debido a la conversión de las familias, quienes se volvieron a ocupar de la educación de sus hijas. (41). Ricard dice que se debió a que las encargadas eran mujeres sin votos que no se ocupaban debidamente de las niñas, situación que no varió a pesar de la carta en que Zumárraga solicitó al rey en 1537 el envío de monjas. (42) Por último al reconocerse que las mujeres indígenas no tenían vocación para la vida en clausura el interés por fomentar casas para que estudiaran desapareció.

Hubieron otros problemas: en los primeros años de la Colonia la Corona se interesó por unir a las niñas egresadas de las casas de retiro con los jóvenes que eran educados por los frailes, con el fin de que se formaran pueblos modelos:

" Los pueblos que vuestra (majestad) manda que se hagan de las mozas, escribió la Audiencia a la Reina en 1532. (43), se han comenzado a hacer e se continuara con mucho cuidado, lo cual tenemos por muy provechoso e importante, ansi al servicio de Dios e de vuestra magestad como a la seguridad y aumento de la tierra ". (44)

A pesar de lo dicho por la Audiencia, este proyecto nunca se realizó. Los matrimonios nunca funcionaron porque los indios, " niños que se criaban en los conventos rehusaban de casar con las doctriⁿadas ". La razón dada por los jóvenes era que las mujeres educadas en las casas de retiro se " criaban ociosas " y a los maridos los -

tenían en poco y negándose ellas a mantenerlos a ellos según era la costumbre (45).

Había otros usos que los indígenas tampoco querían dejar, -- por ejemplo la poligamia practicada por los nobles. Los caciques la defendían diciendo que era la única manera que tenían de ganar otra renta, que lo que las mujeres lo ganaban con su labor " para-se mantener y en satisfacción de sus trabajos, ellos lo pagaban -- con sus mismos cuerpos " y que no podían dejar esta ley en que fueron criados (46). -

Así, los fines originales con que los religiosos educaron a los niños indígenas, es decir la formación de un clero indígena, - no pudo realizarse. Las mujeres, al igual que los niños, volvieron a sus hogares para ser educados (47).

Sin embargo, todos continuaron asistiendo diariamente a los atrios de las iglesias, en donde aprendían lectura, escritura, doctrina y música. Terminada esta enseñanza participaban como adultos en las grandes fiestas, las cofradías y el cabildo. Porque el papel educador de los frailes o curas de indios nunca terminó, como tampoco se extinguió su influencia sobre la vida indígena. Lo que varió fué el contenido y el fin de sus enseñanzas, materia de los siguientes apartados.

Hubo otras Instituciones como el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad, fundado para huérfanas de padre español y madre india. Pero la falta de escuela para criollas, hizo que éstas fueran ingresando aquí, y de esta manera cambió la razón original de la -

fundación, de la que un oidor se quejó en 1572 por su mala administración (48). -

EL ESPLENDOR DEL CULTO

No hay duda de que la música fué el medio para atraer a los indígenas a la nueva religión y que las escuelas anexas a los monasterios, fueron el camino más útil para iniciar su conversión. En -- ellas, los frailes estudiaron lengua indígena y fomentaron el desarrollo de la música que tan útil les había sido en los primeros --- años de evangelización:

" Los primeros que supieron y salieron con la -- lengua Nahuatl, fueron Fray Luis de Fuensalida y Fray Francisco Jiménez, el cual compuso artes en ella y con esta inteligencia, y con ayuda de los más hábiles de sus discípulos, que estaban ya -- muy bien informados de las cosas de la fe, trajeron lo principal de la doctrina cristiana en el lenguaje mexicano y pasáronlo en un canto lla no muy graciosos para que los oyentes lo tomasen así mejor de memoria " (49).

Sahagún cooperó en esta labor escribiendo una salmodia y un -- cancionero*,

" Que hizo para que los indios cantasen en sus -- bailes cosas de edificación de la vida de Nuestro Salvador y de sus santos, con celo de que olvidasen sus dañosas antiguallas " (50).

Los resultados musicales de esta educación no se hicieron esperar.

Además de escribir, comenzaron luego los indios a pautar y apuntar así canto llano* como canto de órgano*, y de ambos cantos - hicieron muy buenos libros y salterios de letra gruesa para los coros de los frailes y para sus coros con sus letras muy grandes, muy iluminadas que ellos mismos encuadernaban. (51)

Los indígenas no sólo cantaban y transcribían, sino que escribían música. Pocos años después que aprendieron el canto, comenzaron ellos a componer de su ingenio villancicos* en canto de órgano- y otras obras, que mostradas a diestros cantores españoles decían ser de juicios escogidos y no poder ser de indios (52).

No fueron los religiosos, sino ministriles de Castilla, quienes enseñaron a los indígenas a construir y tocar los instrumentos - de uso en Europa,

" e yo vi afirmar a estos ministriles españoles, dice Motolinía, de lo que éstos naturales de -- aprendieron en dos meses no lo aprendían en España españoles en dos años, porque en dos meses -- cantaban muchas magnificats*, motetes*, etc ". - (53)

Los indígenas demostraron tal capacidad, que los frailes los organizaron en capillas. En ellas, al igual que en Europa, un grupo de cantores y ministriles se hallaba bajo el mando o dirección de un Maestro de Capilla, responsable de la música durante las celebraciones litúrgicas de su iglesia. Los indígenas interpretaban un repertorio amplio y actualizado, similar al que se escuchaba en España desde el siglo XV. Estos cantores, dice Torquemada, entre los que había "muy diestros", (54), se iban remudando cada año en el oficio

de maestros y capitanes. Por cada Capilla había cinco o seis, aunque su número generalmente era mayor (55). Aunque tenían flacas-vozes " había muchos en que escoger " y así se formaron buenas capillas con " contrabajos, altos, tenores y triples, que podían competir con los escogidos de las iglesias catedrales ".

El desarrollo de la música fué tan grande, y su uso tan común entre los naturales, que le hizo escribir a Mendieta:

" No hay pueblo de cien vecinos que no tenga cantores que oficien las misas y vísperas en canto - de órgano, con sus instrumentos de música. Ni hay aldeas, apenas por pequeñas que sea, que deje de tener siquiera tres o cuatro indios que canten -- cada día en su iglesia las horas de Nuestra Señora... - No hay género de música en la iglesia de Dios que los indios no la tengan y usen en todos los pueblos principales, y aún en los principales y ellos mismos lo labran todo (los instrumentos), que ya no hay que traerlo de España como solían".

(56)

Frente a este entusiasmo y capacidad de los indígenas, los -- frailes fomentaron lo más posible las expresiones del culto externo en sus monasterios e iglesias. Para ello, aprovecharon elementos de la fiesta indígena: procesiones, cantos y bailes, (57) -- que unieron al rito cristiano. Esta situación, debido a las costumbres indígenas y al deseo de los religiosos de atraer a los naturales utilizando cualquier medio, alarmó a los obispos. En 1538 -- hicieron una declaración prohibiendo " las danzas y fiestas de indios en las iglesias, lo mismo que los palos altos puestos en los-

atrios para el juego que llamaban el volador " (58). Los religio-
sos se justificaron a través de muchos medios:

" toda esta armonía, escribieron en 1560, es gran-
dísimo provecho entre los indígenas para su cris-
tíandad, y muy necesario el ornato y aparato de -
las iglesias para levantarles el espíritu y mover
los a las cosas de Dios. Porque su natural es ti-
bio y olvidadizo de las cosas interiores, ha me-
nester ser ayudado con la apariencia exterior. --
(59). -

Inclusive, Zumárraga escribió al respecto al rey, el 17 de --
abril de 1540 :

" Porque el canto de órgano suple las faltas de -
los absentes, y la experiencia muestra cuando se-
edifican en ello los naturales que son muy dados-
a la música. Y los religiosos que oyen sus confe-
siones nos lo dicen, que más que por las predica-
ciones, se convierten por la música. Y los vemos-
venir de partes remotas por oír y trabajar por la
aprender y salir con ello ". (60)

Así, en su afán por hacer atractivo lo externo de la religión,
los frailes decidieron, continuar con las ceremonias. No sólo can-
taban en ellas cantores, sino que los hacían acompañarse por ver-
daderas orquestas con " flautas, clarines*, cornetines, trompetas,
jabelas* o flautas moriscas, chirimías*, dulzainas*, sacabuches*,
rabeles, vihuelas de arco* y atabales* " (61).

Igual que a los obispos, a la corona le preocupó este esplendor del culto. A la Península habían llegado muchas cartas denuncia-

do el carácter independentista de las Órdenes que no enseñaban el castellano a los naturales, y su afán por fomentar la música entre los naturales. Llegó a Nueva España, en 1561, una Cédula Real "que disponía y mandaba se proveyera el exceso de música que había en los monasterios " :

" El Rey, presidente y oidores de la nuestra - Real Audiencia que reside en la ciudad de Nueva España: A nos se ha hecho relación que hay muy grande exceso y superfluidad en esta tierra y gran gasto en la aferencia de instrumentos, músicos y cantores que comunmente hay en los monasterios ". (62)

El Rey se mostró preocupado por la " superfluidad " que representaba el uso de tantos instrumentos. Porque el gusto que los indígenas tenían por la música y el impulso que los religiosos le -- daban, mostraba originalidad y una concepción de la ceremonia que la Iglesia y el rey no podían aceptar: el siglo XVI se convirtió -- con Felipe II en el siglo de la Reforma y la Inquisición. Del temor a los -- cismas.

(Vamos a hacer un pequeño paréntesis para continuar con la cédula mas adelante). Sobre esta situación, el Concilio Provincial Mexicano I de 1555 ya había dicho lo siguiente :

" mandamos y ordenamos que de hoy mas no se tañan trompetas en las iglesias en los divinos -- oficios, ni se compren muchos de los que han -- comprado, los cuales solamente servirán en las procesiones que se hacen fuera de las iglesias y no en otro oficio eclesiástico. Y en cuanto-

a las chirimías y flautas mandamos que en ningún pueblo las haya, si no es la cabecera; -- los cuales servirán a los pueblos sujetos en los días de fiesta de sus sacramentos. Y las vigüelas de arco y los otros diferentes instrumentos, queremos que del todo sean extirpados y exortamos a todos los religiosos y ministros trabajen que en cada pueblo haya órgano, porque cesen los estruendos y estrépitos de los otros instrumentos, y se use en esta nueva iglesia el órgano que es instrumento -- eclesiástico " (63). -

La introducción de los órganos en los pueblos indios, no se llevó a cabo por dos razones: la dificultad para construirlos, (inclusive el de catedral se importó de Europa) y su costo tan elevado (64). Sin embargo, la iglesia insistió en que fuera incorporado, porque se consideraba que un instrumento de viento era puro y favorecía la elevación del alma mucho más que el ejecutado a base de palcaciones, ya que éstas tenían reminiscencias corporales.

" Lo que sí se intentó fue sacar a los instrumentos del templo. Esta es una lucha que aún hoy los parrocos de los pueblos indígenas entabian: música y procesiones fuera del templo Canto " a capilla " o con acompañamiento de -- órgano (aunque sea muy pequeño) dentro del -- templo (65). -

La corona se refiere en la cédula que mencionamos arriba, también al gasto que implicaban el uso de tantos instrumentos; pero -- esto no era totalmente cierto. En las crónicas hay continuas referencias a la capacidad y la frecuencia con que los indios los cons

truían. Al escribir sobre el excesivo gasto, la corona probablemente pensó en el derroche que se hacía en las fiestas y procesiones, problema que efectivamente nunca pudo resolverse.

(Y aún hoy es notable. Un porcentaje altísimo de las ganancias extras de la familia, sobretodo las que empiezan a enriquecerse, son destinadas por obligación a las fiestas religiosas del pueblo).

" La música, continúa la Cédula Real de 1561 que veníamos siguiendo, va creciendo no sólo en los pueblos grandes sino en los pequeños y de ellos se siguen grandes males y vicios ",

" porque los oficiales dello y las teñedores de los dichos instrumentos, como se crían de niños en los monasterios aprendiendo a cantar y tañer los dichos instrumentos, son grandes holgazanes y desde niños conocen todas las mujeres del pueblo, y destruyen las mujeres casadas y doncellas, y hacen otros vicios anexos a la ociosidad en que se han criado ".

Este último párrafo describe uno de los resultados de la educación impartida por los frailes: A los niños formados por ellos, que no podrían ser sacerdotes ni organizar pueblos independientes, les quedaba, o volver a su comunidad para trabajar en ella con todo el peso de la conquista (encomienda y minas), o permanecer en los monasterios, o por lo menos alrededor de ellos, trabajando como servidores o como músicos. Así buscaban la protección de los frailes, que les permitía no pagar tributo ni asistir a los repartimientos. -

" Y lo mismo de los cantores, sigue la carta que en la mayoría de los pueblos pretenden relevarse de la obediencia de sus cabezas y tomar por principio y medio las dichas trompetas y músicas ".

A los cantores los estudiaremos con detenimiento mas adelante, basta señalar por ahora que el lugar que empezaron a ocupar en su comunidad provenia de los mismos derechos que como músicos, maestros y organizadores de las fiestas les concedieron los frailes.

" y conviene, concluye el Rey, que vosotros y los prelados y provinciales os junteis y platicueis y deis orden en la reformatión de lo susodicho, porque importa mucho al servicio de Dios y quietud de los pueblos y ocupación de los indios; para evitar los grandes pecados que los susodichos cometen.

Es importante notar que el monarca simplemente sugirió a la Audiencia investigar y disponer la manera de moderar los excesos, no terminar con el uso de la música. Porque, como ya hemos dicho, el desarrollo de las ceremonias con cantos, danzas, sonidos de instrumentos y procesiones, hizo sentir a la mayoría de los españoles que el trabajo de evangelización había dado fruto.

Además, como los reunidos en los concilios y juntas eran básicamente miembros del clero secular (66), en realidad sus declaraciones eran una crítica al método educativo de los frailes. Sin embargo, no se logró limitar la práctica musical entre los indíge -

nas. Lo que pasó es que en algunos lugares su desarrollo dejó de alentarse al venir la decadencia de las órdenes religiosas, materia que discutiremos en la última parte de este trabajo.

En este apartado hemos estudiado el papel que la música desempeñó en la conversión de los indígenas, al principio como elemento de atracción, permitiendo el contacto entre los frailes y su grey. Después los religiosos la utilizaron como medio de difusión y aprendizaje de las oraciones y la doctrina. Esta labor estuvo acompañada de dibujos al estilo indígena, que permitían la pronunciación de las oraciones en castellano. Los frailes también organizaron -- pequeñas representaciones sobre pasajes de la Biblia, que se armonizaban con piezas españolas populares. De esta manera los indígenas tuvieron acceso a la música europea religiosa y a la popular.

Pero lo importante es notar que de 1524, fecha en que se establecieron los primeros religiosos en la Nueva España, a 1560, -- año en que llega a la Ciudad de México la Cédula Real sobre la música en los monasterios, surgió alrededor de los frailes y monasterios un grupo encargado de dar vida a las ceremonias en los pueblos indígenas. Este se hallaba formado por los religiosos, (que eran al principio los maestros, organizadores, directores), y los indios ministriles y cantores y, como veremos después, el cabildo y las cofradías.

Con el fin de profundizar en el trabajo emprendido por los -- religiosos, a continuación analizaremos los dos grandes proyectos educativos de los franciscanos: San José de los Naturales y el Imperial Colegio de Indios de Santiago Tlatelolco.

SAN JOSE DE LOS NATURALES

En San José de los Naturales podemos ver con claridad la manera como trabajaron los franciscanos y los resultados de su esfuerzo. En el palacio que fuera de Netzahualpillí, Rey de Texcoco, fundó su escuela, en 1523-1524, Fray Pedro de Gante. Tres años después la trasladó al convento de San Francisco de México en donde fué conocida con el nombre de la Capilla que ahí tenían los indígenas: San José de los Naturales. Sobre ella Torquemada escribió lo siguiente:

" El primero y único seminario, que hubo en la Nueva España para todo género de oficios y ejercicios, no sólo de los que pertenecen al servicio de la iglesia, más también de los que sirven para el uso de personas seglares, fué la capilla que llaman de San Joseph, contigua a la Iglesia y monasterio de San Francisco de esta ciudad de México, donde residió muchos años, teniéndole a su cargo el muy siervo de Dios y famoso lego Fray Pedro de Gante, primero y principal maestro e industrioso adiestrador de los indios. El cual no contentándose con tener grande escuela de niños que se enseñaban en la Doctrina Cristiana y a leer y escribir y cantar, procuró que los mozos grandecillos se aplicasen a aprender los oficios y artes de españoles que sus padres y abuelos no supieron y se perfeccionasen en los que antes usaban. Para ésto tuvo en el término de la capilla, algunos aposentos y piezas dedicadas para tal efecto, donde los

tenían recogidos y los hacían ejercitar primeramente en los oficios comunes como de sastre, zapateros, carpinteros, herreros, pintores y otros. Y yo ví, termina Torquemada, (1600) en la dicha capilla, la fragua donde trabajaban los herreros, y en otra sala grande algunas cajas donde estaban los vasos de los colores de los pintores; aunque ya no ha quedado rastro de nada..." (67).

En base a esta cita debemos aclarar lo siguiente: La escuela no pretendió ser seminario, es decir que en ella no se daba formación a futuros sacerdotes, porque no se iba a ordenar a los indígenas. Torquemada la llama seminario porque al principio los frailes planearon que todas las escuelas anexas a los monasterios fueran internados. Ya sabemos porque se dejó de hacer. Lo que nunca se descuidó fué la preparación de jóvenes para dar servicio a la Iglesia. A los demás se les enseñaron artes y oficios. Esta es la razón de que el alumnado no fuera exclusivamente indio, sino también negro y mestizo (68).

En una carta fechada en 1558, Gante describió a Felipe II el Colegio y los resultados obtenidos con él:

" En el patio de San Francisco tengo mi escuela la cual he conservado hasta ahora... y así por ser cosa tan notoria vino a verla el virrey oidores y prelados. (En ella) enseñanse diversidades de libros y a cantar y tañer diversos géneros de músicas... della salen jueces de los pueblos, alcaldes, regidores y los que ayu

dan a los frailes y enseñan a otros la doctrina y predicación " (69).

Gante no se refiere a los artesanos sino a los niños educados con mayor cuidado. No serían sacerdotes pero sí hombres útiles a la iglesia para dar realce a las ceremonias y ayudan a la vida del monasterio.

Por el duplicado de la carta anterior, que Gante envió poco después de la primera, tenemos mas datos sobre la situación de los egresados de la escuela:

" Había información del provecho que al servicio de Dios y Vuestra Majestad resulta de esta Capilla para los muchachos della se hizo una limosna la cual mandaron fuese de penas de cámara*, y éstas son tan pocas, que se ha pasado un año que no se les ha dado nada, y corre este sin esperanza de lo haber. Que --- Vuestra Majestad mande que la limosna que se les dé sea de caja, para que estos pobres permanezcan aquí y tengan que comer, porque son pobres y trabajan mucho en hacer los oficios divinos (cantar en ellos) y enterrar los muertos, y en cosas que son menester al servicio de Nuestro Señor, trayendo los niños a la escuela y enseñándoles para que sepan leer, escribir y cantar y la doctrina cristiana; y estos son casados con mujeres e hijos, y si no se les hace esa merced, no se pueden sustentar ni vivir " (70).

*PENAS DE CAMARA: Era el dinero que se recolectaba de las multas.

Gante describió aquí la situación del grupo de indígenas que-

los religiosos habían educado y formado, y que decidieron dedicar su vida al servicio del monasterio, no tenían de que mantenerse. - Los frailes no pagaban sus servicios, ni la comunidad tampoco lo hacía, y por eso ellos buscaron medios de sustento en su Comunidad, a veces forzándola para que los mantuviera.

La vida de San José de los Naturales dependió básicamente de una sola persona; Fray Pedro de Gante. Conforme envejeció y el siglo XVI fué avanzando, la importancia de la escuela y de la capilla de San José de los Naturales disminuyó. A pesar de que ahí se construyó en 1560 el famoso " Túmulo Imperial a las obsequias del Emperador Carlos V ", (71) la capilla:

" a quien siempre fueron sujetos en lo espiritual de Doctrina, predicación y administración de los sacramentos todos los barrios de los indios de la Ciudad, entre 1571 y 1592, (fechas de obra de Mendieta) (72), perdió barrios -- como el de San Pablo que se encargó a los frailes de San Agustín a título de hacer un colegio. Y algunos años después, el Virrey de Villamanrique dió otra cabecera o barrio de San Sebastián, a los padres del Carmen o contemplación de que un confesor que era comisario de ellos " .

Cuando San José dejó de ser el centro de la vida indígena de la ciudad, a principios del siglo XVII, los franciscanos construyeron una iglesia en Santa María la Redonda.

" Los franciscanos se han quedado, escribió Torquemada en 1606, con uno solo (barrio) que se llama de San Juan; de mucha copia de gente que-

todas esotras cabeceras o barrios juntos, y es-
 donde reside de continuo el gobernador de los -
 indios y reconocen los otros barrios (73)

A San José se le descuidó de tal manera, que por los años se-
 tenta la " capilla amenazaba ruina ", y después de una reparación-
 realizada de 1587 a 1591, a mediados del siguiente siglo se hallaba
 " nuevamente en estado ruinoso " (74). -

EL IMPERIAL COLEGIO DE INDIOS DE SANTIAGO

TLATELOLCO

En lo que ahora es el corazón de la ciudad de México, había -
 en el siglo XVI dos grandes centros de población: la antigua ciu -
 dad de Tenochtitlán, sede de " la República de Españoles " y de --
 los descendientes de los Aztecas, y Tlatelolco:

Al otro barrio, cuenta Motolinía (76) llaman-
 Tlatelolco que quiere decir isleta porque allí
 estaba un pedazo de tierra más alto y más seco
 que los otros. Todc este barrio está poblado -
 de indios y son muchas las casas y muchos los
 moradores. En cada ciudad de éstos o barrio --
 (Tenochtitlán o Tlatelolco), hay una muy gran-
 plaza donde se hace mercado e feria cada día-
 y se ayuntan muy gran multitud de gente a com-
 prar y vender.... (Aquí la principal iglesia
 es Santiago), ca es una de tres naves, y la -
 misma que se dice a los indios de la mañana --
 cada día se hinche de gente, y por la mañana -
 que abren la puerta ya los indios están espe -

rando porque como no tienen mucho que ataviarse, ni afeitarse, en esclareciendo tiran para la --- iglesia. Aquí en Santiago está el Colegio de Indios y frailes menores con ellos enseñádoles -- cristiandad y ciencia " .

El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago -- Tlatelolco, que funcionaba como cualquier colegio anexo al monasterio desde 1540 ó antes, (76) se había fundado a raíz de una Real Cédula que en 1543 recibió Don Antonio de Mendoza. Por su contenido sabemos que a través de Fray Jacobo de Testera, Comisario General de la orden de los franciscanos, los indios, habían enviado al rey una petición:

" viendo la necesidad que tenían de aposentos - los dos religiosos (para administrar los sacramentos y leer a los que estudiaban) y ofrecían a hacer una casa cerca de la dicha Iglesia. --- (77).

El Virrey se entusiasmó con la idea de la fundación del colegio pues había podido:

" apreciar por virtud de la observación directa, el gran aprovechamiento que tenían los indios en la clase de gramática, que les (leía) - en la Escuela de San José de los Naturales..... Fray Arnaldo de Basacio. (78).

Así mandó que fabricaran a su costa, en el patio de Tlatelolco " a la parte del medio día ", salas altas y bajas con un claustro pequeño, y les dió ciertas estancias y haciendas " para que con la

renta de ellas se sustentasen los colegiales indios que se habían de enseñar (79) . -

El día que se inauguró este edificio, con la asistencia del virrey y del primer obispo Zumárraga, se celebró en el convento de San Francisco " una ceremonia solemnísima de misa y sermón ", precedida por un banquete en el refectorio de los frailes. Los niños que habían de ingresar a la escuela ya estaban listos y tomaron -- parte en la procesión, además de cuatrocientos parvulillos que marcharon cantando y rezando cubiertos con opas y capas y tocados con bonetes (80) .

Los alumnos del colegio eran hijos de caciques y nobles que -- habían sido seleccionados por los religiosos en los pueblos donde servían, de los que les parecían más hábiles. (81) Los cien --- mayores entre diez y doce años estudiarían gramática y latín. Los cuatrocientos parvulillos rezos, lectura, escritura y música.

La vida en el colegio no difería mucho de la de un monasterio. Aunque no existía " constitución alguna escrita " para él, " todo se regía por lo que observaban entre sí los frailes catedráticos": Rezaban en las tardes los maitines* de Nuestra Señora y las demás horas a su tiempo; concurrían todas las mañanas a misa, vistiendo la comunidad de estudiantes sus opas, después se iban a sus lecciones. Dormían sobre tarimas con estereras y frazadas, y poseían una -- caja donde guardaban ropas y libros. Los dormitorios permanecían -- iluminados toda la noche y la vigilancia la hacían algunos indios-

viejos. Cuando había fiesta, los alumnos cantaban el te deum laudamus* y se hallaban en la misa mayor y la oficiaban (82).

Los religiosos trabajaron con los indígenas durante dos o tres años, pasado este tiempo, los alumnos vinieron a entender todas las materias del arte de la Gramática, hablar latín y aún a hacer versos heróicos (83). -

El Colegio tenía una imprenta en la que consta se imprimieron muchos papeles y libros; " en ella trabajaban los indios ". También había una Biblioteca. Los alumnos ayudaron a escribir diccionarios de lengua mexicana, hicieron traducciones del latín al romance y de éste al mexicano. También se sabe que recopilaron mucha información para Fray Bernardino de Sahagún y que le ayudaron a escribir su Historia General.

Aunque la música no recibió un trato especial en el Imperial-Colegio, fuera de los cantos que se entonaban en oraciones y celebraciones eucarísticas, gracias a las traducciones que se hicieron de autos sacramentales* españoles a lengua mexicana, (84), en los que se cantaban tonadillas de la época, los indígenas se fueron acostumbrando a la música popular española. Así el trabajo realizado por los frailes y sus alumnos ayudó a que se difundieran las formas populares de la cultura española, y que éstas influyeran en las costumbres indígenas. Este fenómeno, más el desarrollo de medios de expresión propios de los mestizos y criollos, son el origen remoto de las formas musicales mexicanas. (85)

A mediados del Siglo XVI, los religiosos ya habían formado alumnos aventajados como don Antonio Valeriano, indio de Atzacapot-

zalco, que gobernó por muchos años a los indios de México, " con gran prudencia, lealtad y rectitud ". Pué uno de los mejores latinos y retóricos que hubo en la capital de Nueva España: " Hablaba la lengua latina con tal propiedad y elegancia que parecía un Cicerón o Quintiliano " y sirvió de maestro en su mismo colegio. ---
 (86)

Otros egresados también sirvieron para enseñar a religiosos - que se hallaban enteramente empleados en el cuidado espiritual de los indios (87). -

" Salieron tan buenos latinos, informaron los franciscanos al Rey, que han leído la Gramática muchos años; han enseñado su lengua a quienes la han aprendido, han traducido sus libros, servido de intérpretes en las audiencias, y se han desarrollado hábilmente como jueces y gobernadores de su república " (88).

Los egresados del Colegio de Tlatelolco sí desempeñaron puestos que correspondían a las órdenes menores de la Iglesia, y no sólo sirvieron a su Comunidad, sino que beneficiaron a los futuros sacerdotes españoles o criollos. También fueron maestros: impartían cátedras en el mismo colegio y ¿ por que no ? en otros conventos. Sabemos que Torquemada llamó a Antonio Valeriano " maestro mío " .
 (89)

Estos resultados casi nos impiden creer que el colegio no --- haya sobrevivido :

" Tras diez años de labor, y viendo los reli -

giosos los resultados de su trabajo, dispusieron ceder el colegio íntegramente a los indígenas. Consideraron que ya les habían enseñado -- toda la disciplina y costumbres que en el colegio se habían de guardar, y ya que había entre ellos quien leyese y quienes al parecer fueron hábiles para regir al colegio, hicieron sus ordenaciones y eligieron rector y dejaronles que leyesen y se rigiesen a ellos solos por más de veinte años (90).

Los indígenas no supieron manejar el colegio adecuadamente. -- Pasados los veinte años, los frailes volvieron a organizarlo dándole las nuevas ordenanzas pero sin gran éxito, porque para 1576 " casi no estaba nadie en el colegio, muertos y enfermos casi todos" --- (91). En realidad el colegio sobrevivió hasta la muerte de Sahagún, en 1590, en que se convirtió en un centro de doctrina. Pero efectivamente, desde antes se vió muy afectado por las siete pestes que azotaron la capital de la Nueva España (92).

Sin embargo, el problema de la supervivencia de la escuela no giró alrededor de las epidemias, sino de la verdadera finalidad -- del colegio. Los resultados que los religiosos habían obtenido en este proyecto, igual que en el de las escuelas anexas a los monasterios, no los satisfacían porque su meta era la creación de un -- clero indígena y al paso de los años se dieron cuenta que los indios eran inteligentes y entusiastas, pero que por temperamento no estaban preparados para el celibato y la disciplina rígida (93).

En 1576, Sahagún se quejó de la afición de los naturales al -- alcohol:

" Por este vicio son tenidos por indignos e inhábiles para el sacerdocio, y también por que la continencia o castidad que es necesaria a los sacerdotes, no son hábiles para guardarla en especial los borrachos.

Desde 1540, Zumárraga había señalado ese mismo hecho:

" los estudiantes indios, los mejores gramáticos, tienden más al matrimonio que a la continencia (tendunt ad nuptias potius quam ad continentiam)".

Y aconsejaba emplear las derramas del colegio en un Hospital ya que daría mas fruto. (94)

Sobre la incapacidad de los indios para aspirar al sacerdocio, escribieron muchos españoles del siglo XVI:

Todas las críticas se contruyeron alrededor de la racionalidad de los indios. Muchos aceptaron que eran nobles pero salvajes e inferiores, " como los niños a los adultos " o " las mujeres a los varones ". La principal queja fué la siguiente: que les faltaba policia y buenas costumbres a la europea.

Por su parte, los dominicos opinaron que la incapacidad de indios para enseñar la fe cristiana (?) implicaba a fortiori su incapacidad para el sacerdocio. (95) ¡Ni siquiera conocían los resultados de la educación que los franciscanos les habían impartido!

Los franciscanos, que sí creían en la capacidad del indio y estaban a favor de su educación, también le quitaron su apoyo al

Colegio. Se consolaron pensando que los naturales no necesitaban el sacerdocio " ya que sus cualidades naturales les permitían llegar a una gran perfección ". (96) Además, los tradicionales oponentes al colegio (algunos miembros de las Órdenes mendicantes, la mayoría de los españoles y el clero secular) redoblaron sus ataques esgrimiendo que la producción de indios letrados e ilustres -- podía poner en peligro la temprana dominación (97), y que sus -- conocimientos eran totalmente inútiles para la República (98) ya que fuera el Colegio no tenían donde aplicarlos.

La verdad es que el Colegio fué mal aceptado desde 1539. Ese año, el cacique Don Carlos de Texcoco, un indio que había estudiado en Tlatelolco, fué acusado de inducir a su pueblo para que abandonara la práctica cristiana y volviera a sus ritos paganos. El mismo Zumárraga se encargó de juzgarlo. Desde entonces, y durante los -- años en que el Imperial Colegio funcionó, sus oponentes se escudaron este hecho y siguieron afirmando que el enseñar latín a los -- indígenas " les abría el camino a la herejía ". (99)

Los ataques contra el colegio redundaron en una falta de interés por solucionar sus problemas económicos, graves desde 1540 -- en que Zumárraga dejó de apoyarlo. (100) Por esta razón, los --- franciscanos habían tenido que conseguir fondos de la Corona y del virrey, que dejaron de recibir desde 1558. Así, el colegio dependió casi absolutamente de las limosnas de los indios (101), y de las estancias y ganados que el Virrey Mendoza había concedido a la Escuela antes de partir a Perú. En la segunda mitad del siglo --

XVI, la falta de recursos del colegio se agravó por la mala administración de los mayordomos. Sus abusos fueron tan graves que inclusive algunos Franciscanos los culparon del fin del Colegio --- (102).

La realidad es que todos los factores mencionados, pero especialmente la muerte de Pray Bernardino de Sahagún, el reinado de Felipe II, y el triunfo del clero secular, provocaron el fin del gran entusiasmo de los primeros misioneros y la decadencia del Imperial Colegio.

" Desde que murió el Emperador (Carlos V), - escribió Torquemada, ninguna cosa se le ha dado (al colegio), ni ningún favor se le ha mostrado; antes por el contrario, se hace sentir su - disfavor... Y el beneficio que se les hacía a - los indios es aplicarlo a españoles (Jesuitas ?), porque parece que tienen por mal empleado todo - el bien que se hace a los indios y por tiempo - perdido el que se gasta con ellos. Y los que -- cada día los tratamos en la conciencia y fuera - de ella, tenemos otra muy diferente opinión, y - es que si Dios nos sufre a los españoles en es - ta tierra y la conserva en paz y en tranquilidad es por el ejercicio que hay de la doctrina y -- aprovechamiento espiritual de los indios; y que faltando ésto todo faltaría o se acabaría; por - que fuera de esta negociación de las ánimas, -- todo lo demás es codicia pestilencial y miseria del mundo (103).

Si la nueva generación de frailes hubiera tenido empeño y celo por educar a los indios, probablemente hubiera luchado por ree-

dificar la escuela y solucionar sus problemas monasterios. Pero no lo hizo porque efectivamente, en el México Colonial del Siglo XVI, no tenían cabida los naturales latinistas.

Estudiaremos a continuación la manera como los religiosos se acercaron a toda la comunidad Indígena :

LA EVANGELIZACION Y LA COMUNIDAD INDIGENA

Los frailes trabajaron en la Sociedad Indígena a dos niveles: el primero, que hemos estudiado, separando a los niños y educándolos en los conventos, en los atrios y en los colegios: San José y Tlatelolco. El segundo, acercándose directamente a la Comunidad e intentando la conversión de los adultos. Para lograrla, los frailes apoyaron la organización de la encomienda, pues ésta facilitaba el trato con los indígenas que tenían la costumbre de vivir des persos:

" Nos parece que todos los indígenas se deben re partir y encomendar por el bien de las ánimas. - Porque las ciudades que quedacen sin repartimiento, nunca serán pobladas por cristianos... Y ... no habiendo pueblo cristiano, no hay oficio di - vino, ni cantores, ni ceremonias en las iglesias, ni ven ni entienden lo que la Santa Iglesia re - presenta por todo el año " (104) .

La Corona envió a Nueva España varias cédulas con el fin de - definir como se iban a establecer los religiosos en las encomien - das: Debían doctrinar y administrar los sacramentos. Por su parte - los encomenderos debían mantener a los religiosos, si no lo hacían

debían invertir ese dinero en el edificio y los ornamentos de la iglesia del pueblo (105).

El sustento de los curas de indios implicó un problema para el gobierno colonial, ya que los encomenderos evadían el pago de los frailes, que en realidad vivían de los indígenas. Esta costumbre hubiera funcionado, pero los naturales se negaban a dar ese trato a los clérigos, que tampoco recibían dinero de los encomenderos:

" Es muy justo que en el modo de pagarles (a los curas regulares y seculares) haya uniformidad, escribieron los obispos al Rey, porque a los religiosos lo dan y pagan los indios que doctrinan, de lo que a Vuestra Majestad o a su encomendero tributan, con cuya carta de recibohacen pago. Y con los clérigos, no sólo no les pagan así, más es les necesario acudir con certificado a Vuestra Real caja de esta ciudad, donde se detienen muchos días y hacen ausencias de sus beneficios y doctrinas, no con pocos dispendio de los naturales y consumen en la cobranza la tercia parte de sus salarios " (106).

La dificultad que tenían los curas para asegurar su manutención los llevó a exigirla a los indígenas, cometiendo muchos excesos. Los capellanes y vicarios exigían servicio personal, comida y demás bienes sin dar paga alguna. El rechazó a sus peticiones era motivo de maltrato. Un ejemplo entre muchos:

" Don Martín Enríquez & . Hago saber a vos Juan de Vera, alcalde mayor de la provincia de Chiau

tía, que los naturales del pueblo de Coamusti -
tlán me hicieron relación que habiéndoseles da-
do por mi un mandamiento sobre que no hilasen -
contra su voluntad a los clérigos del dicho par-
tido algodón ni les diesen tamemes ni servicio-
personal, ha sucedido que Blandianes, clérigo -
beneficiado que se ha proveído en el dicho pue-
blo, les mandó hilar cierta cantidad y ellos es-
cusándose que no lo podían hacer le mostraron -
el dicho mandamiento y el dicho clérigo lo rom-
pió y aporreó sobre ello (107).

La desventajosa situación de los curas de indios frente a ---
los frailes, se acentuó cuando la Corona decidió suplantar a los -
encomenderos por corregidores. " Los religiosos señalarían, corre-
gidor, alguacil ó clérigo para ocupar el puesto " (108). Pero --
por falta de personas aptas, los mismos frailes fueron corregido -
res en los lugares donde había monasterio, donde nó, señalaron al-
encargado. (109) Lógicamente, los encomenderos y demás españoles
se indignaron por este hecho que aumentaba considerablemente el --
poder de los religiosos y el control que sobre la población indíge-
na tenían. La primera audiencia envió a España un delegado supli -
cando:

" no se den indios personales a obispos o igle -
sias, porque teniéndolos, vendrían a ser los más
poderosos contra la jurisdicción real como al --
presente sin tenerlos se muestran " (110).

Efectivamente, los religiosos nunca tuvieron tanto poder como
en 1550, no solamente porque eran corregidores, sino porque toda -

vía el virrey, la Corona y la Audiencia apoyaban su labor. Además, los frailes habían logrado que la mayoría de los indígenas se bautizaran y acudieran ordenadamente a la iglesia. La siguiente cita es larga pero en ella se distingue cómo los frailes aprovecharon costumbres indígenas para organizar el culto en la nueva iglesia:

"El día anterior, ya fuera domingo u otro día -- importante, los centenarios y veintenarios daban vuelta cada cual por todo el barrio que tenían a su cargo, muñendo la gente y apercibiéndola que se acostase con tiempo, porque era día de madrugar e ir con alabanzas al templo y casa de Dios a pagarle el servicio que se debía. Después de maitines a las dos o tres de la mañana, tornaban estos mismos a dar vuelta por sus barrios, despertando a la gente y llamándola con grandes voces, que saliesen a juntarse en el lugar que -- para ello tenía diputado el barrio para ver y reconocer si estaban todos. Juntos en el lugar por lo menos a las cuatro tomando de allí el camino de la iglesia, puestos en orden a manera de procesión los hombres en una hilera y las mujeres en otra, guardándolos un indio que iba delante con un estandarte o banderas que cada barrio tenía en tafetán colorado con cierta insignia de algún santo, que tomaban por abogado en el dicho barrio; iban cantando a veces himnos de la fiesta o santo que se celebraba o de Nuestra Señora y a veces la doctrina cristiana, que todos la -- tenían puesta en canto y así llegaban a la Iglesia".

" Cuando llegaban al patio, hacían oración al -- Santísimo Sacramento arrodillados ante la puerta de la Iglesia. Y aunque no hiciese mucho frío, -- hacían muchas hogueras por ser tan de mañana don -- de se calentaban los principales. La gente se -- iba asentando y allí los contaban por unas ta -- blias, donde los tenían escritos y los que falta -- ban íbanlos señalando para darles su penitencia -- que era media docena de azotes en la espalda. -- Contados todos, levantábanse de ahí e íbanse a -- asentar delante de la capilla donde se había de -- decir misa y se les había de predicar, poniéndo -- se los hombres todos a la parte del evangelio y -- las mujeres a la de la epístola. Y antes que se -- predicase el sermón poníanse dos niños o mozas o -- viejas en pie (según lo que cada ministro tenía -- ordenado en su distrito) de espaldas al altar y el rostro al pueblo y comenzaban a decir la doct -- rina cristiana en voz alta y respondíanles el -- pueblo palabra por palabra... luego salía el pre -- dicador y puesto en el púlpito... les hechaba -- las fiestas o ayunos que había entre semana y -- luego les predicaba una hora... y acabado el ser -- món comenzaba la misa y después de dicha, se --- iban todos a sus casas entre ocho y nueve ". ---

(112)

De nuevo gracias a Motolinía, sabemos que en las fiestas mas importantes como Pascua o Semana Santa, los indígenas hacían celebraciones especiales en las que estaban presentes sus costumbres:

" Celebran las fiestas y Pascuas del Señor y de Nuestra Señora y de las advocaciones principales

de sus pueblos con mucho regocijo y solemnidad. Adornan sus iglesias muy pulidamente con los -- paramentos que pueden haber y lo que les falta de tapicería suplen con muchos ramos, flores, - espadañas, juncia que hechan por el suelo yerba buena que en esta tierra se ha multiplicado cosa increíble y por donde tiene que pasar la pro cesión hacen muchos arcos triunfales hechos de rosas con muchas labores y lazos de las mismas flores; y hacen muchas piñas de flores, cosa -- muy dever y por ésto hacen todos en esta tierra mucho por tener jardines con rosas y no las teniéndolo ha acontecido enviar por ellas diez o -- doce leguas a los pueblos de tierra caliente, - que, casi siempre las hay y son de muy suave -- olor. Los indios señores principales, ataviados y vestidos de sus camisas blancas y mantas labradas con plumajes y con piñas de rosas en las manos, bailan y dicen cantares en su lengua de las fiestas que se celebran, que los frailes se los han traducido y los maestros de sus cantares los han puesto a su modo de manera de metro, -- que son graciosos y bien entonados; y éstos bai les y cantos comienzan a media noche en muchas partes y tienen muchas lumbres en sus patios, - que en esta tierra los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente es mucha y no caben en las iglesias y por eso tienen su capilla fuera en los patios porque todos oigan misa todos los domingos y fiestas y en la iglesia sirven para entre semana; y después cantan mucha parte del día sin seles hacer mucho trabajo ni pesadumbre. Todo el camino que tiene que andar la procesión tienen enramado de una parte y de otra, aunque haya de ir un tiro o dos de balles

ta y el suelo cubierto de españa y de juncia-
y de árboles y rosas e muchas maneras y a te -
chos puestos sus altares muy bien aderezados "

Hay que destacar que para estas festividades los religiosos -
habían traducido al Nahuatl las letras de salmos, oraciones y pasa-
jes de la Biblia referentes a la fiesta que se celebraba, y los --
" Maestros de sus cantares ", compositores indígenas, muchos de --
los cuales estaban íntimamente ligados a la religión mexicana, les -
ponían la música. Probablemente estos cantares diferían de la músi-
ca que los frailes y los niños educados en los monasterios hacían-
dentro de las iglesias. Así convivieron por un tiempo, los bailes-
tradicionales de los naturales, los cantares sobre temas bíblicos-
entonados con melodías indígenas, y música europea con instrumen-
tos europeos. Hay que señalar que Durán afirma que la actividad de
los músicos aztecas no terminó con la conquista, y que en ellos --
descansó en gran medida la organización de los bailes y las fies-
tas cristianas (113).

Gracias al trabajo de los frailes, el pequeño núcleo formado-
por sus niños indígenas, convertidos en cantores, acólitos, y ayu-
dantes, se fué ampliando. Al cabo de 40 años la mayoría de la po-
blación acudía a su llamado ordenadamente. Participaba en las fies-
tas, llegaba a la iglesia cantando y frecuentaban los sacramentos.

Con entusiasmo los frailes sintieron que aquella Comunidad Mo-
delo con que había soñado era una realidad. Por ello lucharon con-
tra todo aquello que implicaba una disminución de su poder o una -
entromisión en sus dominios. Por eso también, no enseñaron a los -

indígenas el castellano, para mantenerlos alejados del resto de los españoles y ser únicamente ellos los intérpretes.

Pero el mundo utópico se fue desmoronando con la mezcla y el contacto de indígenas y españoles laicos. Y como a estos no les -- importaba la evangelización, Zumárraga escribió:

" Acaece que los españoles convierten a los indios ritos gentilicios o cultos de idolatría, -- por el interés que dellos esperan. Y es esta la cosa que nos desmaya a los religiosos que entienden en esta obra, viendo que lo que ellos por su parte trabajan, es deshecho por otra " (114).

La Corona envió entonces al Virrey, una cédula en la que se le sugiere prohibir a los españoles vivir entre los indios si no eran capaces de dar un buen ejemplo.

Uno de los principales males era el vagabundeo. En 1558, el Rey envió una cédula para que se proveyera " como los españoles, indígenas y mestizos vagabundos se junten y hagan pueblos " ... y para educarlos se enviaran a frailes de San Francisco (115).

El Gobernador Colonial intervino legalmente castigando al culpable que viviera y diera mal ejemplo, permitiendo que los indígenas arrestaran a los culpables y los entregara a las autoridades españolas (la política de separación fué presionada por los caciques de México) y prohibiendo la residencia de españoles entre -- los naturales (116).

Pero todo fué inútil: Entre 1565 y 1595 Mendieta escribió:

"Se hicieron desde principios de la Colonia, dos -

yerros bien dañosos para la cristiandad: el uno - fué no juntar generalmente a todos los indios en pueblos formados, ciudades, villas, y aldeas pueg tos por su traza de calles y solares... El segundo fué no hacer luego pueblos formados de españoles, donde vivieran por si. El mayor mal que se - puede pegar a los indios en ruines y depravadas - costumbres, antes sera de gente soez y baja que - de gente noble y bien morigerada, y como los es - pañoles, además de ser muchos los que se meten -- entre los indios, faltos de cristiandad y policia moral, juntamente con esto siempre tienen en su - compañía negros, mulatos y mestizos de diversos - géneros y mixturas, no es menos sino que de su -- cotidiana comunicación y trato se les pegue a los indios la principal seña de vicios, así en pala - bras como en obras, en atrevimiento y desvergüenzas, en malicias y ruindades " (117). -

Poco a poco, los indígenas perdieron el entusiasmo. Estaban - satisfechos con el lucimiento de las fiestas y las músicas, sin -- embargo, a partir de 1560-1570, si los frailes querían que los indígenas se reunieran, tenían que recurrir a la fuerza del virrey - debido a que los encargados indígenas ya no querían hacerlo:

" Los que recogen la gente para la doctrina disimulan con quien se lo pagá y los convida, por que hay mas tibiesa que solía para acudir a ellos, -- además, se queja Mendieta, muchos de los indios -- " se hacen haraganes que no puede aprovecharse de ellos su República, dando en jugar y guitarrear, - que este es un artículo de la doctrina que en la escuela de los españoles han aprendido. ¿ Quién - nunca imaginara que no sólo los indios, sino también las indias mujeres habían de jugar a los nai

pes y saber tañer guitarras ? Del juego pocas se-
rán, pero de hacer y tañer guitarras en pueblos -
grandes, entiendo, son más de las que sería menes
ter " (118).

Aunque los religiosos dejaron de obtener de los indígenas la-
misma respuesta, y organizaron cofradías que estudiaremos más ade-
lante, no por ello dejaron de influir en la Comunidad. - Continua-
ron organizando sus fiestas y representaciones, vehículo de contac-
to entre ambas culturas. Además, siguieron educando a los niños, -
lo que permitió la supervivencia del grupo central de contacto en-
tre frailes y naturales del cual emanaba la influencia sobre la --
población.

Al paso de los años, las etapas de la evangelización y sus --
resultados convivieron al mismo tiempo: los niños en los atrios; -
los egresados ayudando en el monasterio, en el lucimiento de las -
fiestas o en la catequización; otros jóvenes educados por los re-
ligiosos se convirtieron en principales o en autoridades del cabil
do, otros u otras en mayordomos de las cofradías; y en el centro -
de todas las actividades siguió estando el monasterio.

C A P I T U L O I V
La Comunidad indígena y la Música

C A P I T U L O IV.

La Comunidad Indígena y La Música

A través de las escuelas anexas a los monasterios, el Imperial Colegio de Indios de Santiago Tlatelolco y San José de los Naturales, los religiosos intentaron formar un grupo selecto de jóvenes indígenas que estarían a la cabeza de la Comunidad Modelo que soñaban, pero la naturaleza de indígenas, y las condiciones de la vida colonial, impidieron la ordenación de los naturales y por lo tanto la realización de este proyecto.

Sin embargo, el impacto de la iglesia Colonial sobre la comunidad indígena no disminuyó, es por ello que ahora, concentraremos nuestra atención en los indígenas educados por los religiosos, sobretudo en los músicos. Veremos que unos integraron la estructura del trabajo colonial delimitado por los Gremios. Que otros decidieron unir sus destinos a los de los frailes y permanecer trabajando en los monasterios. Estudiaremos a los sacristanes y a los cantores; la relación que hubo entre las autoridades del Cabildo Indígena y la política educativa de los religiosos; y, por último, el impacto global de la evangelización sobre la Comunidad indígena, analizando las cofradías y las fiestas Cristianas que se organizaban de acuerdo al calendario litúrgico.

LOS MUSICOS INDIGENAS Y LOS GREMIOS

En las escuelas anexas a los monasterios, los naturales aprendieron música y se convirtieron en " Músicos de Canto Llano y de Canto de Organo "; pero fué bajo la vigilancia de ministriles veni

dos de España que llegaron a tocar y a construir los instrumentos conocidos en Europa (119).

" Los primeros instrumentos de música que hicieron y usaron los indígenas, dice Mendieta, (120) fueron flautas, luego chirimías (121), después orlos* y tras ellos vihuelas de arco* cornetas y bajones* ".

A los religiosos les interesó especialmente que los indígenas aprendieran a tocar la flauta, porque con ésta se acompañaba el -- canto. Se usaban " para officiar y tocar en armonía " :

" En lugar de órgano, dice Motolinía, (122) tienen música de flautas concertadas, que parecen -- propiamente órganos de palo porque son muchas flautas " .

El órgano de aire, fué el único instrumento utilizado por la Iglesia europea de entonces que los indígenas no construyeron.

" construyen todos los instrumentos y labran lo -- que es menester para ellos, y los mismos indios -- los tañen en nuestros conventos, dice Motolinía pero (por no tener caudal) no toman el cargo de -- hacer órganos sino los maestros españoles. Pero -- son ellos (los naturales) los que labran todo lo que es menester " (123).

Y por ésto, la decisión tomada desde el Primer Concilio Provincial Mexicano en 1535 de suplantar el gran número de instrumentos que los naturales usaban en las ceremonias por el órgano, nunca se llevó a cabo. El monto de su construcción era muy elevado y la Comunidad indígena no podía sufragar un gasto de tal magnitud.

Los indígenas no sólo construían los instrumentos sino que -- los embellecían. Varios cronistas de la época, subrayaron la capacidad manual de los naturales, quienes " con sólo estar mirando -- a los españoles , sin poner la mano en ello ", quedaban maestros. (124) . -

" Cuando vieron las flautas, chirimías, las sacabuches*, sin que maestro ninguno se los enseñase perfectamente los hicieron y otros instrumentos musicales: un sacabuche hacen de un candele-ro ... " (125) . -

Frente a otros conocimientos que los indígenas aprendieron de los religiosos y que no incorporaron a su vida diaria (el latín o el canto de los maitines por ejemplo), la producción de instrumentos continuó siendo importante durante toda la Colonia. Mendieta escribió en 1596 : -

"Una cosa puedo afirmar con verdad, que en todos los reinos de la cristiandad (fuera de las Indias), no hay tanta copia de flautas, chirimías*, sacabuches*, orlos*, trompetas y atabales*... Los demás instrumentos que sirven para solaz y regocijo de las personas seglares... los indios los hacen todos y los tañen: rabeles*, guitarras*, cítaras*, vihuelas, arpas y monocordios*. (126).

¿ Que lugar ocuparon los artesanos indígenas fabricantes de instrumentos en la organización del trabajo colonial ?.

Sabemos que en Nueva España se introdujo la organización gremial establecida en Europa desde la Edad Media, a partir del Siglo

XVI. Esta organización estaba supeditada a ordenanzas en las que se especificaba con detalle desde la vida de los oficiales, maestros y aprendices, hasta la fabricación de las obras. También funcionaba una jerarquía de trabajadores que iba de los aprendices a los veedores. A pesar de que los primeros maestros españoles se negaron a aceptar a los naturales como miembros de la organización gremial y sólo los emplearon como esclavos por temor a su habilidad y a la futura competencia (127).

" Años más tarde estuvieron ayudados por los indios en sus talleres u obradores, ya que no se bastaban así mismos en el ejercicio de su industria o arte para satisfacer la demanda -- siempre creciente " de bienes " (128).

La prohibición de la esclavitud y el apoyo del Virrey Mendoza facilitaron el ingreso formal de los indígenas a la oficialía.

" Yo he procurado, escribió el Virrey Mendoza a su sucesor, que haya oficiales, e así viene de haber gran cantidad dellos... Y siempre he proveído que particularmente examinen los indios y españoles en aquellas cosas que saben bien, e de aquellas les den título e permitan que tengan tiendas porque haya mas oficiales y no haya tanta carestía " (129).

El número de indígenas dentro de los talleres llegó a ser tan importante que se acostumbó dedicarles un capítulo de las ordenanzas:

" Que ningún indio pueda vender piezas de pintura ni de bulto sino fuere examinado sabiendo-

el oficio con perfección (130). Que los indios puedan ser oficiales y maestros (del gremio de herradores y albeytores) (131). Que no se admita de aprendiz (al gremio de algodoneros) - negro ni mulato, sino que ha de ser español o indio mestizo o castizo (132). -

Obviamente, los Gremios aplicaron distintos criterios a los trabajadores indígenas. Las Ordenanzas de aprendedores (estampado de tela) por ejemplo, prohibían examinar a indios, mestizos, negros o mulatos (133).

La diferencia de criterio dependió de las circunstancias comerciales de cada gremio. Por ejemplo : todos los oficios relacionados con las telas que no fueran de algodón, estuvieron sujetos a limitaciones, porque la Corona favoreció el monopolio de su comercio y permitió el control sobre su venta al mayoreo y su transporte en gran escala. En realidad los indígenas fueron mayoría en las organizaciones que se dedicaban a producir bienes más sencillos y de consumo popular-

A pesar del trabajo que los indígenas desarrollaban con los maestros, los españoles les siguieron exigiendo servicios a través del repartimiento.

" (En 1566) indios naturales oficiales de la parte de Santiago Tlatelolco : carpinteros, albañiles, encaladores, canteros, canteros, sastres, candeleros y otros, se quejaron de los comerciantes indígenas, quienes debían acudir una semana por cada tres que ellos cumplían en el repartimiento (134). -

Además, era muy usual que se solicitaran indígenas oficiales para una obra y se emplearan en otra " haciéndoles mal trato " y sin pagarles su jornal (135). O que los forzaran a realizar un trabajo que ellos no querían hacer (136). -

Por ésto, aunque los indígenas ingresaron a los gremios y llegaron a ser maestros y veedores, (137) muchos de ellos vendían clandestinamente su producto, porque así evadían el pago del tribu to y el repartimiento. Otros simplemente formaron una organización independiente de los Gremios Coloniales, la cual no pudo ser controlada por el Gobierno español:

" Tienen sus jefes que llaman veedores, y en sus respectivas oficinas u obradores algún número de operarios, y no obstante hay muchos de -- ellos que trabajan en sus casas o chozas situadas en los arrabales y escondrijos. Y vienen o envían a sus mujeres, y venden sus obras, y a estos los llaman rinconeros desconocidos aún de los veedores (de los Gremios). Otros oficios- (escribieron los oficiales de la Real Hacienda) no éstan formados en cuerpos y de ellos unos se ejercen congregándose algún número de trabaja- dores en cierto lugar (como los albañiles), y otros se ejercitan con absoluta independencia - como son los aguadores, cargadores, vendimieros baratilleros y sirvientes " (138). -

Dos hechos nos hacen pensar que los artesanos indígenas constructores de instrumentos pertenecían a este grupo de trabajadores independientes: por un lado las características del gremio de vio-

leros, y por otro la situación de los mismos músicos españoles.

Las ordenanzas del gremio de carpinteros, entalladores, ensabladores y violeros, fueron expedidas por el Cabildo de México el 30 de agosto de 1568 y confirmadas por el Virrey el 26 de octubre del mismo año. Sobre los violeros dicen lo siguiente:

" Que el oficial Violero se examine y sepa hacer un claviorgano* y clavicinval*, un monocordio*, un laud*, una bigüela de arco*, una arpa, una -- vigüela grande de piezas y otras bigüelas menores y sino supiere se examine de lo que supiere. Y sólo eso use y el examen se haga con un oficial de oficio, el alcalde y veedores de Carpintero:-- pena al oficial llamado sino viniere de diez pesos. Que el oficial que no fuere examinado no -- tenga tienda so la dicha pena; y también se ha -- de examinar de una bigüela con labor de talla de incomes, y esta se vea hacer, y el que no supere algo de ésto, no sea examinado ni pueda poner -- tienda " (139). -

Este es el único caso que encontramos en las ordenanzas, (140) en que no se exige a los oficiales un conocimiento profundo y total del trabajo que debe realizar; inclusive se les permite examinarse " de lo que supiesen ". Tampoco se especifica nada sobre los indios artesanos, a pesar de que sabemos que el número de naturales dedicado a fabricar instrumentos era elevado.

Una idea de la poca importancia de este Gremio nos la sugiere el que sus miembros sólo construían ciertos instrumentos que de -- ninguna manera satisfacían la necesidad musical de la Nueva España. Recordemos que los constructores españoles de toda clase de instru

mentos eran los " ministriles ", que enseñaron a los indígenas a tocar:

" Y llegaron tantos, dice Motolinía, que les pedimos separarse entre los distintos pueblos de indios, en donde podrían recibir un pago por sus lecciones en vez de convertirse en carga para una comunidad " (141).

Estos ministriles no ingresaron a los gremios, trabajaban independientemente enseñando y vendiendo flautas, chirimías, etc. Sólo esta situación y el que los músicos indígenas aprendieran a construir instrumentos, nos explica la variada y enorme producción de " músicas " en los pueblos donde habitaban los naturales.

Es claro que no todos los tañedores que llegaron a Nueva España trabajaron entre los naturales. Sabemos que con Cortés (142-1) y luego con Narváez, llegaron muchos músicos que se establecieron en la Ciudad de México como " Benito Bejel, que estableció una escuela de danzar ", y " Ortiz, que tenía una escuela de danzas, en que además se daban lecciones de vihuelas " (143-1)

Por las actas del cabildo del 8 de febrero de 1527, sabemos que las tiendas de los tañedores estaban en tres medios solares -- hacia la plazuela nueva, antigua calle del Empedradillo, hoy Guatemala. Estas tiendas eran establecimientos independientes, que no estaban controladas por los gremios, sino por los reglamentos de la ciudad.

El hecho de que los músicos, tanto españoles como indígenas fueran a su vez constructores de instrumentos, les permitió una --

libertad que los demás oficios no tuvieron. Como no se les consideró ni maestros ni violeros, se pudieron mover libremente, y ésto nos explica el que la primera huelga de que se tiene conocimiento en Nueva España fuera la de unos músicos. Como no recibieron pagar por un servicio anterior, se negaron a tocar en la procesión que se organizó para celebrar la llegada de la inquisición a la Nueva España (142-2) . -

La riqueza musical de las fiestas que organizaban los naturales, aún después de la decadencia de las órdenes, y el hecho de que esta práctica no pudiera limitarse, se explica en gran medida por la independencia que adquirieron los músicos indígenas. Gracias a que se podían contratar libremente y a que construían sus propios instrumentos, se convirtieron en maestros y enseñaron a otros jóvenes el arte de la ejecución y la construcción. Así, al igual que las cofradías y los danzantes, los grupos de músicos indígenas se continuaron organizando a través de los tres siglos de Colonia. Su medio de subsistencia estuvo asegurado a través de las fiestas religiosas, las procesiones, las conmemoraciones civiles y los festejos particulares de cada comunidad. En gran medida se debe a ellos la conservación de la tradición musical en los pueblos de indios.

EL TRABAJO INDIGENA EN LOS MONASTERIOS.

En el apartado dedicado a las escuelas anexas a los monasterios vimos como los frailes intervinieron para que fueran los hijos de principales quienes recibieran la educación más esmerada y cómo

a los hijos de gente común solamente se les catequizaba en los ---
atrios.

Fué de éstos últimos, de donde los religiosos obtuvieron su -
personal de servicio como los: jardineros, cocineros, cargadores, -
etc.

" Hay otros muchos de los hijos de gente común y
baja, que los enseñan en los patios, porque los-
tienen puestos en costumbre de luego de mañana -
cada día oír misa y luego enseñarles un rato; y-
con esto vanse a servir y ayudar a sus padres y-
de estos salen muchos que sirven en las iglesias
(143-2).

Ahora bien, dentro de la jerarquía de la Iglesia se reconocen,
desde la Edad Media, dos tipos de órdenes: las mayores, el diaconá-
do y el subdiaconado, que solamente se otorgan a los sacerdotes; y
las cuatro órdenes menores que no requieren votos de castidad ni -
ceremonia alguna para obtenerse y pueden ser impartidas a cualquier
persona. Tal es el caso de los acólitos, exorcistas, lectores y --
porteros (144). -

Durante el Concilio de Trento se notificó la existencia de --
los dos tipos de órdenes y se especificó las obligaciones de las -
menores. Los acólitos se encargarían de prender las velas y prepara-
rar el vino y agua, y asistir al sacerdote durante la misa. Los --
exorcistas se encargarían de ahuyentar a los demonios por medio de
oraciones y lecturas sagradas. Los lectores harían las lecturas en
la iglesia y el monasterio, y por último los porteros cuidarían la
entrada al templo cuando no hubiera ceremonias.

Ya vimos que la Iglesia Colonial se negó a ordenar sacerdotes indígenas, y que tampoco aceptó se les impartieran las órdenes menores. Sin embargo, en Nueva España hubo naturales que desempeñaron éstos cargos. Los porteros estaban " encargados de guardar los ornamentos y cosas del culto divino y eran también depositarios de las llaves " del templo. (145) Los acólitos " servían en los altares " (146). Por obvias razones no había indígenas que se dedicaran al exorcismo; pero en cuanto a los lectores, sabemos que éste fué el trabajo que desempeñaron los alumnos del Colegio de Tlatelolco.

El reducido número de miembros de las órdenes, llevó a los frailes a delegar también parte de sus obligaciones de catequización y los enterramientos estuvieron a cargo de los sacristanes y los cantores.

En realidad, en los pueblos de visita se dejaba la vida religiosa en manos de indígenas. La siguiente citas subrayan este hecho:

" Se pide al Concilio (III) que los curas dejen de encargar a sacristanes u otras personas, algunas cosas que ellos no se dignan hacer o por falta de interés o por falta de aprecio a los indios. (se insiste en la importancia de que el cura personalmente examine a indios, mulatos y negros adultos para ver si saben las oraciones).... lo cual dejan con frecuencia en manos de los sacristanes (147).

" Para poner fin a un abuso que en estas tierras se ha introducido, de no hallarse los curas de los indios a los enterramientos dellos,

dejando hacer este oficio a los tepantlecas o cantores; este Santo Concilio ordena y manda, que todos los curas seculares y regulares vayan por sus personas y hagan el oficio de los difuntos cuando se enterrase algún indio, saliendo con sobrepelliz y cruz a recibir al difunto. -- (148). -

Entre la primera nota que presentamos arriba, parte de un memorial enviado al Tercer Concilio Provincial Mexicano, y la segunda, que es la resolución que éste dió al problema, hay que destacar que los indígenas encargados de suplir a los religiosos, primero fueron los sacristanes y luego los cantores. Esta distinción es importante y refleja un hecho real: conforme el tiempo fué pasando, los religiosos se fueron dando cuenta que su sueño de formar una iglesia ideal con sacerdotes autóctonos, no era viable. Esto redundó en su falta de interés por continuar impartiendo una educación esmerada. Ya vimos como se descuidó a Santiago Tlatelolco y a San José de los Naturales. En los pueblos, los frailes dejaron de formar a indígenas que, como los sacristanes, podían convertirse en sacerdotes. -- Así, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI, los cantores, cuya ocupación no se consideraba orden menor sino un oficio, fueron desempeñando labores que antes correspondían a otros indígenas, como la catequización y los enterramientos. Los cantores nunca fueron atacados porque el trabajo artístico que desempeñaban era un medio de atracción y conservación de la fe. Por otro lado, el hecho de que la cantoría fuera un oficio y no implicara un acceso -

indígena a la Iglesia Colonial, resolvió a los frailes y curas un problema: No había ya que explicar ni tratar con pretendientes a las órdenes menores o al sacerdocio.

Resumiendo una vez más: los frailes lograron tener contacto con la Comunidad indígena a través de los niños. Jugando con ellos, despertaron la confianza de los padres que les permitieran educar a -- sus hijos. Al paso del tiempo, fué con éstos jóvenes indígenas convertidos, con quien los frailes derribaron cues, destruyeron ídolos y fundaron las primeras escuelas anexas a los monasterios en las -- que debía educarse el incipiente clero indígena. Los religiosos establecieron también dos grandes centros para los naturales: San José de los Naturales y Santiago Tlatelolco, que perdieran su razón de -- ser cuando la Iglesia Colonial impidió la ordenación de los naturales.

Pero en los pueblos de indios y en la capital, los religiosos continuaron catequizando a los niños. Les siguieron enseñando lectura, escritura y música y de ellos continuaron obteniendo personal para el sostenimiento y conservación de los monasterios. Así, aunque nunca se abrieron las puertas de la Iglesia a los indios, éstos continuaron viviendo alrededor de ella, acudiendo a las ceremonias y participando en la vida de los monasterios. Con el tiempo, quienes ayudaron a los frailes en su labor fueron los cantores a quienes a continuación estudiaremos.

LOS CANTORES

Los cantores se formaron en las escuelas anexas a los monasterios. Pero en los primeros años, mientras la primera generación --

de jóvenes crecía y se preparaba, los religiosos aceptaron en sus capillas a músicos nahuas, e inclusive les permitieron poner melodías a los textos y oraciones que ellos les tradujeron.

" Artículo 33. - Que los naturales de esta Nueva España no hagan areitos de noche y que los hicieren de día no sea estando en misa, la cual han de oír todos los indios de tal pueblo, estantes y habitantes de él, ni ellos traigan ni divisas que representen sus cosas pasadas ni canten los cantores que solían y acostumbraban en sus tiempos cantar, sino los que le son fueren enseñados por los religiosos y otros que no sean deshonestos so pena de 100 azotes por cada vez que fueren o pasasen contra el tenor de lo susodicho, o cualquier cosa o parte de ello. (149). -

Así, aunque pronto los niños educados por los religiosos empezaron a ocupar puestos de cantores y ministriles, fué inevitable que en las ceremonias se introdujeran formas paganas de culto que convivieran con la música europea enseñada por los frailes a sus cantores. Los cantores se reunían cada día, acabada la misa, para proveer lo que se había de cantar a las vísperas, si eran solemnes y en la misa del día siguiente (150). -

" porque aunque se diga resada en Ferias y días simples, dice Mendieta, siempre cantan un mote - te*, en canto de órgano* después de alzado el Altísimo Sacramento ". (151). -

Se necesitaba supervisar esta actividad, dicen los franciscanos, porque : -

" No salen con el canto sino es ejercitándolo - cada día, y porque en dejándolo de continuar -- luego lo olvidan, y fuera de la escuela nunca - lo ejercitan " (152). -

Sin embargo, el interés de los frailes y el esfuerzo de los indígenas pronto dió fruto: -

" Se cantan las misas y oficios divinos por la mayor parte en todas las iglesias que tienen monasterios, en canto llano* y en canto de órgano* con buena consonancia, y en algunos pueblos particulares adonde hay más curiosidad y posibilidad, se hacen los oficios de la iglesia con tanta solemnidad y aparato de música como en mu -- chas iglesias catedrales de España " (153). -

Los cantores estaban organizados en dos capillas de quince o dieciseis indígenas que trabajaban una semana sí, otro no (154).

Además de tener a su cargo la música en las ceremonias de la iglesia, los cantores cumplían con otras obligaciones: Supervisaban el funcionamiento de las escuelas, decían las horas canónicas*, y - algunas veces celebraban misas en seco. También enseñaban el canto a los que no lo sabían, así como " lo que tañen los ministriles e - instrumentos de música ". En los pueblos de visita en que no había un fraile o cura de planta:

" El maestro de capilla (o cantor principal) - tenía cargo de que todos los niños y niñas fue - ran cada día a deprender la doctrina porque así les era mandado, escribió el cura de Gueguetoca-

en 1560 " y él y los cantores dicen las Horas de Nuestra Señora cada día y cuando hay alguna fiesta se dicen las vísperas* de tal día con toda -- devoción y hacer tañer a la noche por las ánimas del purgatorio para que recen, y los demás que -- no pueden venir a misa tiene cargo el alguacil -- de la iglesia de hacerlos juntar en ella y que -- digan la doctrina " (155). -

En los pueblos más importantes, estas labores estaban diferenciadas más aún, y los cantores ayudaban a los tequitlatos, (encargados del orden) y a los tlapixques. (indios de confianza) (156)

" En los pueblos en los que el fraile no puede -- estar de planta, tiene encargados quienes los -- suplen en sus labores y vigilan que todo funcione normalmente: Los tequitlatos son los encargados del orden: - que se bautiza a los recién nacidos; que los niños acudan a la confirmación -- que se confiesen los adultos, que los matrimonios se realizan dentro de la iglesia, que se devuelva a su pueblo de origen a los jóvenes que hubieran huído. Acusan a los borrachos, vigilan que -- no haya hechicerías y que todos sepan la doctrina cristiana. Los tlapixques, que son indios de confianza que saben leer y escribir, se encargan de guardar y limpiar los ornamentos de la iglesia; de guardar las limosnas y ofrendas y escribir en un libro a los que se bautizan, confiesan, casan y mueren, de juntar a los niños y enseñarles la doctrina; de avisar los días de ayunar, ayuno y fiestas de guardar; de bautizar en caso de necesidad a niños enfermos en artículo de --- muerte, de enterrar a los difuntos. Y para esto tienen su instrucción que les dan los religiosos

de lo que han de cantar o rezar. Aunque en ninguna iglesia por pequeño que sea el lugar faltan a lo menos media docena de indios que sepan cantar, los cuales ayudan a los susodichos que tienen el cargo, y aún ordinariamente cantan en todas las iglesias vísperas* de Nuestra Señora las tardes y primas con las demás horas por la mañana " .

De todos los oficios que los naturales desempeñaron cerca de los religiosos, el que más gente atrajo fué la cantoría. Ya explicamos que ésto se debió a los pocos caminos que la iglesia mexicana ofreció a los indígenas. También, a que los frailes los protegían para que evadieran el tributo, sobretodo en los pueblos mas alejados de la capital. Sin embargo, la situación de los cantores no era de ninguna manera desahogada.

Ya habíamos visto que los cantores se organizaban en dos capillas que se remudaban cada semana. Los mismos franciscanos explican que así se hacía, porque tenían que trabajar en otra cosa para mantener su casa y pagar tributo. (157). -

El pago del tributo y la exención del mismo dependió del sistema de recaudación que desde los primeros años se organizó en la Colonia. Para no violentar a la población indígena, se intentó aplicarlo de la misma forma que los mexicas lo habían hecho y sabemos que entre sus costumbres estaba el que los músicos no lo pagaran, como tampoco los ayudantes de los templos. Sin embargo, las exenciones dadas a los indígenas allegados a la vida del monasterio dependió de los frailes, ya que ellos protegían a sus servidores, inclu-

yendo a los cantores. Muchas veces las autoridades apoyaron estas -
exenciones. -

" Ordenanzas sobre tributos en Nueva España, con firmadas por el Virrey. En la Ciudad de Tepeapulco, que no tributen los señores del pueblo y sus sujetos, ni veinte principales ni alcaldes, ni - fiscal, ni escribano, ni los cantores, ni los -- que sirven en el monasterio, ni el tequitlato -- (intérprete), ni los mancebos por casar que no llegaron a los veinte años, ni los viudos, ni -- solteros sin tierra " (158). -

El informe de los franciscanos, escrito en 1560, sugiere que estos privilegios podían terminar cuando los cantores se casaban y salían a vivir en la Comunidad. Como adultos, debían pagar un tributo que en la Ciudad de México fué, hasta 1775, a base de ayudas en construcción y limpieza.

Por ésto, creemos que los cantores en realidad gozaban de la exención de tributo cuando eran jóvenes, al igual que todos los indígenas no casados. Entonces los indígenas comenzaron a casarse muy grandes:

" En vista de que los jóvenes por casarse están exentos de tributo y servicios; les ha dado por no casarse muchos hasta los veintiocho años. Por lo tanto os ordeno les impongas más cargas para que ayuden a los que sí las tienen y se casan de menor edad " (159). -

La verdad es que la falta de la mano de obra sufrida por los españoles a causa de las contínuas pestes, más la voracidad fiscal-

de la Corona, sobre todo de Felipe II, hicieron que aún a quienes en teoría no debían cobrar el tributo se les exigiera. El pretexto fué que dicha exención no cambiaría la situación de los cantores y servidores de los monasterios, si los frailes aceptaban pagar a -- los indígenas un sueldo por su trabajo (166). -

En 1585, el III Concilio Provincial Mexicano envió al Rey -- una carta describiendo la situación de los cantores, repitiendo la solicitud de ayuda económica que antes había hecho los franciscanos : -

" Vuestra Majestad se sirva, como medio tan necesario, ordenar y proveer no falte, sino que haya doctrina y escuela dello que crien ministros a los cuales mande V.M. que sean reservados totalmente de cualquier tequio, repartimiento y ocupaciones en que sean compelidos y reparcidos y por paga y estipendios sean reservados de su tributo, o que de la caja de comunidad y sobras de tributo sé pague y dé suficiente estipendio a los cantores de voces e instrumentos, y los demás necesarios al servicio de las iglesias y ornatos del culto divino " (161). -

La ayuda fué confirmada, pero el gran número de indígenas dedicados a la cantoría hizo que a partir de la segunda mitad del -- siglo XVI, (162), se estableciera el número de cantores que debía tener cada pueblo.

En su estudio, Gabriel Saldívar presenta una larga lista de pueblos con el número de cantores y el sueldo que se les asignó: -

Tacuba tenía 20 cantores al igual que Xocotitlán y Guacachu-

la, Xilotepec tenía 24 cantores, y el más importante de esta lista Toluca, tenía 30 cantores, diez trompeteros y dos maestros de capilla. En los demás pueblos, casi 90, el número de cantores fluctuaba entre cuatro y dieciseis. En relación al sueldo, la mayoría recibía uno y medio ó dos pesos, ó una ó dos hanegas de maíz. (163)

No se fijó todo el salario en dinero, porque se tomaba de la sobra de tributos y aún después de la tasación de 1577 (168), el tributo variaba según lo que cada pueblo producía y la Corona necesitaba. Si la aportación era un grano, igual lo era el salario de los cantores.

LOS CANTORES Y EL CABILDO INDIGENA

El cabildo fué el cuerpo de gobierno que los españoles introdujeron en los pueblos para que los mismos indios se gobernasen. Estos organismos funcionaban con autonomía porque eran independientes de las justicias y gobernadores de las ciudades y villas españolas y porque la Corona había decidido que, hasta determinado nivel, los naturales dependiesen de una esfera de gobierno distinta a la de los conquistadores. Así, " se dió a la rectoría de los naturales, en los sectores provincial y general, una modalidad distinta a la dada a los españoles: los corregidores de indios y procedimientos peculiares como el Juzgado de indios, extintos de la rigidez, formulismo y lentitud de las españolas " (164).

La esfera rigida por los españoles estaba dividida en tres secciones : -

- 1). - La general o central Hispána a cuyo frente se encontra

ba el Rey y el Concejo de Indias.

2). - La general o central Novohispánica, a cuyo frente estaba el virrey o el presidente de la Audiencia o los gobernadores de los distritos, y,

3). - La distrital o provincial, a cuyo frente se hallaban los corregidores y alcaldes mayores.

El corregimiento fué una institución introducida con el objeto de llenar el hueco dejado por los encomenderos. La implantó la segunda audiencia a partir de una instrucción recibida en 1530, y en 1580 se extendió su jurisdicción a los pueblos encomendados y a los españoles residentes en los distritos de aquellos.

Los alcaldes mayores fueron establecidos para la administración de justicia, principalmente en los puertos y las minas. Eran fundamentalmente jueces o justicias, pero a partir del nombramiento hecho por Mendoza en 1542, se les daba el cargo a los alcaldes mayores, para que además tuviesen en su distrito la jurisdicción civil y criminal y para que velasen por el buen tratamiento de los naturales.

Las funciones de los corregidores o alcaldes, (pues llegaron a identificarse los cargos), no tuvieron límites muy definidos. Podían intervenir en todo lo que les estuviese encomendado o no les estuviese expresamente prohibido. Recaudaban tributos, administraban y empleaban los bienes de la comunidad indígena. También se encargaban de la moral pública y privada, la contratación del transporte, en fin " casi todo de una manera u otra ". Era lógico que intervinieran para poner y quitar oficiales de la república de

Indios y hacer aprobar medidas que les interesaban.

En los distintos pueblos, los jefes de distrito o provinciales pusieron ayudantes, que ellos conocían, a quienes se llamó tenientes de corregidores o alcaldes mayores:

" Estos funcionarios tuvieron una gran importancia en Nueva España, pues ellos fueron el reflejo de la autoridad española en los pueblos pequeños, - que eran la mayoría - y por consiguiente los agentes del poder central que tuvieron un mayor o más estrecho contacto con los indios " (165). -

El poder central, en Nueva España, estaba en manos del virrey, quien tenía cuatro facultades: - de reglamentación y ordenación; de gracia, de licencia y de gobierno y protección. La primera fué muy importante " debido al poco desarrollo de la legislación central ". Durante toda la Colonia, los virreyes emitieron ordenanzas que en gran medida legislaron la vida indígena. Las facultades de gracia y licencia tuvieron gran amplitud: desde mercedes de tierra hasta el otorgamiento de licencia insignificantes. - Pero las capacidades del virrey, referentes al gobierno y la protección fueron las más vagas y de alcance peor de limitado. De hecho interferían en las obligaciones de corregidores y alcaldes, pues los indígenas podían acudir indistintamente a cualquiera de ellos para solucionar sus problemas.

La Corona instituyó otro cargo para evitar los continuos abusos de los españoles: El protector de Indios, aunque la defensa de

los naturales estaba encomendada por las leyes a todas las autoridades: virreyes, gobernadores, audiencia, corregidores y alcaldes mayores.

Quien estrenó el nuevo cargo fué Zumárraga, Primero Obispo de México. Podía nombrar delegados, hacer visitas, practicar pesquisas, recopilar información (aún contra los corregidores y alcaldes mayores, aunque el castigo lo imponía la Audiencia). Prender personas que dañaran corporalmente o privaran de su libertad a los indios (el fallo dependía de la audiencia) e imponer penas pecuniarias. Pero el trabajo del obispo se vió limitado por la primera Audiencia, y la Segunda llegó a Nueva España con mandato de combatir lo que Zumárraga combatía. El conflicto que provocó esta falta de limitación en los cargos, llevó a la Corona a suprimir al protector de indios en 1533.

En 1589, se instituye de nuevo el cargo, ahora bajo la dependencia del virrey o de los gobernadores. Su función quedó reducida a conocer y averiguar como eran tratados los indios para informar al virrey o a los gobernadores, y a través de ellos al Consejo de Indias.

Otra Institución en contacto continua con los naturales, fué el Juzgado General de Indios que nació con la facultad gubernativa de los primeros virreyes, de proteger a los indios y resolver sus " agravios, pleitos y diferencias ". El virrey de Mendoza escribió que acostumbraba recibir a los indios: " El órden que en ello había tenido era que los lunes y jueves en las mañanas los que venían

a negociar, y apereibíanlos en las casas que podía despachar enseguida. Si eran asuntos de su incumbencia, los proveía luego, y si de justicia, remitíalos a uno de los oidores para que los tratase y averiguase con sus compañeros ".

Esta costumbre instituída por Mendoza, fué continuada por -- sus sucesores, provocando confusión; pues los indígenas en teoría debían utilizar la vía judicial adecuada para resolver sus problemas; es decir, debían acudir a las justicias provinciales, corregidor y alcalde mayor, y al tribunal central o audiencia. Enterado -- el Monarca de lo que ocurría, y deseoso de " hacer cesar las dichas dificultades y diferencias entre los dichos virreyes y la Audiencia en razón de cosas de corte de primera instancia " y sin dejar de beneficiar a los indios, procurando " encaminar el breve y buen despacho de los negocios tocantes a los indios ", convirtió en derecho lo que venía teniendo una existencia de hecho. Dispuso por -- Real Cédula de 1591, que en adelante el virrey pudiese conocer en primera instancia de los pleitos que se ofrecieren entre los indios unos con otros, y también entre los españoles e indios en que éstos fuesen reos.

Al recibir esta facultad, el virrey nombró un asesor, " para que le asistiera en las cosas y negocios de justicia y le diese su parecer para que con él fallase conforme derecho ". Así, en 1605 y 1606, por cédulas reales, se reconoció como " muy conveniente y necesario el Juzgado General de Indios de México, para el buen gobierno y breve despacho de sus negocios ".

La competencia en primera instancia del Juzgado General, no

anulaba o excluía la de los corregidores o alcaldes mayores; los indios podían acudir en principio a cualquiera de los dos. A la Audiencia correspondía la segunda instancia y el conocimiento en primera y segunda instancia de las causas y pleitos de los caciques. En los asuntos de mayor entidad, quedaba el Concejo de Indias, cuyo acceso quedó restringido conforme pasó el tiempo.

La segunda esfera del gobierno Colonial fué la local, formada por autoridades indígenas. En los primeros años, y debido al desconocimiento de la lengua y costumbres de los naturales, los españoles decidieron gobernar a través de la nobleza indígena tradicional. Conservaron así a los caciques y principales como autoridades subordinadas a los españoles, a quienes se les confiaron "en un principio funciones gubernativas, judiciales, fiscales, etc. -- Eran a la vez gobernadores, jueces, recaudadores de los tributos y gestores del servicio personal. En esas funciones los auxiliaban los principales, a cuyo cargo estaban los barrios y las estancias que dependían de la cabecera en que residía el cacique ".

La sucesión del título de cacique implicó muchos problemas, porque se exigía a los indígenas comprobar su derecho a base de documentos y testigos. La costumbre fué la herencia directa o colateral, con preferencia en los varones o en los más aptos. Pero al romperse esta línea, los caciques se eligieron por varios métodos, -- (166) entre ellos la elección. A los indígenas que llegaron a ocupar el puesto por elección o imposición, sin provenir de familia noble se les llamó principalejos (167). Fueron éstos los que

recibieron tantas críticas de todos (168), por los excesos que cometieron en sus comunidades.

Con la introducción del Cabildo, los caciques conservaron su influencia, ya que generalmente los nuevos cargos establecidos para este cuerpo, fueron ocupados por la nobleza indígena. Esta es la razón de que se conozcan varios casos de Macehuales que lucharon por acceder a los puestos de gobierno (169).

Además, los caciques continuaban teniendo sus privilegios: Percibían tributos, mantenían sus antiguos patrimonios territoriales y recibían mercedes de tierras individuales como los españoles. Gozaron de fuero especial: " su tribunal era la audiencia y no podían ser aprehendidos por los jueces ordinarios salvo por delito grave, y enviando inmediatamente información a dicho cargo judicial ". Estaban exentos de tributo y servicio personal, y podían officiar directamente a las autoridades y al monarca.

Sin embargo, no siempre se respetó a las autoridades indígenas. En el informe que los franciscanos enviaron al rey en 1560, escribieron:

" En cuanto a los gobernadores, alcaldes y principales, alguaciles, tepisques y mandones que de ordinario se ocupan de este ministerio, sean reservados del dicho repartimiento, pues por ser mucho el trabajo que en este padecen, no sólo se deben reservar, pero dar orden como se les pague su trabajo pues en justicia se les debe " (170).

Efectivamente, el rey mandó que de las obras de tributos se-

les pagara a las autoridades indígenas.

Lógicamente, la introducción del Cabildo limitó las funciones tradicionales del cacique y afectó la vida de los pueblos : -

" El pueblo señoría gobernado por su cacique o señor, se transformó en el pueblo concejo - o - sujeto a persona -, gobernado por un organismo colectivo emanado de él, llamado cabildo o ayuntamiento " (171). -

Un determinado grupo de poblaciones dependía de un Cabildo y formaba un concejo. La cabecera era el centro político con los barrios, pequeños poblados que continuamente estaban en conflicto -- con las autoridades del cabildo (llamados también arrabales), con las estancias o pueblos apartados, y los grupos esparcidos o indios rancheados.

Los miembros del Cabildo eran elegidos por votación a excepción del cacique si el linaje continuaba. Había dos formas: - la reducida, en la que sólo votaban los nobles, gobernantes viejos y actuales, ancianos, etc., y otra en la que todos los vecinos participaban. Las elecciones debían ser aprobadas por el gobernador, corregidor o alcalde del distrito, pero su confirmación dependía del virrey. Debido a los muchos abusos, se prohibió que durante las -- elecciones intervinieran los corregidores, alcaldes y doctrineros (curas ó frailes). -

Los principales miembros del cabildo eran los gobernadores, alcaldes ordinarios, regidores y alguaciles mayores. Pero había -- otros miembros que también formaban parte de él, en los pequeños -

concejos, como los mayordomos, escribanos y alguaciles de doctrina. Sus funciones eran básicamente las siguientes: - el gobernador solucionaba los problemas de gobierno y las judiciales; de él dependía la presencia del cabildo. Los alcaldes desempeñaban labores judiciales. Los regidores se hacían cargo de la administración, ornato, limpieza y mercados. Los alguaciles se encargaban de la policía:

" Las cargas de alguaciles que antes de la conquista se heredaban, para 1570, se siguen heredando. - Antiguamente estos hombres eran los encargados de vigilar y guardar los barrios, así lo seguían haciendo y se les elegía cada año. - Los que dejaban este puesto eran los encargados de llevar la gente a misa y los niños a la doctrina y se les llamaba con su nombre antigua de Tepixque " (172). -

Por último, los mayordomos, se encargaban de la economía. Manejaban los fondos públicos y llevaban por escrito las cuentas.

Además de estos miembros, el cabildo contaba con diversos -- " empleados ", según la importancia del pueblo y el número de habitantes: escribanos, alguaciles especiales, (encargados del tequitlatos), fiscales de doctrina (uno por cada 100 habitantes) tequitlatos (para ayudar al cobro del tributo y las cargas también uno por cada 100 habitantes), capitanes mandones o mandones (encargados de la organización del servicio personal), músicos y cantores (encargados de la iglesia y las fiestas), y hasta relojeros. (173).

Para aspirar a los cargos judiciales y administrativos, los-

indígenas necesitaban cumplir ciertos requisitos: - ser principal y hombre digno, originario de la Comunidad y apto en lengua castellana y nativa. Sin embargo, los cantores, músicos, relojeros o tequitlatos, tenían que ser quienes conocieran el oficio (174).

Es importante subrayar que los cantores no formaban parte del cabildo como organismo de gobierno, ya que sus funciones (artísticas, educativas, organizativas) se desarrollaban fuera del campo legal y administrativo. Además de que no eran elegidos por votación.

En el caso de México, se conoce un expediente de 1675 que enumera las autoridades indígenas del cabildo de la ciudad: - Gobernador, alcalde, dos regidores, alcalde de ordinario, cuatro alcaldes, tres regidores mayores, un alguacil mayor y dos escribanos. A continuación las autoridades de San Miguel el Grande: gobernador, alcalde ordinario, alcalde, alguacil mayor, fiscal de la doctrina de la Santa Iglesia parroquial, alguacil mayor fiscal de la Doctrina del partido de la Erre (sic) (175).

En relación a los cantores, en el ramo de indios del Archivo General de la Nación, volúmen I, hay varios expedientes dedicados a tasar su sueldo y el número que debía haber en cada pueblo. Ya explicamos que muchos indígenas querían ser cantores por la libertad que implicaba este oficio, y por el prestigio que se ganaba en la comunidad. Vimos que ni el sueldo, ni la evasión de tributos explican el que la cantoría ejerciera tal atracción, pues inclusive se conocen casos en que los cantores sembraban sementeras, cuyo

producto estaba destinado a las cajas de la comunidad, (176), -- y otros en que cumplieran con el servicio personal y el trabajo. --- (177). -

Pero a través de las funciones que estos indígenas desempeñaron, como suplentes de los frailes y curas en las oraciones y -- los entierros, fueron adquiriendo poder. Inclusive en las celebraciones de difuntos oraban y cantaban frente a las autoridades del cabildo. Así, la cantoría se convirtió en el medio para que muchos indígenas jóvenes, plebeyos muchos de ellos, adquirieran un lugar en la Comunidad y honorariamente formaran parte del cabildo. Esta situación no varió en los tres siglos de dominación española. El cura de Santiago Tlatelolco escribió en el siglo XVIII:

" Los indígenas, cuando tienen hijos de siete y ocho años los alquilan a los españoles; en cuyas casas con el comercio de criados y esclavos, fácilmente se depravan en las costumbres, porque ~ aprenden de esta vil gente los vicios y de sus ~ amos no aprenden las virtudes. Porque regularmente se descuidan en la enseñanza de los que tienen conducticios. Y al contrario se tiene por experiencia que los indios cantores son los que viven con más política cristiandad y virtud, no -- sólo por el comercio inmediato que tienen sirviendo en la iglesia con los eclesiásticos y religiosos, sino también porque éstos los enseñan a rezar, a leer y escribir y con estas habilidades y doctrinas se singularizan estos de los otros. -- (178). -

Ahora bien, los cantores, el cabildo y los frailes o curas, -

trabajaban en la organización de las fiestas de los Santos patronos y de la Comunidad. Los fondos para realizarlas provenían de las --- cajas de comunidad, " los bienes de comunidad o cajas de comunidad, eran haciendas de la Comunidad indígena con fuentes de ingresos (se menteras y tributos hasta 1561 en que se fija una cuota) y fondos procedientes de esas fuentes que se aplicaban a las necesidades colectivas " (179), que hasta mediados del siglo XVI eran manejadas por los religiosos, los alcaldes, los regidores y los encomenderos. A partir de entonces, se intentó controlar sus egresos dando a tres distintas personas las llaves de la caja. Sin embargo, el mayor gasto siempre se realizó en las fiestas y la iglesia.

Aún en 1767, los gastos de la caja de San Andrés Calpa fueron los siguientes:

" Pueblo de San Andrés Calpa, - fiesta titular de dicho pueblo en los derechos de Semana Santa. - fiesta de Corpus. - - cera y pólvora --- para ella. - - reparos en las casas reales y - las de los curas del dicho pueblo de su santia iglesia parroquial. - - cañerías y pila de la plaza - 20 pesos al hospital Real de esa corte - - derechos de pleito. - - aceite para la lám para del Santísimo Sacramento de la Iglesia. - - comida - en las fiestas - " (180). -

Todo el pueblo participaba en estas celebraciones, las cofradías y sus músicos, los grupos de danzantes (181), el cabildo, - las mujeres preparando la comida, etc (Cf. cita 182).

Los españoles llegaron a sentir que estas celebraciones, or-

ganizadas con tanto entusiasmo por los indígenas, eran la prueba -- más palpable de que su labor evangélica había tenido éxito. Además los indígenas dejaron de realizar actos públicos que merecieran -- castigo " continuando sus costumbres secretamente " ; por ello el paganismo dejó de combatirse efectivamente (183). -

Quien se encargó de señalar con más detenimiento los elementos indígenas que sobrevivían en las fiestas fué, a finales del si glo XVI, Diego Durán: -

" Y digo que continúan las costumbres antiguas, porque antes cada barrio tenía su ermita y Dios particular, como abogado de aquel barrio, y el día de la fiesta de aquel ídolo se convidaban -- unos a otros para la celebración de él. Y comían y gastaban los del barrio cuanto tenían para -- que no faltase y cayesen en falta; a la letra -- se hace hoy sin faltar punto en las solemnidades. También piden que las fiestas se muevan a -- distinto día, buscando que coincidan las del -- santo y del ídolo o nacimiento del mandoncillo, y así la solemnizan juntos. - y es cierto que -- no miento, que he oído en semejantes días cantar en el areito unos cantares de Dios y del -- santo, y otros mezclados de sus metáforas y antiguallas que el demonio se las enseñó y sólo -- él las entiende " (184). -

El gobierno colonial y la iglesia Novohispánica intentaron -- frenar este fenómeno por medio de decretos y prohibiciones (185), pero no tuvieron éxito, porque las personas encargadas de aplicarlos eran los mismos religiosos que habían fomentado el desarrollo de las formas externas del Culto. -

El trabajo de evangelización, conversión y educación realizado por los religiosos de Nueva España, desembocó básicamente en la conservación de la Fiesta Indígena. Los naturales que no podían -- ser sacerdotes, ni ingresar formalmente a las órdenes menores, ni recibir una educación tan profunda como la impartida alguna vez en Santiago Tlatelolco, se dedicaron a desarrollar: los cantos, la música instrumental, las procesiones, las andas, los bailes, los estandartes, los disfraces, en fin, todos los elementos que permitirían expresar su religiosidad, y los cantores se convirtieron en el elemento indispensable para estas actividades. De ahí el interés -- de tantos por estudiar música y formar parte del núcleo Iglesia -- indígenas, que hacía posible la práctica musical en las comunidades. A continuación vamos a estudiar las cofradías de indios.

LAS COFRADIAS DE INDIOS

La finalidad de este capítulo ha sido descubrir y a continuación explicar tan detalladamente como los datos lo han permitido, -- los medios que los religiosos utilizaron para educar a los indígenas y el resultado de cada uno de sus proyectos. A pesar de que la mayoría de ellos no fructificaron como originalmente se había pensado, la coyuntura de la conquista y los primeros años de la Colonia hicieron posible que los religiosos tuvieran una influencia -- real en la organización interna de la Comunidad Indígena. Incluso aportando nuevos elementos como los cantores, principales, etc. y afectando al cuerpo de gobierno indígena: el Cabildo.

Los frailes no lograron erradicar las antiguas creencias. --

Estas se unieron a las de la nueva religión, a través de un fenómeno de sincretismo que básicamente tenía salida en las Fiestas de los Santos Patronos de cada pueblo. - Pero estas ceremonias no hubieran tenido el desarrollo que se contempló desde los primeros -- años de la Colonia, si los religiosos no hubieran implementado en los pueblos, un instrumento de influencia social más amplia que las escuelas, o la simple organización de ceremonias, y éste fué la cofradía.

Las cofradías surgieron en el norte de Europa como un complemento del gremio. Eran asociaciones, frecuentemente obligatorias - de los obreros de un oficio, para honrar a un Santo, socorrer a -- los compañeros menesterosos, y estrechar los lazos de unión entre los miembros con fiestas y banquetes. (186). En ellas se concentraban las principales cualidades del gremio: orgullo del trabajo, unión y beneficencia. Con el tiempo, las cofradías europeas llegaron a tener una fuerza grande en las ciudades; al punto de intervenir en el gobierno de los municipios. -

Entre los siglos XIII y XVI, los gremios se establecieron en España. Ahí, al igual que en Italia y las ciudades del medio día - de Francia, la organización corporativa permitió mayor libertad de trabajo. Por lo tanto, las asociaciones menos rigurosas y ordenancistas tomaron preferentemente la forma de cofradía. Su objeto era más bien el culto, la unión y beneficencia.

Pero en el siglo XVI, las cofradías perdieron su carácter -- original al adoptar " una organización genuinamente gremial y pode

rosa, que impedía el ejercicio del trabajo a los que no fuesen cofrades ". También entorpeció el funcionamiento del gobierno por el poder que había adquirido. Los Reyes Católicos las limitaron dando importancia a los gremios y sometiéndolas a reglamentaciones. A -- partir de entonces, las cofradías fueron objeto de prohibiciones: -- en 1552 Carlos V ordenó deshacer las de oficiales; pero la continua repetición de estas órdenes hace patente que nunca se logró suprimirlas.

Estas organizaciones de origen europeo, fueron introducidas -- a las colonias españolas por los frailes. En 1560 los franciscanos informaron: --

" Algunos religiosos instituyeron cofradías entre los indígenas con el fin de acrecentar la -- devoción a determinada imagen (187), asegurar su provisión de cera o disponer de gente para -- recibir el Santísimo Sacramento, oír misa, asegurar la asistencia a las fiestas, etc. (188)

Las cofradías, instituidas entre los naturales con un fin re -- ligioso, y acostumbradas en España entre las gentes de posición -- desahogada, no tenían fines de previsión social (189); pero eran el medio mas directo de forzar y controlar a los indios adultos -- pues funcionaban a base de ordenanzas en las que se especificaban las obligaciones de sus miembros, y los castigos que ameritaban si no cumplían. Para los indígenas formar congregaciones no era una -- novedad. Que un grupo de personas, selectas o no, estuviera dedica -- da al culto de una deidad festejándola o cantándole era parte de --

su vida diaria antes de la conquista.

La primera que se organizó fué la del Santísimo Sacramento.-

" Que antes que hubiera Obispo con bula de su -
santidad a petición del V. P. Fray Pedro de Gan-
te, se fundó (190) la Cofradía, en la Capilla
de San José de los Naturales y de ahí se trasla-
dó a la Iglesia Mayor para los españoles, que -
dando en esa Iglesia para los indios ". -

Su fin era atraer a los naturales a la Comunión y alguna fies-
ta de la Virgen. Seguía funcionando en 1690, y en ella, los cofra-
des cantaban el primer domingo de mes con toda pompa la misa " des-
cubierto el Santísimo Sacramento " mientras su fiesta se celebraba
por el mes de Septiembre u Octubre: -

" Con octava o sermones con toda ostentación so-
lemne, empezando primero la república, goberna-
dor y alcaldes, después los cónfrades y visitas"
(191). -

Otras cofradías se fundaron en la capital y en otros pueblos
los primeros años de la Colonia: - La de la Vera Cruz, para hacer-
la disciplina del Jueves Santo (192). - La de Nuestra Señora que
obligaba a oír misa cada sábado y acudir con cera a la Iglesia. En
los pueblos grandes hubo también las del Nombre de Jesús de la Ve-
racruz, de la Soledad, en la Semana Santa, y del Despedimiento de-
la Virgen y Nacareos. (193). -

La organización de las cofradías era independiente de los --
gremios, y por lo tanto su administración recaía en personas cerca

nas a la iglesia. Muchas jóvenes que los frailes prepararon desde pequeñas, y " por su deseo perseveraron en perpetua continencia", se dedicaron a guiarlas. Estas mismas ayudaban a enseñar " doctrina cristiana y otras oraciones y devociones: -

" Todas cofradías, afirma Torquemada, en algunos pueblos se rigen tan principalmente y aún más, - por medio de estas matronas que de los hombres " (194). -

Algunas veces los guías de las cofradías eran los mayordomos de las Iglesias (195) como el de la Santa Veracruz de México en 1576.

Las cofradías de indios se fueron extendiendo poco a poco, - al grado que su número e independencia llegó a inquietar a los españoles. Para 1585, fecha del Tercer Concilio Provincial Mexicano, el número de cofradías en la Ciudad de México, se calculaba en --- trescientas. Los españoles les criticaban el que solamente hecha - ban.

" derramas para el retablo o imagen de su cofradía, y todo lo quisieran para su embriagueces y comidas, (y aún el que) pidieran limosnas, estuvieran organizadas, y tuvieran mayordomos y diputados en cuyo poder estaba el dinero " (196)

Efectivamente, todo hace pensar, inclusive así lo sugiere el informe de 1560 del cura de Churubusco (197), que estas asociaciones se fueron independizando poco a poco de la autoridad del sacerdote doctrinero y empezaron a tener una vida propia, en la que la-

fiesta (el convite) ocupaba un lugar preponderante. Inclusive -- los curas y frailes se quejaban de que en las reuniones se rev -- vían tradiciones paganas. Esta situación se presentó con mayor fre -- cuencia en los pueblos en que los curas de indios no estaban de -- fijo, es decir, los pueblos de visita, que eran la mayoría. Así, -- los cantores aumentaron su poder en la Comunidad, pues no hay que -- olvidar que la razón de ser de las Cofradías era la religión y el -- culto, y que la forma de fomentarlo era a través de la fiesta en -- la que la música desempeñaba un papel indispensable.

Pero, como no todos los ejecutantes que se habían formado a -- la sombra del monasterio podían tener acceso a la cantoría, muchos de ellos se dedicaron a dar lucimiento a las fiestas fuera de la -- iglesia, por ejemplo, acompañando las procesiones de las cofradías o esperándolas en cada parada. Los ingresos de éstos músicos prove -- nían de los fondos que se reunían gracias a las aportaciones periód -- icas de los miembros de la cofradía :-

" El Jueves Santo salió la procesión de la Vera -- cruz con mas de veinte mil indios y de tres mil -- penitentes, con doscientas diecinueve insignias -- de cristos e insignias de la Pasión. El viernes -- salieron en la procesión de la Soledad con más -- de siete mil setecientos disciplinantes, por cuen -- ta, con insignias de la Soledad. La mañana de la Resurrección salió la procesión de San José con -- doscientas treinta andas de imágenes de Nuestro -- Señor y Nuestra Señora y Nuestra Señora y de --- otros santos todas doradas y muy vistosas. Iban -- en ellas todos los cōfrades de entrambas cofradías

ya dichas, que es gran número con mucho orden y con velas de cera en sus manos.. Van ordenados por sus barrios, según la superioridad e inferioridad que unos u otros se reconocen según sus antiguas costumbres. Hacen otras -- muchas procesiones solemnes entre años, en especial dos, con el mismo aparato de todas las andas, la una el día de la Asunción de Nuestra Señora, a una iglesia que se llaman Santa María la Redonda barrio principal de los indios mexicanos (1595) y la otra el día de San -- Juan Bautista a la Iglesia de San Juan de la Penitencia, donde hay convento de monjas de -- Santa Clara, y este también es barrio principal de los indios de México. (198), -

Junto a estas cofradías " independientes ", integradas exclusivamente por naturales, los indígenas artesanos que trabajaban en los gremios formaron parte de las llamadas cofradías gremiales. La iniciativa de estas organizaciones no había provenido de la iglesia, sino de la " tradición corporativa " de la época, que prohibía " formar entre miembros de un oficio otras asociaciones que no fuesen las cofradías ", ya que otras ligas podían afectar la acción colectiva del gremio (199). Funcionaban como instituciones de -- carácter esencialmente religioso y de beneficencia pública (200)

Para poder subsistir, estas cofradías gremiales tenían un -- régimen económico y administrativo: - Los propios veedores de los gremios eran los mayorales o mayordomos de la cofradía que administraban los bienes que ingresaban a través de las cuotas de los --- miembros. Estas diferían si los cōfrades eran fundadores, o de nue

vo ingreso, o si provenían de las multas impuestas por las ordenanzas, que eran de dinero o en cera para las fiestas.

Todos los miembros de la cofradía o hermandad se comprometían por medio de una pte, a manera de contrato, en la que se estipulaba ante Notario: el nombre de la cofradía, su sede, el nombre del cõfrade, el del mayordomo, el del colector y el del cura - a párroco; el número de oraciones, letanías, novenarios, y misas - que debía rezar el cõfrade sólo o con la cofradía entera. El número de misas y ceremonias obligados a asistir, gozando de diversas - indulgencias plenarias y parciales y de otras gracias espirituales. Las cuotas y limosnas ordinarias y extraordinarias de las cotiza - ciones, cornados y cornadillos (cantidades que solicitaban por -- cualquier razón no estipulada con anterioridad) y derramas, con -- las que se formaba el fondo de beneficencia y la pensión conciliar. Por último se estipulaba que la cofradía debía asignar una canti - dad para mutuo auxilio. (201).

Esta patente o contrato, que permitía controlar y conocer a las organizaciones, fué el registro que no utilizaron las cofradías indígenas independientes y por ello se dificulta su estudio. Sólo sabemos de ellas por los escritos de los españoles que denunciaban su carácter independiente ó por los informes de los religiosos. Su independencia, y la de muchos gremios que se reunían espontáneamente haciendo sus propios festejos, convites y ventas; junto con el trato especial que el gobierno colonial dió a la República de Indios, permitieron la conservación de formas particulares de expre -

sión cultural. Parte de ella, ha llegado hasta nosotros.

Ahora bien, gracias a las cofradías gremiales registradas, - los indígenas participaron notoriamente en todas las festividades de la sociedad colonial española. Ya en fiestas civiles, como las juras de los monarcas o los nacimientos de los príncipes, ya en -- solemnidades religiosas, como los días santos y los mayores.

Las cofradías establecidas en la Ciudad de México, por ejemplo, concurrían a dos tipos de celebraciones: las que ellas inde - pendienteamente organizaban, para lo cual tenían capilla propia en alguna iglesia o convento, y las que convocaba y realizaba el ayun - tamiento de Nueva España. Así, cuando se acercaba la fecha de al - gún " sonado suceso ", se convocaba en las Casas Consistoriales al veedor de cada gremio para que tomara órdenes de los señores justí - cias y capitulares ya que : -

" Era costumbre establecida que cada uno concu - rriese con diez, veinte, treinta o más parejas - de a pie o de a caballo, según que la asociación fuese más o menos crecida y rica. Los veedores - recibían muy precisas indicaciones del plan del festejo y de los trajes especiales con que se -- habían de ataviar, así como del orden y atributos que tendrían que llevar los artesanos " (202).

La detallada organización, mas el entusiasmo con que los agre - miados cooperaban, hizo que estas fiestas descritas por los cronis - tas de la época, dieran gran fama a la capital de la Nueva España.

Estos festejos revivían en América la vida bullanguera de -- las ciudades españolas. Vida en donde se mezclaban todas las expre

siones musicales de la península a las que aquí se agregaron las -
costumbres y usos indígenas. Así, mientras en las iglesias se escu-
chaba música polifónica religiosa del Renacimiento junto con canto
a Capella, en las calles había teatro, danza, procesiones, juegos,
canciones etc. expresiones en las que se mezclaban lo religioso --
con lo profano y pagano.

Esta riqueza sonora no disminuyó con el tiempo, sobretodo --
porque las cofradías de indios se independizaron. Al igual que al-
gunos gremios y autoridades del cabildo. Continuaron organizándose
fuera de los límites de la Iglesia Colonial que tuvo muchas crisis.
A continuación estudiaremos las primera y su efecto en la evangeli-
zación.

C A P I T U L O V
MUSICA Y COLONIA

CAPITULO V

MUSICA Y COLONIA

Clero Secular y Regular.

Durante los primeros cuarenta años de dominio colonial, la evangelización y educación de los indígenas estuvo básicamente en manos de las órdenes mendicantes. Pero a partir de la segunda mitad del siglo XVI, otra rama de la iglesia se interesó por trabajar con la nueva grey: el clero secular.

La Corona Española apoyó a estos clérigos, porque naturalmente estaban sujetos a un poder central representado en este caso por el Rey de España. El cambio en el programa de la evangelización coincidió con el ascenso al trono de Felipe II, y el surgimiento de una nueva época en Europa: el absolutismo y la formación de los grandes estados del viejo continente.

España controlaba en ese momento los reinos flamencos, parte del Mediterráneo, de Alemania y de Hungría y las Colonias de América y estaba decidida a conservar su poder. Supeditó toda su administración a la política. La verdadera fuerza para enfrentarse a los demás gobiernos, pensaba la Corona, residía en la unión y apoyo interno, por lo tanto se sacrificaría cualquier cosa para lograr una verdadera cohesión. El centro de esta política, Felipe II, inició su reinado reorganizando el gobierno y estableciéndose en Castilla. Para acrecentar su fuerza permitió la supervivencia de las Cortes, señores y Consejos que representaban los intereses del mosaico que todavía era entonces la Península; pero para intervenirlos con delegados que le eran fieles (muchas veces burgueses o

nobles poco importantes) que fueron apoderándose de todos los medios del gobierno. Al mismo tiempo creó el conciliario, formado -- por organismos encargados de manejar casi todos los asuntos administrativos y judiciales, y que dependía directamente de él y de sus ministros (203). -

El monarca español llegó así a manejar totalmente el gobierno, la nobleza y el Estado llano (204). Y con los poderes que el Papa le había concedido a la Corona Española, también controló a la Iglesia: podía proveer los beneficios eclesiásticos, es decir el dinero y los puestos, podía aceptar o rechazar decretos y mandamientos papales, y también podía revisar sentencias de los tribunales eclesiásticos (205). Estos poderes fueron apoyados ideológicamente por los teólogos, párrocos y religiosos españoles, reforzando la capacidad de manejo y manipulación del rey, quien evitó con una política radical, cualquier brote de herejía o independencia en el seno de la Iglesia.

Y fué la decisión de mantener la unión interna por razones de fuerza internacional, la que afectó la Iglesia Novohispánica a través de una política que se hizo sentir a partir de 1550.

Como vimos en el capítulo dedicado a la música en la Península, las órdenes mendicantes habían surgido como una reacción a los excesos profanos en que había caído el clero y la feligresía del Renacimiento. En España, la purificación se había realizado -- gracias al Cardenal Cisneros, apoyado por la Reina Isabel La Católica. A raíz de esta reforma, se propusieron cuatro órdenes para que fueran las encargadas de convertir a los paganos del Nuevo Mun

do. Los miembros de estas órdenes no eran sacerdotes. Su labor se concretaba en Europa a proteger y ayudar al débil y predicar con el ejemplo y la pobreza; pero el Papa les concedió a los misioneros facultades extraordinarias que podían gozar en América. Como ya comentamos, estos privilegios extremos causaron problemas en Nueva España desde los primeros años de la Colonia.

DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVA ESPAÑA AL REY (206)

6 DE MAYO DE 1533

" Lo que se vé de los frailes franciscanos que en estas partes residen, por lo que trabajan en mandar e ser señores, entrométense tanto en las cosas deste siglo que por mandar todo proponen: mandan a los indios e quieren ser señores y jueces dellos, entremétense en pleitos e causas civiles e criminales e si en esto no les obierado a la mano, vuestra real audiencia todo lo -- gobernarán e mandarán a su querer; tenían en cada monasterio ceпо e prisiones donde prendían e azotaban e facian otros castigos e por castigo -- trasquilaban a los indios que es la mayor ofensa que entre ellos se tiene, e so color de la conversión de los indios quieren los tener tan sujetos que procuran que ningún español que los tenga en encomienda no se sirva dellos, e asi por su causa e inducimiento no sirven e andan a malas -- con los españoles: todo ésto es en la comarca de esta ciudad que es muy fértil, que apartado de -- aquí en los lugares de sierras e partes ásperas, no toman trabajo de ir ni haber respeto a la di-

cha conversión; verdad es que la doctrina que -- muestran de nuestra santa fe es muy santa e buena en la cual debían ocuparse e dejar las otras-negociaciones. -

Los religiosos también entorpecían en los pueblos la contratación de mano de obra y la circulación de bienes:

" Los dichos frailes, por mejor hacerlo, (continúa la carta), que quieren dicen y desean que no haya en los pueblos de indios españoles porque -- no les vean lo que hacen (como las grandes construcciones); dicen algunos frailes que los españoles pueden vivir con estas partes como en Castilla viven e con poca ayuda de indios diciéndose de esta tierra fértil.... ya que ésta tierra sea fértil para labrar e criar. ¿ Que se ha de -- hacer de ello, dónde lo han de gastar pues no -- hay salida para ninguna parte como España, donde el pan y ganados por muchas partes se distribuye? -- pero aquí, habiendo como haya poco número de españoles lo que entre ellos se gasta es poco y lo demás se pierde porque los naturales de la tierra no gastan dello.. su majestad debe favorecer el que ésta tierra se poble de gente noble.

Efectivamente, en el proyecto evangelizador de los frailes no se -- vislumbraba el mejoramiento económico de los españoles seculares, -- ni tampoco la convivencia pacífica entre ellos y los indígenas. -- Los religiosos deseaban crear una nueva iglesia cuyos miembros fue ran un modelo de religiosidad y de perfección. Ya lo vimos con detalle. También estorbaban el trabajo de los clérigos:

" Cuando los prelados queremos poner algún clérigo en algún lugar que (los frailes) tienen en vista aún que larga, hacen con el visorrey -- que no les dé salario y públicamente dicen ellos y el virrey que yo (Arzobispo Alonso de Montufar en 1552) que los pongó, les pague y así se quedan los miserables puestos sin doctrina " --- (207) . -

Los religiosos llegaron a escribir al rey solicitando su apoyo para obtener jurisdicción exclusiva sobre los indios. Porque, a pesar de todos los defectos que les señalaban y que enumeraremos más adelante, era cierto que los naturales no querían tratar con el clero secular, ni con otras órdenes que no fueran básicamente los franciscanos (208) . -

Sin embargo, los frailes estaban en una situación de desventaja frente a los curas para conservar su fuerza, ya que dependían del apoyo que les brindaba el gobierno central, y en definitiva de los obispos para aumentar su número (209) . En 1560, el Arzobispo Montufar se dio cuenta de que el mayor daño que podía hacer a las órdenes era dejando de ordenar nuevos frailes. Así, bajo el pretexto de que no estaban preparados los novicios, negóse a dárselos el sacramento. Las órdenes se quejaron al rey, quien exigió al arzobispo " ordenar a los frailes que tuviesen necesidad de ser ordenados " (210) . Pero el prelado se quejó entonces de la ignorancia de los nuevos novicios: -

" las órdenes pasadas de San Agustín, se vinieron

a ordenar de misa y evangelio, 24 frailes, tan ignorantísimos, que sólo dos sabían gramática y los demás, muchos no sabían leer latín. Y de otras órdenes hubo desta cualidad, que no tuvimos poco escrúpulo ordenarlos, y dicen que por sus privilegios no los hemos de examinar lo cual placiendo a Dios de que (en) adelante los examinaremos " (211). -

La situación llegó a ser tan delicada, que Don Luis de An --
gues, escribió a Felipe II : -

" Acá se han ordenado más que han querido, y ningún impedimento se ponen a cuanto traen, aunque conste notoriamente de su inhabilidad, lo cual no se yo como puede hacer el arzobispo, y es muy gran lástima, porque como acá hay falta de ministros, es cosa ordinaria acabando de salir los novicios y que primero eran mercaderes u hombres totalmente idiotas y faltos de letras, los traen a ordenar y otro día los ponen a oír penitencia" (212). -

Los frailes no sólo continuaron este exceso, sino que en vista de que el arzobispo sólo quería ordenar novicios que tuvieran sangre española, le llevaban mestizos que a ellos eran fieles (213)

La decisión de las Ordenes de aumentar su número de cualquier forma provocó su decadencia interna. - Los nuevos miembros se interesaban más en aumentar su poder y riqueza que en atender a su grey. - El mismo Mendieta vislumbró en 1562 este deterioro : los nuevos religiosos, muchos sin vocación, luchaban por obtener altos cargos en la orden.

Los excesos eran tales, que inclusive algunos frailes empezaron a explotar a los indígenas para obtener ventajas materiales. Fray Gerónimo de Mendieta trató de convencer a los nuevos y viejos religiosos, que la única manera de conservar sus privilegios era viviendo en la pobreza y obedeciendo a la Corona. Y tenía razón, - el rey no podía aceptar las intenciones independentistas de las - Órdenes de Nueva España, pues una de las quejas que más pensaban - sobre él eran las relativas a la falta de unidad de los miembros - de la Nueva Iglesia. En 1558, el Arzobispo le escribió al monarca - lo siguiente: -

" En la liga que las tres órdenes hicieron, hay un capítulo endiablado que dice que ninguna orden puede entrar un pueblo, ni en vista que otra orden visite, sin licencia de la dicha orden, - que de los prelados ningún caso hacen como si - no fuesen obispos... qué más endiablado capítulo que éste y aún no muy seguro de cristiandad, presupuesto que ninguna orden puede dar recado de doctrina y sacramento a la quinta, décima y veintena parte que tiene a su cargo; qué ley de cristiandad es que no pueda entrar otra orden - ayudarle, ni obispo pueda darle quien le ayude, ni una orden dará licencia a que entre otra ayu - darle sino que lo defienden como si fuesen propios vasallos; y a las veces los han defendido con escuadrones de indios de ambas partes..... Sin embargo, confieso a V.M. que hacen y han -- hecho grande fruto en estos naturales y por esta razón que sean favorecidos como yo y los pre - lados favorecemos a los buens... el peligro --

está en que la conclusión y fin de las religiones es que no haya clérigos, sino que toda esta iglesia esté en poder dellos " (214). -

Los religiosos se defendieron explicando que: -

" En un pueblo no se pueden poner ministros de otra orden, en él ni en su sujeto; y es la razón muy clara, porque como éstos naturales son tan bulliciosos y amigos de novedades y de sensaciones, toman de aquí ocasión para en lo espiritual hacer y deshacer casamientos y otros negocios, y en lo temporal, para desmembrar y dividir los pueblos y jurisdicciones " (215). -

La lucha interna que se venía desarrollando, se unió en 1564 a un enfrentamiento que Felipe II provocó entre la Audiencia Real y el virrey Velasco.

Ya vimos que por razones de su cargo, el virrey era jefe de todas las ramas del Gobierno Colonial: - de lo militar con su nombramiento de Capitán General; de la sección de gobierno a través de las instituciones administrativas; de lo judicial como Presidente de la Audiencia; de lo religioso como Vicepatrono de la Iglesia y de lo Fiscal, como superintendente de la Real Hacienda. Estas -- capacidades del virrey no convenían a la política absolutista del nuevo monarca, quien buscó la manera de minar el poder de su representante: Limitó su capacidad fiscal mediante la creación de la -- Junta Superior de Hacienda y los Oficiales Reales. - El Poder Judicial lo minó dando mayor importancia a la Audiencia. En cuanto a -- la Iglesia, Felipe II dió su apoyo directo al Obispo y al clero --

secular, y los enfrentó al virrey y a las órdenes religiosas.

Así, el conflicto en la esfera eclesiástica, vino a sumarse al enfrentamiento en lo político y administrativo, ya que el Virrey Velasco estaba abiertamente a favor de los religiosos y en contra de los preladados:

" Vuestro virrey está tan sujeto a los frailes, - escribió el arzobispo, súfrelas tantos desacatos y amenazas, que es apocamiento del cargo que --- vuestra mejestad le tiene dado, por donde viene que la salvación espiritual y temporal por la ma yor parte está en manos de los religiosos, lo de la iglesia claro está; ellos juzgan y sueltar y definen las cosas eclesiásticas con voluntad de los preladados y sin ella, y para esto vuestro visorrey les dá todo el favor que quieren, con dis favores patentes de los preladados " (216). -

Sabiéndolo el Rey, la Audiencia se negó poco a poco a secundar la política religiosa del virrey, lo que provocó la paralización del gobierno. Velasco desesperado pidió al rey ser sustituido, pero el monarca lo mantuvo en su puesto y envió en 1563 al visitador Valderrama.

A estas alturas, Felipe II no sólo pensaba en controlar definitivamente a sus Colonias, sino en aumentar las arcas de Castilla. La Corona Española venía arrastrando una enorme deuda, debida a -- los gastos militares que implicaban conservar su territorio. Este problema, grave durante el reinado de Carlos V, se volvió crítico en el de su hijo, dispuesto a conservar su poder a como diera lugar. Así, el aumento y la revisión del tributo en las colonias, --

fué el medio que se utilizó para resolver las carencias del Tesoro de la Corona.

La visita de Valderrama debía cumplir varias funciones: poner al Rey al tanto de los manejos administrativos del gobierno de la Ciudad de México (217), también de los excesos de los frailes y del poder de los obispos, y por último tasar el tributo indígena. Dice José Miranda (218) en relación a ésto último, que el Visitador cumplió su cometido cerrando hipócritamente los oídos a las razones de la exención o rebaja de la carga que le expusieron el virrey, las autoridades indígenas, los obispos y los religiosos.

A la nueva organización tributaria, que desde entonces se estableció y afectó profundamente la economía indígena, se aunó el descubrimiento de los nuevos yacimientos argentíferos, que hicieron de Nueva España el principal productor colonial de plata.

El auge minero hizo que las leyes que hasta ese momento habían protegido al trabajador indígena, se vieran sustituidas por otras, cuya única finalidad era la de facilitar el aumento de mano de obra en las minas. Así, a partir de 1560, las relaciones de trabajo que hasta entonces habían imperado entre los españoles y los indígenas cambiaron (219). -

Los religiosos atacaron la nueva tasación del tributo y la explotación de los indígenas en las minas, situación que se unió al conflicto que ya existía entre el clero secular, los obispos y el enviado del Rey. Llegó un momento en que los franciscanos abandonaron la ciudad y los habitantes de la misma se amotinaron. (220).

La Corona decidió entonces desandar lo andado: -

" Desde el descubrimiento de (las Indias) los religiosos que han estado y están en esta tierra han tenido muy especial cuidado y han hecho mucho fruto en la conversión y doctrina de los indios y al servicio de Dios N.S. y descargo de Nuestra Real Conciencia. Conviene que tan santa obra no cese y a los ministros dellas sean favorecidos y animados. Mucho vos encargo y mando que a los -- dichos religiosos de las tres órdenes que residen en esta Nueva España, de que tenemos entera satisfacción que hacen los que deben y se ocupan en la dicha doctrina y conversión con todo cuidado de que Dios Nuestro Señor ha sido y es muy -- servido y los naturales muy aprovechados, les -- deis todo el favor para ello necesario y los honrreis y ameis mucho, para que como hasta aquí lo han hecho, de aquí en adelante lo hagan lo mismo " (221). -

Estas recomendaciones llegaban demasiado tarde. Los problemas a que se habían enfrentado las órdenes, habían provocado para 1577 su decadencia:

" V. E. sepa que puede haber diez años ha, --- (1560) que ésta Nuestra Santa Providencia que llamamos del Santo Evangelio (que solía tener casi sesenta monasterios, sin Michoacán ni Jalisco) se ha hallado muy trabajada y necesitada -- por falta de religiosos y la causa porque en --- aquella razón murieron de golpe muchos viejos -- antiguos... y también comenzaron a irse otros -- muchos a España, y se han ido después acá en to-

das las flotas movidos por los desfavores de los señores obispos o en parte de algunos oidores de Su Majestad. La cual falta de frailes ha sido -- causa de que en nuestro cabildo decidiéramos dejar algunos monasterios. En el capítulo de 1564, se decidió dejar algunos que no se hizo por orden del virrey Luis de Velasco. Sin embargo la situación sigue igual y a la fecha se han dejado once casas " (222). -

Pray Gerónimo de Mendieta escribió con tristeza: -

" El fervor y ejercicio en la obra de la salvación de las ánimas, ya parece que del todo ha cesado. Ya murió el primitivo espíritu. Ya de los naturales recién conversos no hay el concurso -- que solía a la Iglesia de Dios para oír su palabra... Lo que vemos y experimentamos es que en nuestros capítulos y congregaciones ya no hay -- otra cosa sino renunciación de guardianes. En -- las visitas a los conventos, apenas hallan los -- prelados frailes consolado ni contento, antes a los caminos les salen las cartas y nuevas del -- descontento y una y otra porfía sobre la licencia para volverse a España. Los prelados superiores de las órdenes andan tan acoñados y afligidos... que no haya otro remedio que embarcarse para Castilla " (223). -

Todo hace pensar que ni el clero secular ni el Monarca quisieron destruir hasta ese grado a las Ordenes Monásticas. Simplemente deseaban participar en el trabajo de conversión de los naturales, en el proyecto catequizador y compartir el poder que de ahí emanaba; y a pesar de que en muchos escritos criticaron la forma -

de vida de los frailes y su manera de educar a los naturales, la verdad es que se hallaron incapacitados para proponer un método más efectivo de evangelización y ayuda al indígena.

En definitiva, lo que buscaban los clérigos y los obispos era que las Ordenes Religiosas se sujetaran a las decisiones del Concilio de Trento, en donde se había establecido una distribución de funciones en la que las parroquias dependían de los curas, éstos de los obispos, y el papel asignado a los religiosos era de evangelización y ayuda a los pobres.

En 1565, el Arzobispo escribió al Rey que se habían recibido las decisiones del Concilio, y que se darían a conocer ese mismo año en presencia de la Real Audiencia y de la Ciudad de la Iglesia Mayor (224). Sin embargo, nunca fueron aplicadas formalmente, porque Fray Alonso de la Veracruz apeló a Pío V y obtuvo, el 24 de marzo de 1567, un breve a través del cual se confirmaban los privilegios concedidos anteriormente a las Ordenes (225).

Pero los efectos de la política de Felipe II ya habían dañado irremediablemente el espíritu y la calidad de los miembros de las Ordenes. No recibían ya el apoyo del Virrey, ni de la Audiencia, ni ellos mismos tenían el mismo celo por educar. La crisis se resolvió en Nueva España con la llegada, por 1570, de la Inquisición y de los Jesuitas. Desde entonces, el Obispo fue un sacerdote secular, y de él, y de los demás curas, empezó a depender la política evangelizadora que tomó forma alrededor del III Concilio Provincial Mexicano de 1565.

" Señor: considerado he con particular atención - que sería de mucha importancia para el bien y policía de los indios destas provincias, procurar - que estos desde su niñes, a lo menos los hijos de los principales y caciques, se criasen con recogimiento y enseñándoles buenas costumbres y policía cristiana y gobierno prudente porque aunque - se sabe por experiencia que hay, que sus sujetos - son tan flacos, de creer es que la educación y -- principios con que se podrían enseñar avivaría y - mejoraría el uso de la razón; y como estos prin - cipales siempre son los gobernadores, alcaldes, - fiscales y justicias entre ellos, podrían resul - tar grandes efectos en la gente plebeya de que sus mayores fuesen hombres más prudentes y virtuosos - y de quien se esperase que corregiría los vicios - a que éstos miserables son tan sujetos y rendidos por su flaqueza y para ésto, acordándome que se - vio en esta ciudad la juventud della y de todo el reino tan perdido y destruída que casi della no - se esperaba remedio.... y que mas desto se ha re - ducido con notable fruto y buen ejemplo por lo -- que padres de la Compañía de Jesús... me ha pare - cido que se conseguiría algo desto en los indios - en cuando al sujeto se admite, si estos padres - hiciesen colegio distinto cerca de los barrios de los indios desta ciudad, donde recidiesen y tuvie - sen y criasen como colegio o pupilaje de los ni - ños y mozos hijos de principales " (226) . -

Así al finalizar el Siglo XVI, los prelados de la Iglesia se enfrentaron, tal como lo hicieron los primeros religiosos en 1524,

al problema que implicaba la verdadera conversión de los naturales. La lengua volvió a ser el primer obstáculo a vencer, porque los frailes celosos de su grey y del control que sobre ella ejercían, no habían enseñado el castellano.

El problema no tenía una solución fácil, pues la Iglesia no tenía los medios para castellanizar a los naturales (227). -

Los nuevos curas de indios se enfrentaron también a las prácticas paganas de los naturales:

" La religiosidad de los indígenas es tan baja , que casi están libres de volverse algunos al vómito de sus idolatrias, no digo en las sierras - y montes donde son muy comunes, pero aquí en México las hallamos " (228). -

Después de muchas discusiones, el Tercer Concilio Provincial decidió continuar por el camino que los primeros religiosos habían trazado, inclusive se aconsejó introducir en el proceso de catequización el libro de himnos y cantos que había compuesto Sahagún en lengua mexicana. (229). Las escuelas anexas a los monasterios continuaron funcionando; en ellos se catequizaba a los niños y se preparaba para ayudar al servicio de la iglesia y del monasterio.

Los resultados de la conversión de los indígenas de Nueva España no se debió pues a la falta de un método efectivo, ni tampoco, en los primeros años, a la falta de entusiasmo de los miembros de las órdenes. La barrera impuesta por la misma Iglesia, prohibiendo la ordenación de indígenas, encauzó la primera gran res- puesta de los naturales hacia las formas externas del culto, y ha-

cia la formación de estratos que obtenían prestigio en su comunidad por el trabajo que desempeñaban cerca de los frailes.

Esta situación no iba a variar, si los nuevos catequistas se concretaban a enseñar a leer, escribir, cantar y orar a los niños-indígenas. Sobretudo, porque la nueva generación de curas y religiosos no tenían fe en los naturales. En 1590, Fray Pedro de Feria opinó sobre los curas de indios:

" Los curas de indios son gente que piensa que los indios saben ya bastante de cristianismo y que no hace por lo tanto falta enseñarles más, ni enviarles ministros especialmente preparados. Gente que piensa, que no es necesario molestarse en ir a administrar estos sacramentos a los indígenas enfermos, ya que los mismos indios traen a sus enfermos a los conventos e iglesias. Así parte por falta de aprecio hacia el indígena, -- parte por no molestarse y finalmente parte por ver, que si no van a los indios, los indios vienen a ellos. El caso es que los curas de indios-poco a poco han descuidado esta obligación de su oficio " (230). -

Fue así como la independencia que la comunidad indígena había obtenido en sus fiestas, su gobierno, sus cofradías y su contacto con el monasterio no cambió durante toda la Colonia. Sobretudo porque la Iglesia continuó con su labor educativa en pequeña escala y porque siguió dando un impulso definitivo a las formas externas de culto, principalmente la música y la danza. Es así como se entiende que en las comunidades indígenas, en las que por tradición-

se practicaba la música y la danza para honrrar a la divinidad, -- como vimos en el capítulo dedicados a los mexicas, persistió. Hasta la fecha los grupos indígenas de México continuan con sus propias bandas, con sus músicos y sus danzantes renovando el lenguaje sonoro de sus comunidades.

Concl us i 6 n

C O N C L U S I O N

Para acercarse seriamente al fenómeno musical hay que plantearse con claridad lo que es música. La dificultad y la falta de acuerdo que hay para definirla nos demuestra que no es simplemente "el pensamiento expresado en sonidos" (Carese) o el "arte de combinar los sonidos". En realidad la música es un lenguaje social. Es el medio sonoro a través del cual se comunica, se identifica y se entiende cada persona desde su infancia. La música, al igual que todas las artes y no sólo la lengua, es una capacidad de expresión con la que nace todo ser humano. Y como cada individuo maneja melodías y ritmos desde pequeño, estas forman parte de su desarrollo natural y están siempre presentes en la vida familiar al igual que en la social. Por cierto que en la familia la música tiene un papel preponderante sobretodo en los pequeños rituales como aniversarios, bodas, nacimientos, etc.

Este lenguaje sonoro familiar, que casi siempre se traduce en melodías que se cantan, se comparte con los grupos y los estratos sociales a los que pertenece cada persona y que conforman una sociedad. La música se convierte así en un medio de identificación de los miembros del conglomerado social, en un medio de diversión y catarsis. Por esto es que la música también ayuda a establecer fronteras. Ofrece un terreno seguro para el individuo que tiene contacto con otras culturas o tiene que emigrar. Las melodías familiares le permiten expresar su origen y remitirse a él continuamente.

II.

Ahora bien, dentro de este mundo sonoro que a todos nos pertenece, se encuentran los profesionales que se han dedicado por siglos al estudio de la música, a la composición, a la interpretación y a la construcción de instrumentos. Para ellos la música además de ser un lenguaje social es un campo de reflexión. Y no sólo tratan de interpretar las piezas más conocidas o de los grandes maestros, sino que buscan explicar al sonido como un fenómeno físico, como un conjunto de ondas con determinadas características. También han logrado ampliar la gama sonora que la voz humana produce, han desarrollado la escritura musical y han perfeccionado los instrumentos y las técnicas de ejecución.

Es muy claro que los músicos hacen posible el fenómeno de retroalimentación sonora de una sociedad. En donde conviven por un lado la música familiar, por otra la música popular que maneja cada estrato social acompañada de sus instrumentos, y por último las aportaciones musicales de los profesionales, sean muy cultas o muy baratas como las que se manejan por lo general en los medios de comunicación.

El presente trabajo se apoya en esta visión del fenómeno sonoro, no como obra de arte exclusiva de profesionales, sino como lenguaje social presente en todos los estratos de una sociedad. No como el privilegio de unos cuantos que conocen los secretos de la composición o la técnica musical, sino como un medio de expresión de cada miembro de la sociedad en su conjunto. Lógicamente esta perspectiva permite intentar análisis histórico-sociales sobre el

fenómeno musical. Ofrece la oportunidad para empalmar en una sola-reflexión el estudio de la estructura social y el del lenguaje social artístico. Por lo tanto, tal como lo especificamos en la introducción, este trabajo no es musicológico, ni histórico. Se mueve dentro del ámbito de la sociología de la música. Del análisis de las estructuras sociales y el arte.

Para realizar un trabajo de sociología de la música se necesita, además, entender a la sociedad que produce y acostumbra -- determinado lenguaje sonoro. Este análisis puede tener dos puntos-de vista: el diacrónico y el sincrónico. Nosotros intentamos ambos. Por un lado situar en el tiempo las condiciones económicas y sociales de la España de los Reyes Católicos y del mundo mexicano de finales del siglo XV. Por otro, realizamos un corte de ambas culturas para señalar sus estratos y sus características básicamente -- relacionadas con la música. Este punto de vista lo apoyamos en --- Braudel que piensa que los estratos sociales se mueven a ritmo distinto. Mientras los inferiores reciben información lentamente y -- por lo tanto dependen más de la costumbre. Las élites, que muchas veces definen el rumbo de la historia por sus intereses y modos, - modifican sus hábitos con mayor velocidad. Y afectan de manera mas directa la producción artística. Sobretodo porque el arte es refinamiento y su cultivo requiere de tiempo libre. Estas sociedades - del siglo XV casi exclusivamente los privilegiados disponían del tiempo y los medios económicos suficientes para dedicarse al arte.

En España, los Grandes trataron de emular a los nobles franu

ceses. Estos se habían cultivado desde el reinado de Carlomagno, - pero sobretudo a partir del siglo XIV cuando el papa se refugió en Avignon (1305-1378). Francia y sus nobles intentaron mostrar enton ces a Europa la supremacía de esta corte sobre Roma a través de -- logros artísticos. Así fue como organizaron suntuosas festividades religiosas y civiles en donde la música ocupaba un lugar primor - dial.

El deseo de los nobles españoles de ser iguales a los fran ceses, los llevó a convertirse en decenas de músicos, pintores, -- escultores y escritores. Aunque ellos sólo aceptaron como profesión digna de su rango la literatura. Además aceptaron que Roma maneja ra sus matrimonios y que frailes de la Abadía de Cluny fueran sus - consejeros reales.

La música de los nobles españoles, la que acostumbraban en las fiestas tanto religiosas como civiles, estaba unida al mundo - sonoro de sus ciudades, así como a la vida de las catedrales. Por un lado participaban en desfiles, torneos, bailes y sentencias. Por otro en procesiones de los gremios, autos sacramentales y música - religiosa. Fuera de las ciudades, la vida sonora en España depen - día en cada pueblo de las costumbres: de los días de mercado y de las fiestas del calendario católico. En estas fechas llegaban a la región músicos ambulantes, mitad juglares y mitad mimos, también - compañías de teatro formadas por estudiantes y profesionales que - incluían en sus representaciones canciones y villancicos acompaña - dos de instrumentos. Por último estaban los grupos que bailaban y -

divertían fuera del atrio, contrastando con la música religiosa que se interpretaba dentro de las iglesias.

Los hombres que conquistaron América provenían de diversos estratos de la sociedad española. Algunos eran hombres de letras formados en las ciudades, otros aventureros que venían del campo, otros militares acostumbrados al sonido de las batallas. Cada uno dejó su huella en Nueva España ya fuera en el teatro, ya en las procesiones, ya en la vida religiosa.

Estos conquistadores españoles encontraron en El Valle de México una sociedad rica en expresiones culturales, en donde la música unida a la danza y a la poesía eran lenguajes de identidad y expresión colectiva muy desarrollados y variados. Inclusive cada veinte días en Tenochtitlán se organizaban fiestas religiosas que incluían sacrificios humanos y un aparato litúrgico notable en el cual las danzas y los cantos eran indispensables. La conquista económica y militar fue consumada por los españoles con relativa facilidad. Sobre todo porque los enemigos de los Aztecas apoyaron casi sin condiciones al ejército español. Sin embargo, España no se conformó con un sometimiento de este tipo y envió religiosos para que convirtieran al catolicismo a los naturales, para que los educaran y los hicieran buenos cristianos.

En este proceso de evangelización fue donde la música desempeñó un papel destacado. No sólo porque los españoles introdujeron sus instrumentos y cantaban y bailaban melodías nunca escuchadas en el nuevo continente, sino porque el contacto entre los religio-

sos y los naturales fue posible gracias a la música. Así lo explica Fray Pedro de Gante, que mientras los españoles vivieron en Texcoco, ya que Tenochtitlán convertida luego en capital del virreinato estaba en condiciones inhabitables, los indios estaban fríos y no aceptaban tener comunicación con los frailes. Estos dedicaron los primeros tres o cuatro años de su estancia en Nueva España a conocer la lengua Nahuatl y a combatir la idolatría, pero sin mucho resultado hasta la navidad de 1528. En esa fecha Gante decidió organizar una gran convivencia a la que invitó a los principales de la región. Permitió que en la fiesta se bailara y cantara tal como se hacía antiguamente. Inclusive los indígenas levantaron en el atrio de antiguo convento de San Francisco un gran tronco en forma de cruz que duró muchos años en el mismo sitio.

Según las crónicas y cartas de los franciscanos, esta celebración marcó un punto definitivo en la evangelización. A partir de entonces, los frailes convencieron a los principales para que prestaran a sus hijos para ser educados. Estos niños vivieron internados y luego en sus casas pero no dejaron de asistir diariamente a la escuela anexas a los monasterios y aprendieron a leer y escribir, la doctrina, y "canto llano" y "canto de órgano". Pronto fueron los encargados de combatir la idolatría y sobretodo de organizar el ritual de las misas y las fiestas del lugar. Se convirtieron en cantores y ministriles. También en sacristanes, porteros y servidores del monasterio. Por otro lado fueron el contacto entre los pueblos de indios y los españoles ya que sólo ellos habla-

VII

ban castellano. De estos niños educados en las escuelas anexas a los monasterios salieron, al organizarse los cabildos, las autoridades de los mismos. Hay que recordar que dentro de este cuerpo de gobierno estaban siempre los cantores como miembros honorarios y que tenían gran peso en la vida educativa, festiva y musical de las comunidades.

Como la iglesia colonial prohibió que los naturales fueran ordenados sacerdotes o recibieran alguna orden menor, fue en las fiestas, en el desarrollo de músicas e instrumentos en honor de la iglesia, en donde la colonia quizá ver el resultado concreto de la evangelización. No necesitamos señalar que estos bailes y cantos -- eran producto de un fenómeno sincrético, a fin de cuentas mestizo, en el que se expresaba una religiosidad nueva, lejana a la católica.

Ahora bien, los frailes no sólo influyeron en la comunidad indígena a través de los niños. Su deseo de evangelizar a toda la población los llevo a intentar educaciones masivas en donde el teatro y el canto eran indispensables. A través de representaciones escénicas, que incluían piezas musicales, se enseñó Historia Sagrada, la vida de Jesús y la de los santos. A través de cantos con melodías muy sencillas, las principales oraciones. Se les tradujo al nahuatl y se les puso música al Padre Nuestro y al Ave María.

El uso de la música con finalidad enseñanza y de ritual religioso se empalmo con las costumbres indígenas de aprender a través de fórmulas melódicas y de bailes en honor de los dioses. De -

ahí el sorprendente resultado de este esfuerzo que Ricard llamó --
" El Esplendor del Culto ".

Es obvio que la práctica musical indígena fue alentada por las autoridades coloniales porque las expresiones externas del culto formaban parte de los valores de la sociedad renacentista españoles. A estas alturas la música religiosa la música popular y la música cortesana se hallaba en la península en un momento de gran desarrollo, presentes en todas las celebraciones y todos los momentos de esparcimiento de la población.

Especialmente la música religiosa española iba dejando al canto gregoriano para ocasiones especiales de la liturgia y las -- horas canónicas, mientras empezaba a usar conjuntos instrumentos -- y música polifónica dentro de sus recintos de oración. Esta costumbre de grandes músicas e instrumentos en las iglesias se conserva hasta la fecha en los pueblos indígenas.

Los frailes del siglo XVI no se contentaron con la influencia que habían obtenido en las comunidades a través de las escuelas, la música y el teatro y alentaron entre los adultos la organización de cofradías. Estas sirvieron para mantener la devoción de los naturales hacia una o varias imágenes, Jesús o la Virgen. Las cofradías obligaron a sus miembros ayudarse mutuamente y a organizarse para que los días dedicados a su patrón o devoción fueran -- conmemorados de la mejor manera posible con procesiones, andas, -- danzas y músicas. Las cofradías tuvieron desde el principio un gran éxito entre los indígenas y llegó un momento en que su funcionamiento se independizó de los religiosos. Continuaron existiendo --

durante toda la colonia al margen de los frailes o de los curas de indios.

Gracias a las cofradías, los naturales tuvieron acceso a la vida religiosa y festiva de la " república de españoles ". También a través de los gremios. Ambas organizaciones se usaban desde hacía mucho tiempo en España, y los conquistadores y sus familias las -- acostumbraron. Así fue como coincidieron en los mismos recintos -- las cofradías de indios y de españoles. Los gremios también hicieron posible este contacto. Organizados como en Europa, con veedores, maestros y aprendices, desde el principio tuvieron que recurrir al trabajo indígena para darse a basto. Es obvio que se limitó el número de naturales en los mas ricos, sin embargo, con el tiempo, la cantidad de trabajo indígena llegó a ser en todos los gremios impor tante. Cada gremio tenía un santo patrono al que conmemoraban con una gran fiesta cada año. La celebración incluía procesión con tra jes de gala, andas y arcos de flores, una misa cantada en la que - el gremio hacía una ofrenda. La fiesta terminaba con bailes y car- tos en el atrio.

El contacto que los indígenas tuvieron con el lenguaje so- noro europeo modificó, especialmente en el Valle de México, la com- prehensión que los indígenas tenían de la música, sobretodo de la- parte técnica, esto es, la armonía, la altura de las notas y el -- ritmo de la misma. En la medida que adoptaron los instrumentos --- occidentales y comenzaron a expresar sea través de melodías basa - das en las escalas europeas, se perdió la costumbre de fabricar y-

usar instrumentos autóctonos. Por ejemplo: los conjuntos de chirimías que nosotros consideramos privativos de los grupos indígenas son de origen español. En segundo lugar, los naturales aprendieron a escribir y a leer música de un pentagrama y perdieron su propia memoria musical.

Por supuesto que esta adopción del lenguaje musical occidental fue paulatino y dependió de la importancia de la comunidad indígena y su cercanía con las principales ciudades del virreinato. En poblaciones numerosas como Tlaxcala, la iglesia colonial intervino en la organización de los cantores y permitió hasta treinta músicos dentro de las iglesias. En otros permitió tan sólo dos o tres y el contacto con instrumentos occidentales fue menos definitivo. Pero, independientemente de la adopción de la música occidental, lo importante es señalar que el proceso de evangelización terminó en Nueva España muy pronto. La llegada de los jesuitas marcó el fin del gran sueño misionero de los franciscanos que dejaban de ser cuerpos independientes para convertirse en partes de una iglesia centralizada y controlada por los obispos y el rey. Fue así -- como la iglesia colonial Felipe II se volvió a plantear en 1585 el problema de cómo acercarse a los naturales y cómo entenderse con ellos. Sobretudo después de que los dos grandes proyectos educativos de los franciscanos: San José de los Naturales y Santiago Tlatelolco estaban acabados. Se optó por continuar con el método establecido por los frailes. Es decir, escuelas anexas a los monasterios en donde algunos niños aprendían canto llano y de órgano, -

a leer y escribir y a hablar en español. De estos jóvenes continuaron seleccionándose las autoridades del cabildo y a los escribanos que tenían comunicación con la autoridad virreinal. Los cabildos continuaron con la costumbre de organizar la fiesta del santo patrono del lugar. Para ello señalaban encargados de la cera, los adornos, las flores, la comida y la bebida. También personas que debían vigilar el buen desempeño de la procesión, las danzas y las músicas en cada parada. Hasta la fecha continúa esta costumbre, y la mayor erogación que realizan las comunidades indígenas son las fiestas del santo patrono del lugar.

Poco a poco los encargados de las danzas por un lado, y los músicos por la otra, se separaron del monasterio y continuaron una vida independiente, tal como lo habían hecho las cofradías y algunos gremios de indios. Generalmente se trataban de oficios que pasaban de padres a hijos. Así se explica que hasta ahora haya en las comunidades de indios grupos de danzantes y de músicos. (casi siempre ejecutantes de alientos).

Esto quiere decir que el impulso que los religiosos y la iglesia colonial dieron a la música, en las dos repúblicas, dio origen a la gran riqueza musical de nuestro país. Con el tiempo, las melodías originales de España y las indígenas y criollas se fueron mezclando con melodías y ritmos africanos o españoles que seguían llegando a las colonias. Así se formó la cultura musical mexicana. Este es el origen de nuestro variado lenguaje musical.

A N E X O

GLOSARIO DE TERMINOS MUSICALES

A

Acorde. - Sonoridad que resulta de la emisión simultánea de varios sonidos. -

Alto. - Dícese de la fiesta movable o de la cuaresma cuando cae -- más tarde que otros años. // Se refiere al sonido que comparado con otro tiene mayor número de vibraciones por segundo. // viola. // Se utiliza como abreviatura de contralto. -

Añafiles. - Trompetas rectas de origen arabe, de unos ochenta centímetros de longitud que se usaron en Castilla. -

Antifonia. - (antifona). - Breve pasaje tomado por lo común de -- la Sagrada Escritura que se canta o reza antes y después de los salmos y de los cánticos en las horas canónicas (cfrt) y guarda relación con el oficio propio de cada día. -

Areito. - Canto de los antiguos indios de las Antillas y América -- Central. - También designa la danza que se bailaba con -- este canto. Motolinia lo utiliza para designar cualquier danza indígena acompañada por canto.

Armonía. - Desde un punto de vista general este vocablo significa -- la relación orgánica entre los elementos de un todo. -- Musicalmente se refiere al conjunto de normas que ordenan y regulan las relaciones entre las partes de una -- composición y las articulan entre sí en función de leyes basadas en principios acústicos. -

Armónicos. - Conjunto de sonidos complementarios o parciales que se originan de un sonido fundamental. -

Atabal. - Vocablo español de origen árabe que indicaba antiguamente una variante del tambor. -

Autos sacramentales. - Composición dramática de breves dimensiones propia de los siglos XVI y XVII en que intervenían personajes bíblicos o alegóricos. Presentaba escenas acompañadas por música. -

B

Bajas y altas. - Danzas alegres de compas binario (cfrt) en las que intervenían varias parejas de hombres y mujeres, las cuales iban imitando los pasos que ejecutaba la pareja principal. Procedían de Baja Alemania o Flandes. -

Bajón. - Instrumento musical de viento construido de una pieza de madera como de ochenta centímetros de largo, con ocho agujeros para los dedos y otros que se tapan con llaves. En su parte lateral superior se coloca un tudel de cobre de forma curva y en el extremo de éste las boquillas que son de caña. // fagot antiguo. -

Bandería. - Bando o Parcialidad. -

Bihuela. - Cf. vihuela. -

Bobo. - Personaje del teatro español primitivo cuya simpleza provocaba efectos cómicos. -

C

- Calenda. - Lección del martirólogo romano, con los nombres y hechos de los santos y las fiestas pertenecientes a cada día -
// En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, -
el primer día de cada mes. -
- Canción. - Composición de carácter melódico a una o varias voces, -
que puede ir acompañada de instrumentos, escrita sobre
un texto poético. -
- Canción cortesana. - Canción que se entonaba en las cortes de los
reyes. -
- Canción polifónica. - La composición escrita para varias voces. -
- Cancionero. - Colección de canciones y poesías, por lo común de -
diversos cantares. -
- Cantigas. - Canción propia de la lírica galaico-portuguesa. -
- Canto de órgano. - Nombre usado en los siglos XV y XVI para designar el canto eclesiástico que se componía de -
trozos musicales que se podían acomodar a distintos ritmos y compases. -
- Canto Llano. - Canto litúrgico de la Iglesia Católica Romana entonado al unísono. Se le conoce también como canto gregoriano y floreció desde el año 600, hasta los siglos XIII y XIV en que lo desplazó la música polifónica. Sin embargo se sigue usando hasta hoy -- para entonar muchas partes de la liturgia. -
- Canto responsorial. - Canto de los salmos de origen hebreo que era

entonado alternando las estrofas entre el -- solista y la congregación. La liturgia cristiana lo adoptó con el nombre de salmodia -- responsorial (o canto responsorial), en -- donde una voz cantaba la primera línea del -- salmo y la congregación respondía entonando -- la segunda. -

Cantor. - (es). En términos generales el que canta por oficio. - Pero esta palabra también designaba antiguamente al compositor de cánticos y salmos. -

Cantor contrabassus, ó contra o bassus. - Artista dedicado al canto que posee la voz más grave. -

Cantor tenor. - Del latín tenere, " tener o sostener ", el término de tenor empezó a utilizarse en la música religiosa, hacia el año 1000, para denotar la voz que tenía el tema del canto llano cuando se añadía una -- línea melódica más grave. La voz de tenor es la -- más aguda de las masculinas adultas. -

Canzonetas. - Término utilizado en los siglos XVI y XVII para designar pequeñas piezas vocales ligeras, con carácter similar al de una danza. -

Capilla. - Cuerpo de músicos asalariados adscritos a una iglesia, -- una casa Real o algún noble. -

Capiscol. - Término que proviene del latín y que significa cabeza -- de escuela. Se usa como sinónimo de chantre. (cfrt).

Cascarade. - Danza antigua muy rápida de metro triple. -

Casas Consistoriales. - Construcción a donde concurren los capitulares de un ayuntamiento a celebrar sus juntas. -

Chantre. - Nombre con que todavía se designa en algunas provincias de España al que rige el coro, gobernando el canto llano. // oficio: cantar, enseñar y corregir en ella y ordenar por sí y no por otro lo que al canto llano conviene. -

Chirimía. - Instrumento de viento, hecho de madera. Tiene dieciséis centímetros de largo, con diez agujeros y lengüeta de caña. -

Cítara o cithara. - Instrumento antiguo similar a la lira pero con caja de resonancia. - El número de sus cuerdas varía, pero siempre se tocan con púa. -

Clarín. - Instrumento músico de viento, de metal, semejante a la trompeta pero más pequeño y de sonidos más agudos. -

Claviciniano o clavicíbano. - Uno de los nombres con que se designaba al antiguo clavicembalo. Instrumento de teclado que se caracteriza por el modo en que se puntean sus cuerdas con picos de pluma que hacen el oficio de plectros. -

Claviorgano. - Instrumento de teclado de sonido muy bello que tiene cuerdas como clave y flautas o cañones similares a las de los órganos. -

Códice musical. - Libro manuscrito generalmente anterior a la invención de la imprenta, que contiene material de música. -

Cómico Solitario o Trashumante. - (Trashumar. - Pasar el ganado con sus conductores de las dehesas de invierno a las de verano).
Cómico ambulante. -

Compás. - Pulsación generalmente en dos (binario) ó en tres (ternario) partes, que regula el tiempo en la ejecución musical, sometiéndolo a base de estas divisiones preestablecidas, a un orden periódico. -

Contra. - Cfrt cantor contrabassus. -

Contralto. - La más grave de las voces femeninas. // Parte del contralto. La línea musical que en una composición polifónica está escrita para esta voz. Generalmente la segunda. -

Contrapunto. - Arte de concordar armónicamente voces contrapuestas.

Copla o metro. - Composición poética que consta sólo de una cuarteta de romance, de una seguidilla, de una redondilla o de otras combinaciones breves y por lo común sirve de letra en las canciones populares. -

Cosantes. - Nombre de una danza similar al courante que estuvo muy de moda en el siglo XVI y que se convirtió, a mediados del siglo XVII en una de las partes más importantes de la suite. La courante era una pieza de tiempo doble --

que se bailaba a base de saltos y una gran variedad de figuras que dependían de la habilidad de quien la interpretaba. -

D

Danzas de los monos. - Danzas enmascaradas que tenían un argumento bastante rudimentario. -

Diapente. - También que proviene del griego dia-a través, pente, - de cinco. Intervalo (cfrt) musical de quinta. -

Diatónica. - Modernamente este término califica a la escala llamada natural, compuesta por cinco tonos y dos semitonos por ejemplo la escala de do mayor. -

Dinámica. - Conjunto de signos y conjuntos que regulan la intensidad sonora, los cambios de ritmo y todas las variedades que permiten contraritar los temas y frases de una composición musical. -

Discantus. - Segunda forma de composición polifónica originada en el siglo XII en Francia. - La primera conocida como organum, presentaba movimiento sólo en la voz superior mientras que la inferior, inspirada en el canto llano, se alargaba hasta convertir a cada nota en un pedal. - El discantus liberó a la voz inferior permitiéndole moverse de la misma forma que la superior. -

Dominante. - Es el quinto de una escala diatónica. -

Drama. - Poema dramático de asunto lastimoso y en el cual puede el

poeta excitar efectos suaves o el terror, como en la tragedia, poner junto lo triste, lo cómico y emplear todos los tonos, desde el más humilde hasta lo más elevado y -- dar a la fábula desenlace venturoso o funesto. - // Drama litúrgico. Forma de dramatización muy común en la Edad Media y el Renacimiento, en donde la trama se desarrollaba alrededor de pasajes bíblicos o vidas de santos. -

Dulzaina. - Instrumento de viento parecido a la chirimía, inventado en el siglo XIV con la finalidad de obtener tonos más suaves y altos que el de los instrumentos con boquilla de caña. -

E

Egloga. - Composición poética del género bucólico, que tiene serenidad y dulzura; en la que se introducen pastores que dialogan.

Escala. - Sucesión correlativa y por orden de frecuencias de sonidos de diversa altura, comprendidos entre un primero y un último fundamentales. En la música tradicional este sonido es el mismo. -

Escuela de Notre Dame. - Nombre con que se conoce una escuela francesa de composición polifónica del siglo XII, que influyó en la producción musical de los principales centros artísticos de entonces. - Dos de sus principales compositores fueron Leonin y Perotin, y su pro

ducción se conoce gracias a un conjunto de manuscritos conocidos como el " Magnus Liber Organi ", que actualmente se puede consultar en la biblioteca de la Universidad de Yale y en la Nueva York. -

Estafermo. - Figura giratoria de un hombre armado con un escudo en la mano izquierda y en la derecha una correa con bolas o saquitos de arena. Los jugadores se colocaban en carrera y le herían el escudo. Quien no lo hacía bien recibía golpes de la figura. -

F

Fagot. - Instrumento músico de viento formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, que se toca con una boquilla de bambú puesta en un tudel que se inserta en la parte superior del aparato. -

Farsa. - Nombre que antiguamente se daba a las comedias. También designaba a las piezas cómicas, breves por lo común, cuyo objeto era hacer reír. -

Gayta o Gaita. - Es uno de los instrumentos más antiguos y difundidos en el mundo, tiene dos elementos: - la bolsa, que por actuar como depósito de aire evita la interrupción de la música mientras el intérprete respira; y la boquilla o tubo con su penetrante sonido. La melodía se toca generalmente en uno de

los tubos, mientras el resto proporciona el acompañamiento. -

Gama. - Con este término se designa una escala o sucesión de sonidos. // Gama pentafonal. Escala musical de cinco sonidos. -

Géneros menores. - Con este nombre se suele designar a las composiciones musicales de carácter más ligero como la opereta, la comedia musical, las danzas ó el -- music hall. -

Glosas. - Sinónimo de trozos musicales improvisados. -

Goliardos. - Término con que en la Edad Media se designaba a los -- clérigos o estudiantes vagabundos que llevaban una -- vida irregular. -

H

Histrión. - Nombre con que se conocía en la comedia o tragedia antigua al que representaba disfrazado. -

Horas canónicas. - Las partes del oficio divino que la Iglesia acostumbra rezar y cantar en las distintas horas del día, tales como los maitines, laudes, vísperas, prima, etc. -

I

Infantes de Coro. - Actualmente designa a niños menores de siete -- años que vestidos de manto y roquete sirven en el coro y en los distintos ministerios de la -- Iglesia. - Antiguamente se refería a los niños

que estaban siendo educados por los maestros - de Capilla de las iglesias catedrales para ser músicos completos. -

Intervalo. - La distancia que según la armonía tradicional hay entre dos sonidos. -

Intervalo de Quinta Justa. - Distancia de tres tonos y medio entre dos notas. -

J

Jabela, ajabeba o jabiga. - Flauta de origen árabe hecha de caña. -

Juglar. - El que por dinero cantaba ante el pueblo, bailaba o hacía juego y truhanerías. // El que por estipendio o dadas recitaba o cantaba poesías de los trovadores, para recreo de reyes o nobles. -

L

Laúd. - Instrumento de cuerdas, similar a la guitarra, que se tocaba puntuando las notas con los dedos o un plectro. Su origen es árabe y fué muy popular en los siglos XV y XVI para acompañar canciones. -

M

Maestro de Capilla. - Título que se dá al artista que compone y dirige la música que se canta en los templos con motivo de cualquier celebración. Antiguamente designaba no sólo al compositor y director de cantos, sino al artista ----

que tenía a su cargo un determinado número de niños para ser educados. -

Magnificat. - Cántico que, según el Evangelio de San Lucas, dirigió la Virgen María en la visitación a su prima Isabel, y que se reza o canta al final de las vísperas. -

Maitines. - Primera de las horas canónicas que antiguamente se rezaba, y en muchas iglesias se reza todavía, antes del amanecer. -

Matices. - Conjunto de signos musicales que señalan una modificación en la intensidad de uno o varios sonidos para otorgar el carácter requerido a una frase musical. -

Milagros. - Pequeñas obras dramáticas, propias de la Edad Media y el Renacimiento, en que se representaban sucesos de tema religioso, raro o maravilloso que se explicaba como acto de poder divino. -

Ministriles. - Los que por oficio tañían instrumentos de cuerda y de viento. -

Mimo. - Antiguamente designaba al farsante del género cómico más bajo o bufón, hábil en gesticular y en imitar a otras personas en la escena o fuera de ella. -

Misa en seco. - La que se dice sin consagrar. -

Misterios Litúrgicos. - Pequeñas representaciones de la Edad Media y el Renacimiento que se referían a la vida, pasión y muerte de Cristo. También había misterios del Rosario en donde se ha -

ción pasos de éste, o de la Sagrada Escritura, acompañados por imágenes. -

Modal. - Con este término se califica una composición construida sobre algunas de las escalas medievales conocidas como modos, de ahí la palabra modal. La diferencia entre esos modos y las escalas tradicionales radica en el lugar en que aparecen los tonos y semitonos. -

Modulación. - En la actualidad significa cambio de tonalidad, pero realmente indica un cambio de modo dentro de una misma composición. -

Momos. - Gestos, figuras o mofas que se ejecutan para divertir en juegos, festejos y danzas. -

Monocordio. - Instrumento formado por una caja de resonancia y una sola cuerda interceptada por una muesca. Proviene de Asiria y Egipto, y fué importado a Grecia por Pitágoras, quien junto con otros sabios lo utilizó para realizar experimentos acústicos. -

Monódicas. - Canto en el que interviene una sola voz con acompañamiento musical.

Moralidades. - Pequeñas obras dramáticas acostumbradas en la Edad Media cuya finalidad era dar una moraleja o exaltar ciertas virtudes humanas. -

Motete. - Forma de composición polifónica más compleja a que llegó la Escuela de Notre Dame (cfrt). - Todas sus partes musicales tienen movimiento rítmico, y a cada una de ---

ellas se les agregó un texto, mot, que significa palabra en francés y de ahí su nombre. -

Mozos de Capilla. - Actualmente se da este nombre a hombres célibes que sirven en las iglesias en oficios humildes como ordenar libros, limpiar, etc. Antiguamente designaba a los adolescentes que atendían el servicio del altar, de las misas y oficios y el canto al atril de versículos en canto llano ó a los ejecutantes de la música para voces de una Capilla Real. -

Música Sacra. - La escrita para las celebraciones eclesiásticas. -

N

Niños Cantores. - Los niños que en los siglos XVI y XVII vivían y se educaban con el maestro de capilla de una catedral. Aprendía música profundamente y se convertían en compositores, cantores y buenos ejecutantes, sobretodo de instrumentos de teclado. -

Notación Mensural. - Escritura musical que se interesa en especificar la duración de los sonidos. -

O

Octava Justa. - Intervalo de seis tonos, generalmente de una nota a la misma solamente que más aguda o más grave. -

Organo. - Instrumento musical de teclado, compuesto de un fuelle -

que impulsa el aire por los tubos en donde se produce el sonido, y varios registros ordenados para modificar el timbre de las voces. -

Organus, Organum. - Forma primitiva de polifonía medieval. En su manifestación mas elemental consiste en doblar un canto dado a su cuarta o quinta. -

Orlo. - Oboe rústico de casi dos metros de largo, boca ancha y encorvada y sonido intenso y monótono. -

P

Palomelle. - Se conocen hasta la fecha más de doscientas danzas, con sus coreografías, de los siglos XV y XVI. Este es el caso del Palomelle, que al igual que la pavana intentaba imitar el movimiento de ciertas aves. -

Pautar. - Escribir música sobre líneas. -

Pedal. - Término usado en música para designar al sonido que se mantiene sonando bastante tiempo, y a una misma altura, mientras las demás partes o voces cambian en altura y ritmo. -

Pífanos. - Flautas de tono muy agudo, usadas generalmente en las bandas militares. -

Politextual. - Composición polifónica, generalmente motetes o misas, en las que cada voz va acompañada de un texto distinto. -

Polifonía. - Conjunto de sonidos simultáneos en que cada uno expresa su idea musical, pero formando con los demás un --

tono armónico. Polifonía Renacentista. La técnica de unir varios sonidos y melodías que fué desarrollada - básicamente por los músicos flamencos y llevada a toda Europa. -

Prebenda. - Renta aneja a un canonicato u otro oficio eclesiástico.

Primicerio. - Se usa como sinónimo de chantre, persona que en las iglesias catedrales o colegiales dirigía el coro. -

R

Racionero. - Sinónimo de prebendo, el que recibe una renta propia de un canonicato u otro oficio eclesiástico. También se llama así al que distribuye las raciones de una comunidad. -

Responsorial. - Cfrt. canto responsorial. -

Responsorio. - Forma similar a la antifonía, frase o verbo repetido con melodía propia que antecede un rezo o una -- pequeña frase de las Escrituras, y que entonada por un solista y repetida por un coro se presenta antes y después de la lectura. -

Romance. - Combinación métrica de origen español que consiste en -- repetir al final de todos los versos pares una misma -- asonancia y en no dar a los impares rima de ninguna especie. -

Rondela. - Composición poética corta en que se repite al final el primer verso o las primeras palabras. -

S

Sacabuche. - Nombre con que antiguamente se designó al trombón que tenía varas. -

Salterio. - Libro de coro que contiene todos los salmos // Instrumento que consiste en una caja de madera en forma de prisma, más estrecha en la parte superior, en donde está abierta y en la cual se extienden hileras de cuerdas metálicas que se tocan con macillo, con un plectro, con uña de marfil o con las manos. -

Sochantre. - Chantre. (cfrt). -

Soprano. - La voz de mujer más aguda. // Parte de soprano. Se refiere a la primera línea melódica de una composición polifónica. -

T

Tamborin o tamboril. - Tambor pequeño que colgado del brazo izquierdo se toca con un palillo o baqueta acompañado por una pequeña flauta de pocos orificios. Se usa en las danzas populares. -

Tampon. - Trombón. -

Tañedor. - Persona que tañe un instrumento musical. -

Te Deum Laudamus. - Himno de acción de gracias atribuido a San Ambrosio. Se canta en el último responsorio de los maitines o como parte de cualquier celebración importante. -

Tenor. - Cf. Cantor, tenor. -

Timbal. - Especie de tambor de un solo parche, con caja metálica - en forma de media esfera. - Generalmente se tocan dos a la vez, templados en distinto tono. -

Timbre. - Cualidad del sonido que depende del número de armónicos - (cf.) o parciales que lo acompañan. -

Triple. - cf. Tiple. -

Tiple. - Voz muy aguda de soprano. // Variante de oboe soprano. -

Tónica. - Sonido fundamental de una escala, que en la armonía tradicional define una tonalidad. -

Tronpeta o trompeta. - Instrumento músico de viento que consiste - en un tubo largo de metal que va ensanchándose de la boquilla al pabellón y que produce los distintos sonidos gracias a la fuerza con que el ejecutante impele el aire por la boquilla. Hasta el siglo XIX careció de llaves y agujeros y por lo tanto no pudo hasta entonces emitir todos los sonidos de la escala tradicional. Su origen es muy antiguo, y por su penetrante sonido se usó básicamente en los ejercicios militares. Los diversos nombres con que antiguamente se calificó dependieron del uso que se le daba y de su tamaño, timbre y lugar de origen. - Por ejemplo, se llamó trompeta bastarda a -

la de sonido muy fuerte que se usaba en la guerra. -

Trompón o trombon. - Instrumento musical de metal, especie de trompeta grande, de hermoso timbre y cuyos sonidos responden según su clase a las voces de tenor, contralto y bajo. Antiguamente se llamó sacabuche al trombon con varas. -

Tropos. - Trozos que se agregaron al canto llano original para imprimir a la línea melódica mayor belleza y movimiento. -
// Misa a base de tropos. Composición escrita sobre las partes fijas de la misa que construían sus voces agregando al canto llano original pequeños trozos improvisados.

Trovadores. - Poetas músicos nobles que en la Edad Media florecieron en Francia, Italia, Alemania. Su arte nació en Provenza sobre el modelo de la poesía popular. Solían componer los acompañamientos musicales de sus poemas, pero dejaban que los interpretasen los cantores y músicos a su servicio. -

Trovadoresca. - La poesía y música escrita por los trovadores. -

Truhán. - Dícese de quien con bufonadas, gestos, cuentos o patrañas, procura divertir y hacer reír. -

v

Versículo. - Cada una de las breves partes en que se dividen los capítulos de las Sagradas Escritura. // Parte del responsorio que se dice en las horas canónicas, regular-

mente antes de la oración. -

Vihuela. - Instrumento de cuerda, español, de los siglos XVI y --- XVII, que por su forma recuerda al laúd y a la guitarra, de la que es precursora. -

Vihuela de arco. - Instrumento de cuerda, antecedente de la guitarra, equivalente a la viola de gamba. -

Vihuelista. - Persona que ejerce o profesa el arte de tocar la vihuela. -

Villancico. - Composición poética con estribillo, de melodía vernácula y sencilla, a propósito para ser cantada por cualquier persona en las festividades religiosas, -- especialmente las navideñas. - En su origen los villancicos eran danzas paganas cantadas, algunas de -- estas han sobrevivido en las canciones de vendimia. - Otra fuente de villancicos fueron los misterios y -- las ceremonias litúrgicas. -

Volumén. - Término que designa la intensidad con que un ejecutante emite un sonido. -

BIBLIOGRAFIA DEL GLOSARIO

Apel Willi. Harvard Dictionary of Music. The Belknap press of Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts. 1972

Baines, Anthony. Musical Instruments Through the Ages. Penguin --- Books. G. B. 1978.

Diccionario de la Lengua Española. - Ed. por la Real Academia Es - Pañola. 19 ed. Madrid. 1970.

Grout, Danald Jay. A History of Western Music. W.W. Norton & Compa ny Inc. N. Y. 1973

Sandved K.B. El Mundo de la Música. Ed. Espasa-Calpe. S.A. Madrid- 1962.

Valls Gorina, Manuel. Diccionario de la Música Alianza Editorial - Madrid. 1981.

C I T A S B I B L I O G R A F I C A S

Citas Bibliográficas.

Primera parte. La Música : Un Lenguaje Social

Capítulo I.

La Música en la España de los Reyes Católicos.

- (1) Saenz , Fernando. Historia de la Cultura Española. México.1947
Ed. Nova. Buenos Aires. 1955
p 42 et passim.
- (2) Tuchmann, Barbara. A Distant Mirror. Penguin Books. 1978.
Part Two. p 343 et passim.
- (3) Grout , Donald. A History of Western Music. Norton. N.Y.
1973. Cfrrt. capítulo sobre La Polifonía en el
siglo XIII. p p 75 et passim.
- (4) Torres et Ali. Música y Sociedad. Real Musical. Madrid. 1978
p. 69
- (5) Anglés, Higinio. La Música en la Corte de los Reyes Católicos.
Consejo Superior de Investigación Científica.
Instituto Diego Velazquez. Madrid. pp.30 a 33
- (6) Ibid . p.25
- (7) Anglés , Higinio. La Música en la Corte de Carlos V. Instituto
Español de Musicología. Barcelona. 1944.
pp. 18-19.
- (8) Saenz , Fernando. Op. Cit pp 72et passim.
- (9) Anglés , Higinio. La Música en la Corte de los Reyes Católicos.
Cfrrt. la Crónica de Diego Valera, p.47.

- (10) Vincent Vives, Historia de España y América. Social y Económica. Ed. Vincent Vives. Madrid. vol II. - Cf. el capítulo sobre Los Reyes Católicos. p 377
- (11) Saenz , Fernando. Op.Cit. p 96
- (12) Torres et ali. Op.Cit.
- (13) Ibid.
- (14) Valbuena Prat. Historia de la Literatura Española. Ed. Gustavo Gli. 1963. vol I pp 353 et passim.
- (15) Ibid. p.360
- (16) Rey, Agapito. Cultura y Costumbres del siglo XVI en la Península Ibérica y en la Nueva España. México, Ediciones Mensaje. 1944 p.53
- (17) Ibid. p 53
- (18) Salazar , Adolfo. La Música en la Sociedad Europea. Instituto Español de Musicología. Barcelona, 1944. vol. I. pp 418-419.
- (19) Vincent Vives, Jaime. Op. Cit. Pp 359 et passim. Remitimos al lector al análisis que este autor realiza sobre los estratos sociales de la España del siglo XV.
- (20) Ibid. p 368 vol II

- (21) Inglés , Higinio. Op. Cit. p 64.

Durante el último cerco que los Reyes Católicos hicieron a los moros " La reina e su fi-
ja cabalgaban muchas veces el real y la Cd.-
de Granada e tenían muchos refrigerios y pla-
ceres y muchos trompetas bastardas e chirí-
mias, e sacabuches e tampones continuaban, -
que en el real no cesaban ".

- (22) Vincent Vives , Jaime. Op Cit. p 437

- (23) Ibid. p 389

- (24) Ibid. p 395

- (25) Ibid. p 398

- (26) Salazar , Adolfo. Op. Cit. pp 418-419

- (27) Ibid. p 418-419.

- (28) Inglés , Higinio. Op. Cit. Crónica de Don Diego Valera. p. 51

- (29) Ibid. p 21

- (30) Ibid. p. 49

- (31) Ibid. p. 54

- (32) Salazar , Adolfo. Op. Cit. p. 383.

- (33) Inglés , Higinio. Op. Cit. p. 67

- (34) Ibid. p. 51

- (35) Stevenson , Robert. Spanish Cathedral Music in The Golden Age.

University of California Press.

pp . 142 y 143

- (36) Ibid. pp. 8 - 9.
- (37) Anglés , Higinio. Op. Cit. p.48
- (38) Ibid. p 3.
- (39) Stevenson , Robert. Op. Cit. p 176
- (40) Ibid. pp 166 y 167
- (41) Ibid. p 159.
- (42) Ibid. p 167
- (43) Ibid. pp 297 a 299
- (44) Ibid. Cfrrt. Conclusiones.
- (45) Torres. J. et Ali. Op. Cit. pp 129 et passim.
- (46) Salazar , Adolfo. Op. Cit. p 300

Capítulo II.

La Música en la Vida Mexicana.

- (47) León Portilla , Miguel . Los Antiguos Mexicanos a través de sus Crónicas y Cantares. Fondo de -- Cultura Económica. 1976. Cfrrt. Capítulo IV. pp 114 a 145.
- (48) López Austin , Alfredo. La Constitución Real de México Tenochtitlán. UNAM. Seminario de Cultura -- Nahuatl. 1961 p. 16
- (49) Kobayashi , La Educación como Conquista. El Colegio de México -- Co. 1975. Centro de Estudios Históricos. p. 65
- (50) López Austin , Alfredo. Op. Cit. p.61
- (51) Durán , Diego. Historia de los Indios de Nueva España e Islas de Tierra Firme. Ed. Porrúa. México. 1967. Vol. II. p. 49
Cfrrt. también López Austin, Alfredo. Op. Cit. - p. 62
- (52) Garibay , Angel María. Historia de la Literatura Nahuatl. Ed. Porrúa. México. 1987. vol I. p. 339.
- (53) Kobayashi, Op. Cit. p. 33
- (54) López Austin, Alfredo. Op. Cit. p. 71 cita a Kohler, 1924, p.29
- (55) Kobayashi , Op. Cit. p. 63 citando a Pomar y a Sahagún.
- (56) Ibid. p.82. Citando a Sahagún. , 1969, T II, p. 143

- (57) Garibay , Angel María. Op. Cit. Vol. I p. 276
- (58) Ibid. Para ejemplos cfrt. p. 278 et passim.
- (59) Ibid. p. 475 vol. I
- (60) Estrada , Julio. Historia de la Música de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM. 1984. Vol I pp 103 - 104
- (61) Durán , J Iego. Op. Cit. Vol. II p 189
- (62) Kobayashi , Op. Cit. p. 82
- (63) Garibay , Angel María. Op. Cit. citando a Extlixochitl
- (64) Kobayashi , Op. Cit. p 67
- (65) Ibid. p. 68. Citando a Garibay, Op. Cit. p. 190 Vol. II
- (66) Garibay , Angel , María. Op. Cit. pp.81 y 82. Vol I
- (67) Ibid. p. 66. Cantares Mexicanos. f 19 v, línea 24.
- (68) Ibid. p 168. Vol. I
- (69) Ibid. p 168. Vol. I.
- (70) Kobayashi , Op. Cit. p. 83
- (71) Estrada , Julio. Op. Cit. PP 100 y 101. Vol. I
- (72) López , Austín. Op. Cit. PP 120 a 123
- (73) Martí , Samuel. Instrumentos Musicales Precortesianos. INAH. México. 1968
- (74) Estrada , Julio. Op. Cit. Vol I p. 97

- (75) Durán , Diego. Op. Cit. Vol II p. 49
- (76) Toda la información sobre los calendarios nahuas proviene de:
Caso, Alfonso. Los Calendarios Prehispánicos. UNAM. Instituto
de Investigaciones Históricas. México. 1967
- (77) Ibid. p. 28
- (78) Ibid. p. 65
- (79) Cf. Garibay, Angel María. Historia de la Literatura Nahuatl
- (80) Ibid.
- (81) Ibid. Op. Cit. pp 162 y 333. Vol I
- (82) Ibid. p. 341
- (83) Estrada , Julio. Op. Cit. p 101
- (84) Garibay , Angel María. Op. Cit. pp 167 - 168. Vol I
- (85) Ibid. pp 164 - 165. Vol I
- (86) Motolinia, Toribio. Cf. Memoriales o Libro de las Cosas de
Nueva España y de los Naturales de
Ella. UNAM 1971
- (87) Stanford. E. Thomas. El Concepto Indígena de la Música, el --
Canto y la Danza en La Música de México.
Op. Cit. p 65 et passim. vol I
- (88) Garibay , Angel María. Op. Cit.

Segunda Parte.

Música , Evangelización y Conquista.

- (1) Gibson, Charles. Los Aztecas Bajo el Dominio Español. Ed. si - glo XXI. México. p. 168.
- (2) Gage, Thomás. Nueva Relación que Contiene los Viajes de Thomas Gage a la Nueva España. Ed. Xochitl. México.1947
- (3) Díaz del Castillo, Bernal. Op. Cit. p. 450
- (4) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. Vol I al IV. Ed. Porrúa . Mexico.1947.
Vol. I p .152 et passim.
- (5) Phelan , John. El Reino Milenario de los Franciscanos en el - Nuevo Mundo.- UNAM. México. 1972. pp. 112,56,72.
- (6) Cuando el primer obispo de México, Juan de Zumárraga, llegó a nuestro país en 1527, se enfrentó a muchos problemas para mantener la paz entre las órdenes monásticas e imponer disciplina en el clero secular "que vivía muy expuesto al contagio de la codicia y la relajación".
García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. Vol. I . p. 148.
- (7) Motolinía, Toribio. Historia de los Indios de la Nueva España
Ed. Salvador Chávez Hayhoe. México 1941.
- (8) Ibid. Op. Cit. p. 28
- (9) García Icazbalceta, Joaquín. Bibliografía del Siglo XVI. Librería de Andrade y Morales , sucesores. México. 1886. cfrt. también:-

Saldívar, Gabriel. - Historia de-
La Música en México. SEP. México.

1935. p. 95

(10) Mendieta, Gerónimo. Historia Eclesiástica Indiana. pp. 36-37.

(11) Torquemada, Juan de. Monarquía Indiana. Ed. Salvador Chávez -
Hayhoe. vol. III. pp. 36-37.

(12) Motolinia Toribio. Op. Cit. Vi. Cita del primer libro de Ca -
bildo de México. 28 de Julio de 1525.

(13) Ibid. p 111

(14) Ibid. p. 24

(15) Torquemada, Juan de. Op. Cit. Vol III. pp 48 - 49. Ed. Salva-
dor Chávez Hayhoe.

(16) Kobayashi, Op. Cit. p 183

(17) Torquemada , Juan de. Op Cit. p. 61

"Los domingos y fiestas de guardar, salían
los frailes muy preparados a predicar -
hasta 20 leguas a la redonda. Cuando era
fiesta o dedicación de los demonios, en-
viaban a los niños más hábiles para los-
estorbar; y cuando algún señor hacía --
fiesta secretamente, Gante mandaba lla -
mar a los organizadores a capítulos y los

renía y amonestaba " .

- (18) Carta de Fray Pedro de Gante al Rey Felipe II en Vol II. C6 -
dice Franciscano de la Nueva Colección de Documentos para la
Historia de México. de Joaquín García Icazbalceta. p. 206
- (19) Motolinia , Toribio. Op. Cit. Vol. II p 34.
- (20) Mendieta , Gerónimo. Op. Cit. Vol II p 59
- (21) Ricard, Robert. La Conquista Espiritual de México. Ed. Jus. -
1947. p. 209
- (22) Sahagún , Bernardino. Historia General de las Cosas de la Nue-
va España. Vol III. p 163
- (23) García Icazbalceta. Códice Franciscano en Nueva Colección de-
Documentos para la Historia de México. Ed.
Salvador Chávez Hayhoe. p. 56
- (24) Sahagún , Bernardino. Op. Cit. Vol III. p 163
- (25) García Icazbalceta , Joaquín. Op. Cit. p. 56
- (26) Sahagún , Bernardino. Op. Cit. p. 161
- (27) García Icazbalceta , Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. Ed.
Porrúa México. 1947. Vol I. p 170
- (28) Phelan , John. El Reino Milenario de los Franciscanos en el -
Nuevo Mundo. UNAM. México. 1972. p. 15 et passim
- (29) García Icazbalceta, Joaquín. Códice Franciscano en Nuevos Do-
cumentos para la Historia de Mé-

xico. Op. Cit. Vol II. p. 57

- (30) Zorita , Alonso, Breve y Sumaria Relación de los Señores de -
la Nueva España en Nueva Colección de Docu -
mentos para la Historia de México. Vol III.-
p 92
- (31) Gibson , Charles. Los Aztecas Bajo el Dominio Español. Ed. --
Siglo XXI. México. p. 169.
- (32) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga, Op. -
Cit. Vol I p. 167
- (33) Sahagún Bernardino. Op. Cit. Vol III p. 161
- (34) Mendieta Gerónimo. Historia Eclesiástica Indiana Vol. II. IV.
capítulo 22-23. Sahagún Bernardino. Op.Cit
Libro X, cap. 27. Cita de García Icazbal -
ceta. Op. Cit. Vol I p. 167
- (35) Sahagún, Bernardino. Op. Cit. Vol III p 163
- (36) Ricard, Robert. Op. Cit. p. 211
- (37) García Icazbalceta, Joaquín. Códice Franciscano. Op. Cit. p 97
- (38) Motolinia, Toribio. Memoriales. Op. Cit. p 259
- (39) Torquemada, Juan de. Monarquía Indiana. Op. Cit. Vol III p.210
- (40) Ricard, Robert. Op. Cit. Berkely Calif. University of Califor -
nia Press. 1966. p. 210

- (41) Motolinia, Toribio. Op. Cit. p. 259
- (42) Ricard, Robert. Op. Cit. p. 212
- (43) Según su natural no eran para monjas. Torquemada, Juan de. -
Op. Cit. Vol III. p. 108
- (44) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. Op. Cit
Vol IV. p. 167
- (45) Torquemada, Juan de. Op. Cit. Vol II. p. 108
- (46) Kobayashi, Op. cit. p. 205
- (47) Torquemada Juan, de Op. Cit. Vol III. p. 108
- (48) Kobayashi. Op. Cit. p. 205 citando a García Icazbalceta. Zumá-
rraga. Vol III p 239.
- (49) Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México. Ed. Revis-
ta Católica. El Paso, Texas. U. S. A. col. I
pp. 401 - 402.
- (50) Ibid. Op. Cit. vol. I. p. 183
- (51) García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. vol. IV. p. 116.
- (52) Torquemada, Juan de. Op. Cit. vol. III. p. 213
- (53) Motolinia, Toribio. Memoriales. p. 243 et passim.
- (54) Torquemada, Juan de. Op. Cit. vol. III. p. 214.

- (55) Saldivar, Gabriel. Historia de la Música en México. Sep. México. 1935. cfrt. capítulo sobre la música - en Nueva España en el siglo XVI.
- (56) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. p. 64
- (57) Durán, Diego. Op. Cit. vol. II
- (58) García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. vol. I. p. 170.
- (59) García Icazbalceta, Joaquín. Código Franciscano. p. 58'
- (60) Cuevas, Mariano. Documentos Inéditos del Siglo XVI. Ed. Porrúa México. 1975. p. 99
- (61) Ricard Robert. Op. Cit. p 330 (Ed. Jus). Estos datos también aparecen en: García Icazbalceta, Joaquín. Código Franciscano. p 65. Motolinía Toribio. Historia de los Indios de la Nueva España. Op. Cit. Jiménez Rueda, Julio. Historia de la Cultura de México. Ed. Cultura. México. 1960. vol II. - p. 256
- (62) Encinas, Diego. Cedulario Indiano. Cultura Hispánica. 1946. - Vol IV. p. 48
- (63) Concilios Provinciales I y II Celebrados en la Muy Leal y Muy Noble Ciudad de México. Ed. Francisco Antonio Lorenzana. 1565 Vol I. p. 140
- (64) Estrada, Jesús. Música y músicos en la Epoca Virreinal. Cfrt. Capítulo sobre el Organo de la Catedral.

- (65) Cfrt. las costumbres de los Rarahumaris o cualquier otro grupo indígena de Guatemala.
- (66) Llaguno, José. La Personalidad Jurídica del Indio y el Tercer Concilio Provincial Mexicano. 1585. México. Ed. Porrúa. 1963. Decretos del Tercer Concilio.
- (67) Torquemada, Juan de. Op. Cit. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. -- vol. III. p. 211 Mendieta, Gerónimo. -- Op. Cit. (obra escrita entre 1571 y 1596) Vol. III. pp. 87 a 89.
- (68) Kobayashi. Op. Cit. p 267 , nota 732
- (69) García Icazbalceta, Joaquín. Código Franciscano. p. 207.
- (70) Ibid. Op. Cit. pp. 214-215.
- (71) Cervantes de Salazar. México en 1554. Título Imperial de la - Gran Ciudad de México. Ed. Sepan Cuantos Porrúa. México. 1978. pp 172 et passim.
- (72) García Icazbalceta, Joaquín. Carta de Religiosos del Siglo -- XVI en Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. vol. I. Ed. Salvador Chávez-Hayhoe. México. 1941. p. 24
- (73) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. pp. 87-88. vol. III

- (74) Torquemada, Juan de. Op. Cit. ed. Salvador Chávez Hayhoe. vol III. p. 228
- (75) Motolinia, Toribio. Memoriales. p. 205
- (76) Cuevas, Mariano. Documentos Inéditos del Siglo XVI. p. 107. -
Carta de Zumárraga al Emperador .
- (77) Ocaranza, Fernando. El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco. Ed. po. Francisco Ocaranza. México. 1934. p. 32
- (78) Ibid. Op. Cit. información que también aparece en: Mendieta , Gerónimo. Op. Cit. vol. III. p. 66. y Sahagún, Bernardino. Historia General de las Cosas de la Nueva España. vol. III. p. 165
- (79) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. p. 66
- (80) Ocaranza, Fernando. Op. Cit. p. 23
- (81) Torquemada, Juan de Op. Cit. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. vol. III. p. 113
- (82) Ocaranza, Fernando. Op. Cit. p. 23.
- (83) Sahagún, Bernardino. Op. Cit. vol. III. p. 165
- (84) Ocaranza, Fernando. Op. Cit. pp. 23 y 27
- (85) Castellanos, Pablo. Curso de Historia de la Música. Mimeografiado. Conservatorio Nacional de Música. p.86

Cfrt. Saldivar, Gabriel. Op. Cit. El capítulo sobre la música popular en Nueva España en el Siglo XVIII.

(86) Ocaranza, Francisco. Op. Cit. p. 28.

(87) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. --
vol. I. p. 295

(88) Ibid. Código Franciscano. p. 62

(89) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. vol
I. p. 299
También Kobayashi. p 250-3 Op.Cit

(90) Ocaranza, Francisco. Op. Cit. p. 28

(91) Sahagún, Bernardino. Historia General de las Cosas de la Nueva España. vol. III. p. 167

(92) Según estudios realizados por distintos investigadores, y que John Phelan cita en su libro en la p. 131, la población indígena del Centro y Sur de México disminuyó de aproximadamente 6 300 000 habitantes en 1548 a 1 076 000 para 1605, siendo -- las mas severas pérdidas en 1576-1579 y 1595-1596 debido a -- epidemias.

(93) Phelan, John. Op. Cit. p. 92

(94) Sahagún, Bernardino. Op. Cit. Vol. III p. 15-19 y 60.

(95) Cuevas, Mariano. Documentos Inéditos. p. 107.

- (96) Ibid. Op. Cit. p. 229
- (97) Phelan, John. Op. Cit. p. 90 et passim.
- (98) Ocaranza, Francisco. Op. Cit. p. 28.
- (99) García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. vol. I. p. 297
- (100) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. pp. 66-67. Cf. también Ricard, Robert. Op. Cit. p. 225 y -
García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. --
vol. I.
- (101) Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México. vol. I. -
pp. 390-391.
- (102) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. p. 76.
- (103) Ocaranza, Francisco. Op. Cit. p. 110.
Ibid. Op. Cit. pp. 102-103, citando a Torquemada, Juan de --
Op. Cit. vol. III. p. 113
- (104) García Icazbalceta, Joaquín. Colección de Documentos para la
la Historia de México. Vol. I y
II. Ed. Porrúa. México. Vol. I.
Carta de Fray Martín de Valen -
cia al Emperador. Año de 1526.
- (105) Encinas , Diego. Op. Cit. Vol. II p. 219
- (106) Llaguno, José. Op. Cit. p. 301. Carta al Rey del Concilio --

Provincial Mexicano. cf. también García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. vol. I al IV y García, Pimentel. Descripción del Arzobispado de México hecha en 1560. José Joaquín Terrazas e Hijos, editores. México. 1987.

- (107) Zavala, Silvio y Castelo, María. Fuentes para la Historia -- del Trabajo en Nueva España. FCE. México. 1939. vol. I - al IX. Archivo General de la Nación. General de Parte I. 50 v. vol. I. pp. 21 y - 22.
- (108) García, Pimentel. Op. Cit.
- (109) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. vol II p. 285.
- (110) Ibid. Op. Cit. vol. I. p. 71
- (111) Torquemada, Juan de Op. Cit. ed. Salvador Chávez Hayhoe. vol III. p. 28, quien lo toma de Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. -- vol. III. pp. 156-157
- (112) Motolinia Toribio. Historia de los Indios de la Nueva España pp 79 a 81. Op. Cit.
- (113) Durán, Diego. Op. Cit. Vol. II p. 218

- (114) García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. Vol IV. pp 137 y 138.
Instrucción para los procuradores ante el Concilio Universal.
- (115) Gibson, Charles. Op. Cit. p. 147.
- (116) Encinas, Diego de. Op. Cit. vol. IV. p. 340. Cedula al Virrey de la Nueva España. 1581. (Cfrr. cedula de 1578 y -- 1563)
- (117) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III p. 154.
- (118) Ibid. Op. Cit. vol. III p. 161.
- (119) Stevenson, Robert. Music in Aztec and Inca Territory. University of California Press. Berkeley, Los Angeles. p. 56
Cita a Foster, quien a su vez cita a Pray Martín de Valencia. Historia de los Indios.
- (120) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. Vol III p. 64
- (121) El Conjunto de Chirimías, Tocado por indígenas, dió servicio a la catedral de México. Estrada Jesús.
- (122) Motolinia, Toribio. Op. Cit. p. 243.
- (123) Torquemada, Juan de. Op. Cit. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. - vol. III. p. 64. Aunque al paso de los años la Chirimía se convirtió en un instrumento indígena muy común (inclusive-

en 1573 los maestros del Colegio de Infantes del Coro de la Catedral de México enseñaban solamente este instrumento a -- los naturales), no fué de la preferencia de los primeros -- franciscanos: " También han hecho Chirimías, dice Motolinía, aunque no les saben dar el tono que han de tener. Motolinía, Toribio. Op. Cit. p. 241.

(124) Las Casas, Bartolomé de las. Op. Cit. p. 327.

(125) Motolinía, Toribio. Historia de los Indios de la Nueva España. p. 91.

(126) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. p. 64

(127) Del Paso y Troncoso, Francisco. Epistolario de la Nueva España. Ed. Porrúa. México. 1939
vol. I al XVI. pp. 35 a 44.-
vol. II. Carta al Emperador-
perador de la Audiencia de -
México. 30 de marzo de 1531:

"La gente (en la Ciudad de México) y en sus comarcas, no entienden en otra cosa sino en andar ociosos de donde suceden sus borracheras y de ahí insultos y crímenes que no se pueden decir.... e uno de los principales intentos que tenemos... es enseñarles a vivir políticamente y como sean aprovechados de sus trabajos, y para esto conviene que sena discípulos primero e aún ya nos hemos puesto en pedir a los señores indios de esta Ciudad que nos den mance-

Los hábiles para los poner con oficiales castellanos que hay aquí de todos los oficios por apenticis, como se hace en esos rumbos, dándoles a entender ganaran como los cristianos. Pero no hemos hallado hasta agora oficiales que quieren recibir, - porque deben de entender que si ellos los tienen en su compañía con facilidad serán maestros y así por su interés como - porque ya hayan de tener indios, quierenlos tener de aquellos que habieran por esclavos e de aquellos hay cantidad con los dichos oficiales porque se han de servir dellos perpetuamente. De que estemos mas descargados de negocios meteremos la mano por los dichos oficiales para que reciban los dichos -- indios para el dicho efecto " .

(128) Carrera Stampa, Manuel. Los Gremios Mexicanos. Ediapsa. México. 1954. p. 253.

(129) Ibid. Op. Cit. pp. 235-6. Cita la Instrucción de Mendoza a - su sucesor. vol. I. p. 35

(130) Ordenanzas de Doradores y Pintores. La necesidad de exámen - para vender piezas de pintura se refería especialmente a las imágenes de los santos: "Que ningún indio pueda hacer pintura ni imagen alguna de santos sin haber aprendido el oficio "y" como no hagan pintura ni bultos de santos, se les permite -- que pinten en tablas flores, frutas, animales, pájaros y romanos... y otras qualquiera cosa para evitar la irreverencia que causan las malas pinturas de los santos " . Estrada, Genero, Ordenanzas de Gremios de la Nueva España. Secretaría de-

Industria, Comercio y Trabajo. México 1921. p. 21. 85-86.

- (131) Carrera Stampa, Manuel. Op. Cit. Ordenanzas de Herradores y-Albeytores. 1709.
- (132) Estrada, Genaro. Op. Cit. p. 177. 75 y 75.
- (133) Zavala, Silvio y Castelo, María. Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España. --
vol. I pp. 66-67.
"Indígenas oficiales de laborar e hilar seda en mazo" se quejan de que algunas --
personas, por su particular interés, les impiden el uso de dicho oficio.
- (134) Ibid. Op. Cit. vol. I. pp. 94-95.
- (135) Ibid. Op. Cit. vol. II. p. 13 y 113. vol. II. p. 305. vol. IV p. 477. vol. IV p. 414-5. vol. III p. 78.
- (136) Ibid. Op. Cit. vol. II. p. 305 y 310.
- (137) Carrera Stampa, Manuel. Op. Cit. p. 225
- (138) Ibid. Op. Cit. p. 217 citando a Fonseca y a Urrutia. Historia General de la real Hacienda. vol. I. p. 448; que cita el ramo de Artesanos y Gremio del AGN. v. 382, leg. 3 exp. 31, fs. - 64-65; y v. 383, leg. 3 exp. 32.

- (139) Cfrrt. Estrada, Genaro. Op. Cit. Las Ordenanzas del Gremio -
Carpinteros, Entalladores, ensambladores y violeros.
- (140) Cfrrt. Estrada, Genaro. Op. Cit.
- (141) Stevenson, Robert. Op. Cit. p. 56. citando a Motolinía.
- (142-1) Díaz del Castillo, Bernal. Op. Cit. p. 547.
- (143-1) Orta Velázquez, Guillermo. Breve Historia de la Música en -
México. Ed. Manuel Porrúa. Méxi-
co. 1970. p. 164.
- (142-2) Moreno, Salvador, Huelga de Trompetas en Diálogos. no. 48.-
p. 9 y 10. Ed. por el Colegio de México. México. 1972.
- (143-2) Motolinía, Toribio. Historia de los Indios de la Nueva Es -
paña. p. 155.
- (144) Cfrrt. The Catholic Encyclopedia. Ro. Appleton & Co. N.Y.vol
I al XVI.
- (145) García Icazbalceta, Joaquín. Cartas de Religiosos del siglo
XVI. en Nueva Colección de Documentos para la Historia de -
México. vol. I. p. 67
- (146) Ibid. Don Fray Juan de Zumárraga. vol. III. p. 152.
- (147) Llagúno, José. Op. Cit. Memorial Sobre los Curas de Indios-
de Joan Urbina de Zárate.
- (148) Llagúno, José. Op. Cit. p. 278.
- (149) Boletín del Archivo General de la Nación. Vol. XI no. 2. To

- mado por Edmundo O'Gorman de T. 1141 del Ramo de Tierras de la Real Audiencia de México. " Diligencias Practicadas a Pedido de los Naturales en 1546 ".
- (150) Torquemada, Juan de. Op. Cit. ed. Salvador Chávez Hayhoe. -- vol. III. p. 111.
- (151) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. pp. 70-71
- (152) García Icazbalceta, Joaquín. Código Franciscano en Nuevos Documentos Para la Historia de México. vol. II. p. 57.
- (153) Ibid. Op. Cit. p. 58.
- (154) Ibid. Op. Cit. p. 58
- (155) García Pimentel. Op. Cit. p. 260.
- (156) García Icazbalceta, Joaquín. Op. Cit. p. 71.
- (157) Ibid. Op. Cit. p. 58.
- (158) Valderrama, Jerónimo. Cartas del Lic. Valderrama y Otros Documentos Sobre su Visita al Gobierno de Nueva España. 1563-1565. José Porrúa e Hijos. México. 1961. p. 193. (Documentos adjuntos).
- (159) Encinas, Diego de. Cedulario Indiano. vol. IV. p. 322. Cédula de 1578.
- (160) Valderrama, Jerónimo. Op. Cit. p. 199. " Memoria a los Religiosos ".
- (161) Llagúno, José. Op. Cit. p. 310. Carta al Rey del III Conci -

lio Provincial Mexicano.

- (162) Chávez Orozco, Luis. Índice de Indios del Archivo General de Nación. vol. I. exp. 95, 115, 116, 138, 165, 166, 167, etc.
- (163) Saldivar, Gabriel. Historia de la Música en México. Por desgracia, el maestro Saldivar olvida citar sus fuentes, aunque no es difícil reconocer que algunas provienen del Archivo General de la Nación. Tampoco especifica el año en que se fijó el número de cantores.
- (164) Miranda, José. El Tributo Indígena en la Nueva España Durante el siglo XVI. El Colegio de México. 1952.- p. 15.
- (165) Miranda José y Zavala, Silvio. Instituciones Indígenas En la Colonia en la Política Indígenista en México. INI. y SEP. no. 20. México 1973. vol. I.- pp. 100 a 150. Los datos sobre la Organización del Gobierno Colonial de Nueva España provienen de esta fuente a menos que se especifique lo contrario.
- (166) Cfrt. Gibson, Charles. Op. Cit. capítulo VII.

- (167) Ibid. Op. Cit. p. 104.
- (168) Cfrt. Zorita, Alonso de. Breve y Sumaria Relación de los ---
Señores de la Nueva España en Nueva Colección de Documentos-
para la Historia de México.
- (169) Chávez Orozco, Luis. Las Instituciones Democráticas de los--
Indígenas Mexicanos en la Epoca Colo --
nial. Ediciones del Instituto Indigenis
ta Interamericano. México. 1943.
- (170) García Icazbalceta, Joaquín. Cartas de Religiosos del Siglo-
XVI en Nueva Colección de Documentos para la Historia de Mé-
xico. p. 167.
- (171) Miranda, José y Zavala Silvio. Op. Cit. p. 146 et passim has
ta que se especifique lo contrario.
- (172) Durán, Diego. Op. Cit. vol. II p. 185.
- (173) Miranda, José y Zavala Silvio. Op. Cit. p. 148 et passim.
- (174) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. vol
II. p. 297. Gibson, Charles. --
Op. Cit. p. 187 y lámina VIII.
- (175) Chávez Orozco, Luis. Op. Cit. p. 21-22
- (176) Zavala, Silvio y Castelo, María. Fuentes para la Historia del
Trabajo en Nueva España. --
Vol. II. p. 327.

Don Martín Enriquez etc. Por cuanto los indios cantores de la igle

Don Martín Enríques etc. Por quanto los indios cantores de la iglesia del pueblo de Tlalnepantla, de la parte de Tecalhuican, me han hecho relación que el salario que han de haber por tales cantores conforme a la tasación que de ello tienen del año pasado de mil y quinientos y setenta y ocho no se les ha dado ni pagado hasta ahora, no embargante que lo han pedido muchas veces, de que recibe agravio y me pidieron se la mandase pagar y por mi visto y por la presente mando al juez gobernador del dicho pueblo de Tlalnepantla, que luego que este mi mandato le sea mostrado, dé orden que de cualesquiera maravedis y bienes de la dicha comunidad se den y paguen a los dichos cantores de la dicha parte de Teocalhuican lo que les deben del dicho salario del año pasado de setenta y ocho, conforme a la tasación que de ello tienen, sin que en ello haya remisión alguna, atento que labran las diez brazas de sementera pertenecientes a su conformidad conforme el auto de esta real audiencia, que dándoselos y pagándoselos con este mandamiento y su carta de pago, mando se os reciban en cuenta y de cargo al mayordomo o a la persona a cuyo cargo fuere la dicha paga. Hecho en México, a tres dias del mes de septiembre de mil y quinientos y ochenta años. Don Martín Enríquez, por mandado de su excelencia Martín López de Gaona. (Archivo General de la Nación. México. General de Parte II. 228 v).

- (178) Ocaranza, Francisco. Op. Cit. p. 39. Razones por las que el Cura de Santiago Tlatelolco pensaba debía reabrirse el Imperial Colegio de Indios de Santiago Tlatelolco.
- (179) Miranda, José y Zavala Silvio. Op. Cit. p. 154.
- (180) Chávez Orozco, Luis. Op. Cit. p. 28. Cf. También Encinas, - Diego de. Op. Cit. vol. IV. p. 355 el Caso Tepeaca. Y Miranda, José. El Tributo Indígena en la Nueva España Durante el Siglo XVI. - p. 15-16
- (181) Cf. Durán, Diego. Op. Cit. vol. II.
- (182) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. pp. 83 a 85.

" Los días de fiesta, hacen del camino tres -- calles, la de enmedio más ancha por do van las cruces, andas y ministros de la iglesia... y por las calles de los lados, por la una van -- los hombres y por las otras las mujeres. Y estas se dividen o con arbolillos hincados en el suelo o con una arquería de arcos pequeños... cubiertos de ramas y flores de diversas maneras y colores. - De trecho a trecho hacen sus arcos triunfales y en las cuatro esquinas que -- hacen el circuito o vuelta de la procesión, -- levantan como cuatro capillas muy entoldadas y adornadas de imágenes y de verjas de flores -- con su altar en cada uno, a do el sacerdote -- diga una oración y después de dicha, por vía de descanso y entretenimiento sale una danza de niños bien ataviados al son de algunas coplas devotas, que juntamente con los ministriles cantan los cantores. - Otra capilla como estas se hace a la salida del patio, enfrente-

de la puerta de la iglesia, que es el primer -
paradero o descanso de la procesión, en la ---
cual van otras danzas y bailes que cauzan rego-
cijo, aún que no mezcladas, sino aparte, a do-
no quiten la devoción del canto y la decencia-
de las cruces y andas, que en los pueblos gran-
des son muchas. Porque demás de las que tiene,
traen las de las aldeas o pueblos sujetos, a -
lo menos para las procesiones de Corpus Christi-
y de la fiesta del santo cuya vocación tiene -
la iglesia principal. - Y entonces salen todos
los oficios cada uno con su invención en sus -
carros. - Y en alguna parte hay representacio-
nes de pasos de la escritura Sagrada que todo-
ayuda para edificación del pueblo y aumento de
la solemnidad de la fiesta. - En cuyo princi-
pio (que es la hora de las primeras vísperas)
se comienzan a levantar los espíritus con el -
ruido de la mucha música de trompetas y ataba-
les y campanas chicas y grandes y medianas y -
chirimías y otros instrumentos que se tañen --
encima de las bóvedas o azoteas de la iglesia,
levantadas en lo alto banderas y pendones de -
seda, que tremolando dan contento a la vista, -
cercada por el almenaje o coronación la igle-
sia, con pinturas de letreros.. labradas de --
flores de muchos colores. - Las vísperas de --
los tales días, siempre se cantan en canto de-
órgano, diferenciando los instrumentos musica-
les, con la solemnidad que se pueden cantar en
una iglesia catedral..... Acabadas las --
vísperas vuelven a replicar y tañer en las azo-
teas y terrados de la iglesia brevemente.... y
lo hacen más largo a las completas y al tiempo

el Ave María. - Acabados los maitines, a las -
dos o tres de la mañana, ya están aparejados -
en el patio de la iglesia los que han de comen-
zar el baile a su modo antiguo, con cánticos -
aplicados a la misma fiesta... En todo el día -
no cesa, hasta que ya tarde lo van a concluir -
en el palacio de los señores o principales " .

- (183) Sahagún, Bernardino. Op. Cit. vol. III. p. 164.
- (184) Durán Diego. Op. Cit. vol. II. p. 235.
- (185) Cfrrt. Llagúno, José. Op. Cit. p. 286.
- (186) Valle Arizpe, Artemio. Notas de Platería. Herrero Hnos. Sucesores, S.A. México. 1961. Los datos -
sobre las cofradías en España están -
tomados de esta fuente. p. 111 a 121,
en donde cita a: -
Contreras, Juan de. Marques de Lozoya.
" Historia de las Corporaciones de --
Ministriles en Segovia ". Segovia. 1921.
- (187) García Pimentel. Op. Cit. p. 227.
- (188) García Icazbalceta, Joaquín. Código Franciscano en Nuevos --
Documentos para la Historia de México. vol. II. p. 67-68.
- (189) Carrera Stampa, Manuel. Op. Cit. p. 80. (citando a Rumeu de
Armas).
- (190) Vetancourt, Agustín de. Theatro Mexicano. Porrúa. México. 1971
IV parte. p. 41.

- (191) Zavala, Silvio y Castelo, María. Op. Cit. vol. I. p. 97.
- (192) García Icazbalceta, Joaquín. Código Franciscano en Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. vol. II. - p. 68.
- (193) Torquemada, Juan de. Op. Cit. vol. III. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. p. 112'
- (194) Ibid. Op. Cit. p. 112
- (195) Zavala, Silvio y Castelo, María. Op. Cit. vol. I. p. 97.
- (196) Llagúno, José. Op. Cit. p. 206. Advertencia ante el Santo -- Concilio Provincial Mexicano del Dr. Hernández Ortiz de Hinojosa. 30 de Enero de 1585.
- (197) Cf. García Pimentel. Op. Cit. p. 226. et passim.
- (198) Mendieta, Gerónimo. Op. Cit. vol. III. p. 90-91. Cf. También Motolinía, Toribio. Memoriales. p. 91 y 96. - Torquemada, Juan de. Op. Cit. vol. III. p. 224 a 229 y Bernal Díaz - del Castillo. Op. Cit. p. 581.
- " Y vienen cantando las letanías y otras oraciones, y tañen sus -- flautas y trompetas; y otro tanto hacen en sus pueblos cuando es -- el día de tales fiestas solemnes " .
- (199) Carrera Stampa, Manuel. Op. Cit. p. 57-58.
- (200) Ibid. Op. Cit. p. 79.
- (201) Ibid. Op. Cit. p. 83.
- (202) Valle Arizpe, Artemio del. Op. Cit. p. 209-210.

- (203) Miranda, José. España y Nueva España en la Época de Felipe II
UNAM. Instituto de Historia. México. 1962. p.
6 a 25.
- (204) Ibid. Op. Cit. p. 27.
- (205) Ibid. Op. Cit. p. 52.
- (206) Del Paso y Troncoso, Francisco. Epistolario de Nueva España.
Ed. Porrúa. México. 1939. vol. III. pp. 84-85. Carta del Ayun-
tamiento al Rey. 1533.
- (207) Ibid. Op. Cit. vol. III. p. 43. Carta del Arzobispo al Conse-
jo de Indias. 18 de septiembre de 1555.
- " Para este Santo Concilio fueron llamados los tres Provin-
ciales (Agustinos, Dominicos y Franciscanos) y no solamente no -
han mostrado contento de esta santa congregación de prelados, pero
mucho descontento con haberles mostrado deste Santo Concilio tanta
benevolencia y comedimiento, y así como avisados que escribieron a
ese Real Concejo contra los prelados destas iglesias ... "
- (208) Ibid. Op. Cit. vol. VIII p. 181. Carta del Arzobispo al Rey.
31 de Enero de 1558.
- (209) Phelan, Hohn. Op. Cit. p. 76.
- (210) Del Paso y Troncoso, Francisco. Op. Cit. vol. IX. p. 95 Carta
del Arzobispo al Rey. 4 de febrero de 1561.
- (211) Cuevas, Mariano. Documentos Inéditos del Siglo XVI. p. 265.-
1561.
- (212) Del Paso y Troncoso, Francisco. Op. Cit. vol. IX. p. 99. Car-
ta del Arzobispo Montufar al Rey. 4 de febrero de 1561.

- (213) Phelan, Hohn. Op. Cit. p. 86. et passim.
- (214) Del Paso y Troncoso, Francisco. Op. Cit. vol. VIII. p. 188.-
20 de junio de 1558.
- (215) García Icazbalceta, Joaquín. Cartas de Religiosos en Nuevos-
Documentos para la Historia de México. vol. I. p. 28.
- (216) Del Paso y Troncoso, Francisco. Op. Cit. vol. VIII. p. 187.
Carta al Rey del Arzobispo Montufar. 20 de junio de 1558.
- (217) Valderrama, Jerónimo. Cartas del Lic. Valderrama y Otros Do-
cumentos Sobre su Visita al Gobierno de
Nueva España. 1563-1565. José Porrúa e
Hijos. México. 1961.
- (218) Miranda, José. El Tributo Indígena en la Nueva España Durante
el siglo XVI. p. 72-73.
- (219) Miranda, José. España y Nueva España en la Época de Felipe -
II. p. 76.
- (220) Encinas, Diego de. Op. Cit. vol. II. p. 49. Cédula de 1566.
- (221) García Icazbalceta, Joaquín. Cartas de Religiosos del Siglo-
XVI en Nueva Colección de Documentos para la Historia de Mé-
xico. vol. I. p. 54 a 58. " Relación de F. Miguel Navarro, -
Provincial de la Orden de San Francisco en esta Nueva España
para el muy Excelentísimo Señor D. Martín Enríquez Virrey,-
Gobernador y Capitán de ella por SM sobre los monasterios --
que la dicha orden dejó el año pasado (1577) y la necesidad-
que para ello hubo ".

- (222) Ibid. Op. Cit. p. 3. Carta de Fray Gerónimo de Mendieta al -
Comisario General Fray Francisco de Bustamante. 1562.
- (223) Del Paso y Troncoso, Francisco. Op. Cit. vol. X. p. 70. Cfrrt.
También: Encinas, Diego de. Op. Cit. vol. II. p. 45. 1571.
- (224) García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. VOL.
I. p. 164.
- (225) Cuevas, Mariano. Documentos Inéditos del Siglo XVI. p. 430.-
Carta de Don Luis de Velasco a Felipe II. -
1591.
- (226) Ibid. Op. Cit. p. 473.
- (227) García Pimentel. Op. Cit. p. 428. 1570.
- (228) Llagúno, José. Op. Cit. Advertencia del Dr. Hinojosa. 1585.
- (229) Ibid. Op. Cit. p. 130.
- (230) Gage, Thomas. Op. Cit. p. 68-69.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA DEL GLOSARIO

Apel Willi. Harvard Dictionary of Music. The Belknap press of Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts. 1972

Baines, Anthony. Musical Instruments Through the Ages. Penguin --- Books. G. B. 1978.

Diccionario de la Lengua Española. - Ed. por la Real Academia Española. 19 ed. Madrid. 1970.

Grout, Danald Jay. A History of Western Music. W.W. Norton & Company Inc. N. Y. 1973

Sandved K.B. El Mundo de la Música. Ed. Espasa-Calpe. S.A. Madrid-1962.

Valls Gorina, Manuel. Diccionario de la Música Alianza Editorial - Madrid. 1981.

B I B L I O G R A F I A

- Alegre, Francisco Javier. Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España. Ed. J. Tijón y Caamaño. 1940.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. Regiones de Refugio. I N I no. 17 S E P México. 1973.
- Anaya Solórzano, Soledad. Literatura Española. Ed. Porrúa. México. 1963.
- Angles, Higinio. La Música en la Corte de los Reyes Católicos. -- I. - Polifonía Religiosa. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez. Madrid. 1941.
- Angles, Higinio. La Música en la Corte de Carlos V. Instituto Español de Musicología. Barcelona. 1944.
- Altalaguirre y Duvalí, Jaime. Gobierno Español y Temporal de los Indios en Colección de Documentos Inéditos de Ultramar. -- Vol. XXI y XXII. Reeditado por Kraus reprinted. Lt. 1967.
- Bayle, Constantino. Los Cabildos Seculares en la América Española. Sapientia S. A. de Ediciones. Madrid. 1952.
- Benítez, Fernando. Los Primeros Mexicanos en Boletín del Archivo General de la Nación. vol. XI no. 2. A. G. N.
- Boletín del Archivo General de la Nación
- Campo, Rubén M. El Folklore y la Música Mexicana. SEP. México 1928.

- Campos, Rubén M. El Folklore Musical de las Ciudades. SEP. México. 1930.
- Carrera Stampa, Manuel. Los Gremios Mexicanos. Ediapsa. México. -- 1954.
- Casariago, J. E. El Municipio y las Cortes en el Imperio Español - de los Indios. Madrid. 1946.
- Castellanos, Pablo. Curso de Historia de la Música en México. (mimeógrafo) (Conservatorio Nacional de Música).
- Casa, Alfonso. Los Calendarios Prehispánicos. UNAM. 1967.
- Cervantes de Salazar. México en 1554. TÍTULO Imperial de la Gran - Ciudad de México. Ed. Sepan Cuantos. Porrúa. México. 1978.
- Chávez Orozco, Luis. Índice del Ramo de Indios. - vol. I y II. -- A. G. N. México.
- Chávez Orozco, Luis Las Instituciones Democráticas de los Indígenas Mexicanos en la Epoca Colonial. Ediciones del Instituto Indigenista Interamericano. México. 1943.
- Clavijero, Francisco Javier. Historia Antigua de México. Ed. Porrúa México. 1976.
- Concilios Provinciales I y II Celebrados en la Muy Noble y Muy --- Leal Ciudad de México. Ed. Francisco Antonio Lorenzana. - 1565.

- Cortés, Hernán. Cartas de Relación. Ed. Porrúa. México. 1978.
- Cuevas, Mariano. Documentos Inéditos del Siglo XVI. Ed. Porrúa.
- Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México. Ed. Revista Católica. El Paso, Texas. U.S.A.
- Del Paso y Troncoso, Francisco. Epistolario de Nueva España. Porrúa México. 1939. vol. I al XVI.
- Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Ed. Porrúa. México. 1979.
- Durán, Diego. Historia de los Indios de Nueva España e Islas de -- Tierra Firme. Ed. Porrúa. México. 1967. vil. II.
- Encinas, Diego de. Cedulario Indiano. - vol. I al IV. Ed. Cultura-Hispánica. 1946.
- Estrada, Jesús. Música y Músicos de la Epoca Virreinal. Sep. 70' s- no. 95. 1973.
- Estrada, Genaro. Ordenanzas de Gremios de la Nueva España. Compendio de los 3 tomos de la Compilación Nueva de las Ordenanzas de la Muy Noble y Muy Leal e Imperial Ciudad de México, hecha por Francisco del barrio Lorenzot. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. México. 1921.
- Estrada, Julio. La Música de México. vol. I UNAM. 1984.

Gage, Thomas. Nueva Relación que Contiene los Viajes de Thomas --
Gage a la Nueva España. - Ed. Xochitl. México. 1947.

García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. Vol. I. -
al IV. Ed. Porrúa. México. 1947.

Bibliografías del siglo XVI. Librería de Andrade y Morales,
Sucesores. México. 1886.

Colección de Documentos para la Historia de México. Vol. I
y II. Ed. Porrúa. México. 1971.

Nueva Colección de Documentos para la Historia de México -
Vol. I: Cartas de Religiosos del siglo XVI. Vol. II: Códice
Franciscano. Vol. III: Breve y Sumaria Relación de los
Señores de la Nueva España de Zorita, Alonso de. Editorial
Salvador Chávez Hayhoe. México. 1941.

Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de -
la Nueva España. Ed. Porrúa. México. 1979.

Durán, Diego. Historia de los Indios de Nueva España e Islas de --
Tierra Firme. Ed. Porrúa. México. 1967. vol. II.

Encinas, Diego de. Cedulario Indiano. - vol. I al IV. Ed. Cultura-
Hispanica. 1946.

Estrada, Jesús. Música y Músicos de la Época Virreinal. - Sep. 70's
no. 95 y 1973.

Estrada, Genaro. Ordenanzas de Gremios de la Nueva España. Compendio de los 3 tomos de la Compilación Nueva de las Ordenanzas de la Muy Noble y Muy Leal e Imperial Ciudad de México, hecha por Francisco del Barrio Lorenzot. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. México. 1921.

Estrada, Julio. La Música de México. vol. I. UNAM. 1984.

Gage, Thomas. Nueva Relación que Contiene los Viajes de Thomas Gage a la Nueva España. - Ed. Xochitl. México. 1947.

García Icazbalceta, Joaquín. Don Fray Juan de Zumárraga. vol. I. - al IV. Ed. Porrúa. México. 1947.

Bibliografías del Siglo XVI. Librería de Andrade y Morales, Sucesores. México. 1886.

Colección de Documentos para la Historia de México. vol. I y II. Ed. Porrúa. México. 1971.

Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. - Vol. I: Cartas de Religiosos del siglo XVI. Vol. II: Códice Franciscano. Vol. III: Breve y Sumaria Relación.

García Pimentel. Descripción del Arzobispado de México Hecha en 1560. José Joaquín Terrazas e Hijos Impresores. México. 1897.

Garibay, Angel Ma. Historia de la Literatura Nahuatl. vol. I. Ed. - Porrúa.

- Gemelli Carrero, Francisco. Giro del Mundo. Viaje a Nueva España -
Sociedad de Bibliófilos Mexicanos. 1928.
- Gibson, Charles. Los Aztecas Bajo el Dominio Español. Ed. Siglo --
XXI. México.
- González Casanova y Miranda, Pablo. Sátira Anónima del Siglo XVIII.
Pce. México. 1963.
- Grout, Donald Jay. A History of Western Music. Norton, N. Y. 1973.
- Gruzinski, Serge. La Colonisation de l'Imaginaire. Gallimard 1988.
- Gutiérrez Casillas, José. Historia de la Iglesia en México. Ed. --
Porrúa. 1974.
- Jiménez Rueda Julio. Historia de la Cultura en México. - vol. II.-
Ed. Cultura. México. 1960.
- Herejías y Supersticiones en la Nueva España. Imprenta Uni
versitaria. 1946. México.
- Kobayashi, La Educación como Conquista. Colmex. 1975.
- Las Casas, Bartolomé de las. Apologética Historia Sumaria. UNAM. -
Instituto de Investigaciones Históricas. vol. I y II. Méxi
co. 1967.
- León Portilla, Miguel. Los Antiguos Mexicanos a Través de sus Cró-
nicas y Cantares. FCE. México. 1976.

La Filosofía Nahuatl. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México. 1974.

Leonard, Irving A. Romances of Chivladry in The Spanish Indies. en University of California Publications in Modern Philology. vol. 16 no. 33 p. 217-372. USA. 1933.

Los libros del Conquistador. FCE. México. 1949.

Lira, Andrés. La extinción del Juzgado en Indios en Revista de la Facultad de Derecho en México. Tomo XXVI. enero-junio 1976. no. 101-102. México.

Llaguno, José. La Personalidad Jurídica del Indio y el Tercer Concilio Provincial Mexicano. (1585). México. Ed. Porrúa 1963.

López Agustín, Alfredo. La Constitución Política de México Tenochtitlan. UNAM.

Mac Lean y Estenos, Roberto. Status Socio cultural de los Indios de México en Cuadernos de Sociología. UNAM. México.

Martí, Samuel. Música de las Américas. México. INAH. 1950.

Música Colonial Profana en Cuadernos Americanos. Enero-Feb. 1970. México.

Instrumentos Musicales Precortesianos. INAH. México. 1968.

Mendieta, Gerónimo. Relación de la Descripción de la Provin

cia del Santo Evangelio de México. Anales de la Provincia del Santo Evangelio de México. año 4 no. 2 abril-junio -- 1947.

Historia Eclesiástica Indiana. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. México. 1945.

Códice Mendieta. Documentos Franciscanos de los Siglos XVI y XVII. México. 1892.

Mendoza, Vicente T. Panorama de la Música Tradicional en México. Imprenta Universitaria. México. 1956.

Miranda, José y Zavala, Instituciones Indígenas en la Colonia en - La Política Indigenista en México. INI y SEP. No. 20. México 1973. tomo I.

Miranda, José. España y Nueva España en la época de Felipe II. UNAM. Instituto de Historia. México. 1962.

El Tributo Indígena en la Nueva España Durante el Siglo -- XVI. - El Colegio de México. 1952.

Moreno, Salvador. Huelga de Trompetas en Diálogos. No. 48 p. 9 y 70 Ed. por el Colegio de México. México. 1972.

Motolinia, Toribio. Memoriales o Libro de las Cosas de la Nueva España y de los Naturales de Ella. UNAM. 1971.

Historia de los Indios de la Nueva España. Ed. Salvador -- Chávez Hayhoe. México. 1941.

Cartas al Emperador. - Ed. Jus. México. 1949.

Ocaranza, Fernando. El Imperial Colegio de Indios de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco. Ed. por Francisco Ocaranza. México 1934.

Orta Velázquez, Guillermo. Breve Historia de la Música en México. - Ed. Manuel Porrúa. México. 1970.

Phelan, Hohn. El Reino Milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo. UNAM. México. 1972.

Ponce, Manuel. Nuevos Escritos Musicales. Ed. Stylo. México. 1948.

Reese, Gustave. Music in The Middle Ages. Norton N. Y. 1956.

Rey, Agapito. Cultura y Costumbres del siglo XVI en la Península Ibérica y Nueva España. Ed. Mensaje. 1944.

Ricard, Robert. La Conquista Espiritual de México. Ensayo sobre el Apostolado y los Métodos Misioneros de las Ordenes Mendicantes de la Nueva España. 1523 y 1572. México. Ed. Jus.

The Spiritual Conquest of México. Berkeley, Calif. University of California Press. 1966.

Sahagún, Bernardino de. Ritos, Sacerdotes y Atavíos de los Dioses. Introducción, Paleografía, Versión y Notas de Miguel León-Portilla. Instituto de Historia. Seminario de Cultura Nahuatl. UNAM. 1958.

Historia General de las cosas de la Nueva España. Ed. ---
Porrúa. México. 1969.

Sainz, Fernando. Historia de la Cultura Española. Ed. Nova Buenos-
Aires. 1955.

Salazar, Adolfo. La Música en la Sociedad Europea. vol. I. El Co-
legio de México. México. 1942.

Conceptos Fundamentales en la Historia de la Música. Manua-
les de la Revista de Occidente. Madrid.

Saldívar, Gabriel. Historia de la Música en México. SEP. México. -
1935.

Silbermann, Alphons. Estructura Social de la Música. Ed. Taurus. -
1962.

Silonimsky, Nicolás. La Música en América Latina. Ed. Ateneo. Bue-
nos Aires. 1947.

Soustelle, Jacques. La Vida Cotidiana de los Aztecas. FCE. 1977.

Stevenson, Robert. Music in Aztec and Inca Territory. University-
of California Press. Berkeley Calif. Los Angeles. London.

Music in México. Thomas and Crowell Co. N. Y. 1952.

Spanish Cathedral Music in the Golden Age. University of -
California Press. 1961.

The Catholic Encyclopedia. - Ro. Appleton & Co. Ny vol. I al XVI.

Torquemada, Juan de. Monarquía Indiana. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas. México. 1975. vol. I, II y III. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. Vol. II y III. México. 1943.

Torres, Jetali. Música y Sociedad. Real Musical. Madrid. 1978.

Tuchmann, Bárbara. A Distant Mirror. Penguin Books. 1978.

Valbuena Prat. Historia de la Literatura Española. Ed. Gustavo Gli. 1963.

Valderrama, Jerónimo. Cartas del Lic. Valderrama y Otros Documentos Sobre su Visita al Gobierno de Nueva España. 1563-1565. José Porrúa e Hijos. México. 1961.

Valle Arizpe, Artémio. Notas de Platería. Herrero Hnos. Sucesores S.A. México. 1961. en todo lo referente a corporaciones citada: Don Juan de Contreras, Marques de Lozoya. Historia de las Corporaciones de rinistrales de Segocia. España. -- 1921.

Vázquez, Genaro V. La Legislación del trabajo en los Siglos XVI, XVII y XVIII. Reimpresión de 1536.

Vetancourt, Agustín de. Theatro Mexicano. Porrúa. México. 1971.

Vincent Vives, Jaime, Historia de España y América. Vincens de bolsillo.

Weber, Max. Economía y Sociedad. Vol. II. FCE. México. 1969.

Yurchenco, Henriette. La Música Indígena en Chiapas en América Indígena. vol. III. No. 4 Instituto Indigenista Interamericano. México. 1943.

Zavala, Silvio y Castelo, María. Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España. - FCE. México. 1939. vol. I al IX.

Zorita, Alonso de. Historia de la Nueva España. Librería General de Victoriano Suárez. 48. Preciados 48. Madrid. 1909.

Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España en Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. Ed. Salvador Chávez Hayhoe. México. 1941.

Las fiestas del Tonapohualli

Este cuadro está formado por dieciocho fiestas (rangiones) y veintiocho conceptos (columnas). Por las dimensiones del mismo, lo dividimos en cuarenta y cuatro partes que están distribuidas según el siguiente esquema:

I	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28					
II	1			I - II A				12			I - II B							23															
III																																	
IV	2			III - IV A				13			III - IV B							24															
V	3			V A				14			V B							25															
VI																																	
VII	4			VI - VII A				15			VI - VII B							26															
VIII																																	
IX	5			VIII - IX A				16			VIII - IX B							27															
X	6			X A				17			X B							28															
XI																																	
XII	7			XI - XII A				18			XI - XII B							29															
XIII																																	
XIV	8			XIII - XIV A				19			XIII - XIV B							30															
XV	9			XV A				20			XV B							31															
XVI																																	
XVII	10			XVI - XVII A				21			XVI - XVII B							32															
XVIII	11			XVIII A				22			XVIII B							33															

1. Nombre de la celebración. 2. Otro nombre. 3. Fecha. 4. Acreditación. 5. Función religiosa. 6. Función social. 7. Tipo de fiesta. 8. Lugar de celebración. 9. A quién se dedicaban. 10. Cómo participaban las vicinicias. 11. Participación de los nobles (funcionarios). 12. Participación de los nobles (funcionarios). 13. Participación de los nobles (funcionarios). 14. Participación de los nobles (funcionarios). 15. Las mujeres y los niños. 16. Las mujeres y los niños. 17. Las mujeres y los niños. 18. Las mujeres y los niños. 19. Las mujeres y los niños. 20. Las mujeres y los niños. 21. Las mujeres y los niños. 22. Las mujeres y los niños. 23. Las mujeres y los niños. 24. Las mujeres y los niños. 25. Las mujeres y los niños. 26. Las mujeres y los niños. 27. Comidas o obsequios. 28. Saludos musicales y teatrales. En la lista, el orden de las hojas corresponde a las fiestas (número romano) y no a la numeración alfabética que dejamos por el alguna persona decide anularlo.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
I. Atacahuato. "Cuando tiran las aguas"	Cuauhiltéhua. "Empezar a caminar los Atóctes"	Entre febrero y marzo	Deidades acuílicas: Tlaloc, Tlámacauqui, Tlaloc, Chichihuilique, Cuercatónati.	Pedir para que las aguas sigan renovando a tiempo con el ciclo agri- cola.	Fertilidad y crecimiento. Fiesta se conjuga con muñecas de lágrimas.	Fiesta de lluvia.
Fiesta de lluvia del sol. El sol. Cíclica.						
II. Tlacoajóehua- lipil. "Desollamiento de hombres"	Comenzaba entre el 22 de febrero y el 21 de marzo.	Xipa Tono. Tlaloque. Huizilopochtli.	- Pedir por fertilidad de plantas. - Pedir una nueva plé en campos, troncos y cementeras.	- Los enfermos de la piel, sarna, muelas de ojo o del vientro hacían velo al dios de vestir su pelaje. - Rito militarista en que se invitaba a los enemigos para asustarlos. - Rito de pléteros también con sacrificios. Atempo- zaban a los codificados del oro y la plata.	Principal.	

8 Lugar de celebración	9 A quien sacrificaban	10 Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11 Participación de los jóvenes	12 Participación de los nobles (funcionarios)	13 Participación de los sacerdotes
Montes, pozos, manantiales, aguas termales, cuevas, picas altas y los templos.	A niños en sumideros, manantiales y pozos.	Los niños destilaban en la procesión.			<ul style="list-style-type: none"> - Tomaban del canto de las aves el pronóstico de las lluvias. - Hacían la procesión. - Realizaban el sacrificio.

Templo de Huiztlopoohiti.

A cualquier cautivo en la plaza de los sacrificios y con teatro gladiatorio.

La amarraban al pie para que pudiera luchar con un guerrero que lo había hecho prisionero y lo ofrecía al sacrificio. Esta lucha se hacía junto a la plaza de los sacrificios en lo alto del templo.

Fechado el sacrificio se batían y sólo a los heridos un gran saqueo.

- Templo de Huiztlopoohiti. El sacrificio y teatro gladiatorio.
- Templo de Xipe. El enterramiento por coque.
- Templo de Xipe. El sacrificio.
- Templo de Xipe. El enterramiento por coque.

- A veces cautos en el Templo de Huiztlopoohiti. Con su sangre, bendecían altares y su cuerpo se comía en pedruzcos.
- El enterramiento por coque.
- El sacrificio.
- El enterramiento por coque.

- En la procesión.
- En teatro gladiatorio, igual que en la fiesta del sol.

Los jóvenes llamados Tototlacotl hacían mendas para portar el coque de los sacrificios por un año. Batallones de danza del sacrificio en el mercado. Participaban en el enterramiento de coque del sacrificio en el Templo de Xipe.

- Encabezaban la procesión.
- Habían a las víctimas en el templo y realzaban el sacrificio.
- Participaban en las danzas alrededor de la plaza gladiatoria.
- Banquete ritual.
- El primer sacerdote: ballador, sacaba los coque.

14	Participación de los guerreros	15	Los ancianos	16	Las doncellas	17	Las mujeres y los niños	18	Mercaderes y artesanos	19	Cómo se festejaba en los hogares	20	Cómo participaba todo el pueblo
----	--------------------------------	----	--------------	----	---------------	----	-------------------------	----	------------------------	----	----------------------------------	----	---------------------------------

Con sus lágrimas y tristeza. Como observadores de la procesión. Sus lágrimas anunciaban buenas noticias.

El duelo de los cautivos balbuceaba fuertemente alzado frente a las víctimas que ofrecía al sacrificio.

Salían al campo y a las comenidas y coraban remas para adornar los templos.

- Combate ritual entre caballeros Águila y Jigre contra el cautivo que estaba amarrado en lo alto del templo.
- Junio con sacerdotales y principales, danzaban alrededor de los cautivos.
- Banquete ritual.

21	Tipo de canto	22	Animal	23	Tipo de danza	24	Instrumentos simbólicos	25	Elementos simbólicos acompañando las danzas	26	Procesión	27	Comida o abstinencia	28	Señales musicales y festivas
	Procesional y lastimero.	Pájaro.	Durante la procesión se danzaba.	Los de la edad del agua: - Caracol marino. - Sarta de concha. - Flautas. - Sonajas. - Peroulaciones.	Grandes pendones de papel, banderas y lienzos. Las víctimas en andas y todos se cantaban y bailaban para que no se durmieran. Mucho llanto.									Al comenzar la procesion y durante los sacrificios, sonaban caracoles y trompetas.	

Epicos y narrativos.

Al llegar al sol al medio día, con caracoles y bombas. Se invitaba al pueblo a ver el sacrificio y el areito.

- Durante el enterramiento de cueros, cantos solennes en honor de Japa.
- Después de la muerte de cada víctima, el coro cantaban y bailaban.

- El Desollado: Se bailaba en medio del mercado.
- Mazon, (bombero): Los bailarines usaban las escuderos principales. Después de la muerte de las víctimas en lo alto del templo, antes de que las víctimas murieran.

Comían la carne de las víctimas.

Anudaban al alba el inicio de la procesion.
Los tambores y los silbato sonaban cada vez que tocaba el tambor en el teatro glitoletofo.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
III. Tozozótlil. "Vés o vigilia pequeña"		Comenzaba entre el 14 de marzo y el 10 de abril.	Tlaloc (agua). Coatlicue (patrona de la tierra). Quetzalcoatl.	Pedir por las aguas, tierras y viento.	Fomentar y reparar can- chales en honor de los dioses en el Coatepalli. No se bailaba.	Fiesta del mes.
IV. Huey Tozozótlil. "La gran vés o vigilia"		Coincide su comienzo en el mes de abril, 1 al 30	Comecit (maíz). Chicomocostl (granos y semillas). Tlaloc. Tlalouque.	- Preparación penitencia para la fiesta del próximo mes. - Se pide por la salud de los granos y por abundancia de cañales. - Gracias por los primeros frutos. - Gracias por los primeros frutos.	Rito de fertilidad: - Preparación de man- cochos para la festi- vidad. - Oración. - Purificación de las tierras por el agua. - Pedir por la abun- dancia de los cañales.	Fiesta del mes.

8 Lugar de celebración	9 A quien sacrificaban	10 Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11 Participación de los jóvenes	12 Participación de los nobles (funcionarios)	13 Participación de los sacerdotes
<ul style="list-style-type: none"> - Sierritas y los volcanes del valle de México. - Cimerteras. - Templos de caza deidad. 			<ul style="list-style-type: none"> - Velaban los llamacazque, que cuidaban el incienso y marcaban el paso de las horas desde lo alto de los templos. - Permeaban a la orden de Quetzalcoatl y residían en el llamacazoyotl. - Cantaban en honor de los dioses en el cuicacalli. 		<ul style="list-style-type: none"> - Los sacerdotes cuidadores del templo y los llamacazque no dormían, cuidaban los fuegos y las velas nocturnas. - Para mojar sus débiles penitenciales, lo cababan bodrias y vueros en la noche.
<ul style="list-style-type: none"> - Cimerteras. - Calpulli. - Templo de Chicomacost. - Montes, pozos, manantiales y al santidero de Pan-titlan. 	<p>Continúa el sacrificio de niños.</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Autosacrificio y sacrificio de niños. - Permeantes llamadas a penitenciales con loques de cacao.

14	Participación de los guerreros	15	Los ancianos	16	Las doncellas	17	Las mujeres y los niños	18	Miscelánea y artesanías	19	Cómo se festejaba en los hogares	20	Cómo participaba todo el pueblo
----	--------------------------------	----	--------------	----	---------------	----	-------------------------	----	-------------------------	----	----------------------------------	----	---------------------------------

En el Colicacatl cantaban en honor de los dioses.

Fiesta penitencial con autosacrificio y confesión.
Se ofrecían papales de amate y comida.

21	22	23	24	25	26	27	28
Tipo de canto	Animal	Tipo de danza	Instrumentos almbólicos	Elementos almbólicos acompañando las danzas	Procesión	Comida o abstinencia	Señales musicales y festivas
Himnos en honor de los dioses.		No bailaban.			Grandes procesiones, ofrendas y ceremonias en los volcanes y seranías del valle de México.		Por las noches, los sacerdotes anunciaban su penitencia.
No había.		No había.	En sus ceremonias hacían uso constante de cascóles, bodinas, stamboras y flautas.				Toques de caracol.
						Se ofrecían platos de maíz tostado con frijoles.	

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
V. Toxatl. "Cosa seca", "Deslizadero o rebalsadero"	Durante los 10 primeros días fiesta de Tzaca- tipoca.	Comenzaba entre el 23 de abril y 20 de mayo.	- Tzaca tipoca (espajo resplandeciente). - Chukontl (mujer serpiente). - Huibilopochtli (colibrí silviano). - Xochiquetzal, Xilonen, Atzacantan (dioses com- paresos). - Uruochilastl.	- Pedir buena cosecha con agua asegurada. - Fiesta agrícola de fertilidad donde se recordaba la fecun- dación mágica para engendrar dioses.	- Se pedían las parejas. - Rituales de iniciación a donoñas y manebos.	Fiesta principal.
Gran fiesta del Inciense de Huibilopochtli. Fiesta penitencial. Duraba los 10 días del mes.			Huibilopochtli.	Fiesta de penitencia.	Recuerdo de la peregrinación de Artlin a la llegada al valle de México.	Fiesta principal.

8 Lugar de celebración	9 A quien sacrificaban	10 Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11 Participación de los jóvenes	12 Participación de los nobles (funcionarios)	13 Participación de los sacerdotes
- Templo de Tluochcalco.	- Sacrificaban al esclavo que había pernoctado al Dios Tetzcallipoca por un año.	- Durante un año instalaban al esclavo en canteo y taller. Fecundaba a 4 doncellas. - El día de la fiesta se paseaba por la ciudad con cascabeles de oro y tocando la flauta de Tetzcallipoca. - Después de bailar, subía las gradas del templo y ahí lo decapitaban.	Los jóvenes, adomados con guirnaldas de maíz tostado, cantaban y bailaban en la procesión.	- Los señores le llevaban nueva ropa a Tetzcallipoca. - Participaban en las danzas. - Participaban en el banquete ritual.	- Cuando el ídolo estaba vestido con la nueva ropa, salía del templo un sacerdote difrazado igual que él, adomado con flores, rosas y jicando una flauta muy aguda. Esto duraba 10 días. - El día de la fiesta, empezaba con una gran procesión que acompañaba a la Víctima al templo. - Cinco ministros estaban al cauhco.
- Templo de Huatzilpochtil.	- Sacrificaban a un esclavo que pernoctaba a Huatzilpochtil por un año. - Sacrificaban a veintio cautivos de las guerras floridas.	- Durante un año un cauhco pernoctaba al dios. - En la fiesta, tenía el honor de encabezar el baile y era sacrificado hasta que él quería.			- Los sacerdotes que Huatzilpochtil empleaban durante la procesión un código enorme en el que se describen las hazas de los días. - Todos los sacerdotes hacían penitencia, veían y participaban en danzas. Hacían ritos de iniciación.

14 Participación de los guerreros

15 Los ancianos

16 Las doncellas

17 Las mujeres y los niños

18 Mercaderes y artesanos

19 Cómo se festejaba en los hogares

20 Cómo participaba todo el pueblo

Participaban en las danzas y los cantos. Las empleaban las niñas y ellas empezaban el canto, los señores les respondían.

Comían tierra cuando oían tañer las flautas.

Todos hacían sacrificios, vela y continuas danzas.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
VI. Etzabhuiltil. "Fiesta de masa de maíz masculina con rípiias"		Principio entre el 13 de mayo y el 9 de junio.	Tiáoo, Tlácoques y Chabahuilooob.	Tercera fiesta dedicada a los dioses aztecos. Se pedía por la sal.	La gente se purificaba, hacía sacrificios, limpiaba sus casas.	Fiesta del mes.
		Un día del mes había una gran fiesta en honor de;	Tiáoo, Cuetzalboast y Xolotl.	Rito agrícola en honor de todas las herramientas de trabajo que habían pasado las cosechas.		Fiesta principal.
VII. Tecuhuiton-til. "Fiesta menor de los caballeros y señores"		En el mes de junio.	Utoobhuatl, Fiesta a los dioses del agua. Especial referencia a la diosa del agua salada.	Dar las gracias por el agua.	Mes festivo con bailes, invitaciones y visitas a las cementeras.	Fiesta del mes.
	Fiesta a la diosa del agua salada.		Utoobhuatl (Diosa del agua salada).			Fiesta principal.

8 Lugar de celebración

Templos de Tlalco y los dioses tlaloques que se entremazan con juncos y cañas. Umple con animales y muscas.

9 A quien sacrificaban

Sacrificio de niños que enrollaban el pelo de Pan-tlián.
Varios caulivos. Sus razones los enrollaban a un remolino.

10

Cómo participaban las víctimas en las fiestas

Los tlamaoazque solcanti me participaban en los ritos acuilobos de purificación.

11

Participación de los jóvenes

Grandes ayunos y trabajos extraordinarios. Se bañaban en los ayuhcalli, casas de niebla. Lugar de mosquitos, colabres, patos y juncos.
Los sacerdotes del catemaco se acompañaban de los tlamaoazque cuicameca (jóvenes que amigos de casarse servían un año en el templo) para sacrificarse y hacer un rito acuilobo.

12 Participación de los nobles (funcionarios)

Los señores, después de la comida, salían al patio de los templos y bailaban con cañas de maíz y pitas de barro y ballaban.

13

Participación de los sacerdotes

El día de la fiesta, los sacerdotas se pintaban la cabeza de azul, en la cara se ponían miel y tinta y tocaban una sonaja en forma de tabla, haciendo una danza muy solemne.

Juego de pelota (danzas y juegos) y gran templo de Tenochtilán.

Sacrificaban a caulivos en el templo mayor.

Les hacían velar antes del día de sacrificio.

Los señores, después de la comida, salían al patio de los templos y bailaban con cañas de maíz y pitas de barro y ballaban.

El día de la fiesta, los sacerdotas se pintaban la cabeza de azul, en la cara se ponían miel y tinta y tocaban una sonaja en forma de tabla, haciendo una danza muy solemne.

Las ceremonias y todas las casas.

Entre las sesiones, se regalaban flores, bragueas y joyas. Avían sus casas para poder comer a todo el pueblo.

Templo de Tlalco.

A muchos caulivos que mataban antes de sacrificiar a una mujer que personificaba a la diosa del agua salada.

La Vispera, varias mujeres que hablan hecho promesas velaban junto con los caulivos y la víctima.
El día de la fiesta, la mujer diosa era el centro del baile. Se le sacrificaba después de hacer una ofrenda de bienes y otras vidas.

El día de la fiesta, los sacerdotas de Tlalco recibían a las mujeres que hablan velado y a la mujer diosa con un baile muy solemne, llevando en las manos compostochitli. Consumaban el sacrificio.

14	Participación de los guerreros	16	Los ancianos	17	Las mujeres y los niños	18	Mercaderes y artesanos	19	Cómo se festejaba en los hogares	20	Cómo participaba todo el pueblo
----	--------------------------------	----	--------------	----	-------------------------	----	------------------------	----	----------------------------------	----	---------------------------------

Invitaban a comer panes que las mujeres cocinaban.

Todos se lavaban en ríos y fuentes. Después daban.

Hacían un altar en donde ponían con macoapal y otros animales. Comían arroz y después bailaban, se disfrazaban e iban de puerta en puerta a media noche.

Los guerreros se ajedaban en las armas. Trababan de conseguir los favores de las concobinas.

- Bailan las concobinas, adornadas de flores, a bailar arrojando entre los guerreros.
- Las mujeres, viejas y jóvenes, se juntaban a bailar por parejas en el principal de la fiesta principal del mes.

Hacían velitas a las ordenes.

La música estaba a cargo de los ancianos.

- Las mujeres salieron velaban con la víctima.
- Mujeres, viejas y jóvenes, adornadas con flores, daban con la mujer diosa hasta su muerte.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
VIII. Huey Tecuilhuitl. "Gran fiesta de los señores"		Empazaba entre el 22 de junio y 14 de julio	Xilonen (Diosa doncella) Citaloi. Chicomooatl (7 culubras). Chatchihuhuitl. Ehecatl, Quetzalcoatl (Dios guerrero y del viento).	Rituales de fertilidad para proteger las cosechas.	Honora a los guerreros y celebración a patrones.	Fiesta del mes.
Fiesta muy popular.		Durante 8 días la fiesta de Xilonen.	Xilonen.	El tema de la fiesta era la cuenta de los años.	La fiesta mostraba la riqueza y bondad de los señores.	Fiesta principal.
IX. Tlaxcoatl. "Recepción de flores"		Comenzaba 12 de julio y 8 de agosto.	Mitlilmoctehuil. Chitauatl.	Celebración al Dios de la Guerra, Mitlilmoctehuil.	Muestra la estirpe y nobleza de la sociedad mexicana. Había ritos y danzas en que cada señor ocupaba su lugar.	Fiesta del mes.
Celebración de los mercados.			Yicatecuilli.	Celebrar al señor de los mercados.	Los mercados como espías, guerreros y embajadores preparaban con los guerreros su salida.	Fiesta privada.
Mitlilmoctehuil. "Fiesta de los muertos"				Recordar a los niños muertos.	Purificar a los niños.	Fiesta preparatoria.

6	Lugar de celebración	9	A quien sacrificaban	10	Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11	Participación de los jóvenes	12	Participación de los nobles (funcionarios)	13	Participación de los sacerdotes
---	----------------------	---	----------------------	----	---	----	------------------------------	----	--	----	---------------------------------

Templo de Xilonen y Chincol.
Templo de Tzucuilpoc.
Cuevas adyacentes a la celebración de Xipe Totec.

Una doncella ofrecida por las parteras.

Pisces públicas y lugar públicos.
Templo de Xilonen.

La mujer imagen de Xilonen bellaba con sacerdotes y otras mujeres que hubieran hecho promesa durante 8 días.

El día de la fiesta la víctima bellaba y al subir al templo le daban un brinde para que se entregara con alegría al sacrificio.

Los señores obsequiaban a los sacerdotes y hacían danzas y mítines en los lugares públicos acompañados de sus músicos para mostrar su riqueza.

Los sacerdotes se presentaban a los señores con sus mejores joyas y tules.
Un sacerdote vestido de Xipe Totec encabezaba la danza con la mujer diosa Xilonen.

Templo de Huilzuc.
Calpullis y casas particulares.

Nobles, sacerdotes y guerreros participaban en las danzas, según su jerarquía social y su valentía en la guerra.

Los sacerdotes enseñaban el lenguaje de las aves y las acciones de los dioses Xilonen y Victrolero.

En sus hogares y templos de Huilzuc.
Los mercaderes danzaban en el templo de Huilzuc-pochill.

En las sepulcros y todos los hogares.

14	Participación de los guerreros	15	Los ancianos	16	Las doncellas	17	Las mujeres y los niños	18	Marcadores y artefactos	19	Cómo se festejaba en los hogares	20	Cómo participaba todo el pueblo
----	--------------------------------	----	--------------	----	---------------	----	-------------------------	----	-------------------------	----	----------------------------------	----	---------------------------------

Grandes honores a los guerreros, comites y ceremonias.

Celebración de las patentes que ofrecían una víctima al sacrificio.

Los guerreros, por prestigio, podían participar con las mujeres en las danzas gubernamentales dirigidas por Xipe Totec.

Las doncellas que servían en los templos, bailaban con los señores y guerreros por 8 días hasta la fiesta principal en que, además, acompañaban a la mujer diosa Xilonen.

Los viejos y las viejas podían bailar.

Las mujeres y las doncellas participaban en las danzas, según su jerarquía social, junto a los caballeros y los guerreros.

Todos iban al campo a buscar flores.

La fiesta empezaba en todos los hogares. La gente adornaba altares con flores. La fiesta terminaba en los templos.
- Había fiestas en casa de los macehuales.

Banquetes y ofrendas.
Danzas coreografiadas en el templo de Huitzilopochtli.

Supersticiones con los niños: los trasquilaban, bañaban, ungían, pinlaban, amputaban o les hacían sacrificio.

Banquete ritual con tortillas, tamales de frijol, mole de guajolote, pilón y fruta.

21	Tipo de canto	22	Animal	23	Tipo de danza	24	Instrumentos simbólicos	25	Elementos simbólicos acompañando las danzas	26	Procesión	27	Comida o abstinencia y festivales	28	Señales musicales y festivales
----	---------------	----	--------	----	---------------	----	-------------------------	----	---	----	-----------	----	-----------------------------------	----	--------------------------------

Danzas étnicas.

Canas dramatiza-
dos. Cantos trópi-
cos relativos a la
fertilidad.

Secuencia diaria de
bailes, con dramati-
zaciones. Bailes de
fertilidad. Danzas
culebreadas.

Las mujeres danza-
ban con el cabello
suelto como símbo-
lo de fertilidad.
Fogatas, flores, ca-
ñas de maíz, plu-
meras, sonajas.

Las mujeres se acom-
pañaban del leponaz-
til femenino.
- El sacerdote xipa
Tolo danzaba con
una sonaja bicolor
de carácter gemit-
natorio.

Poetas y músicos
componían nuevos
cantos. Imilaban
la voz del colibrí.

Colibrí.

Dos mujeres y un
hombre danzaban
culebreado y
cantando.

Los tarstedores se
colocaban junto a
un altar redondo;
Momoxtli.

Bailaban con un bá-
culo que representaba
al Dios Viejo.

Comida y
bebida en
las sepu-
luras.

1 Nombre de la celebración	2 Otros nombres	3 Fecha	4 Advocación	5 Función religiosa	6 Función social	7 Tipo de fiesta
X. Xocatl Huetzl. "Cuando se case o acabe la fiesta"		Agorio, mas de observaciones soleras y pronósticos.	Xuhitecutli (Dios del fuego)	Deidad presigilada, relacionada con el venado, que habita vertido a sus enemigos.		Fiesta preparatoria.
Fiesta al Dios del Fuego.				Fiesta al Dios del Fuego.		Fiesta principal.
Huey Miccailluhitl. "La fiesta mayor de los difuntos"					Honrar a los antepasados: guerreros, reyes o abuelos, destacaron en las guerras floridas.	Fiesta principal.

8	9	10	11	12	13
Lugar de celebración	A quien sacrificaban	Cómo participaban las víctimas en las fiestas	Participación de los jóvenes	Participación de los nobles (funcionarios)	Participación de los sacerdotes

Enseña de la ciudad. Traían un gran árbol que representaba al dios amarillo.
Hasta el día de la fiesta se venden por comida, cantos y bailes.

Templo de Xuh-tecutli.

A esclavos que pintaban de amarillo.

Desde la víspera, se hacían danzas penitenciales acompañados de cantos. El día de la fiesta bailaba cada esclavo con su señor, hasta que éste lo arrojaba al fuego.

Se cubren el cuerpo todavía vivo y entonces le quitaban el corazón.

Después del banquete ritual todos los muchachos se reúnen a bailar con las mujeres en el templo de Xuh-tecutli.

Au alrededor, los sacerdotes celebran el tronco y los jóvenes compiten para ver quien suba primero y gana al ídolo de Tlalili.
Premiaban al ganador con una danza.

Para la fiesta, los nobles preparaban una enorme hoguera junto a la cual hacían danzas penitenciales.

El día de la fiesta bailaban con su esclavo hasta que lo echaban al fuego.
Los señores participaban también en las danzas que se hacen antes al ídolo después del banquete ritual.

Los sacerdotes adornaban el tronco, consumaban los sacrificios y después realizaban un banquete ritual con la carne de los sacrificados.

Uno de los sacerdotes, designado de mur-ciago, quibra la danza de los hombres. Los acompañados de sonajas y de las palabras que nadie entiende.

Los sacerdotes que querían festejar al joven que subía al tronco con una danza.

Los sacerdotes recibían al árbol y le quitaban la corteza y el follaje. Hasta el día de la fiesta principal lo bendecían y sacrificaban con cantos, bailes, incienso y sacrificios de sangre.

Algunos sacerdotes subían a los techos y punteaban más allá del pueblo y viendo hacia el norte llamaban a los muertos.

14 Participación de los guerreros

15 Los ancianos

16 Las doncellas

17 Las mujeres y los niños

18 Mercaderes y artesanos

19 Cómo se festejaba en los hogares

20 Cómo participaba todo el pueblo

Todo el pueblo le ofrecía comida.

Algunas chicas alrededor del fuego les traían panes y manebos, hijos de nobilit.

Había regocijo general.

Alunas con idollas que recordaban a los antepasados. Se les ponían ofrendas.

X C

21	22	23	24	25	26	27	28
Tipo de canto	Animal	Tipo de danza	Instrumentos simbólicos	Elementos simbólicos acompañando las danzas	Procesión	Comida o abstinencia	Señales musicales y festivas

- Periclitadas.
- Hombres en honor de la deidad.
- Enigmas y conjuros al dios murcillago.

Verano.
Murcillago.
Aves.
Danza periclitada.
Danza del sacrificio.
- Danza mista después del banquete ritual alrededor del tronco y de la hoguera.
- Danza del murcillago.

- Sonajas de mano.
- Conchabolas de coco para los danzantes.
- Hachabati.
- Conchas y caracoles.

El éjipol se adornaba con banderas, alas, dornas, plumas y a la altura de los brazos unas sonajas. Hasta arriba, después de ofrecerse sacrificios, colocaban la figura de Trozallí de un ave.

El éjipol era llevado en solenneprocesión hasta el patio del templo.

Con cometas y caracoles, anunciaban quien había ganado la figura de Trozallí.

Baque.
Le ritual con carne de los sacrificios.
- Trozallí.

Se escuchaban los cantos en memoria de los desaparecidos.

Ayuno.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
XI. Cocheantli. 'Limpia'.		Comenzaba entre el 21 de agosto y el 17 de septiembre.	Tod. Tlaxteotl.	Recordar la víctima en que los había ayudado Huiztlopoctli ante los calhuas y el sacrificio de la doncella de Culhuacan. Purificación del mundo físico y espiritual.	Fiesta para honrar a los cuatro dioses. Purificación por rituales de agua, tem-ples, calles y caminos. Se mejoraba el sistema de aprovechamiento de agua. Este trabajo dura-ba 80 días hasta la fiesta de las pencosas. Todos participaban en él.	Fiesta del mes.
Fiesta de cumen-dicos, parteras y adifins.			Tod.	Honar a Tod, nuestra abuela, madre de los dioses y patrona de médicos, enferas, parteras, curanderos y curules.		Fiesta principal.
XII. Teotlaco. 'Llegada de los dioses'.	Pachtonil. 'Pequeña fiesta de Pachli'.	Empezaba entre el 10 de septiembre y el 8 de octubre.	Todos los dioses, en espe-cial Teotlaco y Huiztlopoctli.	Confirmar el contacto entre los hombres y la divinidad. Prever al control de lluvias y hasadas.	Este mes morcaba un cambio en las estaciones de lluvias y hasadas. Se preparaba la época de flo. Se adornaban todos los templos y las casas particulares con ramas.	Fiesta principal.

8	9	10	11	12	13
Lugar de celebración	A quien sacrificaban	Cómo participaban las víctimas en las fiestas	Participación de los jóvenes	Participación de los nobles (funcionarios)	Participación de los sacerdotes

Cu de Toci en Cuahuacán.

- Cu de Toci.
- Templo de Huitzilopochtli.
- Templo de Chicomecaxi y Canteoiti.
- Fiestas privadas de brujas y adivinos.

A una doncella que preservaba a Toci.
- Mujeres y niñas de la vestimenta que bailando llegaba al templo de Huitzilopochtli, donde mataban a otros cautivos.

La distaban con juegos para que olvidara que la iban a sacrificar.

Los quequahuácutin eran los regidores del Cuahuacán en los tiempos de Chicomocaxi, Toci y Canteoiti. Allí en un momento especial.
- Danzaban con las doncellas.
- Participaban en las danzas del mundo llago.

Cada hogar y todo el contorno ceremonial de Tenochtitlan.
El sacrificio se hacía en el templo (plataforma).

En la plataforma que estaba al centro de la gran plaza ceremonial arrojaban cautivos para que se quemaran. Mientras tanto los jóvenes participaban en danzas.

Los jóvenes del tepalcualli tenían a su cargo entregar todos los tiempos.
- Venían manobras empujaban cadáveres y se tenían en las de Bahuilín.
- Los hijos de Bahuilín alrededor de las víctimas que arrojaban al fuego.

Banquetes rituales y danzas. Abundancia de ofrendas en comida y bebida.
Danzas penitenciales. Auto sacrificio.

Los sacerdotes esperaban la llegada de los dioses.
- Cuando llegaban, hacían llamados y con todos los instrumentos tocaban danzas de regocijo que alargaban todo el centro ceremonial.
- En el momento ya que los caudillos eran arrojados al fuego, los sacerdotes subían con capas de papel al momento y bajaban corriendo y gritando muy fuerte. Esta danza se llamaba mamulahuatzo.

14 Participación de los guerreros

15

Los ancianos

16

Las doncellas

17

Las mujeres y los niños

18

Mercaderes y artesanos

19

Cómo se festejaba en los hogares

20

Cómo participaba todo el pueblo

Las doncellas dedicadas a Chicomocosi, danzaban con los Cuicanlime.

Las mujeres médicas bailaban con el hombre Toel frente al templo de Huitzilpochilli.

Las purpuras, hijas y curanderas hacen una celebración festiva y secreta. Se purificaban y cantaban.

En cada barrio había danzas trabadas de las masas que duraban del medio día al anochecer.

21	22	23	24	25	26	27	28
Tipo de canto	Animal	Tipo de danza	Instrumentos simbólicos	Elementos simbólicos acompañando las danzas	Procesión	Comida o abstinencia	Señales musicales y festivas
<ul style="list-style-type: none"> - Muy agudo. - Procesional y solenne. - Cantos esotéricos y conjuros. 	<p>Murcié- lago. Coyote.</p>	<p>Quince días antes de la fiesta, bailaban al ponerse el sol Nematlaco. Bailó sin cantares. Sólo sonaba un huehuatl. Bailó preliminarmente el establecimiento de bautismo, el adwinot, curanderos y parteras.</p>	<p>Tecomatl, Teponeztl con resonador. - Sonaja rituales. - Sonaja bastón en forma de serpiente.</p>	<p>Las doncellas portaban mazorcas de maíz.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Pentasílabos. - Hincos. - Enjemas y conjuros. - Alabanzas. 		<p>Danza de los 4 pasos en honor de Venus. Doncellas y Culcanelime. - Danza del murcié- lago y los coyotes para prevenir las heladas. Danza fática con danzas agrícolas y zoomor- fas.</p>		<p>Incorporada con bolitas de burro cocido. Se usaban como señas.</p>		<p>Banquetes.</p>	<p>Graciosa voces anunciaban la llegada de los dioses con todo tipo de instrumentos. Anunciaban el momento del sacrificio.</p>

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
XII. Tepelluhit "Fiesta de los Monjes o Sarras" "Fiesta de las Montañas"	Huay Pachilli "El Gran Mal de Ojo", "Heno Grande" y "Gran Fiesta del Omilientepi".	Entre 30 de septiembre y 27 de octubre.	Diosas sáloqast. Deidades del maíz.	Honrar a las deidades sáloqast que habitaban en las entradas de los volcanes, montes y arroyos. Se pedía fertilidad en las cementeras.	Sacramento de iniciación. Se intentaba curarlas a través de ritos purificadores y comiendo las figuras de Tzotzil.	Fiesta del maíz.
XIV. Quichehili, "Pájaro de plumaje azul"	Fiesta a Xochiquetzal.		Xochiquetzal, patrona de los artesanos.	Confesión de pecados.		Fiesta principal.
XV. Quichehili, "Pájaro de plumaje azul"		20 de octubre a 18 de noviembre.	- Micoatl - Camaxtle. - Itzamalcatl y sus esposas: Yhuatlilicue y Coatlicuehuitl. - Coatlicue. - Itzamalcatl.	Recordar a los guerreros muertos. Cacería ritual.	Ritos de guerreros con ayuno y preparación de licuadas, vestes y tocados. - Los viejos se autoapreciaban y hacían ofrendas a los guerreros muertos.	Fiesta del maíz.
	Fiesta de las cañas.					Fiesta preparatoria.

Durante 8 días se hacía penitencia general y ayuno para preparar la fiesta de los pendientes.

8	9	10	11	12	13
Lugar de celebración	A quien sacrificaban	Cómo participaban las víctimas en las fiestas	Participación de los jóvenes	Participación de los nobles (funcionarios)	Participación de los sacerdotes
Ceremonias en montes y serenas. Ofrendas en el sumidero de Panditán.	A aquellos que pescaban a varios dioses y a los tlaloques, los decapitaban.	Las ceremonias y sacrificios los hacían los sacerdotas de los dioses tlaloques en montes y serenas.	A una diócesis con la participación de 4 participaciones de dioses tlaloques y tlaloques de Huiltopochtli.	Algunos sacerdotes hacían las danzas con Pahtitli, para pedir buena cosecha.	Algunos sacerdotes participaban en la procesión y los bailar con que traban a los animales a la ciudad.
Templo de Huiltopochtli.	- Cacerías ritual en el cerro de Zacatpec. - En los templos dedicados al dios de la guerra se hacían ceremonias se hacían ceremonias: Huiltopochtli y Cemastli.	A los animales que morían en las cacerías los ofrecían en sacrificio.	El resto iba, hasta el mes Parquetzallitli, a media noche a enlamar los altares y los adoratorios de los montes. Un hacían sin ropa y dándole un caraco y un alibato con el que amarraban el apomo y al alibato. Así se preparaban para la gran fiesta de Huiltopochtli.		
Patio del templo de Huiltopochtli.	Los que iban a participar en la cacería se presentaban con sus cañas. Subían a los adoratorios y hacían memoriales; autosacrificio en memoria de dioses, acompañados de cacerías y cometas.	Los jóvenes participaban en el autosacrificio y la cacería.			

14	Participación de los guerreros	16	Los ancianos	17	Las mujeres y los niños	18	Mercedes y rituales	19	Cómo se festejaba en los hogares	20	Cómo participaba todo el pueblo
----	--------------------------------	----	--------------	----	-------------------------	----	---------------------	----	----------------------------------	----	---------------------------------

Con alfileres de barro o cerillos se llaman a los oncolitos a la criba del agua a lavar rocas. En sus casas, las ponían junto con figuras de Trovill de montes, dioses y serpientes. Las cantaban y ofrecían comida.

Dierras de los antepasados.

- En esta fiesta de cosecha ritual los guerreros ayunaban 4 días y labriaban dados y flechas.
- Salían al centro de Zatepec, en donde había jacales y trampas para cozar animales.
- Regresaban a la ciudad en procesión con bailes y ofrecían en los templos a los animales.

Los ancianos de autosacrificaban. Se abstenían de relaciones sexuales y de beber alcohol. Recordaban a los guerreros muertos.

Las mujeres públicas y los guerreros salían a las calles a bailar. También salían los hombres afeitados, vestidos de mujer.

21	22	23	24	25	26	27	28
Tipo de canto	Animal	Tipo de danza	Instrumentos simbólicos	Elementos simbólicos acompañando las danzas	Procesión	Comida o abstinencia	Señales musicales y festivas

Caracol tocavil.
- Flautas panintías.
las.

Los sacerdotes bailaban con vestiduras sagradas, pintadas y coloradas en las palmas, para pedir cosechas. Con palos y jicaras pedían remedio y lluvia a los ídolos.

Se tiene noticia de una danza circular con 2 mujeres, 6 hombres y 2 niños, relacionada con la relación con la cacería y que anunciaba la fiesta de los pendoleros.

La distinción de esta fiesta era el pachtli, heno largo y gris con el que adornaban templos y adoratorios. Con el pachtli hacían las danzas y ceremonias.

Gran procesión del Cerro de Zacatapan al templo de Huilolpochtli. Con danzas y cantos satirizaban a los animales.

Abstinencia sexual durante 40 días. Sin alcohol. Ayuno guerrero.

Ritos purificadores eran anunciados con instrumentos panintiales. Los músicos en el templo eran señalados con toques de caracol.

Figuras de Troail. Procesiones y danzas acompañaban a los personificadores de los dioses itabiques y los montes hasta que los decapitaban.

Instrumentos panintiales: caracol y silbatos de burro.

Anunciaban el sacrificio y la vela que preparaba la gran fiesta de Huilolpochtli.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
XI. Parquetza- ñil. *Enarbolariento de pendones o banderas*.	El primer día del mes empezaban las celebraciones que preparaban la gran fiesta de Huizilpochtli.	9 de noviembre al 10 de diciembre.	Huizilpochtli. Pañil. Tezatlilpoca.	Honrar y recordar las hazañas de Huizilpochtli.	Confirmar a Huizilpoch- tli como Dios supremo del pueblo mexica.	Fiesta preparada.

Gran Fiesta de Huizilpochtli (Fiesta privada de mercaderes).	Se hace el último día del mes.	Huizilpochtli y sus vicarías: Tacuapan y Pañil.	Honrar y recordar a Huizilo- pochtli como: - Guía del pueblo mexica. - Como el sol. - Como Guerrero. - Como símbolo de fecundidad. - Los cantares recordaban su ciclo mítico: Concepción, naci- miento y sacrificio.	Todo el pueblo participa en las danzas de la culebra, en las que llan de la mano un hombre y una mujer. - Servía como identidad. - Confirmar la primacía de Huizilpochtli.	Fiesta principal. - Fiesta privada de mercaderes.
---	-----------------------------------	---	--	---	---

8	Lugar de celebración	9	A quien sacrificaban	10	Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11	Participación de los jóvenes	12	Participación de los nobles (funcionarios)	13	Participación de los sacerdotes
---	----------------------	---	----------------------	----	---	----	------------------------------	----	--	----	---------------------------------

Acabado el mes Quechchilli comenzaban a bailar y cantar tlaxotecayehi, canto en honor de Huitzilopochtli.

Todos los calpultlis, todos los templos. La gran fiesta en el templo de Huitzilopochtli.

A esclavos aprehendidos en la guerra. A otros los compraban por sus dotes musicales. La calidad del sacrificio dependía de la habilidad de las víctimas para cantar y danzar, así que los instrúan especialmente.

- Debían cantar y danzar por que representaban al dios que sostenía al universo.
- El 30. día del mes los vestían lujosamente, iban a visitar a sus dioses y realizaban una procesion por la ciudad. Ese día cantaban cantos sobre el ciclo mítico de Huitzilopochtli.
- El 200. día del mes encabezaban la gran procesion y realizaban un combate ritual en el que morían sobre un tepozatlil.

Los jóvenes continuaban entre ellos el combate ritual. Peleaban escuderos del cauquico y el cauquico. A los padres de los encobraban y les robaban sus icpales, tepales y sus instrumentos musicales.

- Si el esclavo que iba a morir cantaba y danzaba muy bien, lo compraban para que permaneciera a su servicio.
- Al mismo tiempo que preparaban a las víctimas, sus dueños hacian ayunos y abstinencias severas.
- El día ultimo del mes, el Tlatbani hacia una gran quema de papel e incienso.
- Los señores participaban en los combates rituales de los templos. La fiesta culminaba con un banquete en que se cantaba y bailaba, pero no se ballaba.

- Los sacerdotes de Huitzilopochtli preparaban a los esclavos que iban a sacrificar. Constituian con Tlatbani la gran imagen de Huitzilopochtli que encabezaba las procesiones. El último día de la fiesta era reparado como carne divina.
- El último día del mes todos los sacerdotes participaban, o en la gran procesion con cantos y ballets o recibiendo de la misma forma en los roncitos de los templos.
- Los sacerdotes mataban a las víctimas y participaban en el banquete ritual en que se comía el dios masa y carne de los sacrificados.

14 Participación de los guerreros

15 Los ancianos

16 Las doncellas

17 Las mujeres y los niños

18 Mercaderes y artesanos

19 Cómo se festejaba en los hogares

20 Cómo participaba todo el pueblo

Mujeres (tal vez las dedicadas a Huitzilopochtli) y niños, acompañaban los cantales narrativos con sonajas que recordaban el constante alateo de los pájaros.

Todas las casas y los templos se adornaban con banderas.

- Los guerreros, por 20 días bailaban, de la caída del sol a la noche, con doncellas, bailarines de la cuebra.

- Si eran dueños de esclavos, participaban en el combate ritual y en el banquete ritual con que terminaba la fiesta después de los sacrificios.

Acompañaban las danzas, llamado.

Bailaban con los guerreros por 20 días.

Todos participaban en las danzas culebreadas que se referían a la fertilidad.

Los mercados eran compraban esclavos para sacrificar. Tenían sus dios particulares, a quienes le ofrecían las víctimas.

Banquetes rituales en honor de Huitzilopochtli.

Desde los Cuipulis, hasta el templo mayor, se daban los bailes de la cuebra. Un hombre y una mujer eran guiados por una pareja de esclavos, que representaban al dios y a su esposa.

21	22	23	24	25	26	27	28
Tipo de canto	Animal	Tipo de danza	Instrumentos simbólicos	Elementos simbólicos acompañando las danzas	Procesión	Comida o abstinencia	Señales musicales y festivas

Cantares narrativos donde se recordaba las hazañas de Huitzilopochtli y del pueblo mexicano. Se recreaba el lenguaje del colibrí.

Se estrenaban cantares sobre las proezas de Huitzilopochtli.

Serpiente. Culebreadas.

- Cascabelos que sonaban con crías.
- Teponaztlí de plomo sobre el que martaban a las víctimas.

Se hacían trajes nuevos para la danza. Las mujeres se adornaban con guirnaldas.

- Noveno día: Procesión por toda la ciudad con los representantes del dios que al frente bailaban y cantaban.
- El vigésimo día del mes. Gran procesión. El penitenciacador bajaba del templo mayor y la procesión cantaba el juego de pelota a Tlatelolco, Chalultepec y Coahuacán. Terminaba en el templo mayor.

Abstinencia y ayuno para preparar la fiesta. Banquete el día de la fiesta.

Grandes llamadas con trompetas cuando martaban al personificador del dios.

1 Nombre de la celebración	2 Otro nombre	3 Fecha	4 Advocación	5 Función religiosa	6 Función social	7 Tipo de fiesta
XVI. Almorztili. "Bajada del agua"		20 de noviembre al 25 de diciembre.	Tlalcoques (última de las 7 fiestas dedicadas a los tlaloques).	En esta fecha, el sol llegaba a lo más alto de su curso. - Súplica al sol para que iniciara un nuevo ciclo. - Súplica para que en este ciclo no dejara de llover.		Fiesta del mes.
XVII. Tlilh. "Estrechamiento o contracción"		Entre el 19 de diciem- bre y el 3 de febrero.	Todo los dioses, espe- cialmente Cihuacoatl, Itamatēcuhli, Xochi- quetzal y Camaxtli.	Pedir para que la tierra estuviera lista para las futuras siembras.	<ul style="list-style-type: none"> - Estas fechas eran las señaladas para guerras y asaltos. - También se organizaban caceras. - Se organizaban combates con bolas de hieño. 	Fiesta del mes.

8	Lugar de celebración	9	A quién sacrificaban	10	Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11	Participación de los jóvenes	12	Participación de los nobles (funcionarios)	13	Participación de los sacerdotes
<p>Cualquier lugar que implicase profundidad:</p> <p>manantiales, pozos, fos, te molinos, cascadas, cerros, lagunas y mares.</p>	<p>- A niños, en tumbaros y remolinos.</p> <p>- A esclavos, en las cimas de los montes.</p>	<p>- La celebración comenzaba con el ruido y la ostentancia sexual de los sacerdotes de Tlalco. Después, tomaban sus incensarios y bendecían las estatuas en los cues. Así rogaban por lluvia.</p> <p>- Hacían figuras de los dioses tlaloques y Tepecitlon y las llevaban a las casas que tenían voto. Los sacerdotes hacían su ruido cantando y acompañados de manobillas que tocaban flautas.</p>									

<p>No se especifica.</p>	<p>A una mujer vieja principal, le cortaban la cabeza.</p>	<p>La imagen de la diosa Niemi-mi, principal, bella, se cortaba y se colaba en un cuero de la que colgaban carabollas.</p> <p>Le cortaban viejas muy verdes, hasta que los sacerdotes, vestidos de dioses, le cortaban la cabeza. Podía llorar porque era buen augurio.</p>	<p>Los jóvenes realizaban combates con bola de hierro.</p>	<p>Los sacerdotes principales se vestían de dioses y la víctima muy solemne decapitaba. La víctima quedaba por el sacerdote que sostenía la cabeza de la víctima por los cabellos.</p>
--------------------------	--	---	--	--

14 Participación de los guerreros

15 Los ancianos

16 Las doncellas

17 Las mujeres y los niños

18 Mercaderes y artesanos

19 Cómo se festejaba en los hogares

20 Cómo participaba todo el pueblo

Jovenitos acompañaban a los sacerdotes de Tlalco a visitar las casas que tenían voto. Ellos tallan las flautas. - Se sacrificaban niños en remolinos.

Los sacerdotes de Tlalco llevaban a las casas que habían hecho voto figuras de Troailli, de Tlalco y Tepecotlan. Estas figuras eran decapitadas y les quillaban al corazón como ofrenda. Las asociaciones legaban oharino, acompañados de un Teponauchi y el capitán de una familia.

A las mujeres se les arrojaban bolas de heno.

21	Tipo de canto	22	Animal	23	Tipo de danza	24	Instrumentos simbólicos	25	Elementos simbólicos acompañando las danzas	26	Procesión	27	Comida o abstinencia	28	Señales musicales y festivas
----	---------------	----	--------	----	---------------	----	-------------------------	----	---	----	-----------	----	----------------------	----	------------------------------

- Caracoles y trompetas, símbolos del mar y del viento.
- Sonajas ayacachi, chichivazilli (bastión), recordaban el ruido de la lluvia y el agua.
- Sahumerio sonaja.
- Concha de tortuga.

Ríovita. La hacía la víctima y los sacerdotes. Danza con pasos hacia atrás, en que se llevaba un bastión de caña macha.

Curacoles, cuyo ruido se asociaba a la lluvia y fertilidad de los campos.

1	2	3	4	5	6	7
Nombre de la celebración	Otro nombre	Fecha	Advocación	Función religiosa	Función social	Tipo de fiesta
XVIII. Izcail "Creimiento o Resurrección"	Xilomantitl. "Estar las mazacas en leche o en peza a probar la espiga de maíz."	Entre el 8 y el 30 de enero.	Xuhlicuepiltl (Dios del fuego).	En esta fecha en Texcoco, Puebla y Tlaxcala se veneraba a Tlalco, con el usual sacrificio de niños. En el resto del valle de México, se inicia la gran fiesta al Dios del fuego llamada también "borrachera de niños".	El Dios del fuego era venerado por sus cualidades de quemar, calentar, asar y cocer. Se le festejaba todo el año, pero especialmente este mes. - Por ser fin del calendario se renovaba el fuego en templos y edificios. - Se nombraban ahijados perforándoles las orejas.	Fiesta principal.

Cinco días al año, de sacrificios, ayunos y abstinencias, en que se esporaba la renovación del calendario.

Nemontani

8 Lugar de celebración	9 A quién sacrificaban	10 Cómo participaban las víctimas en las fiestas	11 Participación de los jóvenes	12 Participación de los nobles (funcionarios)	13 Participación de los sacerdotes
Cada cuatro años, esta fiesta requería sacrificios humanos y de animales. Normalmente, consistía en danzas, comida y borrachera general en todos los calpullis. Templo de Xuhitecutli.	Cada cuatro años eran preparados personificados de los dios y participaban en una procesion y una danza que culminaba con su muerte en el juego. Todavía vivos, los sacaban y entonces les quitaban el corazón y lo ofrecían a la deidad.	Los jóvenes iban de cerca para tener algo que ofrecer a Xuhitecutli.	En este mes, danzaba el rey con los principales de la nobleza. La fiesta se extendía a todos los hogares.	Los sacerdotes del dios del juego se llamaban Ynehueyocan. Sus viejos hacían arello todo el día. - Cada cuatro años, mataban a las víctimas, les quitaban la piel y bajaban del templo bromando. - Construían un dios de Tzucalli, bailaban alrededor de él y después lo comían. - Los sacerdotes encabozaban los mítotes.	

14	Participación de los guerreros	15	Los ancianos	16	Las doncellas	17	Las mujeres y los niños	18	Mercaderes y artesanos	19	Cómo se festejaba en los hogares	20	Cómo participaba todo el pueblo
----	--------------------------------	----	--------------	----	---------------	----	-------------------------	----	------------------------	----	----------------------------------	----	---------------------------------

Los sacerdotes ancianos, del día del fuego, hacían areito todo el día.

La fiesta iniciada por el rey, se extendía a toda la población. Aun los niños bebían pulque. Por eso, la fiesta también se llamaba borrachera de niños.

- Todos danzaban, algunos con sus hijos a cuestas. El baile lo daban parejas de sacerdotes.

En todos los hogares, se hacían en Tzoalli, imágenes del dios, a las que arreglaban con plumas y joyas. A media noche, se apagaban los fuegos y se renovaban.

Se cocinaban tamales agrios, que se comían con los pedazos de Tzoalli.

21	22	23	24	25	26	27	28
Tipo de canto	Animal	Tipo de danza	Instrumentos simbólicos	Elementos simbólicos acompañando las danzas	Procesión	Comida o bebida	Señales musicales y festivas
Narrativo y se acompaña con las danzas.		Danza Natéculobi. lírica de señoras y bailarinas. - Danza alrededor de la figura de Tzotzil del día. - Otra danza con las cabezas de los sacrificados. - Grandes miticas dirigidos por 2 sacerdotes.	Los sacerdotes del día del fuego acompañaban su canto con cascabeles en forma de cuernos, atambores, isponastli y sonajas.		Cada 4 años procesión y canto de los casulcos que representaban al día.	Todos bebían pulque hasta los niños. - Pedacos de Tzotzil y lamules agrícolas.	Cada 4 años se hacían cuando morían las víctimas.